MASTER
NEGATIVE
NO. 94-82145-4

COPYRIGHT STATEMENT

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyrighted materials including foreign works under certain conditions. In addition, the United States extends protection to foreign works by means of various international conventions, bilateral agreements, and proclamations.

Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or reproduction is not to be "used for any purpose other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that user may be liable for copyright infringement.

The Columbia University Libraries reserve the right to refuse to accept a copying order if, in its judgement, fulfillment of the order would involve violation of the copyright law.

Author:
Jiménez, Julio

Title:
Manual de administración económica y...

Place:
México

Date:
1885

94-82145-4
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

BUSINESS
430.301
J56

Jiménez, Julio
Manual de administración económica y contabilidad rural; por Julio Jiménez ... México, Oficina tip. de la Secretaría de fomento, 1885.
xv, [1], 389 p. tables. 22cm.

RESTRICTIONS ON USE:

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35mm REDUCTION RATIO: 12:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 6-27-94 INITIALS: KLB

TRACKING # : MSH 01623

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

2.0 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

1.5 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

PM-MGP 13"x18"
METRIC GENERAL PURPOSE TARGET
PHOTOGRAPHIC

150 mm

100 mm

A5

A4

1.0

1.1

1.25

1.4

1.6

1.8

2.0

2.2

2.5

2.8

3.2

3.6

4.0

4.5

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

1.0 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

1.5 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

2.0 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

2.5 mm

PRECISION℠ RESOLUTION TARGETS

Century

A&P

1303 Geneva Avenue
St. Paul, MN 55119

4.5 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

3.5 mm

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz1234567890

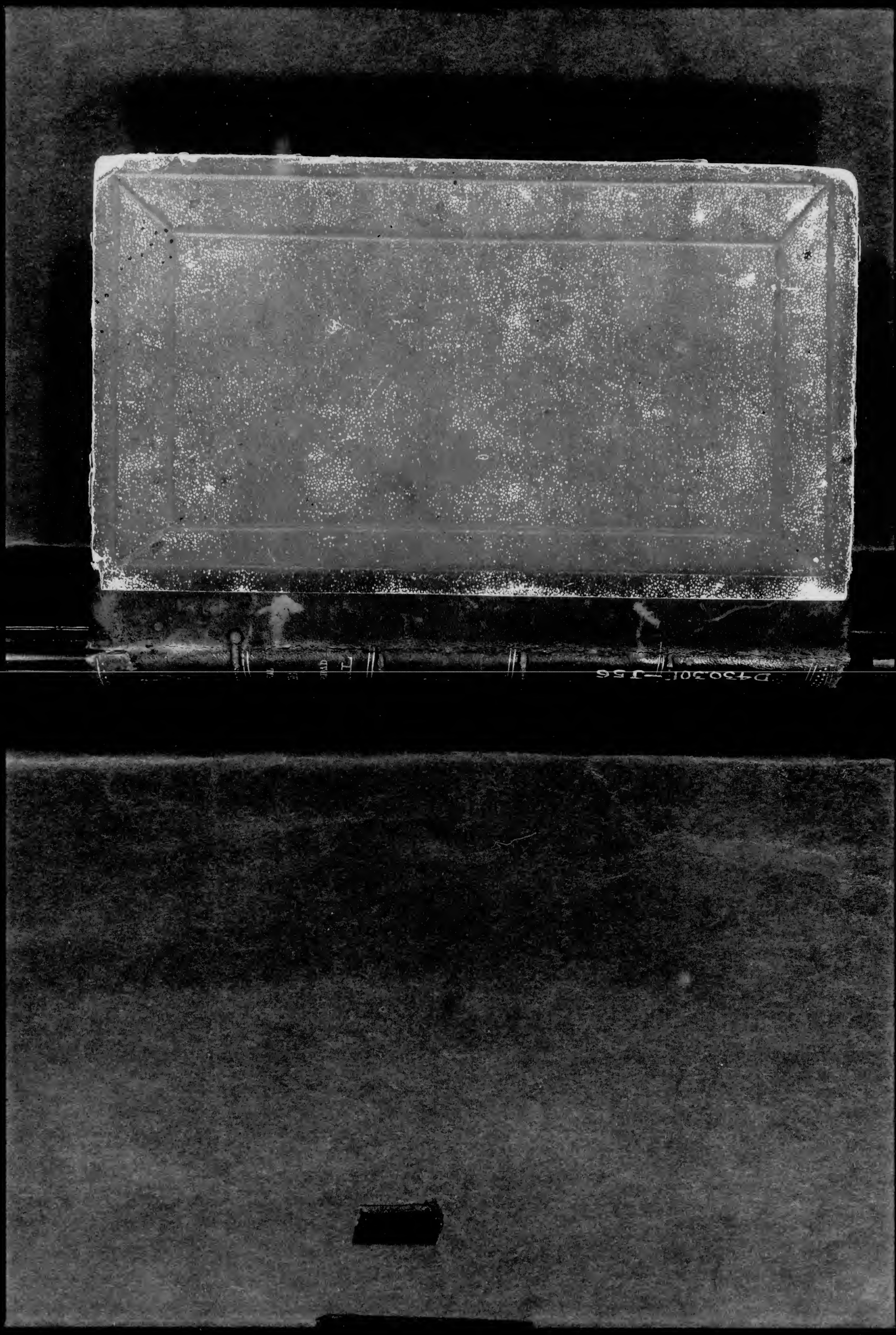

Columbia University
in the City of New York
LIBRARY

School of Business
The Montgomery Library
of
Accountancy

School of Business Library
Columbia University
MAR 29 1945

School of Business Library
Columbia University

Montgomery Library
of Accountancy

MANUAL

DE

ADMINISTRACION ECONÓMICA

Y

CONTABILIDAD RURAL

POR

JULIO JIMÉNEZ

ESCRITA EN VISTA
DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LA
AGRICULTURA EN MÉXICO.

UNAM

MÉXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.
—
1885

Business
D430.301
J56

45-20713

Montgomery Library
of Accountancy

45-20713 June 14, 1945 BCR

Sr. General D. CARLOS PACHECO, Secretario de Fomento:

He admirado á vd. y lo he aplaudido, á la vez que otros muchos lo hacen, al verlo dictando disposiciones mil que tienden á sacar á la agricultura del estado de postracion en que, por causas conocidas de todos, se encuentra.

Nadie ignora que la riqueza innata de nuestro suelo, ya afianzada la paz que es la primera necesidad para impulsarla, necesita proporcionarle ciertos elementos que sólo están al alcance de la suprema autoridad, y vd., señor, aprovechando la circunstancia de que forma hoy parte de ella, está procurando proporcionárselos con inteligencia y actividad sin límites, ya trayendo colonos extranjeros que labren la tierra junto con nuestros compatriotas, ya importando plantas de otros países y de produccion muy rica para que se aclimaten en nuestro suelo, ya introduciendo ganados escogidos que se crucen con los del país, ya en fin, estableciendo, casi dia por dia, nuevas vias ferrocarrileras que acercan nuestros frutos á los centros de poblacion y facilitan exportarlos á los de otras naciones; todo lo cual ocupa un lugar distinguido en el programa de regeneracion de la patria.

Creo, señor, que todos los mexicanos estamos obligados á ayudar á vd. en su noble tarea, y yo, en mi humilde pequeñez, le dedico en este libro el fruto de veinticinco años de experiencia y observacion en contabilidades agrícolas de diverso género entre sí, que he dirigido en las horas que me dejan libres mis obligaciones ordinarias, ingiriéndome, como es indispensable, en todos los detalles referentes al campo.

Como podrá vd. observar, la contabilidad la desarrollo por un sistema muy analítico, que hace fácil al agricultor conocer perfectamente el resultado de cada una de sus explotaciones; ese método aseguro á vd. que es original, pues no lo he visto en ningun otro autor, al ménos en los que han llegado á mis manos.

Tal es el trabájo que presento á vd., señor, y que pongo bajo su valiosa proteccion, dedicándoselo y suplicándole lo acepte.

México, Marzo de 1884.

JULIO JIMÉNEZ.

INTRODUCCION.

Siendo el objeto esencial de este libro tratar en él de todo lo que se refiere á la administracion económica y la contabilidad de las explotaciones rurales, no podemos ni debemos dispensarnos de dar una ligera idea siquiera, sobre los medios que se deben emplear para obtener la produccion de la tierra, pues se concibe con facilidad que todo ello se enlaza íntimamente; y así pues, es tan cierto que no se puede administrar bien sin conocer los elementos y las exigencias de aquello que se administra, como que para llevar á efecto esta buena administracion se debe aprovechar como auxiliar indispensable una contabilidad precisa que todo lo analice y que todo lo estime, con la subdivision necesaria, siendo una verdad incontrovertible la de que, el buen órden administrativo, descansando en una cuenta regularizada, influye mucho en el aumento de la produccion.

Sin embargo, es de lamentarse que la generalidad de nuestros labradores hayan visto esto hasta ahora con mucha negligencia, conformándose con llevar apuntes

incorrectos de las operaciones, y por consiguiente, privándose de una parte más ó ménos grande de los productos que debieran disfrutar, pues la falta de una cuenta bien llevada, que todo lo intervenga y que fije bien los datos para conocer oportunamente los resultados, ocasiona que se cometan fraudes, que se harian más dificultosos con los medios indicados, y da lugar por otro lado á que se eroguen gastos en ramos cuyo producto no soporta ese gravámen, ó que se escatimen esos gastos en otros en que podrian verse compensados con amplitud.

En efecto, bien puede suceder que si se pierde en un género de siembra, se gane en otro, ó que si se pierde en los ganados, por ejemplo, se gane en los pulques, y por eso es, pues, que para evitar toda confusion, se debe procurar se haga perfectamente perceptible la relacion que tiene cada ganancia ó pérdida con el ramo que se explota, y por consiguiente, con el capital que este ramo representa.

Encareciendo estas necesidades el notable autor español José de Hidalgo Tablada, dice en su introduccion al Tratado de administracion y contabilidad rural que escribió, lo siguiente:

"Siendo la índole de las operaciones del campo y sus resultados, á largos plazos y de suyo complicados, se necesita saber los detalles del total invertido, y si lo gastado es lo que debe ser para que se obtenga el mayor producto con los gastos necesarios; y siendo por otro lado lo habitual de la gente que trabaja en labores de la agricultura, hacer lo ménos posible, cobrando lo más que puede, y no permitiendo las múltiples ocupaciones del que está al frente de una gran explotacion

rural verlo todo de continuo, necesita, para juzgar y fijar su atencion con preferencia al punto que lo haya de menester, tener los datos suficientes que le proporcionara una administracion y contabilidad bien organizadas."

Así pues, es indudable que con el auxilio de la cuenta se conocen constantemente los elementos de que se puede disponer, sin perjudicar la produccion; los compromisos que se tienen que cubrir para evitar mayores gravámenes por la falta de cumplimiento, y todo aquello que se relaciona con la buena marcha de la negociacion, pudiendo decirse que la cuenta *es la luz que alumbra los pasos del agricultor*, y que la aptitud para la buena administracion económica es la que le sirve de guía para la mejor eleccion de la ruta que debe adoptar en la superficie alumbrada.

Es de lamentarse que la instruccion que por lo comun tienen nuestros administradores de fincas rústicas, sea tan limitada y se reduzca á la simple práctica de las labores del campo; esto es muy conveniente, pero sus conocimientos deberian asociarse á la teoría científica, como ya se está procurando con el establecimiento de nuevas escuelas agrícolas y el mejoramiento de la central.

Hablando de esto el agrónomo Huart, se expresa así:

"Y no se crea que es poca cosa lo que entendemos por la teoría que debe poseer un agricultor ilustrado, como debe serlo un buen administrador; inútil es decir que, ántes que todo, tiene que poseer un conocimiento teórico perfecto de las varias especies de suelos arables; de los abonos, de las diferentes siembras y de su

cultivo, de las diversas maneras de cultivar, alterna, y otras, con sus diversas variaciones; de los instrumentos agrícolas; de la economía de los ganados, etc.: mas eso no basta; el buen director de una explotacion rural debe, además, conocer la química que le enseñará el modo de analizar los terrenos confiados á su cuidado, facilitándole así el modo de variar su naturaleza, eliminando de ellos las sales nocivas que pueden contener, é introduciendo en los mismos las sustancias favorables á la vegetacion que les pueden hacer falta (Amenolement, de los franceses). La química tambien le facilitará el conocimiento de los efectos que pueda tener sobre la economía animal tal ó cual sustancia, así como el modo de utilizar tal ó cual despojo animal ó vegetal que, sin ella, hubiera tenido que abandonar; en fin, ella tambien se dirigirá, si encuentra necesidad ó ventaja, á establecer en su explotacion alguna oficina industrial, tal como destilacion, ú otra cualquiera.—Debe tambien el administrador tener conocimientos del arte veterinario, conocimientos tanto más esenciales en el país, cuanto que son más raros en él los profesores en ese ramo; además, debe tener los que enseñan á criar, mantener y engordar cualquiera clase de ganado, de la manera más ventajosa.—A los ya indicados, debe juntar nociones de historia natural y botánica, que le enseñen á conocer los animales y las plantas; de mecánica, hidráulica y arquitectura, que le sirvan para dirigir la construccion de instrumentos agrícolas, presas, aparatos de irrigacion, y las construcciones todas que pueda necesitar; en fin, de geometría y topografía, que le facilitarán el medio de tener siempre medidas exactas de la finca toda, ó de tal ó

cual fragmento de ella. Como bien se comprende, esas ciencias todas son un importante auxilio para él.—En fin, debiendo estar siempre el director de una finca rústica perfectamente al tanto del estado de sus negocios, encontrará para eso auxiliares de primera necesidad en la aritmética y la teneduría de libros.—Precisamente la falta de una buena contabilidad es uno de los vicios más inveterados en la mayor parte de nuestras fincas de campo. Unos apuntes, más ó ménos exactos, y generalmente conocidos con el nombre de lista semanaria, apuntes que no proporcionan datos ningunos para guiarse en lo sucesivo, forman generalmente la única contabilidad de una finca rústica."

Hasta aquí el agrónomo Huart, y nosotros añadimos que, dominados por estas ideas nacidas de la experiencia que hemos adquirido con la direccion de contabilidades de este género, aunque sin pretender llamarnos agrónomos porque no lo somos, hacemos frente á la dificultad escribiendo este libro que otros, con mejores luces, corregirán y ampliarán despues, dividiéndolo en tres partes, á saber:

La primera está dedicada á las tierras de labor y de pastos en general, partiendo de una instruccion breve sobre los elementos que las constituyen y pueden contribuir á mejorar la produccion, cuyo trabajo hemos sometido á la correccion de nuestro apreciable amigo el inteligente agrónomo Sr. José Joaquin Arriaga; luego siguen algunas reglas sobre administracion económica, y al último una contabilidad figurada de este género de negociaciones.

Tratamos en seguida de las haciendas de pulques, que pueden considerarse como excepcionales, y que, en

ciertas comarcas, como son las que comprenden los llamados "Llanos de Apam," constituyen su principal elemento de riqueza y auxilian no poco con su produccion y consumo á las rentas del Estado respectivo y á las federales.

Dedicamos despues otro capítulo á las explotaciones de cría de ganado, tambien de carácter especial, y á cuyo negocio se está dando mayor amplitud procurándose exportaciones para el extranjero, no obstante el consumo no corto que se hace ya de carne en el país.

Con estos tres capítulos que cierra una "conclusion," creemos, si no resolver todas las dificultades en esta dificilísima materia, sí al ménos proporcionar á las personas que lo necesiten el modo de ejercitarse en contabilidades de este género, punto objetivo de nuestro trabajo.

Si fuese recibida con benevolencia por nuestros conciudadanos esta pequeña obra de carácter verdaderamente nacional, quedarán ampliamente compensados los esfuerzos y colmados los deseos del autor. Inteligencias superiores á la nuestra, como hemos dicho ya, se ocuparán más adelante del propio asunto, pero nos cabrá la satisfaccion de ser de los primeros que se lanzan á tratarlo con alguna extension.

EL AUTOR.

ÍNDICE GENERAL

DE ESTE LIBRO.

	Paginacion de materias.	Idem de las partes de que consta cada capítulo.	Idem de capítulos.
CAPITULO I.			
REFERENTE Á TIERRAS DE LABOR Y DE PASTOS.			
PARTE PRIMERA.			
Principios generales preparatorios.			
Clasificacion de terrenos agrícolas.....	3 á 5		
Abonos.....	5 á 8		
Irrigaciones.....	8 y 9		
Jornales y horas de trabajo.....	9 á 11	3 á 11	
PARTE SEGUNDA.			
Contabilidad.			
Principios generales y mecanismo de las cuentas corrientes agrícolas.....	13 á 15		
Cuentas corrientes de ramos, divididas de este modo:			
La de Caja, con su modelo respectivo..	15 á 17		
De siembras.....	18 á 20		
De granos ó semillas, con sus modelos respectivos.....	20 á 27		
De ganados, con su modelo.....	28 á 32		

	Paginacion de materias.	Idem de las partes de que consta cada capítulo.	Idem de capítulos.
Cuenta de troje, ó granero	32		
Cuenta de arrendamientos de tierras de labor y de pastos, con sus correspondientes modelos	32 á 37		
Cuentas corrientes individuales.			
Reglas generales	38 á 41		
Modelo de una cuenta de compra ó venta de objetos	42		
Planilla de siembra, con relacion á vencimiento de jornales	43		
Modelo de cuenta de dependientes, cuyas labores influyen de una manera general en todas las operaciones	44 y 45		
Idem de peones ó gañanes	46 y 47		
Elementos para la contabilidad de una pequeña negociacion agrícola, es decir, de un Rancho ó Cortijo	48		
Contabilidad por partida doble, aplicada á una hacienda de labor y de pastos.			
Inventario ó liquidacion y procedimientos preparatorios para comenzar la cuenta	49 á 52		
Reglas de que se debe hacer uso para distinguir los ramos deudores de los acreedores	53		
Aplicaciones prácticas de las reglas que anteceden, á la contabilidad figurada de que se trata, comprendiendo modelos de Estados de Caja, de ganados, de granos ó semillas, de registro de alta y baja de muebles, de una balanza de comprobacion, y procedimientos para la liquidacion, cierre de cuentas y trasmision de saldos de un año á otro	53 á 73		
Modelo del Diario general	75 á 96		
Modelo del Libro Mayor	97 á 123		
Conclusion	125 á 130	13 á 130	3 á 130
CAPITULO II. REFERENTE Á MAGUEYALES.			
PARTE PRIMERA.			
Principios generales preparatorios	133 y 134		
Usos ó aprovechamiento del maguey	134		

	Paginacion de materias.	Idem de las partes de que consta cada capítulo.	Idem de capítulos.
Maguey propio para pulque superior.			
Zona en que se produce	135		
Plantíos sucesivos ó trasplantes	135 á 137		
Capazon del maguey	137		
Procedimientos prácticos sobre arranque y trasplante de magueyes y sobre fabricacion de pulque	137 á 141		
Valor de las plantas de maguey, por término medio, y empleo de las que se inutilizan por haber pasado ya su período de produccion de aguamiel	141		
Aplicacion del pulque picado que ya no puede tener salida como bebida de ese género	142		
Diversas aplicaciones y trasformaciones del aguamiel	142		
Maguey propio para vino mezcal.			
Zonas en que se produce.—Reglas para su mejor aprovechamiento.—Fabricacion del vino	143 á 151		
Henequen.			
Principios generales.—Clasificacion y descripcion.—Cuna, área geográfica ó historia.—Anatomía de la hoja.—Modo de vegetacion.—Multiplicacion.—Variedades.—Clima.—Suelo.—Cultivo.—Epoca de la plantacion.—Disposicion y trazo de un plantel.—Plantacion.—Distancia á que conviene plantar los hijos.—Tamaño de los hijos por plantar.—Preparacion de los hijos.—Cuidados de conservacion.—Escardas.—Reposicion de las plantas.—Abonos.—Riegos.—Supresion de las flores.—Corte.—Extraccion de la fibra.—Manufactura.—Comercio.—Exportacion, su historia	151 á 165		
Exportacion de ixtle	166		
Haciendas ó Ranchos de maguey productor de pulque.			
Su administracion económica y siem-			

	Paginacion de materias.	Idem de las partes de que consta cada capítulo.	Idem de capítulos.
bras auxiliares de este género de explotaciones	166 á 168		
Personal que se dedica al servicio anexo al ramo, en su parte agrícola	168 á 170	133 á 170	
PARTE SEGUNDA.			
Relativa á contabilidad.			
Elementos fundamentales para la cuenta de un pequeño Rancho de pulques.	170		
Cuenta corriente de los magueyales	171 á 174		
Cuenta corriente del tinacal	175 á 178		
Contabilidad de una hacienda de pulques.			
Instrucciones preliminares en que se comprenden los casos comunes de una cuenta práctica	178 á 188		
Diario general de una cuenta figurada, con relacion á la misma hacienda	189 á 203		
Libro Mayor idem idem idem idem	205 á 223		
Realizacion del pulque como negocio mercantil sencillamente.			
Instrucciones preliminares	225 á 229		
Modelo de la cuenta corriente de una pulquería; consecuencias que de ella se derivan y datos estadísticos sobre consumo de pulque y expendios en México	230 á 232		
Modelo de cuentas corrientes de compradores y vendedores de pulque en garita	232 á 234		
Modelo de la balanza mensual de un libro auxiliar del mismo género	234 y 235		
Diario de operaciones de la contabilidad de un contratista de pulques	237 á 247		
Libro Mayor de idem idem	249 á 259		
Contabilidad de una negociacion de henequen	261 y 262		
Idem de una idem de mezcal	262	170 á 262	133 á 262
CAPITULO III.			
SOBRE CRIADEROS DE GANADO.			
PARTE PRIMERA.			
Principios generales preparatorios	265		
Pastos	265 á 280		

	Paginacion de materias.	Idem de las partes de que consta cada capítulo.	Idem de capítulos.
Cultivo de la alfalfa	280 á 284		
De los condimentos	284 y 285		
Agua	285		
Jagüeyes	285 á 288		
Sombras	288 y 289		
Cercados	289 y 290		
Construcciones para abrigo	290 y 291		
Alimentacion propia para las engordas	291		
Procreacion	291 y 292		
Marcas y señales	292 y 293		
Mejora del ganado	293 á 297		
Extracto estadístico de las exportaciones de ganado de la República en la actualidad y de los consumos interiores	298 y 299		
Clasificacion y valorizacion de los ganados	299 á 302		
Clasificacion de la servidumbre propia para negociaciones de cría de ganado	302 á 304		
Valorizacion de los pastos y modo de llevar la cuenta del consumo y uso de ellos, cuando se trata de un alto número de cabezas de ganado	305 y 306	265 á 306	
PARTE SEGUNDA.			
Contabilidad.			
Reglas generales que pueden considerarse como la introduccion á la contabilidad de este género de negociaciones	307 á 316		
Relacion de casos prácticos para la cuenta de una hacienda de criaderos de ganado	317 á 331		
Diario general de operaciones	333 á 349		
Libro Mayor de idem	351 á 370	307 á 370	265 á 370
CONCLUSION.			
Se dan en ella reglas generales para una contabilidad concentradora que comprenda resultados de cualquiera número y género de contabilidades parciales, suponiendo remisiones para su venta, de efectos ó frutos, á otra localidad que no sea la de su produccion, y aun al extranjero			371 á 389

ADVERTENCIA.—Está hecha, ante la Secretaría de Justicia é Instruccion Pública, la declaracion de propiedad de la obra, segun la suprema órden expedida con fecha 24 de Diciembre de 1885, por la propia Secretaría.

CAPITULO I.

SOBRE TIERRAS DE LABOR Y DE PASTOS.

PARTE PRIMERA.

PRINCIPIOS GENERALES PREPARATORIOS.

Clasificacion de terrenos agrícolas.

El conocimiento, aunque sólo sea con referencia á calidad, de la composicion superficial de un terreno, se puede juzgar indispensable en una buena contabilidad agrícola, puesto que esa misma composicion servirá mucho para valorizarlo por sus condiciones de fertilidad ó esterilidad, que en gran parte dependen de la proporcion en que están mezcladas las materias que componen la capa arable.

Así pues, á un propietario le interesa conocer cuáles son las sustancias minerales que predominan en los terrenos que constituyen su propiedad, porque así sabrá á qué cultivos podrá dedicarlos, y cuáles serán en las cosechas sus rendimientos, cuyo dato le proporcionarán los asientos de una cuenta regularizada. Es subentendido que esto se refiere á terrenos que por su composicion geológica dan resultados satisfactorios ya conocidos; pero respecto de aquellos en que se necesita del auxilio de la ciencia, como son los *abonos*, para darles fertilidad ó mejorar la que ya poseen, habrá que tomar en consideracion los valores

empleados con este objeto, los cuales representaran una adicion al precio en que los terrenos se hayan adquirido, cuyo valor adicional hay que advertir que no es de un carácter permanente, pues el beneficio sólo se recoge en tal ó cual período de tiempo, y por consiguiente, esta clase de gasto hay que volverlo á hacer en períodos más ó ménos largos, segun la calidad de las tierras.

Aunque es bastante complexa la composicion de los terrenos por las sustancias que predominan en ellos, pueden todos reducirse á cierto número de tipos principales, sin extenderse mucho en subdivisiones.

La clasificacion de tierras arables que hace Mr. Estanislao Meunier, puede adoptarse como una de las propias bajo las indicaciones hechas en el párrafo que antecede. La clasificacion es esta:

Tierra franca.
Tierras arcillosas.
Tierras arcillo–arenosas.
Tierras arcillo–calcáreas.
Tierras arcillo–humíferas.
Tierras arenosas.
Tierras arcillo–arenosas.
Tierras arenoso–calcáreas.
Tierras arenoso–humíferas.
Tierras calcáreas.
Tierras humíferas.

Nos concretamos sólo á la enumeracion de tipos sin indicar los caracteres físicos de cada tierra para poderla reconocer, porque ya esto corresponde á la agronomía que enseña la clase de aparatos y los reactivos de que se puede hacer uso para el objeto, siendo el nuestro únicamente el de asentar estos principios, fijando los puntos de partida para la valorizacion de las tierras, condicion indispensable para el plantel de una contabilidad agrícola.

Se puede, pues, siguiendo las reglas de M. D. Pfluguer, autor

de agronomía, subdividir el plano general de la propiedad en porciones de terreno bajo el nombre de *tablas* y *potreros*, y con expresion de la superficie de cada uno de ellos, no omitiendo hacer la descripcion de cada campo, ni la indicacion de sus particularidades, como son: la naturaleza del terreno, el subsuelo sobre el cual se extiende la capa vegetal, la clase de cultivo á que puede dedicarse con mejor éxito, etc. Todas estas circunstancias, que se relacionan íntimamente con la produccion, proporcionan medios suficientes para dar á las tierras un valor prudente que por lo comun no es el de adquisicion.

Abonos.

Sabido es que desde la época en que los Encomenderos españoles comenzaron á cultivar las tierras mexicanas, hasta la fecha, nuestros agricultores no han dado, á pesar de los progresos de la ciencia agrícola, un solo paso hácia adelante en materia de abonos, confiados en la proverbial fertilidad del suelo; así pues, nunca se han ocupado de una manera juiciosa de ir proporcionando á las tierras aquellas sustancias que poco á poco van perdiendo por la continuidad del cultivo.

Lo que algunos hacen, á lo más, es arrojar estiércoles á sus tierras, pero sin las preparaciones y método que requiere un verdadero abono: creemos, pues, por tales motivos, que bien se podria hacer punto omiso en este libro de la operacion de que nos estamos ocupando; sin embargo, como quiera que ella afecta la administracion económica y la contabilidad de este género de negociaciones, por lo que toca al gasto que se origina, parece conveniente que toquemos el punto, aunque sea someramente.

Se distinguen tres clases de abonos, á saber: *minerales*, *vegetales* y *animales*.

El estudio de los abonos, particularmente de los dos primeros, es tan vasto y complexo, que ha requerido la formacion de obras y tratados especiales; por consiguiente, sólo nos concretarémos

á indicar que los abonos pueden considerarse como medios artificiales que se emplean para proporcionar á la tierra ciertas materias fertilizantes de que carece, empleándose para los abonos minerales, arcilla, marga, cal, fosfatos, sales, cenizas en general, frita de los hornos de vidrio, feldespato, etc.; y para los vegetales, despojos de este género, paja, granzones, hojas, etc.

En cuanto á los abonos animales, que son los más fáciles de emplear por consistir en el excremento de los ganados, harémos las siguientes indicaciones:

Los abonos animales, como ya se lleva dicho, los constituyen los estiércoles de los ganados, y ellos se consideran como los más fáciles para aplicarse y como un auxilio indispensable para la agricultura, habiéndolos considerado un inteligente agrónomo como *plata acuñada;* tal es el efecto saludable que ejercen sobre la tierra.

Son interesantísimos los servicios que los ganados prestan, desquitando con usura su manutencion, pues en efecto, el ganado mayor, que como tal se considera el vacuno, caballar, mular y de burros, además del estiércol que produce para beneficio de la tierra, ayuda eficazmente á la labranza para el arado, la trilla y el acarreo de las mieses y demas productos del campo, siendo de notar que del vacuno se obtiene mayor ventaja, pues produce la leche que es un esquilmo importante de las fincas rurales, y aun en el caso de muerte accidental ó natural, se aprovecha la carne vendiéndola á los dependientes.

El ganado menor, consistente en lanar, cabrío y de cerda, si bien no puede emplearse en las faenas á que se dedica el mayor, sí desquita su manutencion con los estiércoles y con una procreacion frecuente que permite sacar buena utilidad de la carne.

Sin embargo, se debe economizar hasta donde es posible el costo de la manutencion de los ganados, aun de aquellos cuyo servicio es indispensable para auxiliar las producciones del campo, pues si los alimentos tuvieren que ser en grano ó en otro de los esquilmos del campo, como son forrajes aprovechables con mayor ventaja, esto podria ser superior al valor de los estiércoles y del ganado nacido; por esto es que los pastos son un eficaz auxiliar de la labor, y á la extension de ellos debe acomodarse el número de cabezas de ganado, pudiendo decirse por consecuencia que los pastos abundantes son la base de la produccion de los ganados.

Considerados los estiércoles como un elemento necesario para los terrenos de labor y los pastales, conviene, pues, evitar hasta donde sea posible su desperdicio, y así pues, hay dos medios para utilizarlos convenientemente, y éstos consisten en reunirlos en los establos ó corrales para distribuirlos en el campo despues, ó en hacer que los ganados estén pastando sucesivamente en áreas de determinada dimension para que vàyan dejando en ellos este desecho que se procurará cubrir cuando esté medio podrido y sin dejar que se seque, porque entónces ya no se utiliza. Tambien se puede, aunque el ganado permanezca en el mismo sitio, reunir el estiércol para aprovecharlo convenientemente.

Para hacer uso del primero de los arbitrios que se proponen, es preciso procurar que los establos estén empedrados y tengan alguna ventilacion, poniendo caños para que corra la orina, pues además de que ésta y la paja que se debe de poner de cama diariamente al ganado, contribuyen mucho á aumentar el estiércol, es bueno tener presente que la humedad perjudica á los animales, particularmente en las patas; es subentendido que estas camas de paja les permiten descansar mejor, y el trabajo del dia siguiente será más vigoroso, como sucede con el de los séres racionales que descansan bajo buenas condiciones.

Es conveniente tener dos depósitos de estiércol, uno para dejarlo podrir y otro para echar el recien sacado de los establos.

Respecto de cálculos con relacion á los estiércoles, dirémos: que hay agrónomo que estima en mil kilógramos de estiércol cada doscientos cincuenta que se echan de cama. Dice Royer que un buey en estado de engorda da al año 24 carros de estiércol de peso de 10 kilógramos cada carro; que otro que trabaje diez horas en el campo dará 9; una vaca 16; un caballo ó mula 10, y una oveja dos tercios de carro.

Se cree que para elevar una tierra empobrecida por repetidas cosechas á cien grados de fertililidad, son necesarios cuarenta mil kilógramos de estiércol por hectara, y de este modo se verifica como una prueba admirable, la ley de la reproduccion establecida por el Supremo Creador de la naturaleza, "que los excrementos de los séres animales devuelven á la tierra madre las materias que debilitan las cosechas que sirven para la alimentacion de los mismes séres."

Se ha observado que el estiércol de ganado menor es más eficaz que el del mayor para el abono de la tierra, y como complemento de esta observacion se ha calculado que el abono que en una noche dejan cada catorce cabezas de ganado lanar, ocupando un estadio de diez y seis varas cuadradas, equivale á diez grados de fertilidad.

Irrigaciones.

Las irrigaciones tienen por objeto distribuir las aguas, bien para el regadío, bien para refrescar las plantas simplemente, ó bien para fecundar las tierras, depositando en ellas las materias nutritivas que las aguas tienen en suspension.

El riego es innegablemente una de las prácticas más útiles de la agricultura, y uno de los medios más eficaces de aumentar la produccion de la tierra; á su influjo se trasforman las tierras más áridas en praderas y verjeles, y se cubren de raíces y abundantes mieses los campos que sólo zizaña y abrojos produjeron mucho tiempo.

El riego equipara en calidad todas las tierras, pues efectivamente, por este medio, combinado con un buen sistema de abonos, de labores y de alternativa de cosechas, son raros los suelos que no pueden llegar al más alto grado de fertilidad.

Lo expuesto se puede asentar como principios universales, referentes á riegos; pero respecto de México dirémos que aun no se ha hecho un estudio detenido sobre los se que acostumbran en las distintas regiones del país, con aplicacion á las plantas alimenticias, forrajeras ó industriales que en él se cultivan, fijando el número de riegos que cada una de ellas requiere para su perfecto desarrollo y mejor rendimiento.

Así pues, no se pueden extractar aquí reglas particulares sobre irrigaciones en México, que se encuentra en circunstancias excepcionales respecto de otros países, pues en efecto el agua es escasa en muchas de sus comarcas, que sólo cuentan con las aguas pluviales, depositándolas en presas ó jagüeyes para aprovecharlas en la seca, y por consiguiente nos concretarémos á indicar los puntos de contacto que por el costo puedan tener los riegos con la contabilidad rural. A esta resolucion nos induce nuestro propósito de limitarnos en la parte de agronomía á asentar principios generales, ligeramente extractados.

El costo de las obras que se emprenden para riegos ó para proveer de agua á los ganados, cuyas obras pueden consistir en presas, jagüeyes, compuertas, etc., es claro que aumentan el valor de la hacienda ó rancho en su parte de "Construcciones ú obras materiales," supuesto que constituyen una mejora que refluye en el activo de la negociacion.

Ahora, si se trata de gastos que originen los riegos, como son: el arrendamiento de aguas ajenas, la formacion de caños ó bordes, los jornales de peones que se ocupen en trabajos de esta naturaleza, etc., hay que formar un cargo en la cuenta de la siembra que origine tales gastos, cualquiera que ella sea.

Jornales y horas de trabajo.

Los jornales, llamados *rayas* por otro nombre, consisten generalmente en dinero en mano y racion de maíz particularmente, pagándose por semanas los sábados en la tarde, ó los domingos por la mañana. En la época de Todos Santos, así como en Semana Santa, los hacendados acostumbran repartir efectos de ropa con cargo á los vencimientos, y en algunas haciendas suele darse tambien á los peones como racion, frijol y chile.

La parte de dinero de los jornales varía de un real á tres dia-

rios, segun las condiciones de salubridad del lugar donde se pagan, la escasez de hombres y el carácter más ó ménos liberal y humanitario del hacendado. A las mujeres y á los muchachos suele dárseles tambien trabajo acomodado á su condicion.

En las haciendas de los Llanos de Apam, y en los Estados de México, Tlaxcala y Puebla se enganchan los peones, dándoles con el nombre de *avío* una cantidad en ropa ó dinero, ó bien en ambas especies; por consiguiente, los peones comienzan con esta deuda, y muchas veces la traen ya de otra finca con acuerdo de los dos propietarios, el que da de baja al peon y el que lo recibe de nuevo, pagando, se entiende, éste la deuda al otro hacendado, para cargarla despues al peon en su cuenta.

El precio del trabajo consiste por lo comun en racion de maíz con la medida de un cuartillo y dos reales diarios; el maíz es de ministracion indispensable, y en cuanto á la parte de dinero, se entregan al peon dos reales cada semana con el nombre de *chiltomen*, para completar sus necesidades más precisas.

La diferencia entre el jornal pactado y el chiltomen lo reciben los peones, bien sea en una ministracion que se les hace en ropa en fines de Octubre con el nombre de "Remiendo de Todos Santos," ó en la raya de Semana Santa, en cuya época tambien se les da ropa y algo de dinero. Es subentendido que la parte que les queda á su favor, va sirviendo para pagar el *avío* ó la deuda que traen de otra hacienda.

La vez que se enferma el peon, no se le suspende su racion de maíz y se le da á su cuenta algun dinero para su curacion, así como cuando se casa ó tiene un hijo, cuyos acontecimientos, como es natural, le originan un gasto extraordinario.

La liquidacion de su cuenta se hace generalmente en Semana Santa, como un reconocimiento entre lo que ha devengado y lo que ha recibido.

Además de los peones, hay en las haciendas unos sirvientes que se llaman *semaneros* porque se les paga por semanas, en dinero y sin detenerles nada, bajo el mismo precio de ajuste de los peones con quienes trabajan en las labores del campo.

Hay otros con el nombre de *meseros* cuyo sueldo es mensual, por lo comun de cuatro pesos, doce cuartillos de racion de maíz, semanarios y dos reales de chiltomen. Estos meseros sirven para majadear, acarrear las mieses y todo aquello que no son las operaciones primitivas de la labor.

Hay tambien sirvientes encargados del ganado mayor, con el nombre de ganaderos, cuyo sueldo es mensual, y varía en proporcion del número de cabezas de que están encargados. Para el ganado menor hay pastores á quienes por lo comun se les paga tres pesos al mes, doce cuartillos de racion semanaria y dos reales de chiltomen. Como ayudantes para el cuidado de este ganado se ajustan muchachos, hijos de los otros sirvientes, con el nombre de *coleros*, y á los que se paga medio real diario, ó uno á lo más.

Las horas de trabajo para el peon ó gañan son, en los climas cálidos, de las cinco de la mañana á las once, y de las tres á las seis; en los templados y frios, desde el crepúsculo matutino hasta el vespertino, dándoseles dos horas de descanso para comer. Tambien suele darse el trabajo en algunas haciendas por tareas diarias, y entónces el jornalero trabaja discrecionalmente.

PARTE SEGUNDA.

CONTABILIDAD.

Principios generales.

Ya que hemos dicho lo que nos ha parecido conveniente sobre los principios preparatorios referentes á la produccion de la tierra, pasamos á ocuparnos del interesante punto de Contabilidad en que deben descansar todos los procedimientos económico-administrativos de ese género de explotaciones, para que sean prudentes y acertados.

Comenzarémos, pues, por asentar reglas claras y de fácil aplicacion para las pequeñas propiedades rurales, es decir, para las de corta extension de terrenos que llevan entre nosotros el humilde título de *Ranchos*, y pasarémos despues á ocuparnos de las grandes haciendas, cuyas cuentas, por razon natural, tienen que ser más laboriosas.

Para unas y otras fijarémos los siguientes principios en que particularmente descansa nuestra idea.

Toda contabilidad regularizada se apoya en la formacion de cuentas corrientes con *Debe* y *Haber*, ó sea *Cargo* y *Data*, ó bien *Débito* y *Crédito*.

Las cuentas corrientes pueden ser de ramos ó de personas, y sirven para determinar la situacion monetaria ó el estado que guardan estos ramos ó personas, expresados con números, ya

sea particularmente, ó ya en su conjunto. Explayémonos para hacernos más comprensibles.

El negociante de cualquiera género, que quiere conocer los costos y los productos del negocio que emprende, necesita abrir una cuenta corriente en que cargue ó adeude al negocio todos sus costos, y en que acredite ó abone sus productos para poder decir: "El negocio ha tenido $ 1,000, por ejemplo, de costos y me ha producido $ 1,500; luego he utilizado $ 500."

De otro modo, tratándose de cuentas corrientes de personas: "Fulano me debe $ 800 que le presté, ó que nacen de una mercancía que le vendí, ó de cualquiera otra cosa, cuyos $ 800 le he cargado en la cuenta que le abrí; mas como me ha abonado $450 que le he acreditado en la misma cuenta, sólo me debe ya $ 350."

Estos principios generales y de obvia solucion, son por supuesto extensivos á los agricultores, que tienen mercancías que les produce la tierra, como son las cosechas; otras que les producen los ganados, como son las crías, etc., sujetas todas á costos y á productos, y por consiguiente sujetas tambien á utilidades ó pérdidas, porque es claro que si para la siembra, por ejemplo, de tal ó cual planta, gastaron $ 2,000, y por haberse perdido la mayor parte de la cosecha sólo realizaron $ 300, han perdido $ 1,700; así como si la mortandad del ganado excede á la nacencia, tambien habrán perdido: por esto es que se hace preciso lleven una cuenta corriente á cada ramo de los que se explotan y á cada persona, bien sea que tenga el carácter de dependiente ó auxiliar de las labores, bien que haga con el labrador negocios mercantiles de compra ó venta, ó cualquiera otros.

Mecanismo de las cuentas corrientes agrícolas.

Para la mejor comprension de los principios que se acaban de asentar, descenderémos al mecanismo de esta clase de cuentas, que ya sea en el sistema antiguo de cargo y data, ya en el de partida doble, pueden considerarse como el alma ó la base

de la contabilidad: las tratarémos en el órden de la importancia que ellas tienen.

Cuentas corrientes de ramos.

LA DE CAJA.

Cualquiera negocio que se explota ocasiona salidas de dinero para conservarlo y fomentarlo, y por razon natural, entradas, supuesto que sin éstas no podrian verificarse aquellas.

Sentado este principio, de una verdad incontrovertible, dirémos que: todas las entradas ó ingresos van al *Debe* y todas las salidas ó egresos al *Haber*, bajo el principio invariable de que toda cuenta corriente, sea de lo que fuere, consta de *Debe* y *Haber*, que se asienta en un pliego de papel extendido, dedicando la foja de la izquierda á las anotaciones que se relacionan con el Debe y la de la derecha á las que se refieren al Haber. En la cuenta de caja, la existencia constituye la primera partida del Debe, poniéndose á continuacion las entradas. La existencia que resulta en cada período de cierre, es decir, cada vez que se corta la cuenta de caja, va en la hoja del Haber, así como tambien se ponen allí las salidas, quedando ambas sumas, es decir, la del Debe y la del Haber, balanceadas ó iguales que es lo mismo, pues es evidente que, si por ejemplo, se comenzó la cuenta con $ 10 y hubo de entradas en cierto período, ya sea un dia, una semana, una quincena ó un mes $ 100, esto forma la suma de $ 110, y si de ellos se hicieron diversos pagos por valor de $ 80, es claro que quedan de existencia $ 30 para el período siguiente.

De lo expuesto se desprende, que en toda contabilidad agrícola, ya sea insignificante, ya de importancia, es de una necesidad imprescindible la cuenta de caja.

Formularémos en seguida un esqueleto ó bosquejo de esta cuenta, figurando en ella entradas y salidas, que ordinariamente tienen lugar en este género de contabilidades, y suponiendo que, en razon á no tener muchas partidas que asentar, se corta por semanas.

DEBE — LA CAJA. — HABER

1883.						
Mayo	1º	Existencia de numerario con que se comienza la cuenta..			$ 200	00
„	„	Producto de una oveja que se vendió.....	2	50		
„	2	Idem de 6 arrobas de paja á 7 centavos	0	42		
„	3	Idem de una carga de tuna del cerro.....	0	50		
„	5	Recibido de H. por renta adelantada de un año, del terreno llamado *La Rinconada*..	100	00		
„	7	Producto de dos cargas de pulque á $ 2–50 cs. una.....	5	00	$ 108	42
					$ 308	42
„	8	Existencia que resultó ayer....			$ 188	42
		Y así las demás entradas y salidas, cualquiera que ellas sean.				

1883.						
Mayo	2	Pagado por un millar de ladrillo para reponer la troje.....	$ 18	00		
„	4	Madera para reposicion de un carro de dos ruedas.....	2	00		
„	6	Al recaudador de contribuciones, por la de esta finca, correspondiente á tal período..	80	00		
„	7	A los peones, por cuenta de chiltomen de la semana que hoy concluye, segun lista que sirve de comprobante á este asiento.....	20	00	$ 120	00
		Existencia hoy.....			188	42
					$ 308	42

Cuentas corrientes de siembras.

En contabilidad agrícola es cargable á la cuenta de cada siembra, el costo de la semilla ó grano que se aventura para la produccion, subentendiéndose que si este grano ó semilla se toma de la existencia del año anterior, se le da por valor el costo real y positivo que haya tenido, es decir, el de cosecha; y si es que se ha comprado, se le da el precio de compra: en seguida se carga el importe de los jornales que van causando los peones que se dedican sucesivamente á las diversas labores de barbecho, siembra, escarda, siega y subsecuentes, acomodadas al género de cosecha que se levante; se carga tambien el importe de los forrajes que haya consumido el ganado que auxilia estas labores con el arado, la trilla, si se hace á pezuña, y el acarreo, bajo el concepto de que este forraje ó pastura sólo se cargará si es *valorizable*, como lo es en efecto el grano, la paja, la alfalfa, el zacate de maíz y aun el pasto del campo que segun la localidad en que se produce tiene un precio mensual por cabeza; pero si el alimento del animal ha consistido en rastrojo ó en desechos de vegetales, esto no es fácilmente valorizable, y por consiguiente no se hará mencion de ello en la cuenta. A propósito de esto dirémos, que no falta autor de contabilidad agrícola que quiera llevar la minuciosidad de todo lo que se debe cargar á las siembras, hasta el extremo de valorizar el estiércol que sirve para el abono de las tierras, operacion por cierto difícil de ejecutar, puesto que el alimento no sólo da el resultado del estiércol aprovechable en las tierras, sino el de la mejora de las condiciones físicas del animal, ya sea para el trabajo, ya para su venta: nosotros, de acuerdo con algunos otros autores de la materia, aconsejamos que sólo se cargue á las siembras el alimento *valorizable* del ganado en el tiempo en que se ocupe en faenas del campo, pues cuando se quiere llevar la exactitud hasta el aprecio de los átomos ó las partículas más insignificantes, se entra fácilmente en la complicacion, y la confusion que es su consecuencia natural: así pues, á las siembras se debe cargar el alimento del ganado que las ayudaron, cuando éste es valorizable, y al ganado se le abona en cuenta esa misma cantidad, pero los estiércoles y los desechos vegetales, aunque se aprovechen en tal ó cual sentido, no van á la cuenta.

Tambien se debe cargar á las siembras el costo de la compostura ó reposicion de los instrumentos de labranza que se hayan desmejorado ó destruido por completo al hacer uso de ellos para este género de operaciones, puesto que las siembras han originado este gasto, y queda todavía un cargo que hacer, pero bajo ciertas bases, porque no es enteramente directo; nos referimos, pues, al que origina el vencimiento de los sueldos y raciones, del administrador de la hacienda, del escribiente y mayordomo del campo, si los hay, y de otros dependientes cuyo trabajo influye á la vez en el resultado de todas las siembras y en el de otros esquilmos que se aprovechan, así como en alguna otra explotacion anexa á la finca, tal como la fabricacion de mezcal, por ejemplo, la de quesos, mantequillas y otros.

Así pues, atendiéndose á que los emolumentos de esta clase de empleados no deben cargarse á un solo ramo productor, sino á todos proporcionalmente, porque con todos tienen contacto más ó ménos directo, hay que buscar un medio equitativo de reparto de ellos, y éste nos parece que consiste en cargarlos anual y proporcionalmente á los diversos capitales que representa cada género de explotacion, [1] ya sea que éstos hayan producido utilidades ó pérdidas, pues aun en este último evento es de suponerse que ellas no deben atribuirse á que el administrador y dependientes citados hayan dejado de dedicar su atencion á esos ramos, sino que pueden provenir del mal tiempo, ó de otras causas independientes de su voluntad, debiéndose tambien hacer un cargo proporcional de otros gastos que influyen á la

1 Si se trata de siembras, se debe tomar por base el capital que representa la área de terreno en que se haya hecho cada siembra.

vez en los resultados de todos los ramos que se explotan; tal es el de libros, papel, etc., del despacho de la hacienda; el de alumbrado, contribuciones, reparaciones en el edificio, construccion de linderos, bordes ó zanjas, y algunos otros que no tengan aplicacion directa á determinado ramo: de todos estos gastos, que pueden considerarse como "*Generales*," se formará una suma anual, y se repartirán proporcionalmente, como se dijo ántes, por medio de una proporcion en que se diga "la suma de los capitales que representan los diversos ramos que se explotan, es con cada capital, como la suma de los gastos es con la parte de ellos que á cada capital corresponda," viendo al último si los cuartos términos de las proporciones dan la suma de los gastos, y esta será la prueba aritmética de que se hicieron bien las operaciones.

De este modo es como aplicarémos á cada siembra lo que le corresponde de estos gastos de carácter general.

A lo expuesto agregarémos que el costo de los riegos de cada siembra se le cargarán igualmente, así como el de los abonos que se hicieren para prepararla.

Si las tierras fueren arrendadas, se agregará á los gastos de siembra la parte proporcional del arrendamiento y el alquiler de animales, si no fueren propios los que auxilian la labor.

Conocidos como lo serán por este camino en fin de año todos los costos de cada siembra, será perfectamente posible conocer tambien el precio legítimo de cada carga, con sólo el hecho de dividir la suma de los costos por el número de cargas que se hayan recogido de la cosecha.

Cuentas corrientes de granos ó semillas.

Entónces se abrirá otra cuenta corriente al grano ó semilla obtenida, distinguiéndola con el encabezado de "Cuenta de maíz," de cebada ó lo que sea. La primera partida de Debe ó Cargo de

esta cuenta de granos ó semillas, consistirá en el número de cargas que se recogieron de la cosecha, valorizadas de la manera que se dijo ántes, y esta misma cantidad irá al Haber de la cuenta de siembra respectiva. En el de la cuenta de granos se irán abonando sucesivamente las ventas que se hagan con la cantidad que produzcan, pudiéndose de este modo conocer fácilmente cuánto es lo que se utiliza, pues si por ejemplo, mil cargas que se levantaron de cebada sacaron un costo de $ 500, y ellas se realizan en $ 2,000, es claro que se habrán ganado $ 1,500.

Tambien se pondrá en el Haber de la cuenta de granos lo que se ministra por raciones á los dependientes de la finca, si es que de ellos se toma algo para esta clase de emolumentos, y lo que se saque para los animales, en el supuesto de que se trate de semilla aplicable á este objeto; en uno y en otro caso el precio será el de cosecha.

Cuando al concluir el año labrador resulte una existencia de granos, no pudiéndose prever el precio á que se realizará en el siguiente, se le dará el valor que sacó en la cosecha, agregándose este valor, como se hace mercantilmente, al grano ó semilla realizada y comparando la suma con la del Debe; si la del Haber, bajo este procedimiento, es superior, el exceso representará una ganancia é irá al Debe para balancear, y si por el contrario es inferior, significará una pérdida é irá al Haber.

El ejemplo siguiente aclarará esta regla.

Supongamos que en el mes de Julio se levantó una cosecha de cebada de 600 cargas, y que sumando los costos de la siembra salió cada carga á cincuenta centavos. Supongamos igualmente que en el resto del año labrador se vendieron 500 cargas, siendo 300 de ellas al precio de $ 2,50 cs. por una, y las 200 restantes á razon de $ 2, y que se aplicaron á raciones de dependientes en diversas fechas 50 cargas, quedando por consiguiente para el otro año otras 50 de existencia.

Con esos datos el esqueleto de la cuenta será este:

EN EL DEBE.		EN EL HABER.	
600 cargas, valor.....	$ 300 ,,	Producto de 300 cargas á $ 2.50.....	$ 750 ,,
		Id. de 200 id. á $ 2.....	,, 400 ,,
		Para raciones, 50 cargas al precio de cosecha, es decir, á 50 cs.....	,, 25 ,,
		Más 50 cargas que quedan de existencia, tambien al costo de siembra.....	,, 25 ,,
		Suma.....	$ 1,200 ,,
		Pero como el Debe importa.....	300 ,,
		La diferencia que es de.....	$ 900 ,,

significará una ganancia, á reserva de ver en el año subsecuente á cómo se realizan las 50 cargas que quedaron.

Como quiera que hay que concentrar en cada cuenta corriente todo lo que le es anexo, si la siembra fuere de cebada se pondrá en su haber el importe de la paja que forma parte de la cosecha, y que por consiguiente se medirá y valorizará al precio corriente, haciendo que la cuenta quede balanceada, es decir, igual en su Debe y su Haber, pues cuando se aprecie el valor de toda la cosecha se aplicará al grano la diferencia entre el total de costos y el de la paja valorizada. Igual procedimiento se observará con relacion al zacate de maíz si se tratase de esta clase de siembra, porque tambien ese zacate forma parte de la cosecha.

Pondrémos en seguida bajo las bases asentadas, un bosquejo de cuenta de siembra y otra de granos, que se enlazan íntimamente, para que se comprenda mejor.

DEBE **SIEMBRA** **DE MAIZ.** HABER

1882 Julio	2	Precio de 10 cargas que se compraron para siembra, á $ 5 una.....	$ 50	„
Octub.	31	Vencimiento en 24 dias del mes que hoy termina, de 20 peones que con el jornal de dos reales diarios se dedicaron á barbechar para preparar la siembra.....	120	„
„	„	Precio de 480 cuartillos de maíz, ó sean 5 cargas, que por raciones diarias de á un cuartillo se dieron á los mismos peones, habiendo sido el maíz comprado á $ 4.50 carga.....	22	50
„	„	Manutencion de 10 yuntas de bueyes para el arado, á los que, á falta de pasto ó desechos vegetales invalorizables, se les dieron 480 arrobas de alfalfa compradas á 4 cs. arroba.....	19	20
1883 Marzo.	31	Vencimiento en 15 dias de 10 peones que se dedicaron á la siembra con la semilla comprada en 2 de Julio del año próximo pasado.....	37	50
„	„	Raciones en el propio tiempo: 1 carga, 1 fanega, 6 cuartillos, á $ 5 carga.....	7	80
Abril.	30	Seguirán con explicaciones semejantes los gastos de escarda, siega y subsecuentes, hasta la guarda de la cosecha en la troje. Supondrémos, pues, que éstos gastos ascendieron á.....	400	„
			$ 657	„

1883 Abril.	30	Precio de costo de la cosecha de maíz que se levantó, dividido de este modo:		
		Total de gastos de siembra, que se toma del Debe.....	$ 657 „	
		Precio prudencial de dos mil arrobas de zacate que se midieron, á 3 cs. una.....	60 „	$ 60 „
		Quedando para el grano.....	$ 597 „	597 „
		Y como quiera que se cosecharon 500 cargas, sale la carga con un costo de $ 1.19.		
				$ 657 „

La cuenta de cualquiera otra clase de siembra, se llevará bajo el mismo pié, es decir, cargándole todos los costos y abonándoselos al último para saldarla.

DEBE **MAIZ EN GRANO.** HABER

1883			Cargas.	Fanegas.	Cuarts.	Valor.	
Mayo.	1º	Cosecha liquidada ayer segun la cuenta de siembra, á razon de $ 1.19 cs. carga [1].....	500	,,	,,	$ 597	,,
,,	31	Utilidad obtenida hasta hoy, á reserva de la que se obtenga con el maíz que queda [2].....	,,	,,	,,	760	,,
		Sumas.....	500	,,	,,	$ 1,357	,,

1 Al zacate de maíz se le abrirá una cuenta corriente en que se cargarán las 2,000 arrobas que se aprovecharon y se abonará el empleo de ellas, ya sea para manutencion de animales, ya para venderlas.

2 Suponemos hoy el cierre de la cuenta como se haria en fin de año.

1883			Cargas.	Fanegas.	Cuarts.	valor.	
Mayo.	7	Tomado para raciones en la semana que hoy concluye, segun lista que sirve de comprobante á este asiento, precio de cosecha.	6	,,	,,	$ 7	14
,,	,,	Id. para engorda de cerdos, id. id.	2	,,	,,	2	38
,,	31	Vendidas a H. al contado, á $ 5 carga.....	200	,,	,.	1,000	,,
,,	,,	*Existencia hoy, estimada á precio de cosecha* [3].....	292	,,	,,	347	48
		Sumas.....	500	,,	,,	$ 1,357	,,

3 Bajo las mismas bases se seguirá cualquiera cuenta de grano ó semilla.

Cuentas corrientes de ganados.

Aunque nos proponemos al llegar al capítulo III de este libro, que tratará de una hacienda de cría de ganado, decir con alguna extension todo lo que se refiera á tan interesante materia, sin embargo, como quiera que las siembras de todo género requieren cierto número de cabezas de ganado acomodado á su importancia, explicarémos aunque sea someramente el mecanismo ó los componentes de las cuentas de esta naturaleza.

La cuenta corriente de un género de ganado, cualquiera que sea, comienza en su Debe con la existencia de cabezas que haya bajo la clasificacion y precios propios de su edad y condiciones físicas; se carga ó se asienta en el mismo Debe el importe del alimento *valorizable* de que nos ocupamos al tratar de las cuentas corrientes de siembras; va tambien al Debe el ganado nacido ó sean las crías, al precio acostumbrado en el distrito en que esté ubicada la finca rural, y se pone tambien en el Debe el ganado que se adquiera por compra ó por cambio, á su respectivo precio.

El Haber de la cuenta de un ganado consiste en el producto del que se vende y en el valor del que se muera, supuesto que hay que darlo de baja respecto de la existencia, pero bajo esta distincion: si la carne se aprovecha vendiéndola á los dependientes por tratarse de ganado vacuno, lanar, cabrío ó de cerda, la cifra que se ponga en el Haber será la que representa el producto de la carne vendida; pero si ésta no se aprovecha por calificarse de nociva á la salud en vista del género de muerte que tuvo el animal, se pondrá en el Haber el precio que se le dió al comenzarse la cuenta del año, cuyo precio llamarémos de *tarifa*, y se considerará en estos casos como una pérdida.

Tambien se pone en el Haber del ganado mayor, que es el que auxilia las labores del campo, el costo de la pastura *valorizable* que ha consumido en el tiempo en que se ha ocupado en

dichas labores, porque se puede decir que desquitó esta pastura con su trabajo aprovechado en determinada siembra, y por esto se le abona; el resto de la pastura *valorizable* que no tiene un descargo directo, se considerará entre los *gastos generales*, si es que el animal se emplea tambien en algunas otras faenas que no son las siembras, faenas que influirán de un modo más ó ménos directo en la administracion de la finca rural.

Tanto en el Debe como en el Haber de la cuenta de cada género de ganado, se toma nota del número de cabezas relacionadas con cada partida de alta ó baja, y las sumas serán iguales en ambos lados, porque en efecto, si se comenzó la cuenta, por ejemplo, con diez cabezas y se han dado de alta cien por diversos motivos, es claro que figurarán ciento diez cabezas en el Debe; pero si se dieron de baja ochenta, tambien por diversos motivos, quedará una existencia de treinta cabezas que irá tambien al Haber al cerrarse la cuenta, quedando en ambos lados igual número de cabezas.

En el Haber del ganado vacuno se pondrá tambien el producto de la venta de la leche, quesos y mantequilla, si estos comestibles se fabrican con el resto de la leche que no se expenda en su primitivo estado, pues es claro que todo esto se saca de ese ganado, y lo mismo se practicará con la lana que se obtenga del lanar en la época de la trasquila, poniendo al Debe los gastos de ésta. Es una regla invariable la de concentrar en cada cuenta corriente todo valor que le sea relativo ó anexo, obrando ya en el Debe, ya en el Haber, segun su carácter.

Las cuentas del ganado se cierran como las de las siembras, es decir, valorizando la existencia de cabezas, agregando ésta á la suma del Haber y comparando el resultado con la suma del Debe; si ésta es mayor que la del Haber reunida con la existencia, la diferencia constituye una pérdida, y si por el contrario, significará una ganancia.

Formularémos en seguida una cuenta de ganado vacuno, por ejemplo, suponiendo todos los casos que pueden ocurrir en la práctica.

DEBE GANADO VACUNO HABER

1882		Cabezas.			
Mayo.	1°	30	que segun clasificacion y precios del inventario de esta fecha, existen en la finca.....	$ 240	„
Setbre.	30		Por el pasto consumido en cinco meses á razon de 12 reales al año por cabeza de ganado mayor, segun liquidacion que sirve de comprobante á este asiento.....	27	„
Octbre.	31		Por 50 arrobas de alfalfa á cuatro centavos una, consumidas de tal fecha á tal otra.....	2	„
Novbre.	10	2	crías que se dan de alta, á $ 6.....	12	„
„	30	1	toro padre comprado á H. en.....	25	„
1883 Abril.	30		Por el vencimiento en reales de dos ganaderos en todo el año labrador, segun liquidacion.....	96	„
„	„		Por la racion de maíz para los mismos (13 cargas 4 cuartillos, á razon de $ 1.93 cs. carga, precio de cosecha).....	15	71
		33	cabezas.	$ 417	71

1882		Cabezas.			
Junio.	5	2	toros vendidos á $ 20 uno.....	$ 40	„
Dicbre.	25	1	vaca que murió por piquete de víbora.....	18	„
1883 Abril.	30		Producto de leche vendida en el año.....	60	„
„	„	1	Id. de carne aprovechada de una ternera que murió.....	5	50
„	„		Por la pastura valorizable que consumieron los bueyes en el tiempo en que trabajaron con el arado, segun liquidacion que sirve de comprobante á este asiento.	19	„
„	„	29	de existencia hoy, cuya clasificacion y precios constan en el inventario respectivo.....	210	„
„	„		Pérdida sufrida en este ramo, que se asienta para nivelar las sumas.....	65	21
		33	cabezas.	$ 417	71

Los $ 65.21 cs. que se observan como pérdida definitiva al liquidar la cuenta del año, vienen demostrando que la pastura valorizable que no tuvo la compensacion del abono en cuenta por el trabajo de los bueyes en el arado; el exceso del valor del ganado muerto sobre el nacido, y por último, los jornales y raciones que se tuvieron que ministrar á los ganaderos, fueron superiores en cantidad al producto de la leche y á la ventaja que pudo obtenerse en la venta de dos toros.

Cuenta de troje ó granero.

Del grano que se ministre para raciones de dependientes, se deben seguir por el encargado de la troje ó granero apuntes minuciosos que, segun el movimiento más ó ménos grande que haya, se pueden trasladar diariamente, ó por semanas, ó por mes, á la cuenta de granos, y lo mismo se puede practicar respecto de las pasturas valorizables que se den á los animales.

Nosotros, para no hacer difusa la cuenta de granos que hemos formulado y la de ganados, hemos puesto en conjunto las partidas, pues sólo hemos tenido por objeto indicar el carácter de ellas y el lugar en que deben asentarse.

Cuentas corrientes de arrendamientos de tierras de labor y de pastos.

Estas cuentas son bien sencillas por su misma naturaleza: se abren, pues, bajo el nombre de la persona que debe pagar el arrendamiento, bajo estas reglas:

Si se trata de terrenos de labor, va al Haber de la cuenta que se abra á éstos el importe de las rentas causadas, que se asentará en cada período de pago que se haya pactado, bien sean mensualidades, trimestres ó tercios de año, en consonancia, se entiende, con la cuenta personal de cada arrendatario, en que se cargarán tambien las rentas ya causadas.

La forma de estas cuentas es la que se ve en seguida:

DEBE LOPEZ PEDRO, ARRENDATARIO DE TIERRAS DE LABOR HABER

1882 Agosto.	31	Renta causada por el uso del terreno llamado "Milpa Alta," en un tercio de año cumplido hoy, al respecto de $300 anuales.....	$ 100	,,	1882 Dicbre.	31	Pagó á cuenta.....	$ 200	,,
Dicbre.	31	Id. Id. Id. Id.....	100	,,	1883 Abril.	30	*Saldo deudor hoy*.....	100	,,
1883 Abril.	30	Id. Id. Id. Id.....	100	,,					
			$ 300	,,				$ 300	,,
Mayo.	1º	Deuda al terminar el año labrador próximo pasado....	$ 100	,,					
		Y así lo demas.							

Respecto de las cuentas de arrendamientos de pastos ó de prados, que es lo mismo, se debe obrar de otro modo, supuesto que segun se ha dicho ya al tratar de esta clase de tierras, es costumbre cobrar por grupos de cien cabezas de ganado menor, ó por cada cabeza de ganado mayor, tomando por base de ajuste una anualidad; así pues, hay necsidad de ir anotando sucesivamente en la cuenta las cabezas que aprovechan el pasto, en razon á que, ya sea por aumento ó por diminucion que haya en el ganado, cuyas alteraciones provengan de cualquiera causa, las bases ya no serán las mismas y se causaria cierta complicacion al liquidar, la cual se evita con el siguiente procedimiento. Abrirémos, pues, cuenta al dueño de un ganado menor.

DEBE — DUEÑAS PEDRO.—ARRENDATARIO DE PASTOS.—GANADO MENOR AL RESPECTO DE $20 POR CIEN CABEZAS AL AÑO. — HABER

1883			Cabezas.		Dias.	Renta causada.	
Febro.	2	Por	200	que entraron á pastar.			
Marzo.	15	„	180	desde hoy.....	41	$ 4	49
Abril.	15	„	230	„ „	31	3	06
„	30			en que se corta la cuenta.	15	1	89
						$ 9	44

1883				
Abril.	30	Pagó á cuenta.....	$ 8	„
„	„	*Saldo deudor hoy*.....	1	44
			$ 9	44

El procedimiento práctico para liquidar cada partida del Debe, es este: liquidacion porque se refiere á 200 cabezas de ganado que pastaron del 2 bezas de ganado ocasionan un pago de $ 20 al año, ¿200 cabezas cuánto es con el término que se busca, el cual, haciendo las operaciones aritmé- resultado:

Pero como no pastó el ganado un año completo, sino únicamente 41 que se busca, el cual es de $ 4.49 cs.

Del mismo modo se procederá respecto de todas las demas partidas hasta varía el número de cabezas del ganado.

tomemos, pues, como norma la segunda partida que es la que causa ya de Febrero al 15 de Marzo, es decir, 41 dias, y dirémos, pues: "si 100 ca- ocasionarán? La proporcion es esta: 100 cabezas es con 200, como $ 20 ticas consiguientes, resulta representar $ 40, que manifiestan el primer

dias, dirémos: "365 dias es con 41 dias, como $ 40 es con el otro término

el cierre de la cuenta, haciendo la operacion correspondiente cada vez que

Cuentas corrientes individuales.

Las cuentas corrientes individuales pueden ser de dos clases, á saber: de personas con quienes se hagan negocios de compra ó venta de efectos, que no sean al contado, y de dependientes de la finca rural.

Respecto de las de compra ó venta de efectos, si se trata de compra, se abonará al vendedor el precio de ella y se le cargarán los pagos que se le hagan de cualquiera especie que sean, hasta cubrir el saldo. Ahora, si se trata de ventas, se practicará lo contrario, es decir, se cargará al comprador el importe de los efectos vendidos y se le irán abonando sucesivamente los pagos que haga, hasta que cubra el total.

En cuanto á los dependientes, se obrará de otro modo, segun sea que sus labores obren directamente en determinada siembra, ó que todas las explotaciones del campo participen de su auxilio. Hablarémos primero de estas últimas cuentas que son las más sencillas por su naturaleza.

Las que se encuentran en este caso son las del administrador de la finca, el escribiente, el mayordomo del campo y tal vez algun otro servidor. En el Haber de estas cuentas va el vencimiento arreglado al ajuste ó pacto que se haya hecho, comprendiéndose la parte de dinero y la de raciones, ya sean en maíz, carne, etc., y en cebada para los caballos que monten exclusivamente: en el Debe se asienta todo lo que se pague á cuenta, tambien en dinero y en especie, valorizando esta última bajo estas bases: cuando se trate de racion de maíz, cebada, ó cualquiera otra semilla, se le pondrá el precio de la cosecha anterior, suponiendo que de la existencia que haya quedado de ella se toman las raciones; pero si éstas se toman de grano ó semilla que se haya comprado, se cargarán las raciones al precio de compra, observándose igual procedimiento respecto de los animales que se den como racion, es decir, borregos, ovejas, ó lo

que sea. Es subentendido que la suma del Haber de la cuenta respecto de raciones, debe ser igual al cargo que de ellas se haga en el Debe en vista de las ministraciones, y ya se ha dicho que del importe total del vencimiento, considerado con el carácter de "Gastos generales," se hará en fin de año una derrama en todos los ramos que se explotan, tomando por base los capitales que representan estos ramos. Con relacion á siembras, los capitales consistirán en los valores que se calculen á las superficies de terrenos sembrados, en comparacion con el total que representen las tierras de labor.

En cuanto á las cuentas corrientes de los peones es otra su organizacion, puesto que el trabajo de ellos se va aplicando en el curso del año segun se necesita, ya en una siembra, ya en otra, ya, en fin, en diversas faenas del campo que no son siembras.

El desempeño de estos trabajos constituye el vencimiento de la remuneracion del peon, ó sea su jornal, y para tener base segura de que partir, es menester llevar apuntamientos exactos de estas diversas labores: al efecto, atendiéndose á que pueden ser muchos los peones y varias tambien las tareas á que se les dedique, lo cual ocasionará muchos apuntes y la consiguiente complicacion, se puede poner en planta el sistema que pasamos á explicar.

Se dedica una planilla para cada género de siembra con el rayado ó líneas que se necesiten para que figure en ella el nombre del peon y los dias en que ha ganado jornal en labores relativas á la clase de siembra que indica la planilla, desde el primer barbecho hasta la guarda del grano en la troje, pues aunque hay en cada siembra intervalos ó períodos de tiempo en que ninguna labor se practica, como es aquel en que se deja germinar la planta y ponerse en estado de fruto, como quiera que en las susodichas planillas se anotan sólo los dias en que los peones se ocupan, se obtendrá por ellas el doble resultado de conocer con exactitud el gasto que ha causado cada siembra, con relacion á jornales, y el tiempo que ha durado desde la primera labor hasta la siega ó corte de la mies, segun haya sido el tem-

poral, pues sabida es la influencia que el estado atmosférico ejerce sobre el éxito de las cosechas, y lo que dilatan para levantarse.

Para las diversas faenas que no son siembras y á que tambien se aplica el trabajo de las peones cuando aquellas no lo demandan, como por ejemplo, apertura de zanjas, reforzamiento de bordes ó linderos, acarreo de material para construcciones, etc., se dedicará planilla ó planillas especiales segun la importancia de la tarea de que se trate; así pues, el vencimiento del peon en el curso del año se encontrará tomándolo de cada planilla de siembra y de las diversas faenas ó tareas, para poderlo trasladar por fracciones á su cuenta corriente. Si la racion diaria de maíz de cada peon es de un cuartillo, como generalmente se acostumbra, asociada como ésta se encuentra al vencimiento del jornal, es claro que para calcularla y poderla asentar en el Haber de la cuenta del peon, habrá que tomarla de las planillas en que constan los trabajos á que se ha dedicado, quiere decir, tantos cuartillos de maíz como dias en que conste que ha trabajado, al precio que indicamos al tratar de la cuenta del administrador y demas homogéneas.

Valorizado como se lleva dicho el vencimiento del peon que se pondrá en su Haber, expresando en conjunto el de cada siembra y el de las otras tareas que no son siembras, su Debe ó cargo se tomará de la cuenta de caja, con relacion al dinero que se le pone en mano con el nombre de chiltomen, y del Diario de las entradas y salidas en especie de que se hablará despues, lo que se le da en maíz, en carne de ganado muerto que se le venda, en ropa que tambien se le venda, etc.

Nos ocuparémos del Diario de entradas y salidas en especie, supuesto que de él se toma una parte del material para las cuentas corrientes, diciendo por regla general que en este Diario se deben asentar en relacion corrida por fechas, todas las entradas y salidas de valores que tengan lugar, exceptuando las de dinero, que van directamente á la cuenta de caja, y entendiéndose por valores: las cosechas que entraron á la troje; la paja de cebada

ó zacate de maíz, que se mide y que forma parte de las mismas cosechas; el ganado nacido, y en general toda clase de valor que ingresa de nuevo; así como con relacion á salidas ó bajas, se pondrá el ganado que se muere, la semilla que se distribuye para raciones, etc., pues respecto de la que se vende ó se compra al contado, el apunte va directamente á la caja. Tambien se apuntarán en este Diario los objetos que se cambien, asentando como entrada el que se recibe, y como salida el que se entrega.

Así pues, en vista de las reglas que acabamos de asentar sobre el movimiento de valores de un predio rústico cualquiera, formularémos sucesivamente, para mayor claridad, un modelo de cuentas de un comprador de semillas, ganado ó cualquiera otro efecto; la de un dependiente cuyas labores influyan indistintamente en los diversos componentes de la explotacion en general; una planilla de siembra con las anotaciones del trabajo de los gañanes ó peones, y la cuenta personal de uno de estos servidores, pues á estos modelos de cuentas ó planillas se puede sujetar la formacion de cualquiera otra que con ellas tenga analogía.

DEBE — MARTINEZ PEDRO. — HABER

1883						1883				
Enero.	18	Por 300 cabezas de ganado lanar, de este modo:				Febro.	18	Pagó á cuenta.....	$ 200	,,
		200 carneros á $ 3.....$ 600 ,,				Marzo.	20	,, ,, ,, ...	200	,,
		100 ovejas á $ 2..... 200 ,.	$ 800	,,		Abril.	30	,, ,, ,, ...	200	,,
						,,	,,	*Saldo hoy que se cierra la cuenta por terminar el año labrador*.....	200	,,
		Pagaderos con mensualidades de á $ 200, comenzando desde el 18 de Febrero próximo.								
			$ 800	,,					$ 800	,,
Mayo.	1º	Su deuda al terminar el año labrador próximo pasado...	$ 200	,,						

Por este órden se forma cualquiera cuenta corriente de compra ó venta á plazo, comenzando, si fuere de compra, por asentar en el Haber el importe de los efectos que se reciben.

SIEMBRA DE MAIZ.

NOMBRES.	BARBECHOS.									SIEMBRA.					ESCARDA.						SIEGA.					DESGRANE.						Dias de trabajo de cada peon.	Jornal devengado.	
	Octubre de 1882.						Noviembre id.			Marzo de 1883.					Mayo de 1883.						Setiembre.					Octubre.								
	Dia 26	27	28	29	30	31	4	5	6	15	16	17	18	19	1º	2	3	4	5	6	4	5	6	7	8	1º	2	3	4	5	6			
Rosales Juan.....	2 rs.	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
Ramírez Pedro...	2		2		2	2	2	2	2		2	2			2		2	2	2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	27	$ 6	75
Pedro Antonio...	2	2	2		2		2	2		2	2	2		2		2	2	2	2		2	2	2	2			2	2		2	2	23	5	75
Etc. etc.																													2	2	2	21	5	25
SUMAS.....	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	1	1	2	2	2	3	3	2	1	3	3	3	1	1	2	3	2	3	3	71	$ 17	75

NOTAS.

1ª En los dias en que no hay apuntado jornal es porque se supone que los peones no han trabajado por enfermedad, ó porque lo hicieron en otras labores.

2ª A estas planillas se les pueden dar las dimensiones que se quiera para que en una sola se vea el resultado de cada siembra: en ésta sólo hemos querido dar una breve idea de la combinacion que sirve para el objeto.

3ª Las sumas que están abajo representan el número de dias que trabajó cada peon, cuyo total se ve comprobado con el de la columna de los dias.

4ª En la última columna se ve el costo total de la siembra, con relacion á jornales.

5ª Además, tomando la primera fecha y la última, se ve desde luego el tiempo que dilataron todas las labores.

DEBE **SOLIS ANGEL,**

1882			EN ESPECIE.		EN DINERO.	
Mayo.	15	Pagado hoy á cuenta segun el libro de caja.....			$ 20	„
„	31	Pagado en el mes segun pormenor del Diario de entradas y salidas en especie:				
		Por un carnero, precio de inventario con que se comenzó la cuenta del año.....	$ 3	„		
		Por 93 cuartillos de maíz, tres diarios de racion, al respecto de $ 1 por carga de 96 cuartillos, precio de cosecha del año anterior por haberse tomado de la existencia.....	„	91		
		Por 124 cuartillos de cebada para el caballo de este dependiente, 4 cuartillos diarios de racion, al respecto de $ 2 carga de 108 cuartillos, precio de compra porque nada quedó de existencia del año anterior.....	2	29	6	20
„	„	*Saldo á su favor hoy*.....			20	„
					46	20

Cualquiera cuenta de dependiente que se encuentre en el caso del administrador, se seguirá bajo la misma forma, y esta clase de cuentas se deben liquidar y cortar propiamente cuando termina el año labrador.

ADMINISTRADOR. HABER

1882				
Mayo	31	Por el sueldo del presente mes.....	$ 40	„
„	„	Se abonan en cuenta las raciones á que tiene derecho este dependiente y se le entregaron segun pormenor del Debe.....	6	20
			$ 46	20
Abril	1º	Saldo que resultó ayer á su favor.....	$ 20	„

DEBE **DIAZ DEMETRIO,**

1882			PERCEPCIONES. En especie.		En dinero.	
Mayo	8	Recibió como avío: En dinero			$ 8	„
		„ unas calzoneras	$ 3	„		
		„ un sarape	2	50		
		„ una carga de frijol	12	„		
„	31	Por 24 cuartillos de maíz, uno diario de racion en los dias trascurridos del 8 á la fecha, al respecto de $ 2 carga precio de cosecha, por haberse tomado de la existencia del año labrador próx.º pasado	„	50		
„	„	Por el chiltomen de tres semanas	„	75		
„	„	Por un cuarto de oveja muerta.	„	37	19	12
„	„	*Saldo acreedor hoy*			17	13
					$ 44	25

Las cuentas de los peones se pueden liquidar en los períodos de tiempo que se quiera; la costumbre es hacerlo cada año por Semana Santa; en este modelo la cortamos en fin de mes para no estar repitiendo unos mismos asientos.

PEON O GAÑAN. HABER

1882				
Novbre.	30	Por los jornales vencidos en 95 dias, en labores relativas á siembra de maíz segun la planilla núm. 1, al respecto de 2 rs. cada dia	$ 23	75
Diebre.	31	Por los id. id. en 80 dias en diversas tareas. con el mismo jornal, planilla núm. 2	20	„
1883 Mayo	31	Se le abona el importe de la racion de maíz devengada en los dias del mes en que ha trabajado	„	50
			$ 44	25

Elementos para la contabilidad de una pequeña negociacion agrícola, es decir, de un Rancho ó Cortijo.

Por medio de las cuentas corrientes que se han explicado, formadas en vista del Libro de Caja, del Diario de entradas y salidas en especie, de las planillas de vencimiento de jornales y de los apuntes de la troje ó granero, se puede tener un conocimiento aproximativo de la marcha que siguen las explotaciones de una finca rústica cualquiera, que no tenga un dependiente capaz de seguir una contabilidad por partida doble; pero no nos debemos conformar con esto: nuestra tendencia debe ser la de introducir aquel sistema, único que permite observar constantemente las alteraciones que sufra el activo y el pasivo del capital, y que ligado como está en todas sus operaciones, proporciona una comprobacion constante y pone á cubierto al tenedor de libros de cualquier error: cierto es que por las cuentas corrientes explicadas se verá el resultado definitivo de cada siembra, y que reasumiendo los saldos de las que produzcan utilidad, así como las de ganados ó cualquier otro ramo que tambien la produzcan, y restando de la suma los saldos de las que ocasionen pérdidas, se verá el resultado definitivo del año labrador, de una manera aproximativa; pero cuando se vea de bulto, como se va á ver, que la partida doble aplicada á negocios del campo todo lo escudriña y aprovecha hasta el más pequeño detalle en beneficio de los mayores productos, dando resultados exactos y completos, acabarán los propietarios de pequeños ranchos ó heredades por procurarse un dependiente capaz que siga un sistema que, bajo la instruccion que pasamos á redactar, es no sólo posible plantearlo, sino hasta fácil si se quiere.

Contabilidad por partida doble, aplicada á una Hacienda de labor y de pastos.

Supongamos, pues, que vamos á aplicar dicho sistema á una hacienda de labor y de pastos llamada *de San Francisco*, en que no se ha llevado ántes una cuenta en regla, sino únicamente apuntes de que tomarémos datos para nuestras operaciones preliminares.

Inventario ó liquidacion y procedimientos preparatorios para comenzar la cuenta.

Sometiéndonos á los principios rigorosos de la partida doble, comenzarémos por fijar bien la situacion mercantil ó monetaria del dueño de la finca, formando al efecto un inventario de su activo y su pasivo, para que comparados éstos se obtenga el capital líquido de que pueda disponer como suyo.

Con relacion á objetos menudos que sean muchos y de una misma naturaleza, como por ejemplo instrumentos de labranza, muebles de la habitacion de la hacienda, ganados de un mismo género, pero de diversas edades, las cuales están relacionadas con su valor, etc.; supongamos que se forman inventarios minuciosos especiales cuya suma figurará en el inventario general, con el fin de no llenar papel con detalles bromosos que pueden omitirse, haciendo sólo de ellos una leve indicacion.

Este inventario general, nos harémos creer que es el que se ve en seguida:

INVENTARIO de Activo y pasivo referente á la Hacienda de San Francisco, de la propiedad de H., ubicada en la municipalidad R. del distrito P. del Estado de Querétaro, cuyo inventario se forma el 30 *de Abril de* 1882.

ACTIVO.

Propiedad raiz.				
TIERRAS DE LABOR.				
Valor de estas tierras segun valúo hecho por el ingeniero Fulano.....	$ 50,000	,,		
TIERRAS PASTALES.				
Id. id. id.....	20,000	,,		
EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				
Valor de la Casa habitacion, Despacho, Ranchería, Machero, Troje, Era, etc., calculado todo por el propio ingeniero en.....	10,000	,,	$ 80,000	,,
BIENES MUEBLES.				
Ganados.				
VACUNO.				
Valor de 40 cabezas de existencia, bajo la clasificacion y precios del inventario parcial núm. 1 que se acompaña.	500	,,		
CABALLAR.				
Valor de 10 cabezas de existencia, segun pormenor del mismo inventario en que se comprende todo el ganado.	300	,,		
LANAR.				
Valor de 100 cabezas de existencia, segun id. id.....	250	,,	1,050	,,
Muebles é instrumentos.				
MÁQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA.				
Su valor, segun detalle del inventario núm. 2 que se acompaña.....	460	,,		
MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO.				
Su valor, segun detalle del inventario núm. 3 que se acompaña.....	200	,,	660	
Al frente.....	,,	,,	$ 81,710	,,

Del frente.....	,,	,,	$ 81,710	,,
Créditos por cobrar.				
PEDRO ZÚÑIGA.				
El que existe contra este señor, bajo la buena fe, pues no hay documento que garantice su pago.....	220	,,		
VALES Á RECIBIR.				
Libranza que obra á favor del propietario de la Hacienda, girada por H. y aceptada por R. al 28 de Mayo de 1882.....	100			
JORNALES DE PEONES.				
Deuda de peones á favor de la Hacienda, que resultó en esta fecha, segun lista que se acompaña.....	80	,,	400	,,
Granero ó Troje.				
CUENTA DE MAÍZ.				
Valor de 30 cargas de existencia, consideradas al respecto de $ 4 carga.....	120	,,		
CUENTA DE CEBADA.				
Valor de 20 cargas de id., á $ 2 id.....	40	,,	160	,,
CAJA.				
Existencia de numerario.....			30	,,
Suma el activo.....			$ 82,300	,,

PASIVO.

RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE PEDRO ORTIZ.				
Capital que se le reconoce con hipoteca de la finca, al respecto de un 8 por ciento anual, segun la escritura respectiva.....$ 3,000 ,,				
Deuda por réditos hasta esta fecha..... 25 ,,	3,025	,,		
VALES Á PAGAR.				
Libranza á favor de J. Sanchez al 31 de Mayo.....	80	,,		
DEPÓSITOS.				
El que se tiene en caja á disposicion de N.....	50	,,		
Suma el pasivo.....	3,155	,,		
Líquido hoy á favor del propietario de la finca.....	79,145	,,		
IGUAL.....	$ 82,300	,,	$ 82,300	,,

Conocida ya, como se acaba de ver, la situacion económica del propietario de la hacienda de San Francisco, vamos, pues, á establecerle su contabilidad, abriéndole los libros correspondientes.

Comenzarémos, pues, por los auxiliares ó de detalle de que se ha tratado ya en la parte relativa á cuentas corrientes, es decir, el libro de Caja para asentar en él todas las entradas y salidas de dinero, comenzando por la existencia primitiva; el libro de Troje, en que se deben apuntar todas las entradas y salidas de grano ó semillas, y las de pasturas ó forrajes; el Diario de entradas y salidas de valores, en que se apuntará el ganado que nace y se muere, los instrumentos de labranza que se pierdan ó inutilicen, y cualquier otro valor que altere en cualquiera sentido el activo y pasivo del capital, y que no sea de Caja ni de Troje, para no duplicar las operaciones, pues de todos estos libros, si el movimiento de la finca es de alguna importancia, se han de tomar semanariamente los asientos para reasumirlos en los libros generales de que se hablará despues; ahora, si el movimiento fuera muy limitado, se podrá asentar todo directamente y dia por dia en dichos libros generales, conforme los hechos van teniendo lugar.

Tambien se comenzarán á llenar inmediatamente las planillas de vencimiento de peones, ya sea por labores relativas á siembras ó cualquiera otras, de cuyas planillas nos ocupamos ya en las páginas 39 y 40 de este libro.

Con estos elementos preparados desde luego, abrirémos un libro concentrador de operaciones, en que hemos de asentar todo valor que éntre ó salga, todo compromiso que se contraiga, ó por el contrario, que se tenga que aprovechar haciéndolo efectivo; toda operacion, en fin, que afecte de cualquiera manera el capital, debiendo figurar en este libro respecto de cada operacion, la fecha, los ramos que juegan en ella, la cantidad y una razon breve que dé idea del motivo del asiento.

Reglas de que se debe hacer uso para distinguir los ramos deudores de los acreedores.

El capital y las operaciones que de él se derivan se subdividen por ramos que se adeudan ó se acreditan en el curso de la contabilidad, segun el caso, fijando como regla general que no puede existir ramo deudor sin su respectivo acreedor, puesto que en efecto, cuando un individuo recibe algo, es porque otro se lo da ó se lo entrega, constituyéndose éste acreedor de aquel, y aquel deudor de éste; y en una contabilidad seguida por *partida doble*, cuya definicion se funda precisamente en la verdad que se acaba de asentar, es necesario considerar á los ramos dotados de la facultad de dar y recibir, como si fuesen séres racionales.

Como consecuencia de las observaciones que anteceden, dirémos que cuando un ramo ó persona recibe ó aprovecha algun valor, éste se le carga ó adeuda, es decir, se le pone en su *Debe*, y cuando se desprende de un valor ó lo cede en favor de otro ramo ó persona, se le abona ó acredita, es decir, se le pone en su *Haber;* en resúmen, lo que á uno se le carga á otro se le acredita, y esto es lo que constituye la *partida doble.*

Aplicaciones prácticas de las reglas que anteceden, á la contabilidad figurada de que se trata.

Los ramos que figuran en el activo del inventario van á aparecer como deudores de los valores que respectivamente representan, como si se les entregasen y fuesen responsables de ellos, resultando como acreedor el *Capital* por la suma de estos valores. Véase el asiento núm. 1 del Diario General ó sea libro concentrador de operaciones, escrito á continuacion de estas *aplicaciones prácticas*, bajo el concepto de que, las partidas de débito y

las de crédito de que el asiento consta, se pasan á los folios 1 á 15 del Libro Mayor que despues del Diario se modela.

Los folios que se citan del Mayor son los que se ven en los ángulos superiores de sus hojas, iguales en el Debe y en el Haber, pues los números del centro, tambien de la parte superior, presentan la paginacion corrida de la obra.

Además de las columnas que ponemos en nuestro Libro Mayor, han de reservarse otras dos, tanto en el Debe como en el Haber, con el objeto de poner en la primera la foja del Diario en que figure el asiento, y en la segunda el folio de encuentro, como le llaman los tenedores de libros; quiere decir, el folio del ramo que hace juego con el del mismo renglon; pero ambas columnas se omiten porque no es posible prever los números que sacará el impreso respecto del manuscrito.

Sigue despues el asiento del pasivo del inventario, que es el que bajo el número 2 aparece en el Diario, pasándose despues á los folios números 1, 16, 23, 17 y 18 del Mayor.

Suponemos que el movimiento de la negociacion es grande, y por eso, siguiendo el sistema que nos hemos propuesto, dejamos que pase la semana para asentar en los libros generales de que nos estamos ocupando los hechos referentes á movimiento de valores de que sólo se ha tomado nota en los auxiliares, y para reasumir mejor las operaciones, formamos estados, que tendrán el doble objeto de tomar de ellos el material de los asientos, y el de presentarlos al propietario, bien sea que resida en la misma hacienda, ó bien en otro lugar, con el objeto de que conozca fácilmente el movimiento de la semana.

Comenzarémos por el estado relativo á Caja, tomado del libro de que ya tratamos en las páginas núms. 15 á 17.

El estado ó corte de caja que concentra las entradas y salidas de numerario que ha habido en la semana, reasumiendo en una sola partida todas las que haya de la misma naturaleza, es este:

NUMERO 1.

ESTADO que manifiesta el movimiento de numerario que en la semana comprendida del 1º al 7 de Mayo de 1882, *ha tenido la Caja de la Hacienda de San Francisco.*

ENTRADAS.				
Por Tierras de labor.				
Pago que hizo N. por una anualidad adelantada de arrendamiento del terreno llamado "La Rinconada.".....	$ 200	,,		
Por Tierras Pastales.				
Pago que hizo R. por pasto que aprovechó su ganado en la semana.....	11	,,		
Por Ganado Vacuno.				
Producto de 30 jarras de leche á $ 1.	30	,,		
Por Cebada en Grano.				
Producto de 10 cargas que se vendieron á $ 2.25 una.....	22	50		
Por Ganado Lanar.				
Producto de una oveja que se vendió.....	2	50		
Total de entradas.....			$ 266	,,
Existencia de Abril próximo pasado.....			30	,,
Total cargo.....			$ 296	,,
SALIDAS.				
Con cargo á Sueldos y Raciones de Dependientes del Despacho.				
Pagado á cuenta al Administrador.....$ 10 ,,				
Id. al escribiente... 5 ,,	15	,,		
Con cargo á Jornales de Peones.				
A cuenta de chiltomen, segun lista formada al efecto.	40	,,		
Con cargo á Sueldos y Raciones de Meseros y Semaneros.				
A meseros prestado á cuenta, segun lista.....$ 20 ,,				
A los semaneros la semana cumplida hoy, segun lista... 10 ,,	30	,,		
A la vuelta.....	$ 85	,,	$ 296	,,

De la vuelta.....	$ 85	,,	$ 296	,,
Con cargo á GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION de un carácter general. Lo gastado en composturas de instrumentos de labranza, madera y herraje, id. para carros, etc., segun pormenor del libro de Caja.	6	,,		
Con cargo á OBRAS MATERIALES DE CONSERVACION. Lo gastado en raya de albañiles, cal, arena y ladrillo, segun pormenor del libro de Caja.....	8	,,		
Con cargo á MÁQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA. Para la compra de 2 arados del núm. 19, á $ 7 uno.....	14	,,		
Suman las salidas...			113	,,
Existencia para la semana núm. 2.....			183	,,

Para trasladar los hechos que manifiesta este estado al Diario general, se forman dos asientos: en el primero se carga á la Caja el total de las entradas, acreditando á cada ramo de los que las causaron, por la cantidad que le corresponde. En el asiento de pagos se hace el abono total á Caja y se le carga á cada ramo el gasto que ocasionó. Véanse las partidas ó asientos números 3 y 4 del Diario y los folios del Mayor, indicados á la izquierda de cada uno de los ramos escritos en los mencionados asientos del Diario.

Los asientos que anteceden, ya hacen sentir la necesidad de abrir algunos libros auxiliares de cuentas corrientes que se relacionen con los ramos generales á que se abre cuenta en el libro Mayor. En efecto, en el asiento de Caja vemos figurar algo recibido por arrendamientos de tierras; pues bien, miéntras se trate de pocas personas que paguen con este motivo, bastará llevar cuenta de esto, sólo en el libro Mayor; pero si fuesen muchos los arrendatarios, es bueno dedicar libro especial para llevar cuenta corriente á cada uno, bajo la forma explicada en las páginas 33 á 37, sirviendo como medio de comprobacion aritmética de estas cuentas que el total de sus débitos y el de sus créditos sean iguales á los que da la cuenta respectiva del libro Mayor.

Lo mismo se practicará respecto de los sueldos y raciones de dependientes del Despacho, abriendo un auxiliar en que se lleve cuenta corriente á cada uno, bajo la forma indicada en las páginas núms. 44 y 45, cuyo modelo puede servir tambien para meseros y semaneros, abriéndose otro libro para jornales de peones, segun se ve en las páginas núms. 46 y 47.

En cuanto á los instrumentos de labranza, los muebles de la habitacion, y cualquiera otra clase de objetos que sean muchos en su género, se lleva cuenta *en globo* de sus altas en el libro Mayor por adquisiciones nuevas, y de sus bajas por inutilizacion, venta ó extravío; pero es preciso dedicar un libro auxiliar de registro con cuatro columnas, una para poner la fecha de los que ingresan de nuevo; otra para el nombre del objeto; otra para su valor, y la última para expresar el motivo de la baja. A continuacion se da idea de estos registros.

REGISTRO de altas y bajas de los muebles de la habitacion de la Hacienda de San Francisco.

FECHAS.		NOMBRES.	VALOR.		MOTIVOS QUE CAUSAN LAS BAJAS.
1881		DESPACHO.			
Enero	1º	1 Escritorio.....	$ 40	,,	
,,	,,	1 Lámpara.....	8	,,	Se destruyó
		12 Sillas capulin.....	24	,,	Se inutilizaron dos.
		1 Buró.....	6	,,	
		etc. etc.			

Las anotaciones de las bajas sólo sirven para el curso del año labrador, pues al comenzar el siguiente se forma nuevo inventario, eliminándolas, y por consiguiente nuevo registro.

En fin de año se castiga el valor de los objetos en proporcion al demérito que se calcule hayan sufrido.

Vamos ahora á formular el modelo de un estado semanario de alta y baja de ganados, que debe servir de base para los respectivos asientos del Diario General.

NUMERO 1.

ESTADO que manifiesta las existencias, alta y baja de ganados que ha tenido la Hacienda de San Francisco en la semana que comprende del 1º al 7 de Mayo de 1882.

MOTIVOS DE LAS ALTAS Y DE LAS BAJAS.	VACUNO				CABALLAR			LANAR				
	Bueyes.	Vacas de vientre.	Toros.	Becerros.	TOTAL.	Caballos de silla.	Yeguas.	TOTAL.	Borregos.	Carneros.	Ovejas.	Crías.	TOTAL.
Existencia que resultó en 30 de Abril próximo pasado.....	20	12	8	„	40	6	4	10	30	35	15	20	100
ALTAS													
Nacencia.....													
Comprados á plazo á Pedro Martínez, segun nota núm. 1.....				2	2	2		2			10	8	8 10
Total cargo.....	20	12	8	2	42	8	4	12	30	35	25	28	118
BAJAS													
Racion del Administrador.....													
Muerto y aprovechada la carne vendiéndola á la cuadrilla en $ 8, segun pormenor de la nota núm. 2.....										1			1
Vendido á plazo á Antonio Rosales, segun nota núm. 3.....		1			1	1		1			3		3
Id. al contado.....											7		7
											1		1
Total de bajas.....	1				1	1		1		1	11		12
Repeticion de las sumas del cargo para sacar las existencias.....	20	12	8	2	42	8	4	12	30	35	25	28	118
Existencia para la semana núm. 1.....	20	11	8	2	41	7	4	11	30	34	14	28	106

NOTAS

Núm. 1.—*Los caballos de silla se compraron á Martínez en $ 45, y las diez ovejas á razon de $ 2 una, es decir, en $ 20.*
„ 2.—*La carne de la vaca se aprovechó en $ 5 y la de las ovejas en $ 3.*
„ 3.—*El caballo se vendió en $ 18, y las ovejas á razon de $ 1.11 cs. por cabeza, es decir, en $ 12.*
„ 4.—*La clasificacion de los ganados será nida propia y minuciosa cuando leguemos al capítulo 38, referente á haciendas de criadero.*

Con relacion á la nacencia formulamos el asiento núm. 5 del Diario, considerándola, como realmente lo es, una ganancia, aunque aparente ó transitoria, supuesto que no podemos prever si las pérdidas que haya despues en este ramo la nulificarán.

Luego formulamos el asiento núm. 6, respecto de compras de ganado, abriéndole cuenta al vendedor, supuesto que se le queda á deber el precio, y al último asentamos las bajas en las partidas núms 7, 8 y 9 del Diario.

Vaciadas ya las altas y bajas de ganado de la semana núm. 1, procedemos á ocuparnos del movimiento de semillas ó granos que en la propia semana tuvo la hacienda, y éste lo encontrarémos en el estado que se ve en seguida:

NUMERO 1.

ESTADO que manifiesta el movimiento de granos que tuvo la Hacienda de San Francisco en la semana que comprende del 1º al 7 de Mayo de 1882.

MOTIVOS DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS.	MAÍZ			CEBADA		
	Cargas.	Fanegas.	Cuartillos.	Cargas.	Tercios.	Cuartillos.
Existencias del año labrador próximo pasado	30	,,	,,	20	,,	,,
ENTRADAS.						
Comprado á plazo á Martínez Pedro, á $ 5 el maíz y á $ 2 la cebada como semilla para siembra	40	,,	,,	30	,,	,,
Total cargo	70	,,	,,	50	,,	,,
SALIDAS.						
Raciones del Administrador y el Escribiente, segun pormenor del libro de Troje	,,	1	,,	,,	,,	,,
Id. de la cuadrilla de peones, segun id. id	4	1	,,	,,	,,	,,
Para el caballo del Administrador	3	,,	,,	,,	,,	,,
,, los demas animales	,,	,,	,,	1	,,	,,
Vendida al contado	,,	,,	,,	3	,,	,,
	,,	,,	,,	10	,,	,,
Repeticion de las sumas del cargo para sacar las existencias. Suman las salidas	8	,,	,,	13	1	,,
	70	,,	,,	50	,,	,,
Existencias para la semana núm. 2	62	,,	,,	36	1	,,

Cualquiera otra entrada y salida de granos se asienta por el mismo órden, y se puede poner columna especial para la paja, si la hubiere, el zacate de maíz y cualquiera otro forraje.

Los asientos que este estado causa son los que se ven en el Diario, bajo las partidas núms 10 á 12, siendo de observar, con relacion á la compra hecha á Martínez, que en razon á habérsele hecho á plazo, se le acredita en cuenta su importe para saldarla cuando se le pague, y respecto de la cebada que se compró al contado, como quiera que el asiento de pago consta en la Caja, sólo se hace figurar la salida de las diez cargas en el estado de semillas, por relacionarse con el movimiento de ellas.

Concluye la semana núm. 2 y se forman los estados de reales, semillas y ganados correspondientes á ella, que supondrémos presentan el siguiente movimiento de valores, que extractamos para poder combinar los debidos asientos.

CON RELACION Á NUMERARIO.

Se vendió una vaca en $ 25, y de esto y de la existencia se tomó lo necesario para varios pagos, como sigue:

Para la contribucion sobre la Hacienda.....	$ 80	00
Para salarios de ganaderos (ganado vacuno)..	6	„
Para obras de conservacion del edificio, material y mano de obra.....	7	„
Para jornales de peones.....	30	„
Para salarios de meseros y semaneros.....	10	„
Para untura de carros, compostura de instrumentos y otros pequeños gastos que constan en el libro de Caja.....	5	„
Suma.....	$ 138	00

CON RELACION Á GRANOS.

Maíz.

Para raciones del Administrador y el Escribiente.....	2 cargas.	
Para sembrar.....	40	„
Al frente.....	42 cargas.	

Del frente.....	42 cargas.		
Para raciones de peones.....	4	„	
Para raciones de meseros y semaneros	2	„	1 fª
Para raciones de ganaderos.....	„	„	1 fª
Suma.....	49 cargas.		

Cebada.

Para los animales.....	2 cargas.		
Para el caballo del Administrador.....	1	„	1 tº
Para sembrar.....	30	„	
Suma.....	33 cargas		1 tº

CON RELACION Á GANADOS.

Murió un caballo.
Idem tres borregos, sin aprovecharse la carne porque fué de enfermedad.
Nació un becerro.

Esta serie de novedades ocasionan en el Diario los asientos que se ven bajo las partidas núms. 13 á 16.

Supondrémos además, aunque parezca inverosímil porque apénas comienza el año labrador; supondrémos, decimos, para no hacer cansada y monótona esta Contabilidad con motivo de estar repitiendo unas mismas operaciones, que ha habido tiempo suficiente para recoger dos cosechas, una de maíz y otra de cebada, la primera de 200 cargas y la segunda de 150; esto lo hacemos para ir aplicando á la práctica sucesivamente toda la teoría escrita en la *parte de administracion* de esta obra.

El complemento de los gastos que se tienen que cargar á las cosechas mencionadas, despues del precio de la semilla que se sembró, consiste en los vencimientos de peones, meseros y semaneros que tomaron participio en las diversas operaciones de

la labor, cuyos vencimientos los debemos tomar de las planillas de registro de trabajos de que se trata en la página núm. 43 de este libro; en las pasturas *valorizables* de los animales que tambien contribuyeron directamente con su trabajo á las mismas labores, y en los diversos gastos de administracion de un carácter general.

Vamos, pues, á figurar con números estos diversos cargos para las cuentas de siembra.

RESPECTO DE LA DE MAÍZ.

Jornales devengados por los peones en las diversas labores de esta siembra.....	$	24 00
Raciones á razon de un cuartillo diario de maíz en los dias dedicados á esa labor (1 carga á $ 4, precio de existencia).....		4 „
2 cargas de maíz para los bueyes en los dias que trabajaron en el arado, á $ 4 carga.....		8 „
Suma.....	$	36 00

Ponemos cantidades que por pequeñas parecerán inverosímiles, pero que simplifican y hacen más claros los resultados de esta contabilidad figurada, así como contribuyen al mismo objeto los pocos asientos de que hacemos uso para evitar estar repitiendo los mismos hechos.

RESPECTO DE LA SIEMBRA DE CEBADA.

Por salarios vencidos de semaneros que son los que se ocuparon en esta siembra.....	$	30 00
Para raciones de los mismos, 4 cargas de maíz á $ 4.....		16 „
Para manutencion de los caballos y yeguas en los dias que se ocuparon en la trilla, 3 cargas á $ 2.....		6 „
Suma.....	$	52 00

En cuanto á la parte de gastos de administracion que se debe cargar á las siembras, es menester esperar que concluya el año labrador para poder hacer el reparto proporcional de que hemos tratado ya, entre los diversos ramos que se explotan en nuestra negociacion agrícola.

Los valores ya puntualizados, cargables á las siembras, causan los asientos que figuran en el Diario bajo los números 17 y 18.

Formularémos con el número 19 un asiento de cargo de pastos que se calcula han consumido los animales.

Con los casos supuestos ya y algunos otros que vamos á formular, porque se presentan en la práctica de este género de contabilidades, darémos punto á nuestro trabajo; así pues, supondrémos que hemos llegado al fin de un año labrador para evitar, como dijimos ántes, la repeticion de asientos de una misma naturaleza, y bajo ese supuesto vamos á ocuparnos del único cargo que falta á las cuentas de siembra, el de los diversos gastos de administracion de un carácter general, es decir, pastura valorizable de ganados que no puede aplicarse á determinada siembra, composturas de instrumentos de labranza, salarios y jornales devengados en diversas faenas que no son siembras, obras materiales de conservacion y contribuciones.

Para poder hacer el reparto proporcional de estos gastos que, repetimos, no se pueden aplicar á ramo determinado porque deben recaer sobre los diversos que se explotàn, concentrarémos en la cuenta respectiva los que aun no lo están, para facilitar la operacion, á saber:

Excedente de alimentacion del ganado caballar, respecto de la que ha desquitado en determinada siembra.....	$	6 00
Pasto consumido por el ganado lanar.....		6 „
Complemento de jornales de peones, devengado en faenas que no son siembras, inclu-		
A la vuelta.....	$	12 00

De la vuelta.....	$ 12	00
sive la racion de maíz al precio á que se ha ministrado.....	64	„
Id. de meseros y semaneros.....	20	„
Sueldos y raciones de dependientes del Despacho, calculados los sueldos segun ajuste, y las raciones á los precios con que se han ministrado.....	50	„
Obras materiales, que supondrémos ser de conservacion, porque si importasen una mejora, se cargaria el gasto al ramo de "Edificios y otras construcciones.".....	15	„
Contribuciones.....	80	„
Total.....	$ 241	00

El asiento de concentracion de estos gastos se formula bajo la partida núm 20 del Diario.

De manera que, en tésis general, podemos decir que en contabilidad de haciendas de labor todos los gastos que no se cargan directamente á las siembras, van provisionalmente á un ramo que se titula: "Gastos diversos de administracion de carácter general," para que despues, en fin de año, se repartan proporcionalmente sobre el valor de las tierras en que se haya sembrado, y sobre las pastales que se hayan aprovechado.

En cuanto á la manutencion de ganados que en este género de explotacion rural pueden considerarse como auxiliares indispensables de la labor, porque producen el estiércol tan útil para el abono de las tierras, y porque ayudan á las labores del campo para el arado, la trilla, el acarreo, etc., podemos adoptar las siguientes reglas:

Si el ganado, además de las ventajas mencionadas que de él se obtienen, ayuda para desquitar su manutencion con cierta clase de productos, como sucede con el vacuno que produce la leche; con el mular y burrar que pueden producir fletes ó alquiler cuando no están ocupados en faenas de la finca; el lanar

que produce la lana, que comunmente se vende con estimacion, y todos los ganados que en general producen las crías que van teniendo mayor precio conforme van creciendo, y cuya reproduccion es superior algunas veces á la mortandad, entónces podrémos obrar de este modo: si los productos superan al costo de la pastura ó forraje valorizable, el exceso se considerará entre los esquilmos ó sean ramos menores de productos de la hacienda; y si por el contrario, la manutencion excede al producto, el exceso se considerará entre los gastos de administracion repartibles entre las diversas siembras que se hagan.

Concentrados como lo están ya los gastos de este género en la cuenta del folio núm. 21 de nuestro libro Mayor, vemos que han importado en totalidad $ 258, y por consiguiente ya podemos hacer el cargo proporcional correspondiente á las siembras y á las tierras pastales, supuesto que ellas han dado tambien algun producto, aunque pequeño relativamente.

Supondrémos, pues, que por tal ó cual causa no se han aprovechado todos los terrenos, sino que para las siembras de maíz y cebada, que son las que se han hecho, se ha utilizado, para la primera, una superficie que representa un valor de $ 11,000 00

Para la de cebada una de.....	9,000	„
Las tierras pastales ya sabemos que representan	20,000	„
Total.....	$ 40,000	00

Con estos datos formarémos una regla de proporcion en que digamos: $ 40,000, *precio de las tierras explotadas, es con* $ 258 *de gastos de administracion repartibles, como el valor de cada tierra es con el cuarto término de la proporcion cuyo valor se busca.*

Pues bien, practicando las operaciones aritméticas indicadas, encontrarémos que á la siembra de maíz corresponden...$ 70 95

A la de cebada.....	58	05
Y á las tierras pastales.....	129	00
Suma.....	$ 258	00

En vista de este resultado, ya podemos formar el asiento de abono ó descargo á los gastos de administracion, y esto lo practicamos con la partida núm. 21 del Diario.

Hemos dicho en la página núm. 63 que se midió una cosecha de maíz de 200 cargas, y otra de cebada de 150 cargas, y agregarémos ahora que el zacate medido con relacion á la primera cosecha, es de 500 arrobas, y la paja que procede de la segunda es de 300, y como quiera que ya se cargaron á las siembras todos los gastos que ellas causaron, podemos trasladar á las cuentas de granos y á las especiales que deberémos abrir á zacate y paja, los productos de que se trata, á sus respectivos precios, de este modo:

Puesto que el Debe de la cuenta de "Siembra de Maíz," seguida en el folio núm. 29 del libro Mayor, importa $ 306.95 cs., y que este gasto produjo 200 cargas de maíz, es claro que cada carga sacó el costo de $ 1.53 cs. aproximativamente; pero como además se obtuvieron 500 arrobas de zacate, y cada arroba puede estimarse en tres centavos, haciendo un total de $ 15, rebajarémos éstos de los $ 306.95 en que estimamos el costo de la cosecha, resultando para cada carga de grano $ 1.46 cs.

Haciendo las propias consideraciones respecto de la cebada, cuyo costo fué de.....$ 170 05
se rebajan por la paja á razon de siete centavos arroba 21 00

y quedan.....$ 149 05
para el grano, que divididos por 150 cargas, arrojan $ 0.99 cs. por carga.

Haciendo uso de estos datos formularémos los asientos números 22 y 23 del Diario.

Supondrémos que por falta de fondos no pudimos hacer el *avío* de Semana Santa; pero que ahora, ya poseedores del valor de las cosechas, podemos hacer la compra de ropa que es costumbre se reparta á la cuadrilla, y que constituye la parte principal de dicho avío: solicitamos, pues, vendedor, y éste lo es Antonio Rosales, con quien hemos hecho otros negocios, pactando ahora con él que nos proporcione ropa por valor de $ 100 en cambio de las cosechas de paja y zacate á los precios con que las consideramos al darles entrada, y que el resto se lo quedarémos á deber, suscribiendo al efecto una libranza pagadera el 30 de Junio próximo.

Los asientos de este negocio, una vez realizado el cambio de valores, los ponemos en el Diario bajo los números 24 y 25, y como desde luego hacemos el reparto de ropa á la cuadrilla por valor de $ 80, tomamos nota del hecho bajo el núm. 26, cargando á cada peon en su cuenta personal lo que recibió.

En la cuenta del folio núm. 28 del Mayor llevamos nota de los pagos que se hacen á ganaderos, pastores y coleros; pero como lo de aquellos debe aplicarse al ganado vacuno, y lo de estos últimos al lanar, formamos el correspondiente asiento de vencimiento de esos sirvientes bajo el núm. 27 del Diario.

Hacemos el cobro de un vale que tenemos en cartera cumplido el 31, y en esta misma fecha vendemos lo siguiente:

10 jarras de leche por.....	$ 10 00
3 huacales de tuna del monte por.....	3 75
Alguna leña por.....	2 00
Total.....	$ 15 75

El asiento de estos hechos lo ponemos bajo el núm. 28 en el Diario.

Además, vendemos á Pedro Martínez 180 cargas de maíz á $ 7 carga al contado, y 130 cargas de cebada á $ 3, á pagar en 15 de Junio próximo, suscribiendo al efecto un pagaré.

Los asientos de este negocio son los que figuran bajo los números 29 y 30.

En la misma fecha acreditamos á Ortiz los réditos que venció en Mayo sobre el capital de $ 3,000 que se le reconoce al respecto de un 6 por ciento anual, y por último le pagamos los

$ 25 de la deuda anteior, y amortizamos además la libranza á favor de Sánchez cumplida hoy por valor de $ 80.

De estas operaciones tomamos nota en el Diario bajo los números 31 y 32.

En este estado las cosas, vamos ya á liquidar nuestra cuenta para ver cómo hemos salido en el año labrador; si hemos ganado ó perdido, y con qué motivo.

Como operacion preliminar é indispensable tenemos que cerciorarnos de que los asientos del Diario al Mayor están bien pasados, y esto no puede ser de otro modo que comparando entre sí los Débitos y Créditos de los ramos de este último libro, los cuales deben concordar perfectamente con los del Diario en su último resultado; pues en efecto, todos los asientos de éste, con sus débitos y créditos iguales entre sí, los hemos pasado á aquel.

La demostracion indicada la obtenemos por medio de la siguiente balanza:

BALANZA de comprobacion del Libro Mayor de la cuenta que se sigue en la Hacienda de San Francisco, y que comprende las operaciones de tal periodo de tiempo.

FOLIO.	TÍTULOS DE LOS RAMOS.	MOVIMIENTO.		SALDOS.	
		Débito.	Crédito.	Deudor.	Acreedor.
1	Capital	$ 3,155 „	$ 82,300 „	$ „ „	$ 79,145 „
2	Tierras de labor	50,000 „	200 „	49,800 „	„ „
3	„ pastales	20,129 „	35 „	20,094 „	„ „
4	Edificios y otras construcciones	10,000 „	„ „	10,000 „	„ „
5	Ganado vacuno	523 „	78 „	445 „	„ „
6	„ caballar	357 „	30 „	327 „	„ „
7	„ lanar	287 „	26 50	260 50	„ „
8	Máquinas, instrumentos y útiles de labranza	474 „	„ „	474 „	„ „
9	Muebles de la habitacion, etc.	200 „	„ „	200 „	„ „
10	Zúñiga Pedro	220 „	„ „	220 „	„ „
11	Vales á recibir	490 „	100 „	390 „	„ „
12	Jornales de peones	272 „	92 „	180 „	„ „
13	Maíz en grano	611 95	1,527 „	„ „	915 05
14	Cebada „	249 05	485 50	„ „	236 45
15	La Caja	1,696 75	356 „	1,340 75	„ „
16	Reconocimiento á favor de Ortiz, cuenta de Caja	„ „	3,000 „	„ „	3,000 „
17	Vales á pagar	80 „	144 „	„ „	64 „
18	Depósitos	„ „	50 „	„ „	50 „
19	Sueldos y Raciones de Dependientes del Despacho	31 „	50 „	„ „	19 „
20	Id. id. de Meseros y Semaneros	61 „	66 „	„ „	5 „
21	Gastos diversos de Administracion	258 „	258 „	„ „	„ „
22	Obras materiales	15 „	15 „	„ „	„ „
23	Reconocimiento á favor de Ortiz, cuenta de réditos	25 „	40 „	„ „	15 „
24	Pérdidas y Ganancias	15 „	10 „	5 „	„ „
25	Martínez Pedro	„ „	325 „	„ „	325 „
26	Rosales Antonio	130 „	100 „	30 „	„ „
27	Contribuciones	80 „	80 „	„ „	„ „
28	Salarios y Raciones de Ganaderos, etc.	8 „	14 „	„ „	6 „
29	Siembra de maíz	306 95	306 95	„ „	„ „
30	„ „ cebada	170 05	170 05	„ „	„ „
31	Zacate de maíz	15 „	15 „	„ „	„ „
32	Cuenta de paja	21 „	21 „	„ „	„ „
33	Ropa para la cuadrilla	100 „	80 „	20 „	„ „
34	Ramos menores	„ „	5 75	„ „	5 75
	SUMAS	$ 89,980 75	$ 89,980 75	$ 83,786 25	$ 83,786 25

Comparando las dos primeras sumas, que son las que representan los Débitos y los Créditos en su totalidad, con las del Diario, vemos que son iguales, y esto nos demuestra que los asientos están bien pasados; en consecuencia, podemos ya pro-

ceder á liquidar los ramos y á cerrar la cuenta que á cada uno se le lleva, sujetándonos para el efecto á las siguientes reglas:

1ª Las cuentas que representan productos y que tienen existencia que debe formar parte del Activo para el año subsecuente, están sujetas á una operacion que ya se ha explicado en las páginas núms. 21 y 22, pero que repetirémos ahora: se agrega, pues, la existencia á la suma del Haber, y el resultado se compara con la suma del Debe, pasando en ambos casos el exceso al ramo de "Pérdidas y Ganancias;" si supera el Debe, este exceso significa una pérdida, y si el Haber, una ganancia.

2ª Las cuentas que representan productos, pero que no tienen existencia ó saldo trasmisible, se saldarán sencillamente por Pérdidas y Ganancias," y lo mismo se hace con las que manifiestan gastos.

3ª Las cuentas que al concluir el año sólo manifiestan un crédito activo ó pasivo procedente, ya de una deuda ó cobro que aun no se ha hecho, ya de una existencia de valores, se saldan por *Balance*, es decir, se trasmiten al año siguiente por medio del ramo imaginario mencionado, que es el que recoge todos los valores del nuevo inventario para abrir la cuenta subsecuente.

La operacion que pasamos á practicar es el mejor medio para hacer comprensible nuestra teoría.

Los ramos comprendidos en la primera regla son aquellos á que se les lleva cuenta en los folios núms. 2, 3, 13 y 14 del libro Mayor.

Respecto de la cuenta del folio 5 que se ha seguido al Ganado Vacuno, hay que trasladar ántes á la de "Ramos Menores," por medio del asiento núm. 33, el excedente del producto de leche, pues en efecto, comparado el valor del ganado nacido y el pasto que consumió todo el que existe, lo cual constituye un cargo en la cuenta, con el valor del que se vendió, la manutencion desquitada con el trabajo y el producto de la leche, todo lo cual representa un cargo, queda un excedente de Haber de

$ 30 por producto de leche, cuyo excedente se trasporta, como dijimos ántes, á "Ramos Menores."

El ramo que se halla en el segundo caso es únicamente el del núm. 34.

Los del tercer caso son los de las cuentas de los folios núms. 1, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 28 y 33.

Formamos, pues, los asientos á que esta operacion da lugar, bajo los núms. 33 á 38.

Concluida así nuestra contabilidad, sólo nos falta figurar la apertura de libros para el año labrador subsecuente y presentar, como si dijéramos, en bajo relieve, el resultado filosófico de nuestro trabajo, la demostracion con números de las ventajas materiales obtenidas, aunque sea de una manera figurada, en un período dado de tiempo, en el género de explotacion en que hemos hecho girar nuestras reglas y observaciones, tomadas, ya de propia experiencia, ya de experiencia ajena.

La apertura de libros que hemos mencionado, la presentamos á continuacion del Diario de la cuenta, y el resultado de las operaciones agrícolas, con las debidas observaciones al calce, respecto de la marcha que siguieron los negocios en el tiempo que comprende nuestra instruccion práctica, lo hacemos aparecer en las tres últimas hojas de este capítulo descansando dichas observaciones sobre lo que llamarémos "Análisis de las pérdidas y ganancias," de cuyo análisis se deriva otra combinacion que tiene por objeto demostrar las alteraciones que el *Activo* y el *Pasivo* del *Hacendado* han sufrido, y que representan exactamente el exceso de las ganancias sobre las pérdidas.

DIARIO GENERAL

Ó SEA

LIBRO CONCENTRADOR DE LAS OPERACIONES AGRÍCOLAS

DE LA

HACIENDA DE SAN FRANCISCO

Año labrador que comprende del 1º de Mayo de 1882 al 30 de Abril de 1883.

		Mayo 1º de 1882.				
Asiento nº 1.	1	VARIOS A CAPITAL. Valor que constituye el *activo* de la negociacion agrícola de que se trata, de este modo:			$ 82,300	,,
	2	TIERRAS DE LABOR. Valor que representan...	$ 50,000	,,		
	3	TIERRAS PASTALES. Su valor.....	20,000	,,		
	4	EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES. Su valor.....	10,000	,,		
	5	GANADO VACUNO. Valor de 40 cabezas de existencia.....	500	,,		
	6	GANADO CABALLAR Valor de 10 cabezas de existencia.....	300	,,		
	7	GANADO LANAR. Valor de 100 cabezas de existencia.....	250	,,		
	8	MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA. Valor de los que existen.	460	,,		
	9	MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO. Su valor.....	200	,,		
	10	ZUÑIGA PEDRO. Su deuda.....	220	,,		
	11	VALES A RECIBIR. Libranza sobre R., al 28 del presente.....	100	,,		
	12	JORNALES DE PEONES. Deuda de peones.....	80	,,		
	13	MAIZ EN GRANO. 30 cargas de existencia, á razon de $ 4 una.....	120	,,		
	14	CEBADA EN GRANO. 20 cargas de existencia, á razon de $ 2 una.....	40	,,		
	15	CAJA. Exist.ª de numerario.....	30	,,		
		1º				
Asiento nº 2.	1	CAPITAL á VARIOS. Valor que constituye el *pasivo* de la negociacion, bajo el siguiente pormenor:	3,155	,,		
		A la vuelta.....	$ 85,455	,,	$ 82,300	,,

		—Mayo 1º de 1882.—				
		De la vuelta.....	$ 85,455	,,	$ 82,300	,,
	16	á RECONOCIMIENTO Á FR. DE ORTIZ, cuenta de capital. El que se le reconoce sobre la finca.....			3,000	,,
	23	á RECONOCIMIENTO Á FR. DE ORTIZ, cuenta de réditos. Deuda á su favor.....			25	,,
	17	á VALES A PAGAR. Libranza á favor de J. Sánchez al 31 del presente.....			80	,,
	18	á DEPOSITOS. El que existe en caja, á disposicion de N.....			50	,,
		— 7 —				
Asiento nº 3.	15	CAJA A VARIOS. Entradas de numerario que ha habido en la semana que hoy concluye:	266	,,		
	2	á TIERRAS DE LABOR. Pago de N. por una anualidad adelantada de arrendamiento del terreno llamado "La Rinconada.".....			200	,,
	3	á TIERRAS PASTALES. Pago que hizo R. por pastos que aprovechó su ganado en la semana			11	,,
	5	á GANADO VACUNO. Producto de 30 jarras de leche.....			30	,,
	14	á CEBADA EN GRANO Producto de 10 cargas que se vendieron.....			22	50
	7	á GANADO LANAR. Producto de una oveja que se vendió.....			2	50
		— 7 —				
Asiento nº 4.	15	VARIOS A CAJA. Salidas de numerario que ha habido en la semª que hoy concluye.			113	,,
		Al frente.....	$ 85,721	,,	$ 85,834	,,

		—Mayo 7 de 1882.—				
		Del frente.....	$ 85,721	,,	$ 85,834	,,
	19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO. Pagado á cuenta.....	15	,,		
	12	JORNALES DE PEONES. Pagado á cuenta.....	40	,,		
	20	SUELDOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS. Pagado á cuenta.....	30	,,		
	21	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION de carácter general. Lo gastado segun pormenor del auxiliar de Caja.[1].....	6	,,		
	22	OBRAS MATERIALES Segun pormenor del auxiliar de Caja.[2].....	8	,,		
	8	MÁQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA. Para dos arados del número 19.....	14	,,		
		— 7 —				
Asiento nº 5.	24	VARIOS Á PERDIDAS Y GANANCIAS..... Valor del ganado nacido en esta hacienda en la semana que hoy concluye, segun el Estado núm. 1.			10	,,
	5	GANADO VACUNO. 2 becerros considerados á $ 3 uno.....	6	,,		
	7	GANADO LANAR. 8 crías á 50 cents. una.	4	,,		
		— 7 —				
Asiento nº 6.	25	VARIOS á MARTINEZ PEDRO..... Precio del ganado que se le compró á pagarle en Junio próximo.			65	,,
		A la vuelta.....	$ 85,844	,,	$ 85,909	,,

[1] No hay necesidad de repetir este pormenor que se encuentra en el auxiliar de Caja manifestando lo gastado cada dia.

[2] Para no repetir estos detalles se hace tambien referencia al propio libro.

		—Mayo 7 de 1882.—				
		De la vuelta.....	$ 85,844	,,	$ 85,909	,,
	6	GANADO CABALLAR				
		2 caballos en.....	45	,,		
	7	GANADO LANAR.				
		10 ovejas á $ 2 una.....	20	,,		
		— 7 —				
Asiento nº 7.	7	VARIOS á GANADO LANAR.....			6	,,
		Valor de la baja de 4 cabezas de este ganado, que ha habido en la semana que hoy concluye, segun el Estado número 1.				
	19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES.				
		Un carnero por racion del Admor., precio de exist.ª de este ganado..	3	,,		
	12	JORNALES DE PEONES.				
		Carne de 3 ovejas vendida á la cuadrilla.....	3	,,		
		— 7 —				
Asiento nº 8.	12	JORNALES DE PEONES.				
	5	á GANADO VACUNO.	5	,,		
		Producto de la carne de una vaca que murió y se vendió á la cuadrilla, segun el Estado número 1.....			5	,,
		— 7 —				
Asiento nº 9.	26	ROSALES ANTONIO á VARIOS.....	30	,,		
		Precio del ganado que abajo se expresa, que se vendió á dicho señor, segun el Estado número 1.				
	6	á GANADO CABALLAR.				
		Por un caballo.....			18	,,
		á GANADO LANAR.				
	7	Por 7 ovejas á $ 1.71 cs. por cabeza.....			12	,,
		A lfrente.....	$ 85,950	,,	$ 85,950	,,

		—Mayo 7 de 1882.—				
		Del frente.....	$ 85,950	,,	$ 85,950	,,
Asiento nº 10.	25	VARIOS á PEDRO MARTÍNEZ.....			260	,,
		Valor que se le acredita en cuenta por las siguientes compras que se le hicieron para pagarle en Junio próx.º, consistentes en semilla para siembra, segun el Estado núm. 1.				
	13	MAIZ EN GRANO.				
		40 cargas á $ 5.....	200	,,		
	14	CEBADA EN GRANO.				
		30 cargas á $ 2.....	60	,,		
		— 7 —				
Asiento nº 11.	13	VARIOS á MAIZ EN GRANO.....			32	,,
		Valor de 8 cargas distribuidas en la semana que hoy concluye, segun el Estado núm. 1, considerándose á razon de $ 4 una, precio de existencia.[1]				
	19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES.				
		1 fanega por raciones del Administrador y Escribiente.....	2	,,		
	12	JORNALES DE PEONES.				
		4 cargas 1 fanega para raciones de la cuadrilla.	18	,,		
	20	SUELDOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS.				
		3 cargas para raciones.	12	,,		
		— 7 —				
Asiento nº 12.	14	VARIOS A CEBADA EN GRANO.....			7	,,
		Valor de 3 cargas 1 tercio distribuidas en la semana que hoy concluye, segun el Estado núm. 1, considerándo-				
		A la vuelta.....	$ 86,242	,,	$ 86,249	,,

1 Se consideran á este precio porque se tomaron de la existencia, puesto que la habia; si hubieran sido de las compradas, se pondria el precio de compra.

		—Mayo 7 de 1882.—				
		De la vuelta.....	$ 86,242	,,	$ 86,249	,,
		se á razon de $ 2 carga, precio de existencia.				
	21	GASTOS MENORES DE ADMINISTRCION.				
		3 cargas para los animales de la hacienda...	6	,,		
	19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES.				
—		1 tercio para el caballo del Administrador.....	1	,,		
		14				
Asiento nº 13.	15	CAJA Á GANADO VACUNO.....	25	,,		
	5	Producto de una vaca de vientre que se vendió en la semana que hoy concluye, segun el Estado núm. 2.....			25	,,
		14				
Asiento nº 14.	15	VARIOS A CAJA.....			138	,,
		Salidas de numerario en la semana que hoy termina, segun el Estado núm. 2.				
	27	CONTRIBUCIONES.				
		La que se pagó sobre la hacienda por lo relativo al presente mes.....	80	,,		
	28	SALARIOS Y RACIONES DE GANADEROS, PASTORES Y COLEROS.				
		A los que cuidan el ganado vacuno $ 4 ,,				
		A los que cuidan el lanar [1]..... 2 ,,	6	,,		
	22	OBRAS MATERIALES				
		Material y mano de obra, segun pormenor del auxiliar de Caja ...	7	,,		
	12	JORNALES DE PEONES.				
		Pagado á cuenta.....	30	,,		
		Al frente.....	$ 86,397	,,	$ 86,412	,,

1 Los ganaderos son los que cuidan el ganado mayor, y los pastores y coleros el menor; estos últimos son muchachos que ganan un real ó real y medio á lo más.

		—Mayo 14 de 1882.—				
		Del frente.....	$ 86,397	,,	$ 86,412	,,
	20	SUELDOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS.				
		Pagado á cuenta.....	10	,,		
	21	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION.				
		Segun pormenor del auxiliar de Caja.....	5	,,		
		14				
Asiento nº 15.	13	VARIOS á MAIZ EN GRANO.....			235	,,
		Valor de 49 cargas que segun el Estado nº 2 se distribuyeron como sigue:				
	19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES.				
		2 cargas por raciones del Administrador y el Escribiente, á $ 4.....	8	,,		
	29	SIEMBRA DE MAIZ.				
		40 cargas á $ 5, que se sembraron.....	200	,,		
	12	JORNALES DE PEONES.				
		4 cargas á $ 4.....	16	,,		
	20	SUELDOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS.				
		2 cargas 1 fanega á $ 4 carga.....	9	,,		
	28	SALARIOS Y RACIONES DE GANADEROS, PASTORES Y COLEROS.				
		1 fanega, á razon de $ 4 carga, como sigue:				
		Para ganaderos 24 cuartillos.....$ 1 ,,				
		Para pastores 24 id. 1 ,,	2	,,		
		14				
Asiento nº 16.	14	VARIOS á CEBADA EN GRANO.....			66	,,
		Valor de 33 cargas que segun el Estado núm. 2 se distribuyeron como sigue, considerándose á razon de $ 2 carga:				
		A la vuelta.....	$ 86,647	,,	$ 86,713	,,

		—Mayo 14 de 1882.—				
		De la vuelta.....	$ 86,647	,,	$ 86,713	,,
	6	GANADO CABALLAR 2 cargas para los caballos de la hacienda.....	4	,,		
	19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES. 1 carga para el caballo del Administrador.....	2	,,		
	30	SIEMBRA DE CEBADA. 30 cargas que se sembraron	60	,,		
		20				
Asiento nº 17.	29	SIEMBRA DE MAIZ á VARIOS..... Valor cargable á dicha siembra cuya cosecha ya se levantó.	36	,,		
	12	á JORNALES DE PEONES. Por el vencimiento de la cuadrilla en los dias que se ocupó en trabajos relativos á esta siembra, segun el Registro respectivo: Parte en dinero. $ 24 ,, Id. en raciones de maíz..... 4 ,,			28	,,
	5	á GANADO VACUNO. Por el maíz ministrado á los bueyes en los dias en que trabajaron con el arado.....			8	,,
		20				
Asiento nº 18.	30	SIEMBRA DE CEBADA á VARIOS..... Valor cargable á dicha siembra, cuya cosecha ya se levantó.	52	,,		
	20	á SALARIOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS. Por el vencimiento de semaneros en el tiempo en que se ocuparon en trabajos relativos á esta siembra, segun el Registro respectivo.				
		Al frente.....	$ 86,801	,,	$ 86,749	,,

		—Mayo 20 de 1882.—				
		Del frente.....	$ 86,801	,,	$ 86,749	,,
		Parte en dinero. $ 30 ,, Id. en raciones de maíz..... 16 ,,			46	,,
	6	á GANADO CABALLAR. Por la cebada que se ministró á caballos y yeguas en los dias en que trabajaron en la trilla.....			6	,,
		31				
Asiento nº 19.	3	VARIOS á TIERRAS PASTALES..... Abono de los pastos consumidos en el mes que hoy termina, segun liquidacion.			24	,,
	5	GANADO VACUNO. Por valor de.....	10	,,		
	6	GANADO CABALLAR Por valor de.....	8	,,		
	7	GANADO LANAR. Por valor de.....	6	,,		
		31				
Asiento nº 20.	21	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION de carácter general á VARIOS..... Valor de los gastos de esta naturaleza que aun no se habian cargado al ramo que se nombra...	241	,,		
	6	á GANADO CABALLAR. Excedente de alimentacion de este ganado, respecto del que ha desquitado en determinada siembra.....			6	,,
	7	á GANADO LANAR. Pasto consumido por este ganado.....			6	,,
	12	á JORNALES DE PEONES. Complemento de jornales que ha devengado la cuadrilla en faenas que no son siembras, inclusive la racion de				
		A la vuelta.....	$ 87,066	,,	$ 86,837	,,

		—Mayo 31 de 1882.—				
		De la vuelta.....	$ 87,066	,,	$ 86,837	,,
		maíz al precio á que se ha ministrado.....			64	,,
	20	á SALARIOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS. Abono á este ramo bajo las propias consideraciones de la partida que antecede.....			20	,,
	19	á SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO. Abono á este ramo segun liquidacion en que se consideran los sueldos conforme á lo convenido con los interesados, y las raciones á los precios con que se han ministrado.....			50	,,
	22	á OBRAS MATERIALES. Gasto de material y mano de obra en las obras de conservacion que se han hecho.....			15	,,
	27	á CONTRIBUCIONES. Lo que se pagó por la del mes.....			80	,,
		— 31 —				
Asiento nº 21.	21	VARIOS á GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION..... Valor de esos gastos, de carácter general, que se reparten proporcionalmente como sigue:			258	,,
	29	SIEMBRA DE MAÍZ. La parte que le toca...	70	95		
	30	SIEMBRA DE CEBADA. La parte que le toca...	58	05		
	31	TIERRAS PASTALES. La parte que les toca...	129	,,		
		— 31 —				
Asiento nº 22.	29	VARIOS á SIEMBRA DE MAÍZ..... Costo que tuvo la cosecha que se levantó, como sigue:			306	95
		Al frente.....	$ 87,324	,,	$ 87,630	95

		—Mayo 31 de 1882.—				
		Del frente.....	$ 87,324	,,	$ 87,630	95
	13	MAÍZ EN GRANO. 200 cargas con el costo de $ 1 46 cs. por carga.	291	95		
	31	ZACATE DE MAIZ. 500 arrobas á tres centavos una.....	15	,,		
		— 31 —				
Asiento nº 23.	30	VARIOS á SIEMBRA DE CEBADA..... Costo que tuvo la cosecha que se levantó, como sigue:			170	05
	14	CEBADA EN GRANO. 150 cargas con el costo de 99 centavos carga...	149	05		
	32	CUENTA DE PAJA. 300 arrobas á 7 centavos una.....	21	,,		
		— 31 —				
Asiento nº 24.	33	ROPA PARA LA CUADRILLA.				
	26	á ROSALES ANTONIO... Precio de la ropa que se le compró hoy segun factura.....	100	,,	100	,,
		— 31 —				
Asiento nº 25.	26	ROSALES ANTONIO á VARIOS..... Valor de la ropa de que trata el asiento que antecede, que se le paga como sigue:	100	,,		
	31	á ZACATE DE MAÍZ. 500 arrobas que se le entregan á 3 centavos arroba.....			15	,,
	32	á CUENTA DE PAJA. 300 arrobas que tambien se le entregan á 7 centavos una.....			21	,,
	17	á VALES Á PAGAR. Valor de una libranza al 30 de Junio próx?...			64	,,
		A la vuelta.....	$ 88,001	,,	$ 88,001	,,

		—Mayo 31 de 1882.—					
		De la vuelta.....	$ 88,001	,,	$ 88,001	,,
Asiento nº 26.	12	JORNALES DE PEONES.				
	33	á ROPA PARA LA CUADRILLA.....	80	,,		
		Valor de la ropa que segun relacion que sirve de comprobante á este asiento, se repartió hoy.....			80	,,
		31				
Asiento nº 27.	28	VARIOS á SALARIOS Y RACIONES DE GANADEROS, PASTORES Y COLEROS.....			14	,,
		Vencimiento del mes que hoy termina, que se acredita de este modo:				
	5	GANADO VACUNO.				
		Salario de dos ganaderos al respecto de $ 3 al mes.....$ 6 ,,				
		Por racion de maíz en el mismo, 24 cuartillos precio de cargo... 1 ,,	7	,,		
	7	GANADO LANAR.				
		Salario de dos pastores á $ 2 al mes.....$ 4 ,,				
		Idem de dos coleros, á $ 1..... 2 ,,				
		Racion de maíz para pastores..... 1 ,,	7	,,		
		31				
Asiento nº 28.	15	CAJA á VARIOS.....	115	75		
		Entradas hoy como sigue:				
	11	á VALES Á RECIBIR.				
		Cobro de la libranza sobre R, cumplida el dia 28.....			100	,,
	34	á RAMOS MENORES.				
		Por tres huacales de tuna á $ 1.25 cs..$ 3 75				
		Por leña del monte..... 2 00			5	75
	5	á GANADO VACUNO.				
		Por 10 jarras de leche á $ 1.....			10	,,
		Al frente.....	$ 88,210	75	$ 88,210	75

		—Mayo 31 de 1882.—					
		Del frente.....	$ 88,210	75	$ 88,210	,75
Asiento nº 29.	15	CAJA á MAÍZ EN GRANO.	1,260	,,		
	13	Producto de 180 cargas que se vendieron á Martínez Pedro, al precio de $ 7 carga al contado.....			1,260	,,
		31				
Asiento nº 30.	11	VALES A RECIBIR.				
	14	á CEBADA EN GRANO.	390	,,		
		Precio de 130 cargas vendidas á Martínez Pedro al precio de $ 3 carga, en cambio de su pagaré al 15 de Junio próximo.....			390	,,
		31				
Asiento nº 31.	24	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
	23	á RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, cj. de réditos.....	15	,,		
		Vencimiento de réditos en el mes que hoy termina, al respecto de un 6 por ciento anual sobre $ 3,000 que se le reconocen.....			15	,,
		31				
Asiento nº 32.	15	VARIOS á CAJA.....			105	,,
		Salidas de numerario en esta fecha como sigue:				
	23	RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, cuenta de réditos.				
		Pagado á cuenta.....	25	,,		
	17	VALES A PAGAR.				
		Pago de la libranza á favor de J. Sánchez, cumplida el dia 28.....	80	,,		
		Para comparar con el Libro Mayor al hacer la Balanza de comprobacion.....	$ 89,980	75	$ 89,980	75
		A la vuelta.....	$ 89,980	75	$ 89,980	75

		—Mayo 31 de 1882.—					
		De la vuelta.....	$ 89,980	75	$ 89,980	75
Asiento nº 33.	5	GANADO VACUNO.				
	34	á RAMOS MENORES...	30	,,		
		Utilidad libre en esie ganado, que procede de leche vendida.....			30	,,
		——— 31 ———				
Asiento nº 34.	24	VARIOS á PERDIDAS Y GANANCIAS.....			1,458	70
		Ganancias aparentes [1] obtenidas en los siguientes ramos, en el año labrador que hoy concluye.				
	2	TIERRAS DE LABOR.				
		En este ramo.....	200	,,		
	13	MAÍZ EN GRANO.				
		En este ramo.....	963	23		
	14	CEBADA EN GRANO.				
		En este ramo.....	259	72		
	34	RAMOS MENORES.				
		En este ramo.....	35	75		
		——— 31 ———				
Asiento nº 35.	24	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
	3	á TIERRAS PASTALES..	94	,,		
		Pérdida *aparente* sufrida en el expresado ramo, en el año labrador que hoy concluye.....			94	,,
		——— 31 ———				
Asiento nº 36.	24	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
	1	á CAPITAL.....	1,359	70		
		Trasporte del saldo.....			1,359	70
		——— 31 ———				
Asiento nº 37.	35	BALANCE á VARIOS.	83,988	70		
		Saldos deudores de los siguientes ramos, que han resultado hoy.				
		Al frente.....	$ 176,911	85	$ 92,923	15

[1] Decimos aparentes porque despues se compararán con las pérdidas, y entónces se sabrá el resultado definitivo.

		—Mayo 31 de 1882.—				
		Del frente.....	$ 176,911	85	$ 92,923	15
	2	á TIERRAS DE LABOR.				
		En este ramo.....			50,000	,,
	3	á TIERRAS PASTALES.				
		En este ramo.....			20,000	,,
	5	á GANADO VACUNO.				
		En este ramo.....			475	,,
	13	á MAIZ EN GRANO.				
		En este ramo.....			48	18
	14	á CEBADA EN GRANO.				
		En este ramo.....			23	27
	4	á EDIFICIOS, etc.				
		En este ramo.....			10,000	,,
	6	á GANADO CABALLAR.				
		En este ramo.....			327	,,
	7	á GANADO LANAR.				
		En este ramo.....			260	50
	8	á MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA.				
		En este ramo.....			474	,,
	9	á MUEBLES DE LA HABITACION, etc.				
		En este ramo.....			200	,,
	10	á ZUÑIGA PEDRO.				
		En este ramo.....			220	,,
	11	á VALES A RECIBIR.				
		En este ramo.....			390	,,
	12	á JORNALES DE PEONES.				
		En este ramo.....			180	,,
	15	á CAJA.				
		En este ramo.....			1,340	75
	35	á ROPA PARA LA CUADRILLA.				
		En este ramo.....			20	,,
	26	á ROSALES ANTONIO				
		En este ramo.....			30	,,
		——— 31 ———				
Asiento nº 10.	35	VARIOS á BALANCE.			83,988	70
		Saldos acreedores de los siguientes ramos, que han resultado hoy.				
	16	RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, cuenta de capital.				
		En este ramo.....	3,000	,,		
	23	RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, cuenta de réditos.				
		En este ramo.....	15	,,		
		A la vuelta.....	$ 179,926	85	$ 260,900	55

		—Mayo 31 de 1882.—					
		De la vuelta.....	$ 179,926	85	$ 260,900	55
17	VALES A PAGAR.					
	En este ramo.....		64	,,		
18	DEPOSITOS.					
	En este ramo.....		50	,,		
19	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO.					
	En este ramo.....		19	,,		
20	SALARIOS Y RACIONES DE MESEROS Y SEMANEROS.					
	En este ramo.....		5	,,		
25	MARTINEZ PEDRO.					
	En este ramo.....		325	,,		
28	SALARIOS Y RACIONES DE GANADEROS, PASTORES Y COLEROS.					
	En este ramo.....		6	,,		
1	CAPITAL.					
	En este ramo.....		80,504	70		
	Sumas de este Diario en el año labrador.....		$ 260,900	55	$ 260,900	55

DIARIO GENERAL

Ó SEA

LIBRO CONCENTRADOR DE LAS OPERACIONES AGRICOLAS

DE LA

HACIENDA DE SAN FRANCISCO

Año labrador que comprende del 1º de Mayo de 1883 al 30 de Abril de 1884.

Mayo 1º de 1883.				
VARIOS A BALANCE.			$ 83,988	70
Activo de la Hacienda de San Francisco con que se comienza la cuenta nueva.				
TIERRAS DE LABOR.				
El valor que representan	$ 50,000	,,		
TIERRAS PASTALES.				
El valor que representan	20,000	,,		
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				
El valor que representan	10,000	,,		
MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA.				
Segun inventario pormenor, bajo el número 1	474	,,		
MUEBLES DE LA HABITACION Y DESPACHO.				
Segun inventario pormenor, bajo el número 2	200	,,		
GANADO VACUNO.				
Segun detalle del inventario de ganados que obra con el número 3	475	,,		
GANADO CABALLAR.				
Segun detalle del mismo inventario	327	,,		
GANADO LANAR.				
Segun detalle del propio inventario	260	50		
MAIZ EN GRANO.				
Existencia de 33 cargas á $1.46 c. una	48	18		
CEBADA EN GRANO.				
Existencia de 23 cargas 1 tercio á 99 centavos una	23	27		
ZUÑIGA PEDRO.				
Su deuda	220	,,		
ROSALES ANTONIO.				
Su deuda	30	,,		
CAJA.				
Existencia de numerario	1,340	75		
VALES A RECIBIR.				
Pagaré de Martínez al 15 de Junio próximo	390	,,		
JORNALES DE PEONES.				
Su deuda	180	,,		
ROPA PARA LA CUADRILLA.				
Existencia segun factura	20	,,		
1º				
BALANCE A VARIOS.	3,484	,,		
Pasivo de la hacienda de San Francisco, con que se comienza la cuenta nueva.				
á RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, cuenta de capital.				
Crédito á su favor			3,000	,,
A la vuelta	$ 87,472	70	$ 86,988	70

Mayo 1º de 1883.				
De la vuelta	$ 87,472	70	$ 86,988	70
á RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, cuenta de réditos.				
Saldo á su favor			15	,,
á VALES A PAGAR.				
Libranza á favor de Rosales al 30 de Junio próximo			64	,,
á DEPOSITOS.				
El que existe en caja á favor de N.			50	,,
á SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO.				
Saldo á su favor			19	,,
á SUELDOS Y SALARIOS DE MESEROS Y SEMANEROS.				
Saldo á su favor			5	,,
á SALARIOS Y RACIONES DE GANADEROS, PASTORES Y COLEROS.				
Saldo á su favor			6	,,
á MARTINEZ PEDRO.				
Saldo á su favor			325	,,
1º				
BALANCE A CAPITAL.	80,504	70		
Líquido á favor de la hacienda de San Francisco, al comenzar la cuenta nueva...			80,504	70

(Los asientos de la cuenta de este año labrador se formarán bajo las mismas reglas que sirvieron de norma para el año anterior.)

ÍNDICE DEL LIBRO MAYOR,

QUE OBRA EN SEGUIDA.

Capital	1
Tierras de Labor	2
Idem Pastales	3
Edificios y otras construcciones	4
Ganado Vacuno	5
Idem Caballar	6
Idem Lanar	7
Máquinas, instrumentos y útiles de labranza	8
Muebles de la habitacion, Capilla y Despacho	9
Zúñiga Pedro	10
Vales á recibir	11
Jornales de peones	12
Maíz en grano	13
Cebada en idem	14
Caja	15
Reconocimiento á favor de Ortiz, cuenta de capital	16
Vales á pagar	17
Depósitos	18
Sueldos y raciones de dependientes del Despacho	19
Idem de meseros y semaneros	20
Gastos diversos de Administracion, de un carácter general	21
Obras materiales	22
Reconocimiento á favor de Ortiz, cuenta de réditos	23
Pérdidas y ganancias	24
Martínez Pedro	25
Rosales Antonio	26
Contribuciones	27
Salarios y raciones de ganaderos, pastores y coleros	28
Siembra de maíz	29
Idem de Cebada	30
Zacate de maíz	31
Cuenta de paja	32
Ropa para la Cuadrilla	33
Ramos menores	34
Balance	35

LIBRO MAYOR

DE LAS

OPERACIONES AGRICOLAS DE LA HACIENDA DE SAN FRANCISCO

Año labrador que comprende del 1º de Mayo de 1882 al 30 de Abril de 1883.

Folio número 1.

DEBE

CAPI

1882					
Mayo.	1º	á Varios.	Pasivo hoy.....	$ 3,155	,,
,,	31	,, Balance.	Líquido para el año labrador próximo.....	80,504	70
				$ 83,659	70

Folio número 2.

DEBE

TIERRAS DE

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Valor de las tierras.....	$ 50,000	,,
,,	31	,, Pérdidas y Ganancias.	Trasporte de arrendamientos.....	200	..
				$ 50,200	,,

Folio número 3.

DEBE

TIERRAS

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Valor de las tierras.....	$ 20,000	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion.	Parte que toca á estas tierras.....	129	,,
				$ 20,129	,,

TAL.

Folio número 1.

HABER

1882					
Mayo.	1º	por Varios.	Activo hoy.....	$ 82,300	,,
,,	31	,, Pérdidas y Ganancias.	Exceso de las ganancias sobre las pérdidas.....	1,359	70
				$ 83,659	70

LABOR.

Folio número 2.

HABER

1882					
Mayo.	7	por Caja.	A cuenta de arrendamientos.....	$ 200	,,
,,	31	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	50,000	,,
				$ 50,200	,,

PASTALES.

Folio número 3.

HABER

1882					
Mayo.	7	por Caja.	Pago que hizo R.....	$ 11	,,
,,	31	,, Varios.	Pasto consumido por los ganados de la Hacienda en el mes.....	24	,,
,,	,,	,, Pérdidas y Ganancias.	Pérdida en este ramo.....	94	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	20,000	,,
				$ 20,129	,,

Folio número 4.

DEBE

EDIFICIOS Y OTRAS

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Su valor.....	$ 10,000	,,

Folio número 5.

DEBE

GANADO

1882			Cabezas.			
Mayo.	1º	á Capital.....	40	de existencia hoy.....	$ 500	,,
,,	7	,, Pérdidas y ganancias.	2	nacidos.....	6	,,
,,	31	,, Tierras pastales.....		Pasto consumido.....	10	,,
,,	,,	,, Sueldos y raciones de ganaderos.....		Vencimiento en el mes..	7	,,
,,	,,	,, Ramos menores.....		Utilidad libre.....	30	,,
			42	cabezas.....	$ 553	,,

Folio número 6.

DEBE

GANADO

1882			Cabezas.			
Mayo.	1º	á Capital	10	de existencia hoy.....	$ 300	,,
,,	7	,, Martinez.....	2	comprados.....	45	,,
,,	14	,, Cebada en grano.....		Mantencion.....	4	,,
,,	31	,, Tierras pastales.....		Pasto consumido.....	8	,,
			12	cabezas.....	$ 357	,,

Folio número 4.

HABER

CONSTRUCCIONES.

1882					
Mayo.	31	por Balance.	Trasporte del saldo.....	$ 10,000	,,

Folio número 5.

HABER

VACUNO.

1882			Cabezas.			
Mayo.	7	por Caja.....		Producto 30 jarras leche.	$ 30	,,
,,	,,	,, Jornales, peones...	1	vendida.....	5	,,
,,	14	,, Caja.....	1	Idem.....	25	,,
,,	20	,, Siembra de maíz...		Mantencion desquitada con el trabajo.....	8	,,
,,	31	,, Caja.....		Producto 10 jarras leche.	10	,,
,,	,,	,, Balance.....	40	de existencia hoy.....	475	,,
			42	cabezas.....	$ 553	,,

Folio número 6.

HABER

CABALLAR.

1882			Cabezas.			
Mayo.	7	por Rosales Antonio....	1	vendida	$ 18	,,
,,	20	,, Siembra de cebada.		Mantencion desquitada con el trabajo.....	6	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion...		Excedente de idem.....	6	,,
,,	,,	,, Balance.....	11	de existencia hoy.....	327	,,
			12	cabezas.....	$ 357	,,

Folio número 7.

DEBE

GANADO

1882			Cabezas.			
Mayo.	1º	á Capital	100	de existencia hoy.....	$ 250	,,
,,	7	,, Pérdidas y ganancias.	8	nacidas.....	4	,,
,,	,,	,, Martínez.....	10	compradas	20	,,
,,	31	,, Tierras pastales.....		Pasto consumido.....	6	,,
,,	,,	,, Salarios y raciones de pastores y coleros...		Vencimiento en el mes..	7	,,
			118	cabezas.....	$ 287	,,

Folio número 8.

DEBE

MAQUINAS, INSTRUMENTOS

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Existencia hoy.....	$ 460	,,
,,	7	,, Caja.	Dos arados comprados.....	14	,,
				$ 474	,,

Folio número 9.

DEBE

MUEBLES DE LA HABITACION,

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Existencia hoy.....	$ 200	,,

LANAR.

Folio número 7.

HABER

1882			Cabezas.			
Mayo.	7	por Caja.....	1	vendida.....	$ 2	50
,,	,,	,, Varios.....	4	distribuidas.....	6	,,
,,	,,	,, Rosales Antonio...	7	vendidas	12	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion ..		Mantencion que se abona	6	,,
,,	,,	,, Balance.....	106	de existencia hoy.....	260	50
			118	cabezas.....	$ 287	,,

Y UTILES DE LABRANZA.

Folio número 8.

HABER

1882					
Mayo.	31	por Balance.	Trasporte del saldo.....	$ 474	,,
				$ 474	,,

CAPILLA Y DESPACHO.

Folio número 9.

HABER

1882					
Mayo.	31	por Balance.	Trasporte del saldo.....	$ 200	,,

Folio número 10.

DEBE

ZUÑIGA

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Su deuda.....	$ 220	,,

Folio número 11.

DEBE

VALES Á

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Libranza sobre R. al 28 del presente.....	$ 100	,,
,,	31	,, Cebada en grano.	Pagaré Martínez al 15 de Junio próximo.....	390	,,
				$ 490	,,

Folio número 12.

DEBE

JORNALES

1882					
Mayo.	1º	á Capital.	Deuda anterior.....	$ 80	,,
,,	7	,, Caja.	Pagado á cuenta.....	40	,,
,,	,,	,, Ganado lanar.	,, ,, ,, ...	3	,,
,,	,,	,, Idem vacuno.	,, ,, ,, ...	5	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ...	18	,,
,,	14	,, Caja.	,, ,, ,, ...	30	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ...	16	,,
,,	31	,, Ropa para la Cuadrilla.	Avío de Semana Santa.....	80	,,
				$ 272	,,

PEDRO.

Folio número 10.

HABER

1882					
Mayo	31	por Balance.	Trasporte del saldo.....	$ 220	,,

RECIBIR.

Folio número 11.

HABER

1882					
Mayo	31	por Caja.	Libranza sobre R. cobrada hoy.....	$ 100	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	390	,,
				$ 490	,,

DE PEONES.

Folio número 12.

HABER

1882					
Mayo	20	por Siembra de Maíz.	Vencimiento en dinero.....	$ 24	,,
,,	,,	,, ,, ,, ,,	Idem en raciones.....	4	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion.	Complemento de vencims...	64	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	180	,,
				$ 272	,,

Folio número 13.

DEBE

MAIZ EN GRANO.

Folio número 13.

HABER

1882			Cargas.	Fanegas.	Cuartillos.			
Mayo	1º	á Capital.	30	,,	,,	de existencia hoy.....	$ 120	,,
,,	7	,, Martínez.	40	,,	,,	compradas...	200	,,
,,	31	,, Siembra de maíz.	200	,,	,,	de cosecha á $1.46 c. carga	291	95
,,	,,	,, Pérdidas y Ganancias.				Utilidad[1]....	963	23
			270	,,	,,		$ 1,575	18

1882			Cargas.	Fanegas.	Cuartillos.			
Mayo	7	por Varios.	8	,,	,,	distribuidas..	$ 32	,,
,,	14	,, ,,	49	,,	,,	,,	235	,,
,,	31	,, Caja.	189	,,	,,	vendidas.....	1,260	,,
,,	,,	,, Balance.	33	,,	,,	de existencia hoy.....	48	18
			270	,,	,,		$ 1,575	18

1 A cuya utilidad habrá que agregar en el año siguiente, por medio de una nota, lo que excede la realizacion de la existencia que á él se trasmite, respecto de $1.46 centavos carga, precio de cosecha.

Folio número 14.

DEBE

CEBADA EN GRANO.

Folio número 14.

HABER

1882			Cargas.	Tercios.	Cuartillos.			
Mayo	1º	á Capital.	20	,,	,,	de existencia hoy.....	$ 40	,,
,,	7	,, Martínez.	30	,,	,,	compradas...	60	,,
,,	31	,, Siembra de cebada.	150	,,	,,	de cosecha á $0.99 c.....	149	05
,,	,,	,, Pérdidas y Ganancias.				Utilidad[2]....	259	72
			200	,,	,,		$ 508	77

1882			Cargas.	Tercios.	Cuartillos.			
Mayo	7	por Caja.	10	,,	,,	vendidas.....	$ 22	50
,,	,,	,, Varios.	3	1	,,	distribuidas..	7	,,
,,	14	,, ,,	33	,,	,,	,,	66	,,
,,	31	,, Vales á recibir.	130	,,	,,	vendidas.....	390	,,
,,	,,	,, Balance.	23	1	,,	de existencia hoy.....	23	27
			200	,,	,,		$ 508	77

2 La misma consideracion que obra respecto del maíz, regirá para la cebada, en que el precio cambia.

Folio número 15.

DEBE

LA CAJA.

Folio número 15.

HABER

1882					
Mayo	1º	á Capital.	Existencia en dinero hoy...	$ 30	,,
,,	7	,, Varios.	Entradas en la semana.....	266	,,
,,	14	,, Ganado vacuno.	,, ,, ,, ...	25	,,
,,	31	,, Varios.	,, hoy.....	115	75
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ...	1,260	,,
				$ 1,696	75

1882					
Mayo	7	por Varios.	Salidas en la semana.....	$ 113	,,
,,	14	,, ,,	,, ,, ,, ...	138	,,
,,	31	,, ,,	,, hoy	105	,,
,,	,,	,, Balance.	Existencia hoy.....	1,340	75
				$ 1,696	75

Folio número 16.

DEBE

RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE

1882					
Mayo	31	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	$ 3,000	,,

Folio número 17.

DEBE

VALES Á

1882					
Mayo	31	á Caja.	Libranza sobre Sánchez que se pagó.....	$ 80	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	64	,,
				$ 144	,,

Folio número 18.

DEBE

DEPÓ

1882					
Mayo	31	á Balance.	N. Trasporte del saldo.....	$ 50	,,

Folio número 16.

ORTIZ, CUENTA DE CAPITAL.

HABER

1882					
Mayo	31	por Capital.	Reconocimiento á su favor.	$ 3,000	,,

Folio número 17.

PAGAR.

HABER

1882					
Mayo	1º	por Capital.	Libranza á favor de J. Sánchez al 31 del presente....	$ 80	,,
,,	31	,, Rosales Antonio.	Libranza á su favor al 30 de Junio próximo.....	64	,,
				$ 144	,,

Folio número 18.

SITOS.

HABER

1882					
Mayo	1º	por Capital.	N.....	$ 50	,,

Folio número 19.

DEBE

SUELDOS Y RACIONES DE

1882					
Mayo	7	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 15	,,
,,	,,	,, Ganado Lanar.	,, ,, ,, ...	3	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ...	2	,,
,,	,,	,, Cebada en grano.	,, ,, ,, ...	1	,,
,,	14	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ...	8	,,
,,	,,	,, Cebada en grano.	,, ,, ,, ...	2	,,
,,	31	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	19	,,
				$ 50	,,

Folio número 20.

DEBE

SUELDOS Y RACIONES DE

1882					
Mayo	7	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 30	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ...	12	,,
,,	14	,, Caja.	,, ,, ,, ...	10	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ...	9	,,
,,	31	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	5	,,
				$ 66	,,

Folio número 21.

DEBE

GASTOS DIVERSOS DE

DE CARÁCTER

1882					
Mayo	7	á Caja.	Pagado en la semana.....	$ 6	,,
,,	,,	,, Cebada en grano.	,, ,, ,, ...	6	,,
,,	14	,, Caja.	,, ,, ,, ...	5	,,
,,	31	,, Varios.	Complemento de gastos.....	241	,,
				$ 258	,,

DEPENDIENTES DEL DESPACHO.

Folio número 19.

HABER

1882					
Mayo	31	por Gastos diversos de Administracion	Vencimiento en dinero y en raciones	$ 50	,,
				$ 50	,,

MESEROS Y SEMANEROS.

Folio número 20.

HABER

1882					
Mayo	20	por Siembra de cebada.	Vencimiento en dinero.....	$ 30	,,
,,	,,	,, ,, ,, ,,	Idem en raciones.....	16	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion...	Complemento de vencimientos	20	,,
				$ 66	,,

ADMINISTRACION,

GENERAL.

Folio número 21.

HABER

1882					
Mayo	31	por Varios.	Trasporte de estos gastos.....	$ 258	,,
				$ 258	,,

Folio número 22.

DEBE

OBRAS

1882					
Mayo	7	á Caja.	Gastado en la semana.....	$ 8	,,
,,	14	,, ,,	,, ,, ,, ...	7	,,
				$ 15	,,

Folio número 23.

DEBE

RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE ORTIZ, CUENTA DE RÉDITOS.

1882					
Mayo	31	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 25	,,
,,	,,	á Balance.	Trasporte del saldo.....	15	,,
				$ 40	,,

Folio número 24.

DEBE

PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

1882					
Mayo	31	á Reconocimiento á favor de Ortiz, cuenta de réditos.	Vencimiento	$ 15	,,
,,	,,	,, Tierras pastales.	Pérdida aparente.....	94	,,
,,	,,	,, Capital.	Trasporte del saldo.....	1,359	70
				$ 1,468	70

Folio número 22.

MATERIALES.

HABER

1882					
Mayo	31	por Gastos diversos de Administracion.	Costo de las obras.....	$ 15	,,
				$ 15	,,

Folio número 23.

ORTIZ, CUENTA DE RÉDITOS.

HABER.

1882					
Mayo	7	por Capital.	Saldo á su favor.....	$ 25	,,
,,	31	,, Pérdidas y Ganancias.	Réditos en el mes.....	15	,,
				$ 40	,,

Folio número 24.

GANANCIAS.

HABER

1882					
Mayo	7	por Varios.	Nacencia de ganado.....	$ 10	,,
,,	31	,, ,,	Ganancias aparentes en el resto del año.....	1,458	70
				$ 1,468	70

Folio número 25.

DEBE

MARTINEZ

1882					
Mayo	31	á Balance.	Trasporte del saldo.....	$ 325	,,
				$ 325	,,

Folio número 26.

DEBE

ROSALES

1882					
Mayo	7	á Varios.	Ganado que compró.....	$ 30	,,
,,	31	,, ,,	Ropa que se le pagó.....	100	,,
				$ 130	,,

Folio número 27.

DEBE

CONTRIBU

1882					
Mayo	14	á Caja.	Las del mes.....	$ 80	,,

Folio número 25.

PEDRO.

HABER

1882					
Mayo	7	por Varios.	Ganado que se le compró...	$ 65	,,
,,	,,	,, ,,	Semillas que idem.....	260	,,
				$ 325	,,

Folio número 26.

ANTONIO.

HABER

1882					
Mayo	31	por Ropa para la cuadrilla.	La que se le compró.....	$ 100	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	30	,,
				$ 130	,,

Folio número 27.

CIONES.

HABER

1882					
Mayo	31	por Gastos. diversos de Administracion.	Las contribuciones que se han causado.....	$ 80	,,

Folio número 28.

DEBE

SALARIOS Y RACIONES DE

1882					
Mayo	14	á Caja.	Ministrado á ganaderos.....	$ 4	,,
,,	,,	,, ,,	Idem á cuenta de pastores y coleros.....	2	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	Idem á ganaderos.....	1	,,
,,	,,	,, ,, ,, ,,	Idem á pastores.....	1	,,
,,	31	,, Balance.	Trasporte del saldo.....	6	,,
				$ 14	,,

Folio número 29.

DEBE

SIEMBRA

1882					
Mayo	14	á Maíz en grano.	40 Cargas para sembrar.....	$ 200	,,
,,	20	,, Varios.	Diversos gastos relativos.....	36	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion.	Parte que toca á esta siembra.....	70	95
				$ 306	95

Folio número 30.

DEBE

SIEMBRA

1882					
Mayo	14	á Cebada en grano.	30 Cargas para sembrar.....	$ 60	,,
,,	20	,, Varios.	Diversos gastos relativos.....	52	,,
,,	31	,, Gastos diversos de Administracion.	Parte que toca á esta siembra.....	58	05
				$ 170	05

Folio número 28.

GANADEROS, PASTORES Y COLEROS.

HABER

1882					
Mayo	31	por Varios.	Vencimiento de ganaderos en el mes.....	$ 7	,,
,,	,,	,, ,,	Idem de pastores y coleros..	7	,,
				$ 14	,,

Folio número 29.

DE MAIZ.

HABER

1882					
Mayo	31	por Varios.	Costo total de la siembra....	$ 306	95
				$ 306	95

Folio número 30.

DE CEBADA.

HABER

1882					
Mayo	31	por Varios.	Costo total de la siembra....	$ 170	05
				$ 170	05

Folio número 31.

DEBE

ZACATE DE MAIZ.

Folio número 31.

HABER

1882					
Mayo	31	á Siembra de Maíz.	500 arrobas á 3 centavos.....	$ 15	,,

1882					
Mayo	31	por Rosales Antonio.	500 arrobas que se le entregaron.....	$ 15	,,

Folio número 32.

DEBE

CUENTA DE PAJA.

Folio número 32.

HABER

1882					
Mayo	31	á Siembra de cebada.	300 arrobas á 7 centavos.....	$ 21	,,

1882					
Mayo	31	por Rosales Antonio.	300 arrobas que se le entregaron.....	$ 21	,,

Folio número 33.

DEBE

ROPA PARA LA CUADRILLA.

Folio número 33.

HABER

1882					
Mayo	31	á Rosales Antonio.	Segun factura.....	$ 100	,,
				$ 100	,,

1882					
Mayo	31	por Jornales de peones.	Ropa repartida.....	$ 80	,,
,,	,,	,, Balance.	Existencia en ropa.....	20	,,
				$ 100	,,

Folio número 34.

DEBE

RAMOS

1882					
Mayo	31	á Pérdidas y ganancias.	Utilidad general.....	$ 35	75
				$ 35	75

Folio número 35.

DEBE

BA

1882					
Mayo	31	á Varios.	Saldos deudores hoy.....	$ 83,988	70

MENORES.

Folio número 34.

HABER

1882					
Mayo	31	por Caja.	Producto de tuna.....	$ 3	75
,,	,,	,, ,,	Idem de leña.....	2	,,
,,	,,	,, Ganado vacuno.	Idem de leche.....	30	,,
				$ 35	75

LANCE.

Folio número 35.

HABER

1882					
Mayo	31	por Varios.	Saldos acreedores hoy.....	$ 83,988	70

Folio número 34.

DEBE

RAMOS

1882					
Mayo	31	á Pérdidas y ganancias.	Utilidad general.....	$ 35	75
				$ 35	75

Folio número 35.

DEBE

BA

1882					
Mayo	31	á Varios.	Saldos deudores hoy.....	$ 83,988	70

MENORES.

Folio número 34.

HABER

1882					
Mayo	31	por Caja.	Producto de tuna.....	$ 3	75
,,	,,	,, ,,	Idem de leña.....	2	,,
,,	,,	,, Ganado vacuno.	Idem de leche.....	30	,,
				$ 35	75

LANCE.

Folio número 35.

HABER

1882					
Mayo	31	por Varios.	Saldos acreedores hoy.....	$ 83,988	70

CONCLUSION.

Cumpliendo con lo que ofrecimos en la página 73, vamos á hacer el análisis de las pérdidas y ganancias, resultado de la contabilidad práctica seguida bajo el sistema de partida doble, que figuramos con relacion á la hacienda de San Francisco, páginas 75 á 123 de este libro. Este análisis lo tomamos de la cuenta del folio número 24 del Libro Mayor, páginas 114 y 115 de este libro, consultando los respectivos asientos del Diario.

Ramos en que se ganó.

Nacencia de ganado vacuno	$	6 „
Idem de idem lanar		4 „
Arrendamiento de tierras de labor		200 „
Siembra de maíz, diferencia entre el costo de cosecha y el precio á que se vendieron algunas cargas		963 23
Como quiera que las que quedaron de existencia para el año siguiente se consideran al costo de cosecha, es claro que si se venden á mayor precio, como es natural, la diferencia formará tambien		
A la vuelta	$	1,173 23

De la vuelta..... $ 1,173 23

parte de la utilidad en la siembra, cuya utilidad se pondrá por nota cuando esto se verifique, en el Estado que se haya formado y reasuma los resultados de la negociacion; pero si se aplicara la existencia á raciones de dependientes de la finca, se pondrá el maíz al costo de cosecha.

Siembra de cebada, diferencia entre el costo de cosecha y el precio á que se vendieron algunas cargas..... ..... 259 72

Bajo las propias condiciones asentadas con relacion al maíz.

RAMOS MENORES.

Producto de tuna.....	$ 3 75	
Idem de leña.....	2 „	
Idem de leche.....	30 „	35 75
Total de ganancias.....		$ 1,468 70

Ramos en que se perdió, ó que causaron gravámen cargable directamente á "Pérdidas y Ganancias."

Tierras pastales, exceso del producto de pastos arrendados, sobre lo que corresponde á esas tierras por gastos de administracion de un carácter general	$ 94 „	
Vencimiento de réditos sobre el capital que se reconoce á Ortiz.....	15 „	
Suman las pérdidas.....		109 „
Exceso de las ganancias sobre las pérdidas.....		$ 1,359 70

Pero como complemento de la operacion deberémos demostrar que, en efecto, tal exceso existe, pues sin esta demostracion

podria creerse que nuestra conclusion es aventurada ó problemática, y el probarlo es tanto más necesario cuanto que, sin este sistema de operaciones, el labrador será muchas veces víctima de cálculos erróneos que lo conducirán, sin advertirlo, á la bancarrota.

Procedemos, pues, á nuestra demostracion:

CUADRO en que se demuestra que la explotacion de la Hacienda de San Francisco produjo en el año labrador de 1882 á 1883 una utilidad libre de 1,359 pesos 70 centavos.

Folios del Libro Mayor en que están las cuentas.	TÍTULOS DE LOS RAMOS.	CRÉDITOS ACTIVOS Y PASIVOS AL COMENZAR EL AÑO.		ID. AL CONCLUIRSE.		Diferencias á favor del propietario.		IDEM EN CONTRA.	
	ACTIVOS.								
2	Tierras de labor.	Su valor al comenzar el año.	$ 50,000 ,,	Su valor hoy.	$ 50,000 ,,				
3	,, pastales.	Idem idem.	20,000 ,,	Idem idem.	20,000 ,,				
4	Edificios y otras construcciones.	Idem idem.	10,000 ,,	Idem idem.	10,000 ,,				
8	Máquinas, Instrumentos y Útiles de labranza.	Idem idem.	460 ,,	Idem idem.	474 ,,	$ 14 ,,			
9	Muebles de la habitn. y despacho.	Idem idem.	200 ,,	Idem idem.	200 ,,				
5	Ganado vacuno,	Existencia al comenzar el año.	500 ,,	Existe hoy.	475 ,,			$ 25 ,,	
6	,, caballar,	Idem idem.	300 ,,	Idem idem.	327 ,,	27 ,,			
7	,, lanar.	Idem idem.	250 ,,	Idem idem.	260 ,,	10 50			
10	Zúñiga Pedro.	Debia al comenzar el año.	220 ,,	Debe hoy.	220 ,,				
11	Vales á recibir.	En cartera idem.	100 ,,	En cartera id.	390 ,,	290 ,,			
12	Jornales de peones.	Debian idem.	80 ,,	Deben idem.	180 ,,	100 ,,			
13	Maíz en grano.	Existencia idem.	120 ,,	Existe id.	48 ,,			71 82	
14	Cebada en idem.	Idem idem.	40 ,,	Idem idem.	23 ,,			16 73	
15	Caja.	Idem idem.	30 ,,	Idem idem.	1,340 75	1,310 75			
26	Rosales Antonio.	Debia.	,, ,,	Debe idem.	30 ,,	30 ,,			
33	Ropa para la cuadrilla.	Existe en principio de año.	,, ,,	Existe id.	20 ,,	20 ,,			
	PASIVOS.								
16	Reconocto. á fr. de Ortiz, c. de capl.	Se le debian.	3,000 ,,	Se le deben.	3,000 ,,				
22	Vales á pagar. ,, c. de réds.	Idem idem.	25 ,,	Idem idem.	15 ,,	10 ,,			
17	Depósitos.	Valor circulante.	80 ,,	Circulan hoy	64 ,,	16 ,,			
18	Sueldos y raciones de dependientes del despacho.	Existencia en caja	50 ,,	Existe idem.	50 ,,				
19		Se les debia.	,, ,,	Se les debe id	19 ,,			19 ,,	
20	Sueldos y salarios de meseros y semaneros.								
28	Salarios y raciones de ganaderos.	Idem idem.	,, ,,	Idem idem.	5 ,,			5 ,,	
25	Martínez Pedro.	Se le debia.	,, ,,	Se le debe id.	325 ,,			6 ,,	
					Sumas.....		$ 1,828 25	325 ,,	$ 468 55
				Diferencia á favor de la negociacion.....					1,359 70
					Igual.....		$ 1,828 25		$ 1,828 25

Con lo cual queda demostrado aritméticamente que en efecto, hubo una utilidad líquida de $1,359 70 c., prestándose las operaciones que han servido de guía para llegar á esa solucion, á las siguientes fructuosas observaciones:

1ª Que los ganados vacuno y lanar, despues de haber desquitado su manutencion con el trabajo, han dejado alguna utilidad.

2ª Que la siembra de maíz ha dejado una ganancia libre de $963 23 c., y que computada ésta con el valor de la tierra sembrada, que representa $11,000, resulta haber dado el $8,75 c. por ciento de producto.

3ª Que la siembra de cebada, sometida á los propios cálculos, ha producido un $2,88 c. por ciento, y que por consiguiente, teniendo en cuenta el valor de la superficie que se sembró, es á todas luces más productivo sembrar maíz que cebada.

4ª Que los pastos, atendida la área que comprenden, estimada en $20,000, dejan un producto mny mezquino, en cuya virtud convendrá mejor arrendar las tierras para siembra, si es que se arriendan bien, ó cultivarlas por cuenta propia, abonándolas ántes convenientemente.

5ª Que los demas esquilmos de la finca son insignificantes, pero que se recogen sin esfuerzo alguno.

6ª Que la utilidad libre en su conjunto, que fué de $1,359 70 c., representa sólo un $1,66 c. por ciento con relacion al capital valor de la propiedad raíz y de los llenos con que se comenzó, pero que aprovechándose los resultados que arroja la cuenta y las reflexiones á que ellos dan lugar, la negociacion es susceptible de producir utilidades halagadoras atendido el interes del dinero en la actualidad.

Sin la luz que proporciona una cuenta seguida bajo ese órden, el labrador caminará con paso vacilante é inseguro, no pudiendo conocer perfectamente cuál es la siembra que mejor le conviene y cuáles las alteraciones que anualmente va teniendo su capital en sus diversas ramificaciones de bienes raíces, mueble, semoviente, existencias y créditos personales activos y

pasivos; sin estas condiciones el labrador creerá, como es frecuente que crea, que sus negocios van bien cuando tal vez están cerca de la bancarrota, ó cuando ménos sus productos los tendrá mermados por falta de buena administracion; miéntras que por lo contrario, si hace los abonos que la ciencia aconseja en las tierras cansadas, si elige las mejores siembras en vista de los datos que le suministra la cuenta, y si ejerce por medio de ella una sobrevigilancia eficaz respecto de los dependientes, sólo tendrá que luchar con las perturbaciones atmosféricas que están fuera de la prevision humana y que, preparadas como lo son, por el Sér Supremo, el hombre no tiene otro arbitrio que el de someterse á su accion.

CAPITULO II.

SOBRE MAGUEYALES.

PARTE PRIMERA.

PRINCIPIOS GENERALES PREPARATORIOS.

Consecuentes con el título de nuestro libro, asentamos como preliminar, si no indispensable, sí muy conducente al objeto, los usos y aprovechamiento del maguey, las zonas en que se produce, plantíos sucesivos ó trasplantes, etc., para descender despues á la administracion económica y la contabilidad de las explotaciones de este género, pues tomada la palabra *administrar* en la acepcion que le corresponde en tésis general, que es la de *gobernar*, *dirigir* ú *ordenar* una negociacion, no debemos eximirnos de tratar del maguey en sus condiciones físicas y sus diversas producciones, pues mal se podria gobernar ó dirigir lo que no se conoce á fondo, y es precisamente de negociaciones de maguey de lo que vamos á ocuparnos. Además, dedicada como está la última parte de cada uno de nuestros capítulos á la contabilidad del género de explotacion de que tratan, y debiéndose adaptar perfectamente la cuenta de una negociacion cualquiera á sus necesidades y á los elementos de que pueda disponer, tenemos que ligar indispensablemente los medios que deben emplearse para la produccion, aunque sea considerada

ésta muy en extracto, con el asiento de los costos y rendimientos de ella, objeto de la administracion económica y base para la conveniente subdivision de los ramos de la cuenta.

Usos ó aprovechamiento del maguey.

Los diversos componentes de esta riquísima planta servian ántes de la conquista de México por los españoles, para cubrir casi todas las necesidades de los indios, pues de ella sacaban vestido y calzado, obteniendo de la fibra ó filamento, ixtle ó pita que servia de material para los tejidos, así como para ayates, mecates y demas objetos relativos; sacaban igualmente el aguamiel, y como derivados de dicho líquido, pulque y vinagre; como alimento hacian tortillas del tallo subterráneo de la planta, así como tambien gustaban del mezcal cociendo las pencas; hacian uso del bohordo ó quiote del maguey para armazones de tejados, y de las pencas para las cubiertas; los diversos componentes del maguey y sus productos los empleaban como medicinas para las heridas y para las enfermedades, bajo tal ó cual procedimiento, y además, obtenian jabon de las raíces gruesas, escobetas del cimiento de las pencas chicas y ásperas y, por último, papel, agujas y leña, empleando para esto último las pencas viejas é inservibles.

En los tiempos posteriores á la conquista, en que con el auxilio de los adelantos obtenidos en las artes y en la industria, se han podido reemplazar varias de las aplicaciones del maguey con otras más convenientes para la comodidad y bienestar material de las gentes, el uso de la planta de que se trata se ha restringido á ciertas aplicaciones para las cuales no ha encontrado sustituyente la civilizacion moderna; así pues, el maguey, cuya calidad varía segun la zona en que se produce, se aprovecha hoy del modo que se verá en seguida.

MAGUEY PROPIO PARA PULQUE SUPERIOR.

Zona en que se produce.

El maguey que produce pulque de muy buena calidad, *neutli* en idioma azteca, es el de la region que comprende una parte de los Estados de Hidalgo, México y Tlaxcala, cuyos límites son: por el Norte Pachuca; por el Sur Texcoco; por el Este Tlaxcala, y por el Oeste Zumpango. En esa region se encuentran los llamados "Llanos de Apam."

Aunque en diversos puntos de la República hay tambien magueyes de que se obtiene aguamiel y por consiguiente pulque, éste es el que ordinariamente se llama *tlachique*, de inferior calidad á aquel, aun cuando proceda de plantas llevadas de la region que se ha nombrado en el párrafo anterior.

El maguey de la clase de que estamos tratando necesita de nueve ó diez años para desarrollarse, y el período de la produccion del aguamiel es de tres á cuatro meses, ó de cinco y seis á lo más, si los magueyes son muy buenos; despues va degenerando de dia en dia el producto.

Plantíos sucesivos ó trasplantes.

Para sostener constantemente la produccion, se hace uso de plantíos sucesivos ó escalonados, á fin de que los magueyes que se inutilizan por viejos, sean sustituidos por otros que ya estén en producto; en sustancia, hay la necesidad de estar haciendo siempre nuevos plantíos.

Los medios prácticos para aumentar éstos, ó al ménos para conservarlos á la misma altura, son muy sencillos, pues consisten en aprovechar bien la circunstancia de que esta planta deja á su derredor ántes de morir, seis, ocho ó más hijos que se dejan crecer dos ó tres años y entónces se arrancan con pala de-

hierro, cuidando de no lastimar el *mezontete* ó tronco de la madre, que es lo mismo; se les cortan en seguida las hojas dejándoles solamente tres; luego se tienden en el campo por dos ó tres meses para que escurran, pues cuando el maguey se trasplanta fresco sin dejarlo secar, se pudre y cria un gusano que se llama *chilocuili*, el cual lo destruye sin remedio; despues se plantan los hijos en terreno plano formando paralelas á distancia de diez varas una de otra, y si es en bordes de zanjas, á cinco varas.

Los trasplantes del maguey se hacen de Febrero á Mayo, y hay que tener cuidado, para que los hijos sean aprovechables, de que las pencas de éstos, por la parte exterior, tengan por lo ménos una vara de longitud.

Se puede tambien, para el trasplante definitivo de los hijos, formar ántes almácigos que preparen su desarrollo, y esto se hace en terreno conveniente que reciba riego y se barbeche tres ó cuatro veces en diversos sentidos, abonándolo con bastante majada y formando surcos en direcciones opuestas para hacer cuadriláteros de una y media vara de lado, en que se coloca el maguey hijo.

Cuando éste se encuentra en estado de trasplante, bajo las condiciones indicadas, se arranca, cuidando de no lastimar la raíz, y se trasporta al lugar señalado para ponerlo en via de dar fruto; allí se forma una cepa ó agujero en que sólo quepa la raíz de la planta, se coloca ésta perpendicularmente apretándola por todos lados, y se deja entónces al tiempo y á la naturaleza que le comuniquen vigor y fuerza. Una vez trasplantado el hijo, hay necesidad de aflojar de tiempo en tiempo, por medio del barbecho, la tierra en que se coloca, y la hay tambien de refaccionar el abono para que la planta á su vez produzca nuevos hijos, sosteniendo así y aumentando la produccion por medio de estos arranques y trasplantes sucesivos, siendo de advertir que algunos hacendados creen que del arranque al trasplante no deben mediar más que ocho dias á lo sumo; la duracion de este intermedio la fija indudablemente la experiencia en vista de las

condiciones especiales de la planta y de la tierra en que se cultiva.

Capazon del maguey.

Cuando el maguey tiene espina negra y muy menuda en el filo de la penca, cerca del tronco del meyolote ó sea el conjunto de pencas que forman el centro ó corazon, está para caparse.

La capazon se hace con instrumentos á propósito, y consiste en sacar el *meyolote* hasta encontrar el *quiote* ó *tallo floral* que es el que nace por el centro de la jícama de donde penden todas las pencas, llamado tambien por otro nombre *mezontete;* luego se dejan secar estas heridas por espacio de nueve á doce meses, y entónces se pican para abrirles boca, á fin de que el tlachiquero pueda raspar. La raspa se hace por la jícama, procurando sacar una tela muy delgada que se llama *metzal*, hasta que brote el aguamiel que absorbe el tlachiquero con el *acocote*.

PROCEDIMIENTOS PRÁCTICOS SOBRE ARRANQUE Y TRASPLANTE DE MAGUEYES Y SOBRE FABRICACION DE PULQUE.

Veamos, pues, cómo se expresa respecto de arranques, trasplante de magueyes y formacion de semilla de pulque, un amigo nuestro, antiquísimo mayordomo y luego administrador de una grande hacienda de este género. Copiamos á la letra lo que ha escrito sobre esto:

Para que el maguey comience á dar fruto á los 8 años de plantado, debe ser manso, robusto y de buena clase; su tamaño, si es de matorral, ha de ser una vara ó más de meyolote, dejándole todas sus pencas sanas, y si es de encaje, debe tener cinco cuartas, y se debe tener el mismo cuidado con las pencas para que pueda resistir las heladas. El tiempo en que se debe hacer el arranque es en los meses de Enero y Febrero, trasplantándolo en el acto de arrancar-

lo, aunque la tierra no tenga jugo, pero sí se debe procurar que esté muy bien cultivada.

No es conveniente enterrar mucho la planta, pues sólo se debe hacer una excavacion de tres ó cuatro dedos de profundidad y del diámetro que necesite el maguey; si es posible que quede sentado sobre tierra suelta, es mejor, y para que no se caiga, se le forma un camellon de tierra sacándola de uno y otro lado y dándole forma de cajon para que sirva de depósito del agua, procurando que el camellon cubra la parte blanca del maguey, ó un poco más arriba, todo lo cual debe hacerse en terreno plano. Si es en laderas, se abren zanjas de 20 á 25 varas de largo, dejando una distancia de 4 á 5 varas de una zanja á otra; la profundidad de dichas zanjas debe ser media vara, formando bordo del lado de abajo y presentando la figura que se bosqueja en seguida:

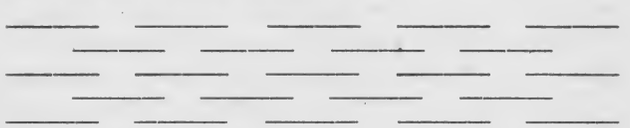

Obrando de este modo, toda la agua se aprovecha; el maguey se planta en los bordos á distancia de 5 varas para sacar la mayor ventaja del terreno, no dándose más beneficio al maguey que el de arado, *y esto á los tres años de haberlo plantado, dejándolo descansar hasta que esté de medio porte para que no se enratone.*

Almácigos.

Los almácigos se deben hacer del maguey manso y del de matorral, eligiéndose aquellos que tienen necesidad de este auxilio, como son los extenuados, sean del tamaño que fueren, y si se quiere que presenten bonita vista, se comienzan á plantar los más grandes y al último los más chicos, majadeando ántes muy bien las tierras y dándoles tres arados, surcando al último como se hace para sembrar maíz, con el arado abierto, á fin de dar cajon á la milpa y plantando el maguey en el lomo del surco á distancia de una vara uno

de otro, cubriéndole en seguida con la tierra, un poco más arriba de la parte blanquizca.

Raspa.

Para dar principio á la raspa y para que ésta surta buenos efectos, debe tener el maguey un año de capado, teniendo cuidado al picarlo de que la boca quede proporcionada al cuerpo ó caja para que el tlachiquero pueda raspar con libertad y se le facilite la orilla del mezontete, que debe quedar de poco más del canto de un peso, que es lo suficiente para que las pencas se puedan sostener y no se quiebre la caja, no dejándole un grueso excesivo porque entónces no producirá lo que debe producir. Para que el pulque salga de buena clase, debe estar el raspador bien amolado, dándole con él muy suave al maguey, principalmente á los nuevos, aunque en la orilla se necesite un poco más grueso el metzal: el mismo tlachiquero, por su práctica, conocerá lo que debe ir apretando, pues á proporcion del tiempo que tenga de raspa el maguey, se debe ir sacando el metzal más ó ménos grueso para que no se endurezca; esto sucede cuando se le da suave en el tiempo que debe dársele fuerte; por consiguiente, para que el maguey continúe de buena clase, es necesario que el tlachiquero no eche picazones largas, porque entónces resulta que cuando aquel está de media vida ó ménos, sale el pulque muy desabrido por cargarse las tandas en magueyes viejos. La regla debe ser esta: en magueyales de 1ª, se permitirá al tlachiquero que sólo pique 7 ú 8 cada 15 dias; en los de 2ª, se le pueden dar 10 en el mismo tiempo, y en los de 3ª, 14 ó 15. Contribuye mucho á la operacion la limpieza, y por esto no debe dejarse en los magueyes el metzal dentro, cuando más á los nuevos, y eso sólo por uno ó dos dias, y llegado que sea el tiempo de aguas, deben estar los magueyes desbarbados y sin metzal en las pencas, para que no entren inmundicias al aguamiel.

Fabricacion del pulque.

Se separa un cubo de aguamiel de magueyes mansos y añejos; se echa ésta en una tina bien limpia que no sea de buey prieto, y se tapa con otra para que no le entre polvo; se deja sin menearla hasta que tenga ocho ó diez dias, en cuyo tiempo despide la flema; ésta se le quita con la mano hasta dejar limpia la aguamiel, y se prueba para que cuando esté bien agria, se comience á cebar; al principio, con un cuartillo en la tarde y otro en la mañana; pero si se han echado dos ó tres cubos, se mezclan con un cuartillo por cada cubo, y á los tres ó cuatro dias se aumenta medio cuartillo, bajo el concepto de que si queda la aguamiel agria fuerte, se le aumenta un tanto más, y si queda agria dulce, no se le aumenta nada, sino hasta que lo necesite.

-Cada vez que se echa la aguamiel se menea muy bien con un palo que se tendrá dedicado al objeto, bien limpio, y ya que empiece á despedir espuma, se le quitará con una bateita.

Cuando esté llena la tina en que se forma la semilla, se reparte en las otras en cantidades iguales diarias, sustituyendo la parte que se saca, con otro tanto de aguamiel, y ya que se haya producido el pié de 5 ó 6 tinas, se le saca todo lo que tenga de pulque y se lava muy bien dejándola asolear todo un dia y haciendo que se serene dos noches, procurando despues dejarla descansar 6 ú 8 dias.

Cuando se vuelva á ocupar la tina, se pone en sentido inverso y se le mete debajo un tepalcate con brasas ardiendo y 2 ó 3 chiles anchos para que se zahume, tapándole los huecos por los lados con sábanas. Todo lo dicho con relacion á la semilla debe ser en tiempo de calor, pero si se hace en invierno es necesario menear el líquido por la tarde y por la mañana para que no se crie flema.

Debe haber mucha limpieza en los tinacales, y las tinas no deben tener pulque sino ocho dias, cambiándolas por otras limpias y lavando bien las usadas, no consintiendo que se tallen con raspador porque se destruyen, sino con escobeta y tezontle. Al último se les quita el agua con un pedazo de cuerno.

No se consentirá que al sacar el pulque de las tinas se baje el sarro ó espuma que queda embarrado, como se suele hacer, sino con un raspador grande y sin filo, cuidando de que no caiga esa inmundicia ó sarro dentro del pulque; hecha esta operacion, se puede vaciar el aguamiel.

Se cuidará tambien mucho que no haya charcos en el suelo, ni estén mojados los tendidos y barrotes de las tinas, porque de eso resulta un mal grave que es el de que se crian grupos de un animalito que le llaman piojo, y cuando se apodera de un tinacal, despide un aroma semejante al del limon, con lo que basta para que se agrie el pulque. Cuando por algun descuido sucediere esto, se corta el mal echando cal en polvo si ha comenzado en el suelo, y si en los tendidos, el remedio consiste en limpiarlos bien y asolearlos, teniendo mucho cuidado con los cubos, pues en ellos es donde suele presentarse el animalito, particularmente en tiempo de aguas.

Hasta aquí los apuntes del antiguo mayordomo de tinacal y despues administrador de hacienda de pulques.

VALOR DE LAS PLANTAS DE MAGUEY, POR TÉRMINO MEDIO, Y EMPLEO DE LAS QUE SE INUTILIZAN POR HABER PASADO YA SU PERÍODO DE PRODUCCION DE AGUAMIEL.

El maguey hijo en estado de trasplante, se considera por lo comun con un valor de ciento á doscientos pesos el millar, es decir, de diez á veinte centavos una planta, segun su calidad; así pues, el costo de estas plantas y el aumento de valor que ellas van teniendo conforme se acercan á su época de produccion, lo determina el que representan los magueyales ó tierras de maguey, que es lo mismo, en las haciendas de este género.

Las pencas de maguey que todavía conservan jugo despues del período de produccion, se aprovechan como forraje de ganado de la raza bovina, y cuando ya están secas, se emplean como combustible, ó sirven para cercados.

APLICACION DEL PULQUE PICADO

QUE YA NO PUEDE TENER SALIDA COMO BEBIDA DE ESE GÉNERO.

Para no derramar el pulque picado, se hace con él mezcal, que sale de muy buena calidad con la simple accion del fuego y por medio de alambiques *ad hoc*, generalmente los de Derosne; por consiguiente, no hay más gasto que hacer que el del combustible y el muy escaso del personal que en este trabajo se emplea.

Se calcula que de cada carga de pulque se sacan tres jarras de mezcal, es decir, un tercio de barril, considerado éste de nueve jarras y la jarra de 18 cuartillos.

DIVERSAS APLICACIONES Y TRASFORMACIONES

DEL AGUAMIEL.

Además del pulque que se obtiene del aguamiel, es posible obtener aguardiente de 80 grados, vino mezcal, vinagre, miel, jarabe concentrado propio para la medicina, azúcar y panocha, trigueña y blanca, azúcar candi ó cristalizada, y goma.

Estos experimentos los hizo con muy buen éxito en los años de 1862 á 1863 el Sr. Fernando Pontones, dueño de una grande hacienda de los Llanos de Apam, y prescindió de su proyecto de explotar los productos del maguey bajo las diversas formas expresadas, porque comprendió que los grandes gastos que tenia que hacer para la adquisicion de aparatos perfectos, adecuados al objeto, no podrian ser compensados, al ménos por lo pronto, con los resultados del expendio de efectos que tenian que rivalizar con otros que, aunque de la misma especie, ya está acostumbrado á ellos el público, como son los que proceden de la caña.

MAGUEY PROPIO PARA VINO MEZCAL.

El maguey propio para este vino es el que llaman *verde* y se produce en algunos Estados del Interior, particularmente en Jalisco y San Luis Potosí, en que hay grandes plantaciones de él; se puede hacer mezcal de otra clase de maguey y aun de pulque ya elaborado, segun se ha dicho ántes, pero saldrá de calidad inferior á aquel; el de maguey verde puede compararse con el *Ginebra*, motivo por el que hoy tiene muy buena aceptacion aun en los mercados extranjeros.

El vino mezcal ó tequila, que es lo mismo, se hace con el zumo de maguey asado que se sujeta despues á la fermentacion y á otros procedimientos que explica muy bien el Sr. Aniceto Ortega en unos apuntes que copiamos en seguida á la letra:

"El vino mezcal se elabora en grande escala en Guadalajara y San Luis Potosí."

"El de Guadalajara, conocido generalmente con el nombre de *tequila*, se consume en todo el país. El de San Luis casi todo es exportado para Guanajuato y Zacatecas, y los mineros son los que en gran parte lo consumen."

"En San Luis es donde he observado, durante cuatro años, su elaboracion; así es que lo que diga respecto de este asunto, se referirá á la práctica y procedimientos empleados en esa parte de nuestro país."

"Ántes de hablar de la parte agrícola é industrial del vino mezcal, diré que no es propiamente un vino, sino un alcohol. Los vinos son líquidos más ó ménos sacariños, que sufren la fermentacion alcohólica, y los alcoholes son el producto de la destilacion de estos líquidos fermentados. Verémos adelante que el mezcal pertenece á esta segunda categoría."

"En San Luis Potosí hay grandes porciones de terreno, cubiertos de maguey *verde*, el que, siendo inútil para la elaboracion del pulque, pues lo produce de muy mala calidad, lo destinan para la fabricacion del vino mezcal."

"Este maguey, que la naturaleza ha producido y multiplicado espontáneamente, no recibe por ahora de mano del hombre, ningun cultivo ni beneficio directo. Únicamente se cuida de tres cosas, por los hacendados que lo explotan con discernimiento:

"1ª Castrar todos los magueyes que van á florear."

"2ª Evitar la *talla*, ó sea la extraccion del ixtle, si no es en los magueyes que van á rasparse."

"3ª Explotar maguey en sazon."

"Estas tres operaciones, útiles para el hacendado, redundan en beneficio de la planta."

"La primera, que consiste en cortar el pedúnculo ó tallo floral, llamado quiote, y que se ejecuta por numerosas cuadrillas, dichas de *desquiotilladores*, que se distribuyen por todos los campos, dan por resultado, útil para el empresario, que el maguey castrado dura en buen estadó dos años, y aun mejora de calidad. La sávia que debia ir á los órganos florales, se encuentra en la planta y se hace más sacarina. Para el maguey, como especie, tiene la ventaja de favorecer el desarrollo de los hijos, pues se observa que el maguey que florea consume en las funciones de reproduccion toda su fuerza, muere, y los hijos no nacen ó quedan rudimentarios."

"El cuidado de no extraer el ixtle de maguey sino cuando va á rasparse, tiene por razon el que la planta que se ha usado para extraer el ixtle, nunca se llega á sazonar, sufre una parálisis en su nutricion que llaman *aviejarse*, y por consiguiente no puede servir para el especulador, ni para la especie, pues no puede llegar jamas al período en que el individuo se reproduce."

"En cuanto á no explotar más que el maguey en sazon, es obvio el beneficio que de esto resulta, á saber: darle tiempo á que se reproduzca á la especie. Algunos especuladores, por sacar un lucro considerable, no respetan tamaño ni edad en el maguey, pero con esto hacen lo mismo que el de la gallina de los huevos de oro. Dejan un campo yermo para siempre, ó que tarda muchos años en cubrirse de nuevo."

"Observando cuidadosamente estas circunstancias, un terreno de maguey *verde* no solamente no sufre nada de esta especie de explotacion, sino que de año en año se observa que mejora y se cubre más y más de maguey."

"En Tequila, segun me han informado, se hacen plantíos de maguey para el vino mezcal, de manera que se observa en el campo, que está en líneas regulares como el maguey de los Llanos."

"En lo que yo he visto, para nada se cuida de esto, y la naturaleza espontáneamente reproduce el maguey. Algunas experiencias que he visto sobre arrancamiento de cría y su plantío en líneas paralelas, formándole al rededor su taza ó cajete para su riego, no me parece que han dado buen resultado, pues el maguey ha tardado mucho tiempo en sazonar y casi no ha dado cría. La explicacion me parece la siguiente: Este maguey vive en montoncitos de tierra que el trascurso de los siglos ha aglomerado á su pié, formados, tanto de la tierra que acarrean las aguas y los vientos, cuanto del detritus de muchos magueyes padres de muchas generaciones. En este terreno, perfectamente abonado, libre por todos lados y en donde las yemas subterráneas encuentran facilidad para salir en todas direcciones, es donde el maguey *verde* vive y se multiplica perfectamente. Procúrese imitar á la naturaleza, y entónces los plantíos tendrán buen resultado. Esto me lo hace creer el haber observado que, en los vallados y cercas de tierra que bordan de maguey, para evitar el paso de animales, el crecimiento y multiplicacion de esta planta es notable."

"Tambien destinan para la explotacion del vino mezcal otra variedad de maguey, el *manso*, aunque en menor escala que el *verde*, por varias razones."

"1ª Porque no se multiplica espontáneamente con la facilidad del *verde*. Este por sí solo se rodea de numerosos hijos, miéntras que aquel es poco fecundo y necesita trasplantarse para que produzca cría, y eso poco numerosa."

"2ª Porque el maguey *manso* da un pulque que, aunque muy

inferior en calidad al de los Llanos de Apam, es sin embargo muy superior al que producen las demas variedades de maguey de aquellos rumbos, por lo que, el que hace un plantío de maguey *manso*, generalmente lo hace para elaborar pulque, que le proporciona un lucro mayor que el vino mezcal. Sin embargo, cuando el vino sube de precio, algunos fabrican con este maguey un vino que llaman de *campanilla*, y que despues verémos á qué debe este nombre."

"3ª Porque con la aguamiel del maguey *manso* preparan otros productos de un gran consumo. Mezclándole masa de maíz é hirviendo la mezcla suficientemente, preparan un *atole* (especie de crema de maíz) muy gustoso y nutritivo."

"La aguamiel sola, ligeramente hervida, la toman como bebida en las comidas y para apagar la sed durante el dia. Hirviéndola más largo tiempo, hasta darle consistencia siruposa, resulta un melado de un gusto tan exquisito que, habituándose un poco á él, es preferible al mejor melado de caña."

"Pero volviendo al vino mezcal, lo primero que debe examinarse al comenzar su explotacion, es si el campo de maguey que trata de esquilmarse está ó no en sazon: para esto debe atenderse á tres cosas:"

"1ª Al tiempo que lleva de descanso, pues se sabe que un campo que se ha trabajado con órden y regularidad, tarda de cuatro á cinco años en volver á dar producto."

"2ª Al tamaño general del maguey y de su cría, pues evidentemente llega un tiempo en que el esquilmo favorece el desarrollo de la nueva generacion."

"3ª A la propension á florear ó dar quiote, pues siendo muy general en un campo, se debe proceder á trabajarlo, aun cuando el tamaño del maguey no sea muy grande."

"Estando seguro de que el campo está en sazon, se comienza por establecer la fábrica, ó como allí llaman, el rancho de vino, formándose en dos ó tres semanas una poblacion donde era un lugar desierto. Extrañeza causará el oir que para cada vez que se explota un campo de maguey se tiene que montar la fábrica;

pero este es el hecho en la generalidad de las haciendas, y no llamará tanto la atencion esto, cuando se reflexione que los utensilios y menesteres son tan sencillos y de formas tan rudas, que las fermentaciones del tiempo de Loth y las destilaciones del tiempo de Villanueva, han de haber contado con aparatos más perfectos."

"En algunas haciendas ya se han fabricado oficinas permanentes y algo ménos imperfectas en las diversas fracciones en que se dividen los campos de maguey, para evitar el trabajo preliminar de montar la fábrica."

"Montada ésta, que se compone de tinas, pilas, ó cueros de fermentacion, hornilla para el alambique, horno para asar el mezcal, bodega y habitaciones, se comienza por establecer cierto número de *quiebras*, es decir, se prepara un número muy considerable de magueyes; cortándoles el corazon y dejándolos en este estado unos quince dias, se procede á rasparlos de la misma manera que para el pulque, y tomando diariamente su sávia ó aguamiel, se echa á fermentar en las tinas, poniendo por fermento una planta astringente que llaman *timbe* (*rhus schinoides*, Dr. Oliva). Igualmente se suelen usar las raíces de dos mimosas (huisache y mezquite, *acacia nilótica?*), tambien astringentes."

"Esta práctica, que no creo indispensable, pues la aguamiel lleva en sí misma la parte necesaria de diástasis para fermentar, es general y no me es posible por ahora decidir si convendrá ó no desterrarla. He hecho experiencias en pequeño, y la fermentacion se ha establecido perfectamente, sin las tales plantas astringentes; pero me ha parecido observar que una levadura abundante que se forma en las tinas, se fija y adhiere á las ramazones del *timbe*, y como éstas vuelven á servir para nuevas cargas, creo que facilitan y apresuran las fermentaciones consecutivas."

"Estos depósitos así preparados, con aguamiel y *timbe*, se llaman de pulque."

"Por otra parte, todo el maguey que se ha desquiotado ó cas-

trado con anterioridad, más el que se ha raspado y algunos otros que estén bien en sazon, se van arrancando sucesivamente del terreno, se le quitan las pencas (operacion que se llama *desvirar*), y en este estado, que toma el nombre de *piñas, cabezas de maguey* ó *mezcal crudo*, es trasportado á la fábrica, y cargando con él un horno de un sistema parecido al de cocer ladrillos, ó más bien al de quemar piedra de cal. Ya lleno, se pone fuego al combustible que está en la parte inferior, y estando en plena combustion, se tapa con pencas de maguey y tierra, lo que evita todo desperdicio de calórico. Este sistema, distinto del de barbacoa, á que se refiere el Sr. Payno, y que era efectivamente el usado en San Luis hace poco tiempo, es mucho más económico respecto de combustible, pues á la vez que comienza á arder la leña, los operarios van colocando las pencas en la parte superior, y cuando el calor llega á esta parte, con palas y tierra cubren prontamente todo el mezcal, que queda así encerrado el tiempo necesario para su completa torrefaccion. Debo decir que ésta es bastante completa ó igual, lo cual es debido en gran parte á la práctica y habilidad de los que disponen la hornada. De esta operacion en que la parte amilácea, abundantísima en el maguey, se trasforma en glucosa, salen las piñas sumamente dulces, cargadas de jugo sacarino. Este maguey asado es propiamente lo que se llama mezcal, y aun en el mercado de México lo he visto vender con este nombre."

"Preparado así el maguey, pasa luego al machucadero, en donde es despedazado, contundido y exprimido por distintos medios muy imperfectos. El más comun consiste en sendos golpes que le dan con enormes porras ó mazas de madera, y luego pisándole le exprimen el jugo."

"El jugo que escurre y el bagazo se trasporta á las tinas donde, mezclado con el pulque en ciertas proporciones, forma el verdadero líquido de fermentacion. La aguamiel de este maguey nunca marca más de 6° de Baumé, por lo que la mezcla con el jugo de mezcal, le da grado más alto y favorece así la fermentacion y aumenta notablemente el producto. El bagazo sirve para cubrir los caldos de las tinas, pues de otro modo habria mucha pérdida por la evaporacion espontánea. Además, la parte de jugo que queda en la fibra vegetal entra tambien en fermentacion y aumenta el rendimiento. A este jugo es al que debe el vino mezcal su sabor empireumático, parecido, y á veces idéntico, al ginebra de Holanda. Toda mejora que tienda á quitarle este gusto particular, no es aceptada, ni por los fabricantes, ni por los consumidores. Yo he hecho experiencias redestilando varias veces con agua, vino mezcal, hasta quitarle casi todo su sabor empireumático. Lo he dado á gustar á los peritos aficionados, y me lo han desechado como insípido. Igual hecho hay en la historia del ron. Tenia antiguamente un sabor empireumático, que por los adelantos en el arte de la destilacion se le llegó á quitar. Los primeros empresarios que establecieron esta mejora, perdieron el dinero, y algun tiempo se pasó para que los paladares se acostumbrasen al ron como es hoy."

"Terminada en las tinas la fermentacion, lo que se conoce por la espuma y bagazo que las cubre, comienza á descender (caida de montera, segun la expresion de los destiladores) y se procede entónces á destilar el líquido en unos alambiques muy imperfectos, y en los cuales es seguro que hay mucha pérdida de vapores alcohólicos."

"El primer producto que se obtiene y que se llama vino *ordinario*, sufre una segunda destilacion que produce el vino *refino*, que se expende en el comercio con un grado de 46 (Gay Lussac). Las primeras porciones que pasan en esta segunda destilacion, toman el nombre de *flor primera, segunda*, etc. Hay un vino que rectifican añadiéndole gallina, y no recuerdo qué otras cosas bien poco volátiles, que llaman vino de pechuga, el cual lo preparan solamente para regalo."

"En algunas fábricas el grado del vino es aún inferior (37 de Gay Lussac) y así lo llevan al Estado de Zacatecas, que es donde se consume este vino inferior. El de 46° casi todo se consume en el Estado de Guanajuato, y una corta parte en San Luis. Todo el vino que sale de las fábricas montadas de la ma-

nera que he dicho, tiene el nombre de *vino de chorrera*, para distinguirlo del que preparan los pobres en pequeñas cantidades, con medios aun más imperfectos y que llaman *vino de campanilla*."

"La diferencia principal consiste en el alambique, el cual en las fábricas está formado de una caldera de cobre embutida en una grande hornilla al ras del suelo, que admite una carga de seis ó más barriles, y cubierta de un enorme tonel llamado *pipote* que, en vez de un fondo, lleva un gran cazo de cobre lleno de agua fria, que sirve de refrigerante. Dentro del pipote y debajo del cazo está suspendida una gran cuchara de madera cuyo mango, ahuecado en forma de canal, conduce fuera del aparato el vino condensado por el cazo lleno de agua fria y que es en bastante cantidad para producir un chorro continuo. De aquí, á no dudarlo, viene el nombre de *vino de chorrera*. En algunas fábricas, aunque pocas, el mango de la cuchara entra en un serpentin, ó como llaman los *chorreros*, culebra, que acaba de condensar los vapores alcohólicos y enfria el vino condensado en el interior del pipote, lo que no es poca ventaja respecto de un líquido tan volátil como es el alcohol."

"El alambique en que elaboran el vino de *campanilla*, es lo más imperfecto y curioso que pueda imaginarse; se compone de una olla de barro, un poco alargada, que apénas sale de la hornilla donde está embutida, cubierta de otra olla invertida y cuyo fondo, abierto, recibe un pequeño cazo de cobre con agua fria que sirve de refrigerante. Dentro del aparato y debajo del cazo está suspendida una cazuela de barro ó *apaste*, como allí le llaman, que es la que recibe el alcohol condensado en el fondo del cazo. A esta disposicion del aparato es á lo que debe este vino el nombre de *campanilla*. Como el estado de la campanilla es un misterio miéntras no se desmonta el aparato, muchas veces sucede que se llena, comienza á derramarse el alcohol en la olla, vuelve á volatilizarse, vuelve á condensarse, etc., y se establece así un círculo, durante el cual se gasta mucho más combustible y tiempo del necesario."

"Muchas reformas, como se ve, necesita este ramo agrícola-industrial de nuestro país, pero el indicarlas debidamente formaria un opúsculo mayor que esta nota, por lo que me limitaré á lo que llevo dicho, advirtiendo que en las formas de alambiques para esta fabricacion debe imaginarse algo de nuevo, pues es de tenerse presente que la carga de destilacion lleva mucho bagazo y que no debe, además, pretenderse el sustraerlo de dicha destilacion. Está hoy plenamente averiguado que no hay prensa, por potente que sea, que llegue á hacer salir plenamente de los tejidos vegetales un jugo alcohólico, y que el calor, volatilizando el alcohol contenido en la fibra vegetal, es el que da un resultado completo."

"Para terminar diré que no sólo el maguey *verde* y *manso*, sino todos los demas son capaces de dar vino mezcal."

"Cerca de Rio Verde se prepara vino mezcal de lechuguilla ó jarcia, que es otra variedad de agave, aunque más pequeño."

La insercion que antecede nos ha parecido muy á propósito para dar una idea de la aplicacion que se da al maguey que llaman *verde* y al *manso*.

HENEQUEN.

Esta planta, de la familia del *agave* americano y muy semejante al maguey, se da en terrenos arcillosos y calcáreos, como son los de Yucatan, en que se está haciendo una grande exportacion de los productos de la mencionada planta.

El filamento del henequen se aprovecha particularmente para los cables, la cordelería y toda clase de jarcia marina, pues sobre ser más dócil que el cáñamo, resiste mejor á la influencia atmosférica del mar.

El henequen es tambien cultivable en tierras de San Luis, Zacatecas, Coahuila y Durango, segun se ha podido observar, pero no se ha estudiado aún como en Yucatan el modo de multiplicarlo y aprovecharlo de la mejor manera posible. Hoy en

Europa y en los Estados Unidos del Norte se hace uso del filamento de esta planta, para mezclas en géneros de seda y para alfombras, así como tambien se hace uso del papel de maguey para billetes de banco y papel moneda.

Veamos, pues, lo que sobre el henequen dice el Sr. Peniche, persona competente que ha hecho un estudio especial sobre el asunto:

"*Clasificacion y descripcion.*—El henequen (agave americana de Linneo) es una planta textil, vivaz, monocarpiana, de la familia de las amarilídeas; acaule en los primeros tiempos de su desarrollo, presenta el aspecto de las plantas bulbosas; pero más tarde, y á medida que va perdiendo las primeras hojas, deja ver un tallo simple, más ó ménos leñoso, lleno y cilíndrico, que conserva en su superficie exterior las huellas de la insercion de aquellos apéndices; las hojas, muy aproximadas y dispuestas sobre el tallo segun varias espiras que marchan paralelamente de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, como las escamas de la piña, son sésiles, largas (de un metro á metro y medio), gruesas, carnosas, un poco estrechadas cerca de su insercion, acanaladas, formando con el tallo un ángulo más abierto á medida que son más inferiores, y provistas de espinas en las puntas y en los bordes; la raíz es ramosa desde el cuello, y se extiende casi horizontalmente en el suelo hasta ocupar una superficie cuyo radio es la longitud de la hoja; las flores, dispuestas en racimos sobre el tercio ó la mitad superior de un escapo estipulado que sale del centro de la planta, son de perianto simple, epigíneo y sepaloide, formado de seis lacinias regularmente arregladas en dos verticilos trímeros, alternados, con seis estambres opuestos á las lacinias del perianto é insertos á su base, de filamento subulado y de anteras biloculares introrsas, y un estilo simple y grueso terminado por un estigma tambien simple, ligeramente trilobado; ovario ínfero de tres lóculos separados por septales áxiles, con muchos óvulos campilotropos, biseriados en cada lóculo; fruto, una cápsula poliespérmica de dentrisencia loculicida."

"*Cuna, área geográfica é historia.*—El orígen étnico de esta preciosa planta naturalizada y explotada exclusivamente en Yucatan, se ignora, á pesar de las probabilidades que hay para suponerla indígena; pero su área geográfica parece estar reducida en la actualidad á los límites del Estado. Su cultivo data desde la más remota antigüedad histórica; ántes del descubrimiento de Colon, ya los naturales de la península extraian el filamento y lo manufacturaban para muy diversos usos. Pero debo advertir que no era este producto, como lo es actualmente, el que ocupaba el primer lugar bajo la relacion de su importancia comercial, porque esta importancia, y por consiguiente su cultivo, no habian tomado la grande extension que hoy tienen, sino á partir de la época de su exportacion."

"*Anatomía de la hoja.*—La hoja del henequen, que puede llamarse *penca*, para conformarse con el uso, es en todo semejante al órgano correspondiente del maguey, salvo algunas diferencias de forma y dimensiones; la estructura es exactamente idéntica: un tejido celular tierno y pulposo, en medio de cuya sustancia se extienden paralelamente á la longitud del órgano, una multitud de vasos filiformes (fibras) que nacen de las espinas y se prolongan hasta las extremidades de las últimas ramificaciones radicelares, y todo protegido por una cutícula muy delgada é incolora; tal es, en bosquejo, la estructura anatómica del órgano de donde se extrae la fibra, esta materia prima que forma la principal explotacion y el comercio más considerable del Estado."

"*Modo de vegetacion.*—La planta parece ser muy poco exigente respecto del suelo; se la ve desarrollarse sobre los terrenos de aluvion más estériles y secos, y aun sobre las rocas calcáreas y silíceo-calcáreas, petrificadas, que forman el subsuelo de la mayor parte de las tierras en donde se la cultiva. Probablemente es una de esas plantas que los franceses llaman *mejoradoras*. Esta probabilidad se apoya en las observaciones de muchos cultivadores, pero no está confirmada por la experimentacion. Se ha visto con frecuencia á esta planta singular crecer

y prosperar sobre una piedra, á la que se aferraban sus raíces, sin poder sacar del suelo otro alimento que el que la piedra podia suministrarle. Esta observacion de muchos, da cierta consistencia á la idea preconcebida de que la planta toma de la atmósfera la mayor parte de sus elementos nutritivos, pero su confirmacion la comprueba el hecho demostrado y admitido de que la planta en cuestion no agota, ó agota poco el terreno en donde crece, puesto que queda siempre apto para sustentar nuevas plantaciones sin disminuir en nada el rendimiento. Pero la observacion más concluyente es esta: cuando se cortan todas las pencas de una planta, de manera á no dejar más que las terminales que constituyen lo que vulgarmente se llama con más ó ménos propiedad el cogollo, entónces se demuestra, primero, un decaimiento general de la planta; segundo, un desarrollo tardío de las pencas subsecuentes, y tercero, un acortamiento en tamaño de las mismas pencas. Estos hechos sólo puede uno explicárselos admitiendo la suposicion de que la planta se nutre más del aire que del suelo; así, el defecto de vitalidad de la planta despencada, encuentra su razon de sér en esta hipótesis: porque siendo las pencas los órganos por donde se efectúa más especialmente la nutricion, ésta tiene necesariamente que debilitarse faltando aquellas. Los otros hechos tienen tambien su explicacion sobre la misma hipótesis, y admiten la misma prueba. Esto no obstante, seria prudente no atenerse solamente á estas especulaciones y tratar de rectificarlas por la experimentacion."

"*Multiplicacion.*—El henequen se produce naturalmente de dos modos: por granos y por hijos. Los hijos nacen sobre las raíces de las cepas madres y frecuentemente tambien de las axilas de las estípulas escariosas del escapo; pero no se acostumbra utilizar para las plantaciones más que los hijos que nacen de las cepas, suprimiéndose los que se desarrollan sobre el escapo, por la amputacion que se hace sufrir á este órgano en el momento de la floracion (véase el párrafo que tiene por epígrafe: *Supresion de las flores*). La amputacion del escapo, impidiendo la fructificacion, nulifica necesariamente el modo de produccion por granos; pero esto es innecesario si se atiende á la multitud de hijos que nacen de las cepas, y á la mayor prontitud con que se desarrollan relativamente á las plántulas que salen de la semilla."

"*Variedades.*—Se consignan aquí, con sus nombres indígenas, las siete variedades conocidas de esta planta, citándose los terrenos que les son más propios y dando algunos pormenores sobre su riqueza productiva, su calidad, su estimacion, etc."

"1ª *Zaccí.* Henequen blanco. Muy productivo en todos los terrenos, excluyendo los puramente silíceos y los humíferos, en donde el filamento, además de ser poco abundante, no adquiere consistencia; los que más le convienen son los arcillo–ferruginosos (*Kancab*) de subsuelo calcáreo. El Zaccí es la variedad más comunmente cultivada por la abundancia, la tenacidad y el mayor diámetro de su filamento. Las demas variedades se las ve representadas en los planteles por sólo algunos individuos aislados."

"2ª *Chucumcí.* Ménos productiva que la anterior, esta variedad da una fibra de buena calidad, pero es mal apreciada; se acomoda igualmente á todos los terrenos, particularmente al llamado chicluum (tierra de aluvion)."

"3ª *Yaaxcí.* Henequen verde. Bastante productivo. Su filamento es muy flexible y tenaz; vegeta en cualquier terreno, con especialidad en los dos anteriormente citados."

"4ª *Citamcí.* Filamento de buena calidad; terreno, el arcillo–ferruginoso (*Kancab*)."

"5ª *Cahum.* Prospera en los terrenos pedregosos, silíceo–calcáreos (*Azokel*) situados á inmediaciones de la costa. La penca de esta variedad es la que alcanza la mayor longitud, y aunque es poco filamentosa, en general, es susceptible de mejoramiento."

"6ª *Chelem.* Su filamento es tenaz, y tiene casi la flexibilidad, el lustre y la firmeza del yaaxcí; pero además de ser poco abundante, presenta el inconveniente de tener muy corta longitud.

Esta es la única variedad que ha permanecido al estado silvestre; se la ve vegetar en todos los terrenos."

"7ª *Pitací*. Esta última variedad es la ménos comun, ó por mejor decir, la más rara de todas. Se la distingue de las demas por la ausencia completa de las espinas en los bordes de la penca. Se desarrolla bien en las tierras de aluvion (*chicluum*) y en los terrenos calcáreo-silíceos cubiertos de una ligera capa de *Kancab* (*arcilla*)."

"*Clima*.—Puesto que el henequen es una planta que sólo se produce en Yucatan, para caracterizar el clima que le es propio bastará concretarse al del Estado. Es, en general, caliente y húmedo, pero ofrece ligeras variaciones en la seca y en invierno, que es casi siempre nulo."

"*Suelo*.—El suelo de Yucatan es el lecho del mar levantado y metamorfoseado en la mayor extension de su superficie por la accion de la materia ígnea del globo. Su génesis debe remontarse al período cretáceo, segun las huellas que han dejado impresas en la roca sus antiguos moradores. Este suelo de piedra, abrasado por el sol de los trópicos, sólo es propio para llevar algunas especies fáciles y tardías. En general es árido y casi desnudo de vegetacion. Sólo ofrece á la vista el espectáculo de una naturaleza desolada. No se ve por todas partes más que árboles y arbustos deshojados, al pié de cuyos troncos, más ó ménos desunidos, crecen algunas yerbas enfermizas. El henequen, esto es lo único que atrae las miradas del que recorre sus inmensos páramos. No parece sino que el Gran Poder, provisor de la naturaleza, quiso compensar la esterilidad de este suelo ingrato, haciendo surgir de sus entrañas petrificadas la más singular, la más exclusiva de las plantas útiles, el henequen, esta planta preciosa que vendria á ser para sus pobladores la única fuente de riqueza y bienestar. Pero el aspecto triste y desconsolador de este semidesierto cambia completamente en algunos lugares donde se ostenta lujurioso y magnífico. Estos bellos parajes son como fértiles oasis en medio del desierto."

"El tiempo, por la accion erosiva de las aguas llovidas y del

aire, ha ido modificando la roca de sedimentacion en parte metamorfoseada que constituye el suelo de esta vasta península; pero como dichas aguas carecen de corriente por la perfecta horizontalidad del terreno, no pueden desaparecer sino por la infiltracion, dejando depositar en este acto los productos del deslave. Este es el orígen de los *cenotes*, verdaderas grutas formadas de caliza estilaticia, y de algunos terrenos de arcilla y de aluvion (*Kancab* y *chicluum*), los más propios para el cultivo de la planta."

"*Cultivo.—Preparacion del terreno*.—Si el terreno destinado á este cultivo ha quedado muchos años inculto, se comienza por la tala de los árboles, de manera á dejar el terreno enteramente á descubierto, porque siendo la luz el agente que parece obrar más especialmente en la produccion de la fibra, la sombra de los árboles perjudicaria esta produccion, y el filamento seria poco abundante. Esta operacion se practica habitualmente desde el mes de Agosto al mes de Diciembre, inmediatamente despues de las lluvias. Despues de la tala se practica la quema para destruir los restos de los árboles y los matorrales, operacion que tiene por objeto limpiar y abonar al mismo tiempo el terreno. En seguida se procede al cercado con el doble objeto de hacer respetar la propiedad é impedir la entrada al ganado. Todos los propietarios de fincas rústicas acostumbran cercar los planteles con muros hechos de grandes piedras superpuestas, sin consolidarlas con ninguna especie de mortero. Estos muros, conocidos con el nombre arcáico de *albarradas*, son de gran resistencia, gracias á su corta altura (un metro á metro y medio) y á la pesantez y volúmen de los materiales empleados en su construccion. No se ara nunca la tierra, por la imposibilidad de hacer penetrar en ella la reja del arado. Antes de la llegada de las aguas conviene practicar una escarda y una segunda quema para acabar de destruir los restos de los árboles que hubiesen quedado y las yerbas que posteriormente hubiesen crecido; despues de lo cual se espera la caida de las primeras lluvias para sembrar maíz, frijol, etc., ya sea con el objeto de pre-

parar mejor el suelo por medio de los trabajos ulteriores, ó bien con la mira altamente económica de obtener desde luego un primer producto que compense de alguna manera los gastos erogados en la preparacion del terreno."

"*Epoca de la plantacion.*—Despues de la cosecha, esto es, por los meses de Setiembre y Octubre, queda el terreno en estado de poder ser plantado con henequen; pero en algunas partes se espera el año siguiente para plantarlo en la estacion lluviosa, ó para sembrarlo de nuevo y recoger una segunda cosecha."

"*Disposicion y trazo de un plantel.*—Para trazar un plantel se comienza por marcar sobre el terreno líneas paralelas á su menor dimension y distantes tres varas unas de otras, dejando á trechos, entre las líneas, calles ó avenidas suficientemente amplias para el tránsito de los carros que deben hacer el servicio. Convendria mucho, para mayor facilidad del trasporte, dejar al derredor del plantel, dentro del perímetro formado por la albarrada, calles bastante anchas, de manera á dar paso, cuando ménos, á dos carros marchando de frente, uno al lado de otro, en la misma direccion. Sobre las líneas marcadas del modo expresado, se planta el henequen, por hijos, como se pasa á decir á continuacion."

"*Plantacion.*—La plantacion se practica abriendo sobre las líneas y á la distancia de dos varas unos de otros, hoyos de $0^{m}.25$ de diámetro, por $0^{m}.15$ ó $0^{m}.20$ de profundidad, y enterrando dentro de ellos los bulbos de los hijos, teniendo cuidado de no enterrarlos hasta el punto en donde comienzan á mostrarse las pencas, porque se podririan, sobre todo cuando la plantacion se hace en la época de las lluvias. Es conveniente la práctica usual de poner dos ó tres piedras pesadas encima de los bulbos enterrados para mantener fijas las plantas, miéntras emitan raíces."

"*Distancia á que conviene plantar los hijos.*—Hay disidencia entre las opiniones sobre la distancia á que deben ser plantados los hijos, y respecto de la que debe separar las líneas entre sí. Tratándose de los hijos, algunos han fijado la distancia de una

vara, otros la de vara y media; distancias casi insuficientes; otros la de dos varas; otros en fin, quizá demasiado pródigos, señalan la de tres varas. En cuanto á la distancia que debe reservarse entre las líneas, es tambien variable con el tamaño de las pencas, segun la variedad cultivada y la naturaleza del terreno. Lo que importa es que queden entre las filas de plantas del plantel, espacios suficientes para la comodidad de los trabajos que sea necesario ejecutar."

"*Tamaño de los hijos por plantar.*—Tampoco hay regla fija respecto del tamaño que deben tener los hijos para su plantacion. Se ha reconocido, no obstante, que los que miden dos piés de altura poco más ó ménos, se desarrollan relativamente más pronto que los de menor tamaño; pero ignorando que esta experiencia haya sido bien instituida, parece prudente guardar cierta reserva á este respecto, hasta tanto que lo rectifique la observacion ilustrada."

"*Preparacion de los hijos.*—Es costumbre en todos los planteles, separar los hijos de las cepas madres así que han adquirido la altura de nueve á doce pulgadas, y plantarlos en almáciga (semillero) hasta que alcanzan el tamaño que se ha reconocido ser el más propio para la plantacion definitiva. Las ventajas de esta práctica son las siguientes: 1º, se libra á las cepas madres del estorbo de estos hijos que, sin ser parásitos propiamente dichos, las perjudican en su desarrollo, usurpándoles parte de las materias nutritivas del suelo; 2º, se puede apresurar su crecimiento en la almáciga, por ser allí más fáciles y cómodos los cuidados que exigen. Un cultivo esmerado puede hacer crecer los hijos suficientemente de manera á poder ser trasplantados en los planteles al año siguiente al de su plantacion en la almáciga."

"*Cuidados de conservacion.—Escardas.*—Se suele practicar en los planteles dos escardas cada año, una ántes y otra despues de la estacion lluviosa. Estas escardas se las ejecuta á brazo de hombre, por no ser siempre posible la aplicacion de los instrumentos aratorios y otros. Pero debe tenerse cuidado de dejar

limpio el terreno en toda la extension del plantel, y no sólo al derredor de los tallos como es costumbre hacerlo. El conocimiento de la direccion que siguen en el suelo las raíces de esta planta y de la superficie en que se extienden, debe obligar á seguir literalmente este consejo, que es frecuentemente desdeñado con gran perjuicio de la produccion."

"*Reposicion de las plantas.*—La necesidad de reponer las plantas que un accidente cualquiera hubiese destruido, es suficientemente obvia para insistir sobre ello."

"*Abonos.*—Generalmente en las haciendas del Estado no se acostumbra abonar el suelo de los planteles sino indirectamente, por medio de la quema que se suele practicar poco tiempo ántes de las plantaciones, con el único fin determinado de limpiar el terreno; mas aunque el henequen parezca agotar muy poco el suelo, es necesario reconocer que el descuido llegará al fin á influir desfavorablemente sobre la produccion. Se debe, pues, devolver al suelo de los planteles las sustancias que ha cedido á las plantas, y en la proporcion en que le han sido tomadas. Es bueno emplear como abono el bagazo que queda despues del raspado de la penca, de preferencia á cualquiera otra materia fertilizante. Es indudable que este resíduo debe contener todas las sustancias de que se alimenta la planta."

"*Riegos.*—El henequen no exige irrigaciones. Parece contentarse con la humedad atmosférica, aunque en la época de las lluvias se ostenta más lozano que en la seca; y es un hecho demostrado que la humedad del suelo vigoriza la planta, estimulando su vegetacion, pero no hace abundante el filamento ni le da consistencia: además, las irrigaciones no serian económicamente practicables por la falta absoluta de aguas corrientes. A pesar de todo esto, como es indudablemente indispensable que la planta tome del suelo ciertas sustancias minerales y orgánicas, como complemento al ménos de su alimentacion, y como estas sustancias no podrian pasar al organismo de la planta sino al estado de solucion en el agua, no estará de sobra aconsejar la práctica del riego, aunque fuese muy ligeramente, siempre

que la excesiva sequedad del suelo lo reclame. A este efecto se deberian practicar pozos dentro de los planteles, en número suficiente para las necesidades locales, y proceder á la operacion por un medio cualquiera cómodo y expedito."

"*Supresion de las flores.*—Hácia la época de la floracion, se ve salir del centro de las plantas y erguirse hasta una altura de 5 ó 6 metros, el escapo florido que se deja descrito en el párrafo primero de este artículo. Este escapo es llamado *bob* en el idioma de los mayas. Los cultivadores acostumbran amputarlo desde que aparece, sin otro objeto que el de suprimir las flores, porque pretenden haber observado que la miel que estos órganos secretan en alguna abundancia, mancha el filamento de las pencas sobre las cuales gotea. Una persona ilustrada y de reconocida experiencia en el arte del cultivo, el malogrado Sr. Antonio G. Rejon, ha creido descubrir en las manchas del henequen la presencia de un cierto hongo parásito; y aunque no se preocupó de darlo á conocer, es de sospecharse que así sea, porque como él lo asegura, estas manchas se presentan sobre plantas muy distantes de las que han florecido, y aun sobre las que crecen en los planteles recientemente, formadas en donde no se ha verificado aún la floracion. Como quiera que sea, la costumbre de suprimir los órganos florales desde su aparicion, es profundamente acertada á las luces de la fisiología; en efecto, la supresion de las flores no puede más que favorecer el total crecimiento de las últimas pencas, haciendo afluir á ellas mayor cantidad de sávia, miéntras que su permanencia sobre el *bob* las perjudicaria en su desarrollo, atrayendo hácia las flores los jugos nutritivos de la planta, en detrimento de las pencas mismas. Sin preocuparse, pues, del accidente más ó ménos real atribuido á la miel de las flores, conviene tener presente que importa suprimirlas, amputando los escapos á medida que aparecen sobre las plantas."

"*Corte.*—El henequen crece con más ó ménos lentitud, segun el tamaño de los hijos plantados, y probablemente tambien segun la variedad cultivada, la apropiacion del terreno y los cui-

dados de la conservacion. Parece oportuno llamar de nuevo la atencion de los interesados sobre la utilidad de las instituciones experimentales para resolver todas aquellas cuestiones que tiendan á mejorar de alguna manera el cultivo de esta planta. El corte es propiamente la cosecha del henequen. La operacion consiste en separar las pencas de los piés que las llevan, por medio de un cuchillo ú otro instrumento cortante cualquiera. El corte no debe recaer sino sobre las pencas inferiores; se las debe cortar casi al nivel de su insercion, teniendo cuidado de no herir los tallos. El primer corte debe ser ejecutado cuando las pencas hayan adquirido la longitud conveniente para la facilidad del raspado; el mínimum de esta longitud es de un metro. Las pencas más cortas presentan dificultades á la ejecucion del raspado, mayormente cuando la operacion es hecha á la mano; además, el valor comercial del filamento corto, seria muy poco remunerador. Las pencas pueden llegar á alcanzar la longitud conveniente despues de cuatro, seis ó más años de la plantacion, segun las circunstancias expresadas al principio de este párrafo. Se puede hacer el corte con intermitencias, es decir, por épocas, ó continuarse dia con dia, desde el principio hasta el fin del año; esto depende en general de las condiciones económicas y administrativas de la hacienda. Pero no se debe cortar en un dia más que el número de pencas que hayan de ser raspadas al dia siguiente; y este modo de proceder es necesario para no dar tiempo á que el calor de un dia con otro llegue á producir en ellas un principio de fermentacion que altere el filamento, pudriéndolo ó manchándolo. El número de veces que debe recaer el corte sobre cada planta en el curso de un año, debe ser reglado por la administracion conforme á los sabios principios de economía rural. En cuanto al número de pencas que se debe tomar de cada planta en cada corte, esto está subordinado á la frecuencia de los cortes y al desarrollo individual de los piés; lo que importa es no cortar todas las pencas de manera á despojar completamente las plantas, porque esta práctica viciosa las arrastraria á la ruina, como ya se

deja explicado; la prudencia aconseja dejar, cuando ménos, 25 á 30 sobre cada pié."

"*Extraccion de la fibra.—Raspado y demas operaciones de esta industria.*—Las pencas no deben ser sometidas al raspado sino hasta despues de haberles quitado las espinas de la punta y de los bordes, para evitar que hieran á los trabajadores; esta es la única preparacion que se las hace sufrir. La operacion del enriado, además de ser innecesaria, vista la consistencia herbácea de las pencas, dañaria al filamento por la fermentacion pútrida que acompaña siempre á la maceracion más ó ménos prolongada de las materias orgánicas. En otro tiempo, el raspado del henequen se hacia á la mano por uno cualquiera de los dos procedimientos conocidos con el nombre de *toncos* y *pacché;* pero estos procedimientos, extremadamente lentos é insuficientes, fueron felizmente reemplazados por otro más eficaz, precisamente cuando la demanda de esta materia prima comenzaba á activar la agitacion en las haciendas del Estado. Este nuevo procedimiento, si bien es cierto que alcanzó á llenar las necesidades de otro tiempo, es ya insuficiente para satisfacer las actuales exigencias de la explotacion y está pidiendo reemplazo. Hé aquí la descripcion sucinta de la máquina: consiste en una rueda de madera puesta en movimiento por una polea fija al eje que la lleva, y provista en la circunferencia de ocho cuchillos de bronce, inclinados, á los cuales se puede acercar á voluntad, con la ayuda de una palanca, una pieza de madera, curva, colocada adelante y hácia abajo. Sobre esta pieza se extiende la penca para ser sometida á la accion de los cuchillos por medio de un movimiento impreso á la palanca; pero hay necesidad de retener una de las mitades de la penca, de suerte que el raspado se hace sólo por mitades. Esta rueda demanda mucha mano de obra, raspa mal, no limpia, y desperdicia mucho filamento. Una vez extraido el filamento, se le lleva al lugar en donde debe ser secado al aire y al sol; la doble influencia de estos dos agentes lo blanquea, lo suaviza y lo preserva de la putrefaccion que pudiera desarrollarse en él permaneciendo

mucho tiempo húmedo. Pero ántes de ser tendido al sol y al aire, debe ser bien lavado para desembarazarlo de la materia verde que lo ensucia, y peinado ó cepillado, para desprender las partes de tejido celular que quedan siempre adheridas á las fibras. La operacion del lavado se suele practicar en muchas fincas, pero en todas se desdeña considerablemente el peinado de la fibra, con menoscabo de su estimacion. Despues de cuatro ó seis horas de tendido, cuando ya está bien seco el filamento, se le trasporta á la finca para ser allí enterciado, y finalmente, se le envia á la prensa para su empaquetamiento. En los buques destinados á la exportacion, se suele cobrar el flete del henequen por *cubaje* ó *cubilaje* y no por peso. Esta es la razon por que los exportadores empacan fuertemente el filamento, apretándolo con grandes prensas hidráulicas, hasta reducir las pacas á su menor volúmen."

"*Manufactura.*—La fibra del henequen es utilizada de mil modos por la industria manufacturera: es la materia prima de la jarcia que forma parte del aparejo de las embarcaciones; escardada, se mezcla al algodon y á otras materias textiles en la fabricacion de los tejidos; sirve para confeccionar sombreros de señoras; se la hace servir tambien en la confeccion de cepillos y otros objetos de uso doméstico; en fin, en Yucatan, su patria, se fabrican hamacas, cuerdas, costales, paños para cortinas, alfombras, riendas y otros muchos artefactos que tienen por materia prima el henequen y que son de gran consumo dentro y fuera del Estado."

"*Comercio.*—El henequen es el producto agrícola que tiene en Yucatan, bajo todos aspectos, la mayor importancia mercantil. Por esto es su comercio el de más consideracion, relativamente al de otros productos indígenas ó extranjeros."

"*Exportacion.—Su historia.*—El henequen en rama (filamento) es un artículo de muy reciente exportacion. Hace apénas treinta años que esta materia prima no era aún conocida de la industria extranjera; ántes de esta época sólo se exportaban á Europa y á los Estados Unidos los productos de su manufactura,

que hasta entónces habia pertenecido exclusivamente á Yucatan. El brillo, la blancura y las otras excelentes cualidades de los artefactos, debieron llamar la atencion de algunos especuladores, y de este modo fué probablemente como empezó nuestra fibra á ser objeto de demandas repetidas más y más crecientes. Hace veinticinco años no se remitia anualmente á los Estados Unidos ni siquiera el peso de una tonelada; hoy se calcula su exportacion en cerca de 50 millones de libras (25,000 toneladas). La demanda, siempre activa y siempre apremiante, del mercado americano, hizo empeñar en la explotacion del henequen cuantiosos capitales, extendió considerablemente su cultivo, duplicó las faenas, acreció los jornales; en una palabra, estimuló al trabajo á todas las clases de la sociedad; y cuando aquel mercado, despues de haber llenado sus inmensos almacenes, trató de matar al Estado ejerciendo el monopolio de este artículo, varios comerciantes de Mérida, incitados por el Gobierno local, hicieron un viaje á Europa con el objeto de hacer conocer y apreciar en sus mercados principales la preciosa fibra, emancipando, por decirlo así, de la tutela del mercado americano este elemento de vida de las sociedades yucatecas."

En comprobacion de lo que el Sr. Peniche dice en el opúsculo inserto, veamos, pues, cuál fué en el año fiscal próximo anterior la exportacion de henequen y la de ixtle, que es un producto semejante.

Exportaciones de henequen.

En el último año económico, 1883 á 1884, las exportaciones de henequen, por puertos de la República, fueron estas:

	Kilógramos.
En hamacas.....	246,073
„ jarcia.....	1.060,029
„ rama	28.763,307
Total.....	30.069,409

con un valor de tres millones trescientos mil y pico de pesos.

Exportaciones de ixtle.

En el Estado de Tamaulipas, particularmente, y algo en otros Estados del Interior, hay una especialidad de maguey de que se obtiene ixtle, que en el mismo año á que se ha hecho referencia fué exportado en estas proporciones:

	Kilógramos.
En jarcia	10,615
„ rama, probablemente para tejidos.....	5.142,172

El ixtle que se emplea en el país para fabricar cordelería, costales, aparejos, reatas, pita, ayates, etc., es mucho, supuesto el uso general y abundantísimo de esta clase de efectos, pero no es fácil puntualizarlo.

HACIENDAS Ó RANCHOS DE MAGUEY PRODUCTOR DE PULQUE.

SU ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Siembras auxiliares de este género de explotacion.

En las Haciendas ó Ranchos cuya explotacion especial es el pulque, no deja de haber, sin embargo, siembras de cereales ú otras que se hacen, bien en terrenos en que no se ha plantado maguey, ó bien en los espacios que hay entre las líneas de esas plantas, pues está probado por la experiencia, que esos sembrados no perjudican los magueyales, y ántes al contrario, les son benéficos, tal vez por los abonos y barbechos que ellos requieren, los que, por razon de estarse removiendo la tierra de tiempo en tiempo, hacen que se humedezca en la estacion de las

lluvias, y combinada esta circunstancia con los abonos, participan los magueyes del elemento fertilizador que es consiguiente; lo único que hay que procurar en estos casos, es que el arado no lastime el maguey, cosa fácil de evitar por cierto, puesto que esta planta no tiene largas raíces, sino que al contrario, la parte exterior de ella, que son las pencas, abraza una superficie mayor que el tronco.

Las siembras que comunmente se hacen en las fincas rústicas de que se trata, son de maíz, cebada, arvejon, haba y alguna vez trigo; estas siembras tienen por objeto procurarse á precio corto, como es el de la labor, frutos que sirven durante el año para racionar á los peones y contribuir en parte á la manutencion de los animales, aprovechando la paja y el rastrojo, y cuya manutencion tambien se auxilia con pencas de magueyes viejos, con pastos que nunca faltan, aunque son escasos y malos en la region del pulque, y con los desechos de las cosechas.

Así pues, en las fincas de maguey productor del pulque hay, como se ha indicado, cuadrilla de peones que sirven indistintamente para la labor y para el plantío, arranque y trasplante de magueyes, y hay tambien un pié de ganados, caballar, mular y vacuno, que auxilian las labores del campo, ya sea sirviendo á los dependientes en la parte de vigilancia, ya para el arado y para el acarreo de mieses y de pulque, sin contar con que los estiércoles tambien se aprovechan como es sabido.

Por lo expuesto se comprenderá que la cuenta de este género de explotaciones tiene que comprender algo de siembras y de ganados, reservando la parte principal para todo lo que se refiere á pulques. En cuanto á lo primero, seria inútil repetir lo que hemos dicho minuciosamente en nuestro primer capítulo con relacion al mecanismo de las cuentas corrientes de siembras de granos ó semillas, de ganados, de troje ó granero, de arrendamientos de tierras de labor y de pastos, de compra y venta de efectos, de dependientes cuyas labores influyen de una manera general en todas las operaciones, de peones y gañanes, etc., cuyas explicaciones y sus modelos se encontrarán en las

páginas números 18 á 47 del mencionado capítulo; pero sí nos fijarémos en las cuentas corrientes de magueyales, de tinacal y de realizacion de pulque, bajo los diversos medios en que ésta se verifica, pues todo ello constituye el material más importante del presente capítulo, en su parte de contabilidad.

En virtud de lo expuesto, cuando lleguemos á la cuenta práctica de una finca de esta naturaleza, al tratar de lo relativo á siembras y ganados, auxiliares como hemos dicho ya de las explotaciones de pulque, sólo supondrémos resultados ó incidentes naturales de dichas siembras y ganados, pero sin descender á detalles que implicarian repeticiones inútiles, supuesto que todo lo que estamos escribiendo debe ser materia de un solo tomo.

PERSONAL QUE SE DEDICA AL SERVICIO ANEXO

AL RAMO DE PULQUES EN SU PARTE AGRÍCOLA.

Mayordomos.

Para una hacienda de regular extension se necesita un mayordomo de campo y otro de tinacal. El mayordomo de campo tiene á su cargo el cuidado de los magueyales en su plantacion, arranque y trasplante; cuida igualmente de que las capazones se hagan en tiempo oportuno y de que la raspa se haga del modo conveniente; así como tambien es de su obligacion cuidar de que los tlachiqueros se sujeten á raspar y extraer la aguamiel de los magueyes que tienen designados.

El mayordomo del tinacal es el que tiene á su cargo la formacion y conservacion de la semilla del pulque y la limpieza de los tinacales para evitar que dicho efecto se dañe; designa á los tlachiqueros las tinas en que deben vaciar la aguamiel que conducen, examina la calidad de ésta y lleva nota del número de cubos que cada tlachiquero entrega. Tiene igualmente á su cargo la venta del pulque en el tinacal, llevando al efecto cuenta de ella y cuidando de la remision del que se destina á México ó á cualquiera otra poblacion para su expendio, ó para entregarlo á contratistas.

Cuando la hacienda es muy vasta, puede haber más de un mayordomo de tinacal y de campo.

Capitanes de tlachiqueros.

Estos sirvientes son considerados como ayudantes de los mayordomos, pues los auxilian en todas sus labores de campo y del tinacal, vigilando más de cerca á los tlachiqueros en sus respectivas faenas.

Tlachiqueros.

Debe haber en cada hacienda un número de tlachiqueros proporcionado al de magueyes que se tienen que raspar, bajo las siguientes bases:

El servicio de los tlachiqueros se hace por tandas diarias, bajo el concepto de que el menor número de magueyes que se dedica á uno solo son ochenta, y el mayor ciento cincuenta, de que puede extraer aguamiel.

La raspa y extraccion del aguamiel se hace por tandas de mañana y tarde, siendo de advertir que la tanda de todo el dia de un tlachiquero no pasa de 20 cubos á lo más, constando cada cubo de 60 cuartillos, es decir, 1,200 cuartillos de líquido en las dos tandas de mañana y tarde.

La carga de pulque al salir del tinacal se considera de 10 cubos, y al recibirse en México para su realizacion se admite por 9 cubos, teniendo en cuenta la merma que puede sufrir el pulque, la que, prudentemente, se estima en un cubo, cantidad sobrada por cierto, pues nunca llega á esa altura, tratándose, se entiende, de mermas legales. Tambien se considera el cubo con una medida de 16 jícaras y, por consiguiente, siendo de 60

cuartillos, la jícara considerada bajo este aspecto tiene 3,75 centésimos de cuartillo.

A cada tlachiquero se le señala en el tinacal, segun se ha dicho ya, la tina ó tinas en que debe vaciar la aguamiel que conduce, llevándole la cuenta respectiva, y ya convertida aquella en pulque, al ser entregado éste para su venta, se le abonan al tlachiquero con el nombre de *partido*, cinco centavos por cubo, ó lo que es lo mismo, cuatro reales por carga, supuesto que la medida del agualmiel es la misma que la del pulque.

Para estimular á los capitanes de tlachiqueros haciendo más eficaz la vigilancia que ejercen sobre éstos, se les da una gratificacion semanaria, además de los partidos, y se les considera con mayor número de magueyes para raspar, los cuales ellos aprovechan tomando muchachos que les ayuden con el carácter de aprendices.

PARTE RELATIVA Á CONTABILIDAD.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CUENTA DE UN PEQUEÑO RANCHO DE PULQUES.

Siguiendo el plan que adoptamos en nuestro primer capítulo, que es el de fijar reglas fundamentales para poder conocer fácilmente los resultados mercantiles, es decir, los de utilidad ó pérdida en determinado ramo que se explote, nos ocuparémos primero de negociaciones que representen un corto capital y en las que no es fácil que haya un tenedor de libros bastante inteligente que siga la historia de las operaciones; así pues, trataremos del mecanismo especial de esa clase de cuentas corrientes, para que por sí solas, aun sin hacer uso del sistema de partida doble, proporcionen al propietario el conocimiento preciso respecto de la marcha que sigue su negocio.

CUENTA CORRIENTE DE LOS MAGUEYALES.

La cuenta corriente de los magueyales ó de las tierras de maguey que es lo mismo, es la que tiene por objeto tomar nota de su valor primitivo y de las diversas alteraciones que este valor va teniendo sucesivamente, ya sea por la adquisicion ó venta de tierras de este género, ya por la adquisicion ó venta tambien de hijos de maguey que más tarde deben dar fruto.

En cuanto al valor primitivo de los magueyales, que debe figurar como primera partida del Debe de esta cuenta formando parte del activo del capital, hay varios modos de fijarlo, bien tomando el valor de escritura de adquisicion, cosa que no es muy exacta puesto que el plantío de magueyes nuevos por un lado, y por el otro la desaparicion de los que ya han dado fruto, ocasiona una alteracion constante en el valor de esta clase de tierras; bien calculando el valor de los magueyales tomando por base el término medio de los productos de dos ó más años como rédito de un capital que se busque practicando la operacion aritmética correspondiente; pero nosotros creemos que se puede seguir otro camino más aproximado á la verdad, y es este:

Supongamos, pues, plantíos regulares en que sea posible conocer á primera vista la edad de los magueyes, con sólo la consulta del dato escrito con relacion á la época en que se van haciendo dichos plantíos; pues bien, atendiéndose á la circunstancia de que cada maguey da de 5 á 10 cuartillos diarios de aguamiel, en su período de producto que tiene una duracion de 3 á 6 meses, y á la de que este período llega de los 8 á los 10 años de nacido el maguey, si tomamos el término medio de todos estos datos, resultan $7\frac{1}{2}$ cuartillos diarios producibles durante $4\frac{1}{2}$ meses, á los 9 años del nacimiento del maguey.

Pues bien, como quiera que la carga de pulque mide 600 cuartillos y vale por término medio en la puerta de una hacienda $4,50 cs., siendo de buena calidad, que es del que estamos

INTENTIONAL SECOND EXPOSURE

cuartillos, la jícara considerada bajo este aspecto tiene 3,75 centésimos de cuartillo.

A cada tlachiquero se le señala en el tinacal, segun se ha dicho ya, la tina ó tinas en que debe vaciar la aguamiel que conduce, llevándole la cuenta respectiva, y ya convertida aquella en pulque, al ser entregado éste para su venta, se le abonan al tlachiquero con el nombre de *partido*, cinco centavos por cubo, ó lo que es lo mismo, cuatro reales por carga, supuesto que la medida del agualmiel es la misma que la del pulque.

Para estimular á los capitanes de tlachiqueros haciendo más eficaz la vigilancia que ejercen sobre éstos, se les da una gratificacion semanaria, además de los partidos, y se les considera con mayor número de magueyes para raspar, los cuales ellos aprovechan tomando muchachos que les ayuden con el carácter de aprendices.

PARTE RELATIVA Á CONTABILIDAD.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CUENTA DE UN PEQUEÑO RANCHO DE PULQUES.

Siguiendo el plan que adoptamos en nuestro primer capítulo, que es el de fijar reglas fundamentales para poder conocer fácilmente los resultados mercantiles, es decir, los de utilidad ó pérdida en determinado ramo que se explote, nos ocuparémos primero de negociaciones que representen un corto capital y en las que no es fácil que haya un tenedor de libros bastante inteligente que siga la historia de las operaciones; así pues, trataremos del mecanismo especial de esa clase de cuentas corrientes, para que por sí solas, aun sin hacer uso del sistema de partida doble, proporcionen al propietario el conocimiento preciso respecto de la marcha que sigue su negocio.

CUENTA CORRIENTE DE LOS MAGUEYALES.

La cuenta corriente de los magueyales ó de las tierras de maguey que es lo mismo, es la que tiene por objeto tomar nota de su valor primitivo y de las diversas alteraciones que este valor va teniendo sucesivamente, ya sea por la adquisicion ó venta de tierras de este género, ya por la adquisicion ó venta tambien de hijos de maguey que más tarde deben dar fruto.

En cuanto al valor primitivo de los magueyales, que debe figurar como primera partida del Debe de esta cuenta formando parte del activo del capital, hay varios modos de fijarlo, bien tomando el valor de escritura de adquisicion, cosa que no es muy exacta puesto que el plantío de magueyes nuevos por un lado, y por el otro la desaparicion de los que ya han dado fruto, ocasiona una alteracion constante en el valor de esta clase de tierras; bien calculando el valor de los magueyales tomando por base el término medio de los productos de dos ó más años como rédito de un capital que se busque practicando la operacion aritmética correspondiente; pero nosotros creemos que se puede seguir otro camino más aproximado á la verdad, y es este:

Supongamos, pues, plantíos regulares en que sea posible conocer á primera vista la edad de los magueyes, con sólo la consulta del dato escrito con relacion á la época en que se van haciendo dichos plantíos; pues bien, atendiéndose á la circunstancia de que cada maguey da de 5 á 10 cuartillos diarios de aguamiel, en su período de producto que tiene una duracion de 3 á 6 meses, y á la de que este período llega de los 8 á los 10 años de nacido el maguey, si tomamos el término medio de todos estos datos, resultan $7\frac{1}{2}$ cuartillos diarios producibles durante $4\frac{1}{2}$ meses, á los 9 años del nacimiento del maguey.

Pues bien, como quiera que la carga de pulque mide 600 cuartillos y vale por término medio en la puerta de una hacienda $4,50 cs., siendo de buena calidad, que es del que estamos

tratando, deducimos el partido como gasto indispensable y quedan $4 cerrados, ó lo que es lo mismo, 6 milésimos de un peso para el cuartillo, aproximativamente; luego si el maguey ha de producir 7½ cuartillos diarios durante 4½ meses, ó sean 135 dias, es claro que dará por total 10,125 cuartillos que, á razon de $0,006 milésimos de un peso, resultan $60,75 cs. por producto de un solo maguey, y esta es la primera base de nuestro cálculo; vamos, pues, á la segunda.

La menor distancia de maguey á maguey en una misma hilera ó línea, es de cinco varas, y de hilera á hilera, de diez; luego el maguey tiene ocupada por espacio de nueve años una superficie de 50 varas cuadradas, puesto que está en el centro de un paralelógramo rectángulo formado por dos lados de á 10 varas y otros dos de á 5, y como de esta superficie de terreno nace un producto de $60,75 cs. que se obtiene en nueve años, segun dijimos ántes, resultan para un solo año $6,75 cs., que si los consideramos como el doce por ciento de un capital que se busque sobre las bases indicadas, pues ese doce por ciento es un regular producto en capitales dedicados á la agricultura, resulta, pues, que las 50 varas cuadradas de terreno representan un capital de $56,25 cs., y ya sobre esta base será posible valorizar cualquiera área de terreno con plantío de magueyes de pulque, pues sale á un peso la vara cuadrada, aproximativamente.

Las personas dedicadas al cultivo de los magueyales hacen uso de un tecnicismo especial y clasifican los magueyes de este modo:

Cuando el maguey tiene un año de plantado, le llaman "De trasplante."

Cuando tiene 5 á 6 cuartas de meyolote, le llaman "De cuarteron."

Cuando crece de 6 á 7 cuartas, "De medio porte."

Cuando tiene de 7 á 8, "De tres cuarterones."

Y cuando está próximo á dar producto, "De porte."

Fijada ya la primera partida del Debe de la cuenta de que

se trata, dirémos que va tambien al mismo Debe el precio de nuevas tierras de maguey que se adquieran y el de los hijos que se compren para trasplantarlos, así como tambien deben cargarse los gastos de arranque y trasplante y el costo de los abonos de cualquiera clase que se hagan, puesto que ellos aumentan, ó al ménos conservan, la fertilidad de la tierra, é influyen por consiguiente de un modo muy directo en su valor.

El Haber de esta clase de cuentas consiste en los magueyales que se enajenan, poniendo el precio de venta, y en el de los hijos de maguey que se vendan, bajo la propia condicion. El producto de la venta de hijos de maguey compensará en parte los gastos de arranque y trasplante de otros.

El saldo de la cuenta, seguida bajo esas reglas, manifestará ordinariamente en fin de año el valor representativo de los magueyales en aquel momento; pero como éste no puede ser exacto en razon á que los hijos de maguey plantados de nuevo van aumentando de valor, dia por dia, conforme se van acercando más á su período de produccion, de aquí viene la necesidad de un avalúo cada cinco años siquiera, hecho sobre la base del recuento de los magueyes y la estimacion de valor proporcionado á la edad de cada uno, para lo cual es indispensable la práctica indicada en uno de nuestros párrafos anteriores, es decir, la de conservar la tradicion de la época de los plantíos.

Figuremos en seguida un modelo de cuenta corriente de este género:

TIERRAS DE MAGUEY O MAGUEYALES.

DEBE						HABER				
1884						1884				
Enero	1º	Valor de las tierras de maguey que hoy existen pertenecientes á la Hacienda H.....	$ 100,000	"	50	Febrero	15	Producto de un terreno de maguey que se vendió á N. y que tiene el número de magueyes, linderos y extension que expresa la escritura respectiva...	$ 1,500	"
Febrero	5	Costo de un magueyal comprado á K, segun la escritura respectiva en que están consignadas sus dimensiones y linderos.....	4,000	"		Abril	1º	Producto de 3,000 plantas de maguey que se vendieron á K., al precio de $150 el millar.....	450	"
Marzo	7	Precio de 2,000 hijos ó plantas de maguey que se compraron á Fulano y se han trasplantado, á razon de $100 el millar.....	200	"		"		Valor representativo del magueyal en esta fecha, á reserva de rectificarlo en fin del quinquenio.....	102,333	50
Abril	30	Costo de los abonos animales hechos á las tierras y del arranque y trasplantes, segun relacion de gastos que al efecto se ha formado y comprende de 1º de Enero último á la fecha.....	83	50						
			$ 104,283	50					$ 104,283	50
Mayo	1º	Valor que representan hoy los magueyales.....	$ 102,333	50						

CUENTAS CORRIENTES DE TINACAL.

Hay dos clases de cuentas corrientes de tinacal: una es la que se lleva á los tlachiqueros por la aguamiel que entregan y que les da derecho á que, convertida en pulque, se les satisfagan cuatro reales con el nombre de *partido* por cada carga de diez cubos que sale del tinacal, por cualquier motivo; la otra cuenta corriente es la que se refiere al pulque ya hecho.

El Débito de esta última cuenta se forma de todos los gastos del pulque, de cualquiera naturaleza que ellos sean, como son los *partidos* que se pagan á los tlachiqueros, el sueldo del mayordomo de campo, con relacion á los magueyales, y el del tinacal, las gratificaciones de capitanes de tlachiqueros, el costo y reposicion de tinas, alumbrado del tinacal, compra de barriles, cubos, jícaras, embudos, etc., tomando nota de estos últimos objetos en el inventario respectivo y cargándose además cualquiera otro gasto que sea anexo al pulque.

Al Haber de esta cuenta van las ventas del pulque, ya sean al contado en el mismo tinacal á contratistas, ó en casillas de expendio pertenecientes al mismo propietario.

El saldo de esta cuenta, que generalmente será acreedor puesto que el pulque es un efecto de cortos gastos comparados con su producto, hará conocer la utilidad obtenida.

Presentarémos en seguida dos modelos, uno de cuenta corriente de tlachiqueros, y otro de gastos y productos del pulque en general.

EL TLACHIQUERO H.

DEBE — HABER

1884			Cubos.	Jícaras.				1884			Cubos.	Jícaras.
Enero	10	Por	20	,,	pulque, sacados de sus tinas	$ 1	,,	Enero	7	Por su entrega de aguamiel hoy	30	,,
,,	12	,,	50	,,	Idem idem	2	50	,,	8	Por su idem idem	40	,,
,,	13	,,	100	,,	Idem idem	5	,,	,,	9	Idem idem idem	35	,,
,,	,,	,,	80	,,	que quedan hoy á su favor, representando	4	,,	,,	10	Idem idem idem	40	,,
								,,	11	Idem idem idem	50	,,
								,,	12	Idem idem idem	30	,,
								,,	13	Idem idem idem	25	,,
											250	,,
			250	,,	*	$ 12	50					
								,,	14	Por lo que quedó á su favor al cerrar ayer la semana	80	,,

(Y siguen las entregas como en la semana anterior.)

176

* Se ve que en efecto estos $12,50 cs. son los que corresponden por partidos á los 250 cubos de aguamiel que acarreó el tlachiquero.
Se pueden cerrar estas cuentas por semanas, quincenas ó meses, como se quiera; la que modelamos la hemos considerado de una semana.

CUENTA DE PULQUE.

DEBE — HABER

1884						1884			Cargas.	Cubos.			
Enero	1º	Por los partidos de 4 cargas vendidas hoy en el tinacal y entregadas al tlachiquero Fulano				Enero	1º	Por	4	,,	venta al contado á $3 una	$ 12	,,
,,	3	Por los idem de 2 cargas idem idem	$ 2	,,		,,	,,	,,	5	,,	remitidas al contratista H., á $4 una	20	,,
,,	6	Por los idem de 6 idem idem idem	1	,,		,,	2	,,	5	,,	Idem idem idem	20	,,
,,	7	Por el sueldo del mayordomo del campo en la semana que hoy termina	3	,,		,,	3	,,	2	,,	venta tinacal, á $3	6	,,
,,	,,	Por el id. del id. del tinacal en la id. id	7	,,		,,	,,	,,	6	,,	al contratista H	24	,,
,,	,,	Por la gratificacion de H., capitan de tlachiqueros	10	,,		,,	4	,,	7	,,	Idem idem idem	28	,,
,,	,,	Por dos cueros para tinas	2	,,		,,	5	,,	5	,,	Idem idem idem	20	,,
,,	,,	Por el alumbrado de la semana	1	50		,,	6	,,	6	,,	venta tinacal, á $4	24	,,
,,	,,	Por un embudo, etc., etc.	2	,,		,,	,,	,,	5	,,	al contratista H	20	,,
,,	,,	Utilidad aparente en la semana, con que se balancea la cuenta *	,,	50									
			145	,,									
			$ 174	,,					45	,,	útilizadas en	$ 174	,,

177

* Decimos utilidad aparente, porque sólo siguiendo la contabilidad por partida doble, que es un sistema esencialmente analítico que á cada valor, sea de la naturaleza que fuere, lo coloca en su legítimo carácter, es posible conocer con toda exactitud las utilidades ó pérdidas de una negociacion cualquiera; esto lo vimos de bulto al tratar de la cuenta aplicada á tierras de labor y de pastos, y lo veremos poco despues cuando nos ocupemos de una grande explotacion de magueyes pulqueros.

Cualquier propietario de un pequeño rancho ó cortijo de pulque podrá, con sólo seguir con cuidado las cuentas corrientes indicadas, observar la marcha de su negociacion y tener en fin de año resultados muy aproximados sobre la alteracion que su capital haya tenido y sobre los productos líquidos de que ha podido disponer.

Empero, cuando la negociacion es de mayor importancia y tiene por consiguiente un movimiento más activo, se requiere mayor subdivision de ramos y un sistema de operaciones adecuado para evitar la confusion, máxime si á la produccion del pulque se agregan siembras y ganados que, como ya hemos dicho, auxilian esas negociaciones, y sus utilidades ó pérdidas se tienen que llevar con la debida separacion respecto de aquel producto.

CONTABILIDAD DE UNA HACIENDA DE PULQUES.

Para conocer prácticamente el camino que debe adoptarse con relacion á una hacienda que contenga las expresadas circunstancias y que posea además una fábrica de mezcal para aprovechar el pulque picado, trazarémos la ruta aplicando el sistema de partida doble, único que puede dar los resultados que se desean. Nos parece innecesario repetir la teoría ó sean los principios fundamentales de este sistema, porque esto ya lo hicimos en el capítulo primero páginas 49 á 53, y así pues, nos concretarémos á suponer ó figurar casos de una contabilidad práctica seguida en una hacienda de pulques, en que tambien haya, segun dijimos ya, labor y ganados, cuyos procedimientos especiales omitirémos por estar suficientemente explicados en el capítulo primero ya citado.

INSTRUCCIONES PRELIMINARES.

Comenzarémos, pues, la cuenta práctica por formar como es debido el inventario de Activo y Pasivo de una hacienda que

llamarémos de Ometusco; este inventario constituye el primer artículo ó asiento del Diario general que hacemos figurar á continuacion de estas instrucciones preliminares.

Despues siguen, con relacion á movimiento de caja, de ganados y de troje, algunos asientos que supondrémos nacen de los estados semanarios que reasumen el movimiento habido respecto de entradas y salidas de dinero; de mortandad y nacencia de ganado y de entrada y salida de semillas ó granos, bajo las propias consideraciones asentadas al tratar de estas cosas en nuestro capítulo primero, y en cuanto á aguamiel convertida en pulque y realizacion de éste, sí nos detendrémos en explicaciones más menudas, porque este capítulo está consagrado especialmente á esa clase de operaciones, y para hacerlas más comprensibles, supondrémos que en la hacienda de que nos ocupamos se realiza el pulque, bien vendiéndolo al contado en el tinacal, ó bien entregándolo en México á un contratista que á su vez lo venda de segunda mano, ya en casillas ó pulquerías por cuenta propia, ya en garita, en que lo compran, como es costumbre, diversas personas que á su vez lo expenden como si dijéramos de tercera mano.

Por consiguiente, nuestra contabilidad, en su carácter agrícola, sólo presentará con relacion á pulque, ventas en el tinacal y remisiones á México por cuenta del contratista H. y combinarémos por separado una cuenta especial en que aparezcan las cantidades de pulque que realmente reciba el mismo contratista y la realizacion que éste haga de dicho efecto, bajo los diversos medios ya indicados.

Los asientos de movimiento de caja, ganados y semillas de que hemos hablado ya, los hacemos aparecer en el Diario general bajo los números 3 á 19, en cuyos asientos se ve, como es debido, á la izquierda de los ramos deudores y acreedores, los folios del libro Mayor en que están pasados, y este libro lo hacemos figurar en las páginas subsecuentes á aquellas en que está formulado el Diario.

Ya dijimos en nuestro capítulo primero que los asientos del

Diario general se toman de los estados semanarios y que éstos reasumen el movimiento que aparece en los libros de caja, granero ó troje y Diario de entrada y salida de valores que no implican numerario ni semillas ó granos; tambien explicamos cómo se forman las planillas en que constan las faenas á que se dedican los peones ó gañanes, y por consiguiente, bajo la condicion indispensable de que se observen todas esas prácticas en esta contabilidad, sólo harémos figurar en seguida un estado que reasuma las entregas de aguamiel que hacen los tlachiqueros en el tinacal, en una semana cualquiera, porque esto sí es nuevo, así como las ventas de pulque ya fabricado y las remisiones al contratista que abarca todo el que sobra diariamente, comprendiendo tambien en ese estado las entradas de una semana y las entregas diarias de éstas en el despacho de la hacienda.

En todos nuestros asientos harémos figurar cantidades cortas para facilitar las operaciones, pues al fin, para la comprension de estas instrucciones, lo mismo seria que fueran grandes.

HACIENDA DE OMETUSCO.

SEMANA DEL 1º AL 7 DE ENERO DE 1884.

Estado que manifiesta las operaciones referentes al pulque en la semana de que se trata, tomadas de los libros respectivos en que aparece el pormenor.

INTRODUCCIONES DE AGUAMIEL. NOMBRES DE LOS TLACHIQUEROS.	Cubos.	Jícaras.
Pedro Meneses (capitan)	80	,,
Juan Alonzo	50	6
José Juan	70	,,
Atanasio Castro	69	5
etc., etc.		
Suma	269	11
SALIDAS DE PULQUE DEL TINACAL. MOTIVOS.	Cargas.	Cubos.
Venta al contado, cuyo producto aparece en la cuenta de caja	8	5
REMISIONES Á MÉXICO PARA EL CONTRATISTA H.		
Con el conductor H., en las fechas que se expresan en Memoria separada	10	,,
Con el conductor R., idem idem	20	,,
Con el idem P., idem idem	25	,,
Pulque que, por estar picado, se pasa á la fábrica de mezcal	5	,,
etc., etc.		
Total que salió del tinacal	68	5
ENTRADAS Y SALIDAS DE NUMERARIO. ENTRADAS.		
Por el producto de 8 cargas 5 cubos de pulque vendido al contado á diversos precios, segun pormenor del libro de caja del tinacal, en que consta tambien la fecha de cada venta	$ 24	50
SALIDAS.		
Entregado en el despacho de este modo:		
El dia 1º	$ 7	,,
,, 4	10	,,
,, 5	3	,,
,, 7	4	50
Suma igual á la del cargo	$ 24	50

Suponemos, como es debido, que el importe de la Memoria de salarios y gastos del tinacal en la semana, formada por el mayordomo, lo cubre el administrador de la hacienda dándole salida en el libro de caja que concentra todo el movimiento de dinero, pues esto lo aconseja el mejor órden administrativo.

Del estado que antecede tomarémos la parte de los asientos de pulque referentes á la primera semana que él comprende, y en cuanto á las otras tres que completan la contabilidad de un mes, supondrémos resultados de otros estados semanarios que creemos inútil formar.

En el mismo estado aparece el pulque que, por estar descompuesto, no es posible venderlo y se pasa á la fábrica de mezcal para que sea aprovechado, y como esta operacion requiere, segun se ha dicho ya, ciertos gastos de fábrica, éstos los hacemos figurar en los respectivos asientos de caja, abriendo en el libro Mayor una cuenta especial que concentra estos gastos y los productos del mezcal que se expenda, cuya cuenta titularémos "Fábrica de Mezcal."

A continuacion de estas instrucciones preliminares se ve formulado el Diario de la contabilidad agrícola de la negociacion de que estamos tratando, correspondiente á un mes, y como quiera que los asientos del segundo y los de los otros meses para completar el año, siempre serian los mismos, sustancialmente, nos concretarémos á lo que se relaciona con ese mes, y bajo la hipótesis de que éste sea el último del año, procederémos á liquidar la cuenta para ver cuáles son las utilidades ó pérdidas que hemos tenido.

Supondrémos, pues, que se hizo una siembra de maíz, de que se ha levantado cosecha, y que los cargos que resultan á ella, segun las planillas de trabajos de la cuadrilla de peones, semejantes á las que se han formulado y explicado en el capítulo primero, así como los de pasturas de los bueyes que se ocuparon con el arado, son los que se ven en el asiento ó partida número 17 del Diario general.

Supondrémos además que la única pastura valorizable consumida por el pequeño número de ganado que hay en la hacienda, ha consistido en el maíz que consumió el vacuno y se menciona en el asiento citado, pues han podido sustentarse los otros ganados con pencas de magueyes que ya dieron fruto, y con otros desechos vegetales del campo.

En seguida, como quiera que ha habido dos especies de productos, los del pulque considerado como el principal de nuestra negociacion, y el de la cosecha de maíz que se ha levantado de las mismas tierras en que están los magueyes, vamos á ver, recorriendo las cuentas, pues suponemos que ya terminó el año labrador, cuál es el Debe de los ramos que representan gastos de administracion de carácter general, para proceder á hacer los cargos respectivos, siguiendo las reglas trazadas en nuestro capítulo primero.

Estos gastos son los siguientes:

Lo devengado por la cuadrilla de peones en faenas que no fueron directas de las siembras ni de los magueyales, y que se suponen ser.....	$	41 00
Lo devengado por los dependientes del despacho, folio 17 del Mayor.....		41 75
Lo gastado en obras de conservacion, que se supone no son del tinacal porque esto se aplica desde luego á la cuenta de pulque.....		10 00
Lo pagado por contribuciones, que es divisible entre siembras y pulque.....		50 00
Suma.....	$	142 75

De estos gastos formamos el asiento número 20 del Diario, concentrando de este modo todos los de administracion de carácter general.

En cuanto á pastura de animales, consideramos innecesario repetir lo que hemos dicho en nuestro primer capítulo con relacion á forraje ó pastura valorizable é invalorizable; atengámo-

nos siempre á estas reglas y supongamos en esta contabilidad que el ganado se mantuvo con desechos del campo, es decir, con pastura invalorizable.

Con el nuevo cargo hecho á la cuenta de "Gastos de administracion de carácter general," ha subido su débito á $177,75 cs., y como quiera que hemos supuesto que la siembra de maíz se ha hecho entre los magueyales que han dado el producto del pulque, es decir, en un terreno que ha proporcionado á la vez dos clases de productos, parece debido cargar por mitad los gastos á "Siembra de maíz" y á "Cuenta de pulqne," y esto lo hacemos bajo la partida número 21.

Si la siembra se hubiese hecho en sólo una parte de la superficie que ocupan los magueyes, procederiamos al reparto proporcional de gastos que aconsejamos en las páginas 18 á 20 del capítulo primero.

Cargada ya la siembra de maíz de todos los gastos que le son anexos, supongamos, pues, que la cosecha que se midió es de 100 cargas y de 200 arrobas de zacate, y entónces, siguiendo las reglas ya repetidas de nuestro primer capítulo, saldarémos por medio de la partida número 22 la cuenta de siembra y abrirémos la de grano y la de zacate que supondrémos tiene el precio de tres centavos por arroba.

Antonio Rodriguez, á quien le debemos $800 que tenemos apuntados en cuenta, nos toma las 100 cargas de maíz al precio de $7 una, y aunque nuestro propósito era el de guardarlas para raciones, creemos, pues, rehacernos de esta existencia á más bajo precio, y bajo esta consideracion aceptamos la oferta; entregamos, pues, el maíz y formamos la partida número 23.

Por la partida número 24 hacemos constar el castigo prudencial de un diez por ciento que aplicamos á los muebles de la habitacion, capilla y despacho, pues en cuanto á los útiles del tinacal y á los instrumentos de labranza, suponemos haber estado haciendo gastos de composturas que hemos cargado á "Cuenta de pulque" y á "Gastos diversos de administracion."

En este estado las cosas, procedemos á formar la balanza de

comprobacion que se ve en seguida y que es indispensable para el cierre de la cuenta:

BALANZA de comprobacion del Libro Mayor de la cuenta que se sigue á la Hacienda de Ometusco y que comprende las operaciones de tal período de tiempo.

Folios.	TÍTULOS DE LOS RAMOS.	MOVIMIENTO. Débito.	MOVIMIENTO. Crédito.	SALDOS. Deudor.	SALDOS. Acreedor.
1	Capital	$ 900	$ 76,160	$	$ 75,260
2	Tierras de labor y de maguey	60,165		60,165	
3	Edificios y otras construcciones	12,000		12,000	
4	Ganado vacuno	613	7	606	
5	Idem caballar	400	25	375	
6	Idem cabrío	85	17	68	
7	Máquinas, instrumentos, etc.	380		380	
8	Muebles de la habitacion, etc.	510	5	505	
9	Muebles y útiles del tinacal	700		700	
10	La Caja	1,554	858 25	696 25	
11	Jornales de peones	331	77	254	
12	Maíz en grano	326	727 50		401 50
13	Cebada en idem	70	4	66	
14	Rodriguez Antonio	700	800		100
15	Vales á pagar	100	100		
16	Cuenta de pulque	162	545 50		382 50
17	Sueldos y raciones de dependientes del despacho	41	41 75		
18	Gastos diversos de administracion, de carácter general	177 75	177 75		
19	Obras materiales	310	10	300	
20	Contratista Martinez	444	444		
21	Fábrica de mezcal	27 75	16	11 75	
22	Pérdidas y ganancias	42	11	31	
23	Siembra de maíz	132 87	132 87		
24	Composturas	50	50		
25	Zacate de maíz	6		6	
	Sumas	$ 80,209 62	$ 80,209 62	$ 76,144	$ 76,144

Vemos, pues, por esta Balanza que los asientos están bien pasados del Diario al Mayor, y procedemos entónces á liquidar y cerrar las cuentas de los ramos que figuran en el mismo Ma-

yor, valiéndonos para el efecto de las reglas asentadas en las páginas números 72 y 73 del primer capítulo, segun el caso en que cada cuenta se halle.

Las partidas números 25 á 30 del Diario, son las que comprenden la liquidacion y cierre de cuentas de que se habló ántes. Los saldos de esas mismas cuentas ó ramos que se trasmitan al año siguiente bajo la forma de apertura de libros que se presenta en las páginas 95 y 96 del primer capítulo, y que es excusado repetir, son los que precisan el Activo, el Pasivo y el líquido del capital para el otro año labrador.

Apoyados en las propias reflexiones estampadas en la página número 73 del mismo capítulo, procedemos á examinar el resultado mercantil de nuestra negociacion al terminar el año labrador, y para el efecto, ocurriendo á la cuenta que hemos seguido en el folio número 22 de nuestro Libro Mayor, hacemos el siguiente análisis:

EXTRACTO DE LAS GANANCIAS.

Utilidad libre en la siembra de maíz		$ 575 63
Idem idem del pulque		382 87
Idem idem de la fábrica de mezcal		4 25
Idem idem en el ganado vacuno		6 00
Suma		$ 968 75

EXTRACTO DE LAS PÉRDIDAS.

En el ganado cabrío	$ 15 00	
En el idem caballar	25 00	
Castigo en los muebles de la habitacion, etc.	5 00	
Exceso de las ganancias sobre las pérdidas, que influye en el aumento del activo del capital	923 75	
Igual	$ 968 75	$ 968 75

Vamos á ver, pues, por el siguiente cuadro, si en efecto ha aumentado en $923,75 cs. el líquido del capital.

CUADRO en que se demuestra que la explotacion de la Hacienda de Ometusco produjo en el año labrador que la cuenta comprende, una utilidad libre de $923,75 cs.

Folios del Mayor.	TÍTULOS DE LOS RAMOS.	CRÉDITOS ACTIVOS Y PASIVOS AL COMENZAR EL AÑO.		IDEM AL CONCLUIRSE EL AÑO.		Diferencias á favor.		Idem en contra.	
2	Tierras de labor y de maguey	Su valor al comenzar el año	$ 60,000	Su valor hoy	$ 60,165	$ 165		$	
3	Edificios y otras construcciones	Idem	12,000	,,	12,300	300			
4	Ganado vacuno	Idem	600	,,	606	6			
5	Idem caballar	Idem	400	,,	375			25	
6	Idem cabrío	Idem	80	,,	60			20	
7	Máquinas, instrumentos, etc.	Idem	360	,,	360				
8	Muebles de la habitacion, etc.	Idem	500	,,	505	5			
9	Muebles y útiles del tinacal	Idem	700	,,	700				
10	La Caja	,,	1,000	Existencia hoy	696			304	75
11	Jornales de peones	Existencia hoy	250	Su deuda	254	4			
12	Maíz en grano	Su deuda	200	Existencia	174			25	
13	Cebada en idem	Existencia id.	70	,,	66			4	
14	Rodríguez Antonio	Su crédito id.	800	Su crédito	700			100	
15	Vales á pagar	En circulacion ántes	100	En circulacion ,,	100				
21	Fábrica de mezcal	Existencia id.	,,	Existencia hoy	16	16			
25	Zacate de maíz	id.	,,	,,	6	6			
			,,	,,	,,	,,		,,	
				Sumas		$ 1,302	,,	$ 378	25
				Diferencia á favor de la negociacion				923	75
				Igual		$ 1,302	,,	$ 1,302	,,

Luego, en efecto, queda demostrado aritméticamente que el líquido del capital se aumentó en $923,75 cs. á que ascendieron las utilidades libres.

A continuacion del Libro Mayor de esta contabilidad, figurarémos otra en que se vea cómo realizó su pulque en México el contratista H. que tomó cierto número de cargas de la hacienda para venderlas por su cuenta, y esto nos facilitará el conocimiento del expendio que se hace de esta bebida popular, ya en pulquerías por cuenta propia, ya en garita para que otros hagan lo mismo.

DIARIO GENERAL

Ó SEA

LIBRO CONCENTRADOR DE LAS OPERACIONES AGRICOLAS

DE LA

HACIENDA DE OMETUSCO

Año labrador que comprende del 1º de Mayo de 1883 al 30 de Abril de 1884.

		Mayo 1º de 1883.				
Partida nº 1.	1	VARIOS á CAPITAL. Valor que constituye el *activo* de la negociacion agrícola de que se trata, de este modo:			$ 76,160	,,
	2	TIERRAS DE LABOR Y DE MAGUEY. * Valor que representan..	$ 60,000	,,		
	3	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. Su valor.....	12,000	,,		
	4	GANADO VACUNO. Valor de 30 cabezas de existencia, segun inventario pormenor en que aparece cada género de ganado, con expresion de su edad.....	600	,,		
	5	GANADO CABALLAR. Valor de 15 cabezas de existencia.....	400	,,		
	6	GANADO CABRÍO. Valor de 50 cabezas de existencia,.....	80	,,		
	7	MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA Y DE LA FÁBRICA DE MEZCAL. Valor de los que existen, segun inventario pormenor	360	,,		
	8	MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO. Existencia, segun inventario pormenor.....	500	,,		
	9	MUEBLES Y UTILES DEL TINACAL. Existencia, segun inventario pormenor.....	700	,,		
	10	CAJA. Existencia en numerario.....	1,000	,,		
	11	JORNALES DE PEONES. Deuda anterior, segun relacion.....	250	,,		
	12	MAIZ EN GRANO. 40 cargas de existencia, á $5 una.....	200	,,		
		A la vuelta.....	$ 76,090	,,	$ 76,160	,,

* Supondrémos que las siembras se hacen en las calles formadas por los magueyes, lo cual es muy comun en los Llanos de Apam.

		—Mayo 1º de 1883.—				
		De la vuelta.....	$ 76,090	,,	$ 76,160	,,
	13	CEBADA EN GRANO. 35 cargas de existencia, á $2 una.....	70	,,		
		1º				
Partida nº 2.	1	CAPITAL á VARIOS. Valor que constituye el *pasivo* de la negociacion, bajo el siguiente pormenor:	900	,,		
	14	á RODRIGUEZ ANTONIO. Crédito á su favor, sin causa de réditos.....			800	,,
	15	á VALES á PAGAR. Libranza á favor de J. Arteaga, al 20 del presente.....			100	,,
		7				
Partida nº 3.	10	CAJA á VARIOS. Entradas de numerario que ha habido en la semana que hoy concluye, segun el estado nº 1.	33	50		
	6	á GANADO CABRÍO. Producto de dos cabras que se vendieron.....			5	,,
	16	á CUENTA DE PULQUE. Producto de 8 cargas 5 cubos vendidos en el tinacal, segun el estado respectivo			28	50
		7				
Partida nº 4.	10	VARIOS á CAJA..... Salidas de numerario que ha habido en la semana que hoy concluye.			87	,,
	17	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO. Pagado á cuenta.....	12	,,		
	16	CUENTA DE PULQUE. Salarios, gratificaciones y demas gastos del tinacal en la semana, segun detalle de la Memoria				
		Al frente.....	$ 77,105	50	$ 77,180	50

		—Mayo 7 de 1883.—				
		Del frente.....	$ 77,105	50	$ 77,180	50
		que presentó el mayordomo	25	,,		
	11	JORNALES DE PEONES. Pagado á cta. de chiltomen.....	27	,,		
	18	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION, DE CARÁCTER GENERAL. * Los que se hicieron segun el auxiliar de caja y que no son anexos al pulque.....	13	,,		
	19	OBRAS MATERIALES. Material y mano de obra segun detalle del auxiliar de caja. (*Obras de conservacion*).....	10	,,		
		7				
Partida nº 5.	20	CONTRATISTA MARTÍNEZ.				
	16	á CUENTA DE PULQUE. Precio de 55 cargas que se entregaron por su cuenta en la semana que hoy concluye, segun el estado respectivo del tinacal, á razon de $4 carga, libre de partido.....	220	,,		
					220	,,
		7				
Partida nº 6.	12	VARIOS á MAIZ EN GRANO ..... Valor de 4 cargas distribuidas en la semana que hoy concluye, segun el estado de semillas número 1, considerándose á razon de $5 una, precio de existencia.			20	,,
	11	JORNALES DE PEONES. 3 cargas para raciones de la cuadrilla.....	15	,,		
	17	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO.				
		A la vuelta.....	$ 77,415	50	$ 77,420	50

* Ya se ha dicho en el capítulo primero la clase de gastos que en este ramo se deben comprender, sin incluir los del pulque, porque éstos tienen su aplicacion directa al ramo titulado "Cuenta de Pulque."

		Mayo 7 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 77,415	50	$ 77,420	50
		1 fanega 24 cuartillos para raciones del administrador y escribiente...	3	75		
	16	CUENTA DE PULQUE. 24 cuartillos para los mayordomos de campo (magueyales) y el del tinacal.....	1	25		
		7				
Partida nº 7.	13	VARIOS á CUENTA DE CEBADA..... Valor de dos cargas distribuidas en la semana que hoy concluye, segun el estado núm. 1 de semillas, considerándose á razon de $2 carga, precio de cosecha.			4	,,
	17	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO. 1 carga para el caballo del administrador.....	2	,,		
	16	CUENTA DE PULQUE. 1 carga para el caballo del mayordomo de campo (magueyales).....	2	,,		
		14				
Partida nº 8.	10	CAJA á VARIOS..... Entradas de numerario que tuvo la caja en la semana que hoy concluye, segun el estado número 2.	258	,,		
	20	á CONTRATISTA MARTÍNEZ. Su pago por el precio del pulque que se le entregó en la semana anterior			220	,,
	16	á CUENTA DE PULQUE. Producto de 10 cargas vendidas en el tinacal....			38	,,
		14				
Partida nº 9.	10	VARIOS á CAJA..... Salidas de numerario			278	,,
		Al frente.....	$ 77,682	50	$ 77,960	50

		Mayo 14 de 1883.				
		Del frente.....	$ 77,682	50	$ 77,960	50
		en la semana que hoy termina.				
	21	FABRICA DE MEZCAL. Sueldo en dos semanas, á razon de seis reales diarios, del operario ocupado con el alambique, pues respecto del combustible se hizo uso de pencas viejas y otros desechos del campo.....	10	50		
	17	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO. Pagado á cuenta.....	12	,,		
	10	CUENTA DE PULQUE. Salarios, gratificaciones y demas gastos del tinacal en la semana; segun detalle de la Memoria número 2 que presentó el mayordomo.....	23	50		
	11	JORNALES DE PEONES. A cuenta de chiltomen.	20	,,		
	18	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION. Los que se hicieron segun el auxiliar de caja y que no son anexos al pulque.....	12	,,		
	19	OBRAS MATERIALES. Gastos de material y rayas para la construccion de un machero, segun la relacion respectiva.....	200	,,		
		21				
Partida nº 10.	22	VARIOS á PÉRDIDAS Y GANANCIAS..... Valor del ganado nacido en la semana que hoy termina, segun el estado respectivo.			11	,,
	4	GANADO VACUNO. Por un becerro que nació	6	,,		
	6	GANADO CABRÍO. Por 10 cabezas de arredro, con valor de cincuenta centavos una.....	5	,,		
		A la vuelta.....	$ 77,971	50	$ 77,971	50

		—Mayo 21 de 1883.—					
		De la vuelta.....	$ 77,971	50	$ 77,971	50
Partida nº 11.	22	PERDIDAS Y GANANCIAS.				
		á VARIOS.....	37	,,		
		Valor del ganado que murió en la semana que hoy termina, segun el estado respectivo.				
	5	á GANADO CABALLAR.				
		Un caballo muerto.....			25	,,
	6	á GANADO CABRÍO.				
		3 cabras á $2....$ 6 00				
		3 chivos á $2.... 6 00			12	,,
		21				
Partida nº 12.	21	FABRICA DE MEZCAL.				
		á CUENTA DE PULQUE.	12	,,		
		Valor de 6 cargas de pulque picado que, consideradas con el precio de $2 por carga, se pasaron á dicha fábrica para introducirlas en el alambique, segun noticia que pasó el tinacal...			12	,,
		21				
Partida nº 13.	10	CAJA á VARIOS.....	263	,,		
		Entradas de numerario que hubo en la semana que hoy termina, segun el estado número 3.				
	21	á FABRICA DE MEZCAL.				
		Producto de 2 barriles de mezcal que se vendieron, al precio de $8 uno.			16	,,
	16	á CUENTA DE PULQUE.				
		Producto de 6 cargas que se vendieron en el tinacal á tlasacas, á diversos precios, segun la noticia núm. 2 que presentó			23	,,
	20	á CONTRATISTA MARTÍNEZ.				
		Su pago por el precio de 56 cargas pulque que se le entregaron en la				
		Al frente.....	$ 78,283	50	$ 78,059	50

		—Mayo 21 de 1883.—				
		Del frente.....	$ 78,283	50	$ 78,059	50
		semana núm. 2, á razon de $4 carga.....			224	,,
		21				
Partida nº 14.	10	VARIOS á CAJA.....			168	25
		Salidas de numerario en la semana que hoy termina, segun el estado número 3.				
	21	FABRICA DE MEZCAL.				
		Sueldo en la semana, del operario que se ocupa en la fábrica, á razon de 6 reales diarios.....	5	25		
	17	SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO.				
		Pagado á cuenta.....	12	,,		
	16	CUENTA DE PULQUE.				
		Salarios, gratificaciones y demas gastos del tinacal en la semana, segun detalle de la Memoria número 3 que presentó el mayordomo.....	22	,,		
	11	JORNALES DE PEONES.				
		A cuenta de chiltomen.	19	,,		
	18	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION.				
		Los que se hicieron, segun el auxiliar de caja..	10	,,		
	19	OBRAS MATERIALES.				
		Saldo del gasto de material y rayas para la conclusion del machero, segun la relacion respectiva.....	100	,,		
		24				
Partida nº 15.	20	CONTRATISTA MARTÍNEZ.				
	16	á CUENTA DE PULQUE.	224	,,		
		Importe de 56 cargas que, segun la noticia nº 2 del tinacal, se entregaron á su agente en la semana que concluyó el dia 14, á razon de $4 carga			224	,,
		A la vuelta.....	$ 78,675	75	$ 78,675	75

		Mayo 31 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 78,675	75	$ 78,675	75
Partida nº 16.	15	VALES A PAGAR A CAJA.....	100	,,		
	10	Valor de una libranza á favor de Arteaga, cumplida en 20 del que hoy termina, y se pagó.....			100	,,
		31				
Partida nº 17.	23	SIEMBRA DE MAÍZ. á VARIOS.....	43	50		
		Valor cargable á dicha siembra, cuya cosecha ya se levantó.				
	11	á JORNALES DE PEONES. Por el vencimiento de la cuadrilla en los dias en que se ocupó en las diversas labores relativas á esta siembra, segun el Registro respectivo.				
		Por la parte de dinero ..... $ 30 00				
		Idem id. de raciones de maíz, considerado al precio de existencia del año anterior..... 6 00			36	,,
	4	á GANADO VACUNO. Por el maíz ministrado á los bueyes en los dias en que trabajaron con el arado			7	50
		31				
Partida nº 18.	4	GANADO VACUNO.				
	12	á MAIZ EN GRANO.....	7	50		
		Valor de una carga una fanega que se dió á los bueyes en los dias en que trabajaron con el arado, segun el apunte respectivo del libro de troje...			7	50
		31				
Partida nº 19.	10	VARIOS á CAJA..... Complemento de gastos hechos en el mes.			225	,,
		Al frente.....	$ 78,826	75	$ 79,051	75

		Mayo 31 de 1883				
		Del frente.....	$ 78,826	75	$ 79,051	75
	2	TIERRAS DE LABOR Y DE MAGUEY. Precio de mil plantas de maguey, que se compraron para aprovecharlas..... $ 125 00				
		Gasto de jornales por arranque y trasplante de magueyes..... 40 00	165	,,		
	8	MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO. Precio de una mesa que se compró para el despacho	10	,,		
	24	CONTRIBUCIONES. Por las de la hacienda, correspondientes al mes que hoy termina.....	50	,,		
		31				
Partida nº 20.	18	GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION. á VARIOS.....	142	75		
		Valor de los gastos de carácter general que se han hecho en el período de la cuenta y que aun no se habian cargado al ramo que se nombra.				
	11	á JORNALES DE PEONES. Complemento de los jornales que ha devengado la cuadrilla en faenas que no son siembras, incluyendo la racion de maíz al precio á que se ha ministrado.....			41	,,
	17	á SUELDOS Y RACIONES DE DEPENDIENTES DEL DESPACHO. Abono á este ramo segun liquidacion en que se incluyen las raciones al precio con que se han ministrado.....			41	75
	19	á OBRAS MATERIALES. Gasto de material y ma-				
		A la vuelta.....	$ 79,194	50	$ 79,134	50

		Mayo 31 de 1883				
		De la vuelta.....	$ 79,194	50	$ 79,134	50
		no de obra, en que no se incluye lo del tinacal porque esto se ha aplicado directamente al ramo de pulque.....			10	,,
	24	á CONTRIBUCIONES.				
		Lo que se pagó por las de la hacienda, correspondientes al período de la cuenta.....			50	,,
		31				
Partida nº 21.	18	VARIOS Á GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRACION			177	75
		Reparto de estos gastos en las siguientes cuentas.				
	23	SIEMBRA DE MAÍZ.				
		Mitad que se le aplica..	88	87		
	16	CUENTA DE PULQUE.				
		Mitad que se le aplica..	88	88		
		31				
Partida nº 22.	23	VARIOS Á SIEMBRA DE MAÍZ.....			132	37
		Trasporte de los gastos de siembra, de este modo:				
	25	ZACATE DE MAÍZ.				
		Precio de 200 arrobas á tres centavos una.....	6	,,		
	12	MAIZ EN GRANO.				
		Costo de cosecha de 100 cargas, que sale á $1,26 cs. carga, aproximativamente.....	126	37		
		31				
Partida nº 23.	14	RODRIGUEZ ANTONIO.				
	12	á MAIZ EN GRANO.....	700	,,		
		Precio de 100 cargas que se le venden á $7 una...			700	,,
		31				
Partida nº 24.	22	PERDIDAS Y GANANCIAS.				
	8	á MUEBLES DE LA HABITACION, ETC., DE LA HACIENDA.....	5	,,		
		Al frente.....	$ 80,209	62	$ 80,204	62

		Mayo 31 de 1883				
		Del frente.....	$ 80,209	62	$ 80,204	62
		Diez por ciento de castigo sobre $ 500 que representa la existencia anterior de estos objetos.....			5	,,
		31				
Partida nº 25.	3	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.				
	19	á OBRAS MATERIALES...	300	,,		
		El importe de un machero que se construyó y aumenta naturalmente el valor representativo de las construcciones.			300	,,
		31				
Partida nº 26.	22	VARIOS á PERDIDAS Y GANANCIAS.....			962	75
		Valor de las utilidades obtenidas en los siguientes ramos:				
	12	MAIZ EN GRANO.				
		En este ramo.....	575	63		
	16	CUENTA DE PULQUE.				
		En este ramo.....	382	87		
	21	FABRICA DE MEZCAL.				
		En este ramo.....	4	25		
		31				
Partida nº 27.	22	PERDIDAS Y GANANCIAS.				
	6	á GANADO CABRÍO.....	8	,,		
		Pérdida sufrida en este ramo, como exceso del valor del ganado muerto sobre el del nacido.....			8	,,
		31				
Partida nº 28.	22	PERDIDAS Y GANANCIAS.				
		á CAPITAL.....	923	75		
		Trasporte á este último ramo, del exceso de las ganancias sobra las pérdidas habidas en el año labrador.....			923	75
		A la vuelta.....	$ 82,404	12	$ 82,404	12

		Mayo 31 de 1883					
		De la vuelta.....	$ 82,404	12	$ 82,404	12
Partida nº 29.	26	BALANCE Á VARIOS... Saldos deudores de los siguientes ramos á la conclusion del año labrador:	76,283	75		
	2	Á TIERRAS DE LABOR Y DE MAGUEY. El saldo.....			60,165	,,
	3	Á EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. El saldo.....			12,300	,,
	4	Á GANADO VACUNO. El saldo.....			606	,,
	5	Á GANADO CABALLAR. El saldo.....			375	,,
	6	Á GANADO CABRÍO. El saldo.....			60	,,
	7	Á MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA. El saldo.....			360	,,
	8	Á MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO. El saldo.....			505	,,
	9	Á MUEBLES Y ÚTILES DEL TINACAL. El saldo.....			700	,,
	10	Á CAJA. El saldo.....			696	25
	11	Á JORNALES DE PEONES. El saldo.....			254	,,
	12	Á MAIZ EN GRANO. El saldo.....			174	50
	13	Á CEBADA EN GRANO. El saldo.....			66	,,
	21	Á FABRICA DE MEZCAL. El saldo.....			16	,,
	25	Á ZACATE DE MAIZ. El saldo.....			6	,,
		31				
Partida nº 30.	26	VARIOS Á BALANCE..... Saldos acreedores de los siguientes ramos, á la conclusion del año labrador.			76,283	75
	14	RODRIGUEZ ANTONIO. El saldo.....	100	,,		
		Al frente.....	$ 158,787	87	$ 234,971	62

		Mayo 31 de 1883				
		Del frente.....	$ 158,787	87	$ 234,971	62
	1	CAPITAL. Líquido hoy.....	76,183	75		
		Sumas de este Diario en el año labrador.....	$ 234,971	62	$ 234,971	62

La apertura de libros en el año labrador siguiente, se hará bajo el mismo órden indicado en el capítulo I.

LIBRO MAYOR

DE LAS

OPERACIONES AGRICOLAS DE LA HACIENDA DE OMETUSCO.

Año labrador que comprende del 1º de Mayo de 1883 al 30 de Abril de 1884.

ÍNDICE DE ESTE LIBRO MAYOR.

RAMOS.

	Páginas.
Capital	1
Tierras de labor y de maguey	2
Edificios y otras construcciones	3
Ganado vacuno	4
,, caballar	5
,, cabrío	6
Máquinas, instrumentos y útiles de labranza y de la fábrica de mezcal	7
Muebles de la habitacion, capilla y despacho	8
Muebles y útiles del tinacal	9
La Caja	10
Jornales de peones	11
Maíz en grano	12
Cebada en grano	13
Rodríguez Antonio	14
Vales á pagar	15
Cuenta de pulque	16
Sueldos y raciones de dependientes del Despacho	17
Gastos diversos de administracion, de carácter general	18
Obras materiales	19
Contratista Martínez	20
Fábrica de mezcal	21
Pérdidas y ganancias	22
Siembra de maíz	23
Contribuciones	24
Zacate de maíz	25
Balance	26

Folio número 1.

DEBE

CAPITAL.

1883					
Mayo	1º	á Varios.	Pasivo con que comienza la cuenta.....	$ 900	,,
,,	31	,, Balance.	Líquido para el año próximo.....	76,183	75
				$ 77,083	75

Folio número 1.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Varios.	Activo con que se comienza la cuenta.....	$ 76,160	,,
,,	31	,, Pérdidas y ganancias.	Exceso de las ganancias sobre las pérdidas, que aumenta el líquido del capital.....	923	75
				$ 77,083	75

Folio número 2.

DEBE

TIERRAS DE LABOR Y DE MAGUEY.

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Valor de las tierras.....	$ 60,000	,,
,,	31	,, Caja.	Compra de plantas y gastos de arranque y trasplante.....	165	,,
				$ 60,165	,,

Folio número 2.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Su valor hoy.....	$ 60,165	,,
				$ 60,165	,,

Folio número 3.

DEBE

EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Valor de las construcciones.....	$ 12,000	,,
,,	31	,, Obras materiales.	Id. de un machero nuevo...	300	,,
				$ 12,300	,,

Folio número 3.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Su valor hoy.....	$ 12,300	,,
				$ 12,300	,,

Folio número 4.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Mayo	1º	á Capital.	30	de existencia hoy.....	$ 600	,,
,,	21	,, Pérdidas y ganancias.	1	nacido.....	6	,,
,,	31	,, Maíz en grano.		El consumido.....	7	50
			31	cabezas.....	$ 613	50

Folio número 5.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Mayo	1º	á Capital.	15	de existencia hoy.....	$ 400	,,
			15	cabezas.....	$ 400	,,

Folio número 6.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Mayo	1º	á Capital.	50	de existencia hoy.....	$ 80	,,
,,	21	,, Pérdidas y ganancias.	10	arredrado.....	5	,,
			60	cabezas.....	$ 85	,,

Folio número 7.

DEBE

MÁQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES

MEZ

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Existencia segun inventario.....	$ 360	,,

Folio número 4.

VACUNO.

HABER

1883			Cabezas.			
Mayo	31	por Siembra de maíz.		Pastura desquitada con el auxilio directo á esa siembra.....	$ 7	50
,,	,,	,, Balance.	31	de existencia hoy.....	606	,,
			31	cabezas.....	$ 613	50

Folio número 5.

CABALLAR.

HABER

1883			Cabezas.			
Mayo	21	por Pérdidas y ganancias.	1	muerto.....	$ 25	,,
,,	31	,, Balance.	14	de existencia.....	375	,,
			15	cabezas.....	$ 400	,,

Folio número 6.

CABRÍO.

HABER

1883			Cabezas.			
Mayo	7	por Caja.	2	vendidas.....	$ 5	,,
,,	21	,, Pérdidas y ganancias.	6	muertos.....	12	,,
,,	31	,, Idem idem.		Pérdida definitiva....	8	,,
,,	,,	,, Balance.	52	de existencia.....	60	,,
			60	cabezas.....	$ 85	,,

Folio número 7.

DE LABRANZA Y DE LA FÁBRICA DE CAL.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Su valor hoy.....	$ 360	,,

Folio número 8.

DEBE

MUEBLES DE LA HABITACION,

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Existencia segun inventario.....	$ 500	,,
,,	31	,, Caja.	Compra de una mesa.....	10	,,
				$ 510	,,

Folio número 9.

DEBE

MUEBLES Y ÚTILES

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Existencia segun inventario.....	$ 700	,,

Folio número 10.

DEBE

LA

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Existencia en numerario....	$ 1,000	,,
,,	7	,, Varios.	Entradas en la semana.....	33	50
,,	14	,, ,,	,, ,, ,, ...	258	,,
,,	21	,, ,,	,, ,, ,, ...	263	,,
				$ 1,554	50

Folio número 11.

DEBE

JORNALES

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Deuda segun relacion.....	$ 250	,,
,,	7	,, Caja.	Pagado á cuenta.....	27	,,
,,	,,	,, Cuenta de maíz.	,, ,, ,, ...	15	,,
,,	14	,, Caja.	,, ,, ,, ...	20	,,
,,	21	,, ,,	,, ,, ,, ...	19	,,
				$ 331	,,

CAPILLA Y DESPACHO.

Folio número 8.

HABER

1883					
Mayo	31	por Pérdidas y ganancias.	Castigo de un 10 por 100....	$ 5	,,
,,	,,	,, Balance.	Su valor hoy.....	505	,,
				$ 510	,,

DEL TINACAL.

Folio número 9.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Su valor hoy.....	$ 700	,,

CAJA.

Folio número 10.

HABER

1883					
Mayo	7	por Varios.	Salidas en la semana.....	$ 87	,,
,,	14	,, ,,	,, ,, ,, ...	278	,,
,,	21	,, ,,	,, ,, ,, ...	168	25
,,	31	,, Vales á pagar.	,, hoy	100	,,
,,	,,	,, Varios.	Complemento de idem.....	225	,,
,,	,,	,, Balance.	Existencia hoy.....	696	25
				$ 1,554	50

DE PEONES.

Folio número 11.

HABER

1883					
Mayo	31	por Siembra de maíz.	Lo devengado con cargo á dicha siembra.....	$ 36	,,
,,	,,	,, Gastos de admon.	Lo idem en labores que no son siembras.....	41	,,
,,	,,	,, Balance.	Su deuda hoy.....	254	,,
				$ 331	,,

Folio número 12.

DEBE

MAÍZ EN

1883			Cargas.	Fanegas.	Cuartillos.			
Mayo	1º	á Capital.	40	,,	,,	de exist.ª hoy....	$ 200	,,
,,	31	,, Siembra de maíz.	100	,,	,,	cosechadas	126	37
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.				Utilidad definitiva.....	575	63
			140	,,	,,		$ 902	,,

Folio número 13.

DEBE

CEBADA EN

1883			Cargas.	Tercios.	Cuartillos.			
Mayo	1º	á Capital.	35	,,	,,	de existencia.....	$ 70	,,
			35	,,	,,		$ 70	,,

Folio número 14.

DEBE

RODRIGUEZ

1883					
Mayo	31	á Maíz en grano.	Compra que hace de 100 cargas	$ 700	,,
,,	,,	,, Balance.	Su crédito hoy.....	100	,,
				$ 800	,,

Folio número 15.

DEBE

VALES Á

1883					
Mayo	31	á Caja.	Libranza de Arteaga pagada hoy.....	$ 100	,,
				$ 100	,,

GRANO.

Folio número 12.

HABER

1883			Cargas.	Fanegas.	Cuartillos.			
Mayo	7	por Varios.	4	,,	,,	distribuidas	$ 20	,,
,,	31	,, Ganado vacuno.	1	1	,,	para los bueyes.	7	50
,,	,,	,, Rodríguez Antonio	100	,,	,,	que se le venden	700	,,
,,	,,	,, Balance.	34	1	,,	de exist.ª hoy....	174	50
			140	,,	,,		$ 902	,,

GRANO.

Folio número 13.

HABER

1883			Cargas.	Tercios.	Cuartillos.			
Mayo	7	por Varios.	2	,,	,,	distribuidas	$ 4	,,
,,	31	,, Balance.	33	,,	,,	de exist.ª hoy....	66	,,
			35	,,	,,		$ 70	,,

ANTONIO.

Folio número 14.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Capital.	Crédito á su favor, sin réditos.....	$ 800	,,
				$ 800	,,

PAGAR.

Folio número 15.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Capital.	Libranza á favor de Arteaga al 20 del presente.....	$ 100	,,
				$ 100	,,

Folio número 16.

DEBE

CUENTA DE

1883					
Mayo	7	á Caja.	Gastos directos del tinacal..	$ 25	,,
,,	,,	,, Cuenta de maíz.	,, ,, ,, ..	1	25
,,	,,	,, Idem de cebada.	,, ,, ,, ..	2	,,
,,	14	,, Caja.	,, ,, ,, ..	23	50
,,	21	,, ,,	,, ,, ,, ..	22	,,
,,	31	,, Gastos de admon.	,, indirectos ,, ..	88	88
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.	Utilidad definitiva.....	382	87
				$ 545	50

Folio número 17.

DEBE

SUELDOS Y RACIONES DE DE

1883					
Mayo	7	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 12	,,
,,	,,	,, Cuenta de maíz.	,, ,, ...	3	75
,,	,,	,, Idem de cebada.	,, ,, ...	2	,,
,,	14	,, Caja.	,, ,, ...	12	,,
,,	21	,, ,,	,, ,, ...	12	,,
				$ 41	75

Folio número 18.

DEBE

GASTOS DIVERSOS DE ADMINISTRA

1883					
Mayo	7	á Caja.	Segun el auxiliar de caja....	$ 13	,,
,,	14	,, ,,	,, ,, ,, ...	12	,,
,,	21	,, ,,	,, ,, ,, ...	10	,,
,,	31	,, Varios.	Resto de los gastos de esta naturaleza.....	142	75
				$ 177	75

PULQUE.

Folio número 16.

HABER

1883			Cargas.	Ollos.	Jícaras.			
Mayo	7	por Caja.	8	5	,,	venta tinacal....	$ 28	50
,,	,,	,, Contrat.ª Martínez.	55	,,	,,	entregadas	220	,,
,,	14	,, Caja.	10	,,	,,	venta tinacal....	38	,,
,,	21	,, Fábrica de mezcal.	6	,,	,,	p.ª el alambique.	12	,,
,,	,,	,, Caja.	6	,,	,,	venta tinacal....	23	,,
,,	,,	,, Contrat.ª Martínez.	56	,,	,,	entregadas	224	,,
			141	5	,,		$ 545	50

PENDIENTES DEL DESPACHO.

Folio número 17.

HABER

1883					
Mayo	31	por Gastos de admon....	Sueldos y raciones devengadas	$ 41	75
				$ 41	75

CION, DE CARÁCTER GENERAL.

Folio número 18.

HABER

1883					
Mayo	31	por Varios.	Trasporte del saldo.....	$ 177	75
				$ 177	75

Folio número 19.

DEBE

OBRAS

1883					
Mayo	7	á Caja.	Obras de conservacion.....	$ 10	,,
,,	14	,, ,,	Construccion de 1 machero.	200	,,
,,	21	,, ,,	Idem idem idem saldo.....	100	,,
				$ 310	,,

Folio número 20.

DEBE

CONTRATISTA

1883					
Mayo	7	á Cuenta de pulque.	Precio de 55 cargas que recibió.....	$ 220	,,
,,	24	,, ,, ,, ,,	Idem de 56 idem idem.....	224	,,
			111 idem.....	$ 444	,,

Folio número 21.

DEBE

FÁBRICA DE

1883					
Mayo	14	á Caja.	Sueldo del operario.....	$ 10	50
,,	21	,, Cuenta de pulque.	6 cargas para el alambique.	12	,,
,,	,,	,, Caja.	Sueldo del operario.....	5	25
,,	31	,, Pérdidas y ganancias.	Utilidad	4	25
				$ 32	,,

Folio número 19.

MATERIALES.

HABER

1883					
Mayo	31	por Gastos de admon.	Importe de las obras de reparacion.....	$ 10	,,
,,	,,	,, Edificios, etc.	Trasporte del valor del machero.....	300	,,
				$ 310	,,

Folio número 20.

MARTÍNEZ.

HABER

1883					
Mayo	14	por Caja.	Su pago á cuenta.....	$ 220	,,
,,	21	,, ,,	,, ,, ...	224	,,
				$ 444	,,

Folio número 21.

MEZCAL.

HABER

1883					
Mayo	21	por Caja.	2 barriles mezcal vendidos..	$ 16	,,
,,	31	,, Balance.	2 idem de existencia hoy....	16	,,
				$ 32	,,

Folio número 22.

DEBE

PERDIDAS Y

1883					
Mayo	21	á Varios.	Ganado muerto.....	$ 37	,,
,,	,,	,, Muebles de la habitacion, etc.	Castigo de 10 por ciento.....	5	,,
,,	,,	,, Ganado cabrío.	Pérdida sufrida.....	8	,,
,,	,,	,, Capital.	Trasporte del saldo.....	923	75
				$ 973	75

Folio número 23.

DEBE

SIEMBRA

1883					
Mayo	31	á Varios.	Lo cargable á esta siembra..	$ 43	50
,,	,,	,, Gastos de administracion.	Complemento del cargo.....	88	87
				$ 132	37

Folio número 24.

DEBE

CONTRIBU

1883					
Mayo	31	á Caja.	Pagado por la del mes.....	$ 50	,,
				$ 50	,,

Folio número 25.

DEBE

ZACATE

1883					
Mayo	31	á Siembra de maíz.	200 arrobas cosechadas.....	$ 6	,,

Folio número 22.

GANANCIAS.

HABER

1883					
Mayo	21	por Varios.	Ganado nacido.....	$ 11	,,
,,	31	,, ,,	Segun el Diario.....	962	75
				$ 973	75

Folio número 23.

DE MAÍZ.

HABER

1883					
Mayo	31	por Varios.	Trasporte del saldo.....	$ 132	37
				$ 132	37

Folio número 24.

CIONES.

HABER

1883					
Mayo	31	por Gastos de administracion.	Las causadas en el período de la cuenta.....	$ 50	,,
				$ 50	,,

Folio número 25.

DE MAÍZ.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Existencia hoy.....	$ 6	,,

Folio número 26.

DEBE

BA

1883					
Mayo	31	á Varios.	Saldos deudores hoy.....	$ 76,283	75

LANCE.

Folio número 26.

HABER

1883					
Mayo	31	por Varios.	Saldos acreedores hoy.....	$ 76,283	75

REALIZACION DE PULQUE

COMO NEGOCIO MERCANTIL, SENCILLAMENTE.

Instrucciones preliminares.

El pulque que se trae á México para su venta, ó se lleva á otras poblaciones inmediatas á los Llanos de Apam, es unas veces por cuenta de los propietarios de las haciendas en que dicha bebida se produce, y otras por contratistas que lo reciben en la puerta de esas fincas, ó en la garita de la poblacion en que han de expenderlo.

El expendio se hace, bien en pulquerías que ya se poseen, ó bien en la garita, como si dijéramos *de lance*, á personas que todos los dias concurren á ese lugar para hacer compras y revender despues, utilizando algo en la operacion.

El precio del pulque varía en aquel lugar todos los dias, por dos diversas causas, á saber: baja por la abundancia en la introduccion, supuesto que, siendo el mismo el consumo con poca diferencia, la mercancía no tiene fácil salida por el excedente indicado, y por el contrario sube, si la introduccion es escasa. En la alteracion de precio tambien influye la temperatura, pues en tiempo frio la gente del pueblo bajo, que es la que hace el mayor consumo, busca con preferencia el aguardiente, así como cuando hay calor, busca el pulque, porque dice que es bebida refrescante.

Vamos, pues, á presentar la contabilidad figurada del contratista H, que saca pulque de la hacienda de Ometusco, segun vimos al ocuparnos de la cuenta de dicha finca, y que suponemos lo vende en México, valiéndose de los dos medios indicados, en garita á compradores eventuales y en casillas de expendio, que tambien suponemos tiene, por haberlas tomado en arrendamien-

to, inclusos los muebles y útiles de ellas, de manera que comienza sin capital propio.

Los dueños de las haciendas productoras de pulque, ó los contratistas que poseen esta clase de expendios, procuran generalmente tenerlos suficientemente abastecidos para conservarles su crédito, y sólo venden en garita el excedente para no recargar de esa bebida las pulquerías, pues si tal hacen, se exponen á que se les pique por la accion natural del tiempo. Cuando por lo contrario, están escasos los expendios por no alcanzar el pulque de que ordinariamente pueden disponer, se compra en garita el faltante, de manera que aquel lugar puede considerarse como un mercado en que se hacen diariamente compras y ventas de pulque por mayor, relativamente.

Preparemos, pues, los libros para seguir bajo el sistema de partida doble la cuenta del contratista; ellos consistirán en un Diario, un Mayor, un libro de Caja y dos auxiliares, uno de pulquerías y otro de ventas y compras en garita; las reglas que para ello adoptamos servirán de guía á los especuladores de este género, que son muchos.

Los principales gastos á que está sujeto el pulque, hasta su recepcion en garita, son los siguientes:

De conductor ó conductores, segun el número de barriles ó bultos que vienen.

De flete, suponiendo que venga el pulque por el ferrocarril, como sucede generalmente.

De alcabala que cobran los empleados federales.

Despues se paga el alquiler de carros que reparten el pulque á las pulquerías y á los compradores, á no ser que se posean carros propios que hagan lo mismo, y entónces los gastos son de manutencion de mulas, carretoneros, etc.

Con relacion á las pulquerías, los gastos principales son estos:

De alquiler del local.

De contribucion municipal.

De reposicion de útiles.

Al vendedor se le interesa con un tanto en las ventas; por lo

comun es medio real en el cubo, pues se le carga el pulque á cierto precio, y él, al realizarlo, lo recarga con ese medio á su favor.

Ya con estos datos, vamos á figurar en el Diario que se ve á continuacion de estas instrucciones preliminares, los asientos de tres dias, que consideramos suficientes para que se comprendan las fórmulas, por decirlo así, referentes á recepciones en México del pulque que remite la hacienda respectiva, siendo por cuenta del contratista los gastos de flete, alcabala, etc. Tambien haremos figurar las ventas y compras en garita, y la realizacion en pulquerías; estos asientos aparecen bajo las partidas números 1 al 14.

Llegado el fin de mes, hacemos el reparto proporcional de los gastos que se han hecho con relacion al pulque, los cuales figuran en los respectivos folios del libro Mayor, de este modo:

Folio	9	Lo pagado por alcabala de pulque...	$ 40 00
„	10	Sueldos de dependientes.....	11 00
„	11	Flete del ferrocarril.....	16 00
„	13	Alquiler de carros.....	6 50
		Suma.....	$ 73 50

El reparto de gastos se hace bajo esta consideracion: la venta de pulque tuvo lugar en garita y en pulquerías ó expendios; en garita se vendieron 5 cargas y á las pulquerías se introdujeron 15, de las que mandó la hacienda, pues aunque hay otras dos compradas, es subentendido que éstas no tienen recargo de gastos; pues bien, es menester buscar la relacion aritmética que existe entre los $ 73 50 cs. de gastos, con las 15 cargas por un lado y las 5 por el otro, ó presentar la cuestion de este otro modo: los $ 73 50 cs. que se mencionan se pagaron por 20 cargas divididas en 15 y en 5, luego tres cuartas partes de la cantidad pagada corresponden á las 15 y la otra cuarta á las 5. Expresados con cifras estos resultados, corresponden:

A las 5.....	$ 18 37½
A las 15.....	55 12½
Total.....	$ 73 50

que asentamos bajo la forma que presenta la partida núm. 15 del Diario.

En seguida cargamos tambien á las casillas el "Derecho de patente" que se pagó al Municipio, y los arrendamientos causados en el mes por las pulquerías tituladas "La Ninfa" y "La Estrella," cuyas ventas se tienen que pagar al propietario Ruiz. Estos cargos los hacemos por medio de la partida núm. 16.

En este estado las cosas, ya podemos proceder á la liquidacion y cierre de cuentas bajo las mismas reglas que lo practicamos en las anteriores contabilidades, previa una Balanza de comprobacion, y por medio de las partidas números 17 á 21 del Diario.

Como se ve por la cuenta, ha resultado casualmente que el contratista sólo tuvo pérdidas, y esto suele suceder, en el terreno de la verdad, á los que no se cuidan de que el pulque que contratan en las haciendas sea á un precio tal, que, recargado con todos los gastos de conduccion á México ó al punto en que debe realizarse y con los indispensables para su expendio, deje un excedente que compense los afanes necesarios para este género de comercio.

Cuando la venta se hace por cuenta de los hacendados productores, no es fácil que suceda lo mismo, porque pudiendo sostenerse la produccion del pulque con pocos gastos relativamente, al precio de él, aunque éste sea bajo, deja una utilidad de más ó ménos importancia.

Debemos, para concluir las contabilidades referentes al pulque, formular dos modelos de cuentas corrientes, uno de casillas de expendio ó pulquerías, como las llaman comunmente, y otro de ventas y compras eventuales de garita: de cada una de las clases de cuentas indicadas, debe existir en toda negociacion un libro auxiliar, cuyos resultados tienen que estar conformes, mes

por mes, con las respectivas cuentas generales del libro Mayor, y ya se ha dicho que esta conformidad se reconoce por medio de la balanza del auxiliar, pues la reunion de los débitos y los créditos de las cuentas de éste, tienen que ser forzosamente iguales á las de la cuenta respectiva en el Mayor.

Veamos, pues, la cuenta particular de una casilla de expendio de pulque:

DEBE. **LA NINFA.** HABER.

1883		Cargas	Cubos.	Jícaras					1883		Cargas	Cubos.	Jícaras				
Mayo.	1º	1	„	„	Recibida hoy y considerada con el precio de $4 en el tinacal de la hacienda.	$ 4	„		**Mayo.**	1º	„	7	„	Venta de hoy.....	$ 7	„	
										„	2	1	1	„	„ „ „	10	„
„	2	1	4	8	Id. id. id. id.....	6	„			„	3	„	6	„	„ „ „	6	„
„	3	„	4	8	Id. id. id. id.....	2	„			„	4	1	2	„	„ „ „	11	„
„	4	1	„	„	Id. id. id. id.....	4	„			„	5	1	„	„	„ „ „	9	„
„	5	1	„	„	Comprada á Elizalde	9	„			„	6	„	5	„	„ „ „	5	„
„	6	„	4	8	De la hacienda.....	2	„								(Y así las demas ventas.)		
					(Así las demas entradas hasta el fin del mes.)				„	31	„	1	8	De existencia hoy, considerada al precio que el pulque tuvo en garita, que fué de $8 carga.....	1	33	
„	31				Parte proporcional que se carga por flete, alcabala, sueldos de dependientes y alquiler de carros en el mes, respecto del pulque de la hacienda repartido en todas las pulquerías...	10	50										
„	„				Derecho de patente.....	3	„										
„	„				Arrendamiento del local...	6	„										
		5	4	8	.....A la vuelta.....	$ 46	50				5	4	8	.....A la vuelta.....	$ 49	33	

DEBE. **LA NINFA.** HABER.

1883		Cargas	Cubos.	Jícaras					1883		Cargas	Cubos.	Jícaras				
		5	4	8	.....De la vuelta.....	$ 46	50				5	4	8	De la vuelta.....	$ 49	33	
Mayo.	31				Compostura del mostrador.	1	„										
	„				Utilidad libre en el mes.....	1	83										
		5	4	8	.....Igual.....	$ 49	33				5	4	8	.....Igual.....	$ 49	33	
		Cargas	Cubos.	Jícaras													
Junio	1º	„	1	8	Que resultaron de existencia en fin del próximo pasado.....	1	33										

(Y como la cuenta de Mayo se formará la de Junio y demas meses.)

Por la combinacion de la cuenta que antecede, se puede ver con toda precision, cuál es la utilidad ó pérdida que deja una pulquería, puesto que se encuentran en ella todos los datos que se relacionan con el asunto, y para hacer estas cuentas más fáciles en su formacion, se notará que al pulque que se supone viene de una hacienda del ramo, se le da entrada con el valor que tiene en el tinacal, y en fin de mes, para no hacer muy laboriosos los asientos diarios, se carga proporcionalmente á todas las pulquerías á que se lleva cuenta, con relacion al pulque que en cada una de ellas se introduce, el importe del flete, alcabala, etc., que se pagan diariamente.

Vale la pena dedicar una atencion especial á este importante ramo, por el movimiento que hoy tiene en la capital de la República, pues para formarse una idea de él, baste decir, segun datos fehacientes de actualidad que tenemos á la vista, que ascienden á 678 pulquerías las que hoy están abiertas con su patente respectiva; que de 150 á 200 personas, por término medio, son las que acuden diariamente á la garita á efectuar transacciones de compra y venta con relacion al pulque, y que se consumen al mes, en la misma capital, 19,500 cargas aproximativamente, es decir, 650 diarias; al ménos así sucedió en el ejercicio fiscal último, el de 83 á 84.

CUENTAS CORRIENTES DE COMPRADORES

Ó VENDEDORES DE PULQUE EN GARITA.

Estas cuentas son muy sencillas por su misma naturaleza, porque sólo consisten en tomar nota oportuna, en libros especiales, de las compras ó ventas, y de los pagos ó cobros, dedicando un folio á cada persona, puesto que las que están dedicadas á este comercio, casi siempre son las mismas, y por consiguiente, cada una de ellas puede figurar en diversos dias, ya como vendedor, ya como comprador. Ponemos á continuacion el bosquejo sencillísimo de esta clase de cuentas.

DEBE. **ESPINOSA ANTONIO** HABER.

Comprador de pulque en garita.

1883		Cargas.	Cubos.		$	Sdo.		1883		$	Sdo.	
Mayo.	1º	Por 1	„	Que compró hoy.....				Mayo.	2	Su pago del pulque de ayer.....	8	50
„	6	„ 2	„	Que id. hoy á $ 7 una.....				„	15	Su id. del id. del 6.....	14	„
„	28	„ 1	„	Que id. hoy.....		9	„	„	31	Su deuda hoy.....	9	„
		4	„	Vendidas en el mes por.....		31	50				31	50
Junio.	1º	1	„	Del 28 del próximo pasado.	$	9	„					

Y del mismo modo se formarán los asientos de Junio.

Esta es una de las cuentas que el que vende el pulque las clasificará en sus libros bajo el ramo de "Varios deudores por pulque."

Cuando se trate de compras que haga el que lleva la cuenta, observará las propias reglas que para la venta; pero invirtiendo el órden, quiere decir, comenzando por acreditar el importe del pulque al que se lo vende, y despues le cargará los pagos que le haga, bajo el ramo de "Varios acreedores por pulque."

Presentarémos, para concluir, un modelo de Balanza de libro auxiliar; de compradores de pulque en garita, por ejemplo.

BALANZA de comprobacion del libro auxiliar de "Varios deudores de pulque en garita," por lo relativo á las operaciones de Mayo de 1883.

Folios en que están las cuenta.	Nombres de los deudores.	MOVIMIENTO. DÉBITO ó sea pulque recibido.	MOVIMIENTO. CRÉDITO ó sea pulque que han pagado	SALDOS. DEUDOR.	SALDOS. ACREEDOR
1	Goytia Pedro.....	$ 18 „	$ 10 „	$ 8 „	$ „ „
2	Larrainzar José.....	10 „	10 „	„ „	„ „
3	Rodríguez Juan.....	17 „	7 „	10 „	„ „
9	Vázquez Joaquin.....	6 „	6 „	„ „	„ „
	... ...				
	... ...				
	... ...				
	Etc., etc.				
	Suma.....	$ 51 „	$ 33 „	$ 18 „	$ „ „

Podria omitirse la cuarta columna, supuesto que los deudores por pulque no han de pagar más de lo que deben, único caso en que podrian aparecer como acreedores; pero no se hace así por darle á este documento la forma que, técnicamente, debe tener.

Para que esta Balanza pueda estimarse como exacta, será preciso que el Débito de la cuenta respectiva en el Mayor, sume $51, y el Crédito $33; de otra manera habria indudablemente un error en los libros, supuesto que la cuenta del Mayor presenta el conjunto, y el auxiliar los detalles de ese conjunto, siendo evidente que los dos deben ser iguales entre sí.

Con lo expuesto damos término á las contabilidades referentes al ramo de pulques.

INTENTIONAL SECOND EXPOSURE

Esta es una de las cuentas que el que vende el pulque las clasificará en sus libros bajo el ramo de "Varios deudores por pulque."

Cuando se trate de compras que haga el que lleva la cuenta, observará las propias reglas que para la venta; pero invirtiendo el órden, quiere decir, comenzando por acreditar el importe del pulque al que se lo vende, y despues le cargará los pagos que le haga, bajo el ramo de "Varios acreedores por pulque."

Presentarémos, para concluir, un modelo de Balanza de libro auxiliar; de compradores de pulque en garita, por ejemplo.

BALANZA de comprobacion del libro auxiliar de "Varios deudores de pulque en garita," por lo relativo á las operaciones de Mayo de 1883.

Folios en que ván las sumas.	Nombres de los deudores.	MOVIMIENTO. DÉBITO ó sea pulque recibido.	MOVIMIENTO. CRÉDITO ó sea pulque que han pagº	SALDOS. DEUDOR.	SALDOS. ACREEDOR
1	Goytia Pedro.....	$ 18 ,,	$ 10 ,,	$ 8 ,,	$,, ,,
2	Larrainzar José.....	10 ,,	10 ,,	,, ,,	,, ,,
3	Rodríguez Juan.....	17 ,,	7 ,,	10 ,,	,, ,,
9	Vázquez Joaquin.....	6 ,,	6 ,,	,, ,,	,, ,,
	... ...				
	... ...				
	... ...				
	Etc., etc.				
	Suma.....	$ 51 ,,	$ 33 ,,	$ 18 ,,	$,, ,,

Podria omitirse la cuarta columna, supuesto que los deudores por pulque no han de pagar más de lo que deben, único caso en que podrian aparecer como acreedores; pero no se hace así por darle á este documento la forma que, técnicamente, debe tener.

Para que esta Balanza pueda estimarse como exacta, será preciso que el Débito de la cuenta respectiva en el Mayor, sume $51, y el Crédito $33; de otra manera habria indudablemente un error en los libros, supuesto que la cuenta del Mayor presenta el conjunto, y el auxiliar los detalles de ese conjunto, siendo evidente que los dos deben ser iguales entre sí.

Con lo expuesto damos término á las contabilidades referentes al ramo de pulques.

DIARIO GENERAL

DE LAS

OPERACIONES REFERENTES A COMPRAS Y VENTAS DE PULQUE

QUE HACE

EL CONTRATISTA H.

Comienza en tal fecha y concluye en tal otra.

		Mayo 1º de 1883.						
Partida nº 1.	2	MUEBLES Y UTENSILIOS DE PULQUERÍAS.						
	1	á CAPITAL.....			$	600	,,	
		Valor de dichos objetos, de la propiedad de Ruiz Alberto, que me pasa en arrendamiento con esta fecha, bajo inventario rigoroso, así como las dos casillas de expendio en que sirven, bajo los títulos de "La Ninfa" y "La Estrella," siendo dicho arrendamiento de $ 20 mensuales por la primera casilla y $ 15 por la segunda, segun el contrato respectivo.....					$ 600	,,
		1º						
Partida nº 2.	1	CAPITAL á RUIZ ALBERTO.....				600	,,	
	3	Valor que pertenece á dicho señor por los motivos expresados en el asiento que antecede...					600	,,
		1º						
Partida nº 3.	4	VARIOS á HACIENDA DE OMETUSCO.....					20	,,
		Valor de 5 cargas de pulque que me remitió hoy mi agente en aquella finca, al precio de $ 4 carga, estipulado en la contrata respectiva, cuyo pulque se repartió como sigue:						
	5	CASILLAS DE EXPENDIO.						
		3 cargas que se introdujeron en ellas y se consideran con su precio de contrata, á reserva de cargarles en fin de mes los demas gastos.						
		2 cargas para "La "Ninfa".....$ 8 ,,						
		1 idem para "La "Estrella"..... 4 ,,						
						12	,,	
		A la vuelta.....			$	1,212	,,	$ 1,220 ,,

Mayo 1º de 1883.

		De la vuelta.....	$ 1,212	,,	$ 1,220	,,
	6	VENTA DE PULQUE EN GARITA. 2 cargas que se dedicaron á esta clase de venta, bajo la propia reserva de recargo de gastos.....	8	,,		
		1º				
Partida nº 4.	7	VARIOS DEUDORES POR PULQUE.				
	6	á VENTA DE PULQUE EN GARITA.....	13	25		
		Producto de 2 cargas que menciona el asiento que antecede, vendidas de este modo: 1 cga. 5 cub. á Herrera, al precio de $ 9 una.....$ 9.50				
		5 cubos á Nava, á razon de $ 7.50.. 3.75			13	25
		1º				
Partida nº 5.	8	CAJA á VARIOS.....	24	,,		
		Entradas hoy como sigue:				
	5	á CASILLAS DE EXPENDIO. Recibido por ventas de las siguientes casas:				
		De "La Ninfa," por 1 carga.....$ 8.00				
		De "La Estrella," 6 cubos..... 6.50			14	50
	7	á VARIOS DEUDORES POR PULQUE. *Herrera.* Su pago.....			9	50
		1º				
Partida nº 6.	8	VARIOS á CAJA,.....			17	,,
		Salidas hoy, como sigue:				
	9	CONTRIBUCIONES. Por alcabala de pulque, á razon de $ 2 por carga.....	10	,,		
		Al frente.....	$ 1,267	25	$ 1,274	25

Mayo 1º de 1883.

		Del frente.....	$ 1,267	25	$ 1,274	25
	10	SUELDOS DE DEPENDIENTES.				
		Al conductor H., su diario.....	1	,,		
	2	MUEBLES Y UTENSILIOS DE LAS PULQUERÍAS. Compra de una docena de vasos para "La Ninfa.".....	2	,,		
	11	FLETE DEL FERROCARRIL. El que se pagó á razon de 80 cents. por carga, sobre cinco que se introdujeron. [1].....	4	,,		
		2.				
Partida nº 7.	5	CASILLAS DE EXPENDIO.				
	4	á HACIENDA DE OMETUSCO.....	20	,,		
		Valor de 5 cgas. que se recibieron hoy y se repartieron como sigue: 4 cargas en "La Ninfa".....$ 16 00				
		1 carga en "La Estrella."..... 4 ,,			20	,,
		2.				
Partida nº 8.	5	CASILLAS DE EXPENDIO.				
	12	á VARIOS ACREEDORES	13	,,		
		J. Quintana. Precio de 2 cargas que se le compraron hoy, á razon de $ 6.50 cs. una, y se introdujeron en las pulquerías, como sigue:				
		1 carga 5 cubos en "La Estrella"...$ 9.75				
		5 cubos en "La Ninfa"..... 3.25			13	,,
		A la vuelta.....	$ 1,307	25	$ 1,307	25

[1] Todos estos costos no son caprichosos; se pueden tomar como término medio.

		Mayo 2 de 1883.					
		De la vuelta.....	$ 1,307	25	$ 1,307	25
Partida nº 9.	8	CAJA á CASILLAS DE EXPENDIO	42	50		
	5	Recibido hoy por venta de las siguientes casas:				
		3 cargas en "La Ninfa".....$ 25.50				
		1 carga 8 cubos en "La Estrella"..... 17.00			42	50
		2.				
Partida nº 10.	8	VARIOS á CAJA.....			38	,,
		Salidas hoy como sigue:				
	13	ALQUILER DE CARROS.				
		Por el del carro que repartió el pulque ayer y hoy, á razon de $ 1.50 cs.	3	,,		
	9	CONTRIBUCIONES.				
		Alcabala de pulque.....	10	,,		
	10	SUELDOS DE DEPENDIENTES.				
		Al conductor H. su diario.....	1	,,		
	11	FLETE DEL FERROCARRIL.				
		El que se pagó.....	4	,,		
	14	GASTOS PARTICULARES				
		Tomado para mis gastos personales.....	20	,,		
		(Siguen así los demas dias)				
		31.				
Partida nº 11.	4	VARIOS á HACIENDA DE OMETUSCO.....			40	,,
		Valor de 10 cargas de pulque que me remitió hoy mi agente en aquella finca, habiéndose repartido como sigue:				
	5	CASILLAS DE EXPENDIO.				
		7 cargas que se introdujeron en ellas de este modo:				
		5 cargas para "La "Ninfa".....$ 20.00				
		2 idem para "La Estrella"..... 8.00	28	,,		
		Al frente.....	$ 1,415	75	$ 1,427	75

		Mayo 31 de 1883.					
		Del frente.....	$ 1,415	75	$ 1,427	75
	6	VENTA DE PULQUE EN GARITA.				
		3 cargas que se separaron para esta clase de venta.....	12	,,		
		31.				
Partida nº 12.	7	VARIOS DEUDORES POR PULQUE.				
		á VENTA DE PULQUE EN GARITA.....	24	50		
		Producto de 3 cargas que menciona el asiento que antecede, medidas así:				
		Dos cargas á A. Arias, al precio de $ 8 una..$ 16.00				
		Una id. á Nava.. 8.50			24	50
		31.				
Partida nº 13.	8	CAJA á VARIOS.....	173	75		
		Entradas hoy, como sigue:				
	5	á CASILLAS DE EXPENDIO.				
		Ventas de las siguientes:				
		De "La Ninfa" por 4 cargas....$ 36.00				
		De "La Estrella" por 2 id.... 18.00			54	,,
	7	á VARIOS DEUDORES POR PULQUE.				
		Pagos de los siguientes:				
		De Arias.....$ 16.00				
		De Nava..... 3.75			19	75
	16	á SUPLEMENTOS.				
		El que hizo Pedro Martínez.....			100	,,
		31.				
Partida nº 14.	8	VARIOS á CAJA.....			175	50
		Salidas hoy, como sigue:				
		A la vuelta.....	$ 1,626	,,	$ 1,801	50

		Mayo 31 de 1883.					
		De la vuelta.....			$ 1,626	,,	$ 1,801 50
	9	CONTRIBUCIONES. Alcabala de pulque.....$ 20.00 Derecho de Patente que cobra el Municipio: De "La Ninfa".. 4.00 De "La Estrella"..... 3.00			27	,,	
	10	SUELDOS DE DEPENDIENTES. Del dependiente del Despacho, por el mes.....$ 8.00 Del conductor H. por el dia de hoy 1.00			9	,,	
	11	FLETE DEL FERROCARRIL. Pagado.....			8	,,	
	12	VARIOS ACREEDORES POR PULQUE. *J. Quintana.* Pagado..			13	,,	
	15	ARRENDAMIENTOS DE LAS PULQUERÍAS. Pagado á Ruiz Alberto por los del mes, así: Por el de "La Ninfa".....$ 20.00 Por el de "La Estrella"..... 15.00			35	,,	
	4	HACIENDA DE OMETUSCO. Pago del pulque que ha entregado en el mes, segun las memorias semanarias respectivas.....			80	,,	
	13	ALQUILER DE CARROS. Pagado por saldo.....			3	50	
		31.					
Partida nº 15.		VARIOS á VARIOS.					
	5	CASILLAS DE EXPENDIO. Valor que se les carga por los diversos gastos referentes al pulque que se expresan en la segunda parte de este asiento,					
		Al frente.....			$ 1,801	50	$ 1,801 50

		Mayo 31 de 1883.					
		Del frente.....			$ 1,801	50	$ 1,801 50
		y cuyo cargo se hace sobre 15 cargas introducidas á ellas, procedentes de la Hacienda de Ometusco			55	13	
	6	VENTA DE PULQUE EN GARITA. Valor que se aplica á este género de venta, bajo las mismas condiciones del párrafo que antecede y con relacion á 5 cargas que á ella se dedicaron			18	37	
	9	á CONTRIBUCIONES. Alcabala de pulque causada y pagada.....					40 ,,
	10	á SUELDOS DE DEPENDIENTES. Sueldos causados y pagados					11 ,,
	11	á FLETE DEL FERROCARRIL. El que se causó y se pagó					16 ,,
	13	á ALQUILER DE CARROS. El causado y pagado....					6 50
		31.					
Partida nº 16.	5	CASILLAS DE EXPENDIO. á VARIOS..... Complemento de cargos que se les hacen para conocer el verdadero costo del pulque que se introdujo á ellas.			42	,,	
	9	á CONTRIBUCIONES. Por el Derecho de Patente causado y pagado á la Municipalidad.....					7 ,,
	15	á ARRENDAMIENTOS DE LAS PULQUERÍAS. Por los causados en el mes, como sigue: Por "La Ninfa".$ 20.00 Por "La Estrella"..... 15.00					35 ,,
		A la vuelta.....			$ 1,917	,,	$ 1,917 ,,

		Mayo 31 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 1,917	,,	$ 1,917	,,
Partida nº 17.	17	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
		á VARIOS.....	35	31		
		Importe de las pérdidas sufridas en los siguientes ramos:				
	5	á CASILLAS DE EXPENDIO.				
		En este ramo.....			14	69
	6	á VENTA DE PULQUE EN GARITA.				
		En este ramo.....			,,	62
	14	á GASTOS PARTICULARES.				
		En este ramo.....			20	,,
		31.				
Partida nº 18.	1	CAPITAL Á PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	35	31		
	17	Trasporte del saldo.....			35	31
		31.				
Partida nº 19.	18	BALANCE á VARIOS.	664	69		
		Saldos deudores de los siguientes ramos, ó sea "Activo" para el siguiente período de la cuenta.				
	2	á MUEBLES Y UTENSILIOS DE LAS PULQUERÍAS.				
		Existencia de objetos....			602	,,
	5	á CASILLAS DE EXPENDIO.				
		Existencia de 4 cargas 4 cubos de pulque que con relacion á los costos de él, salen á razon de $10 carga.....			44	44
	7	á VARIOS DEUDORES.				
		Nava. Su deuda por pulque que se le vendió.			8	50
	8	á CAJA.				
		Existencia en numerario.....			9	75
		31.				
Partida nº 20.	18	VARIOS á BALANCE.			700	,,
		Saldos acreedores de los siguientes ramos, ó sea				
		Al frente.....	$ 2,652	31	$ 3,352	31

		Mayo 31 de 1883				
		Del frente.....	$ 2,652	31	$ 3,352	31
		"Pasivo," para el siguiente período de la cuenta,				
	3	RUIZ ALBERTO.				
		Crédito á su favor.....	600	,,		
	16	SUPLEMENTOS.				
		Martínez. Saldo á su favor	100	,,		
		31.				
Partida nº 21.	18	BALANCE Á CAPITAL.	35	31		
	1	Exceso del *pasivo* sobre el *activo* de la negociacion, que demuestra que está en quiebra supuesto que en esta cuenta del contratista H. no aparecen valores suyos que cubran el desfalco			35	31
		Suman los asientos en el período de la cuenta.....	$ 3,387	62	$ 3,387	62

Los tres últimos asientos que anteceden, constituyen el inventario de valores con que se debe comenzar la cuenta del siguiente período.

LIBRO MAYOR

DE LAS

OPERACIONES REFERENTES A COMPRAS Y VENTAS DE PULQUE

QUE HACE

EL CONTRATISTA H.

Comienza en tal fecha y concluye en tal otra.

Folio número 1.

DEBE

CAPI

1883					
Mayo	1º	á Ruiz Alberto.	Sus muebles y útiles de pulquerías.....	$ 600	,,
,,	31	,, Pérdidas y ganancias.	Pérdidas sufridas en el período de la cuenta.....	35	31
				$ 635	31

Folio número 2.

DEBE

MUEBLES Y UTENSILIOS

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Segun inventario.....	$ 600	,,
,,	,,	,, Caja.	Una docena vasos.....	2	,,
				$ 602	,,

Folio número 3.

DEBE

RUIZ

1883					
Mayo	31	á Balance.	Saldo á su favor hoy.....	$ 600	,,

Folio número 4.

DEBE

HACIENDA DE

1883					
Mayo	31	á Caja.	Al comisionado H.....	$ 80	,,
				$ 80	,,

Folio número 1.

TAL.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Muebles y utensilios de pulquerías.	Los de la propiedad de Ruiz.	$ 600	,,
,,	,,	,, Balance.	Segun el Diario.....	35	31
				$ 635	31

Folio número 2.

DE PULQUERIAS.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Valor existente hoy.....	$ 602	,,
				$ 602	,,

Folio número 3.

ALBERTO.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Capital.	Muebles y útiles de pulquerías.....	$ 600	,,

Folio número 4.

OMETUSCO.

HABER

1883			Cargas.	Cubos.			
Mayo	1º	por Varios.	5	,,	que entregó....	$ 20	,,
,,	2	,, Casillas.	5	,,	,, ,, ...	20	,,
,,	31	,, Varios.	10	,,	,, ,, ...	40	,,
			20	,,		$ 80	,,

INTENTIONAL SECOND EXPOSURE

Folio número 1.

DEBE

CAPI

1883					
Mayo	1º	á Ruiz Alberto.	Sus muebles y útiles de pulquerías.....	$ 600	,,
,,	31	,, Pérdidas y ganancias.	Pérdidas sufridas en el período de la cuenta.....	35	31
				$ 635	31

Folio número 2.

DEBE

MUEBLES Y UTENSILIOS

1883					
Mayo	1º	á Capital.	Segun inventario.....	$ 600	,,
,,	,,	,, Caja.	Una docena vasos.....	2	,,
				$ 602	,,

Folio número 3.

DEBE

RUIZ

1883					
Mayo	31	á Balance.	Saldo á su favor hoy.....	$ 600	,,

Folio número 4.

DEBE

HACIENDA DE

1883					
Mayo	31	á Caja.	Al comisionado H.....	$ 80	,,
				$ 80	,,

Folio número 1.

TAL.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Muebles y utensilios de pulquerías.	Los de la propiedad de Ruiz.	$ 600	,,
,,	,,	,, Balance.	Segun el Diario.....	35	31
				$ 635	31

Folio número 2.

DE PULQUERIAS.

HABER

1883					
Mayo	31	por Balance.	Valor existente hoy.....	$ 602	,,
				$ 602	,,

Folio número 3.

ALBERTO.

HABER

1883					
Mayo	1º	por Capital.	Muebles y útiles de pulquerías.....	$ 600	,,

Folio número 4.

OMETUSCO.

HABER

1883			Cargas.	Cubos.			
Mayo	1º	por Varios.	5	,,	que entregó....	$ 20	,,
,,	2	,, Casillas.	5	,,	,, ,, ...	20	,,
,,	31	,, Varios.	10	,,	,, ,, ...	40	,,
			20	,,		$ 80	,,

Folio número 5.

DEBE

CASILLAS DE EX

1883			Cargas.	Cubos.			
Mayo	1º	á Hacienda de Ometusco.	3	,,	introducidas..	$ 12	,,
,,	2	,, Idem idem.	5	,,	,,	20	,,
,,	,,	,, Varios acreedores.	2	,,	compradas.....	13	,,
,,	31	,, Hacienda de Ometusco.	7	,,	introducidas..	28	,,
,,	,,	,, Varios.			Diversos gastos segun el Diario.....	55	13
,,	,,	,, ,,			Complemento de idem.....	42	,,
			17	,,		$ 170	13

Folio número 6.

DEBE

VENTA DE PULQUE

1883			Cargas.	Cubos.			
Mayo	1º	á Hacienda de Ometusco.	2	,,	que se separaron.....	$ 8	,,
,,	31	,, Idem idem.	3	,,	Idem idem.....	12	,,
,,	,,	,, Varios.			Diversos gastos segun el Diario.....	18	37
			5	,,		$ 38	37

Folio número 7.

DEBE

VARIOS DEUDO

1883				
Mayo	1º	á Venta en garita.	Herrera.—Saldado	$ 9 50
,,	,,	,, ,, ,,	Nava.—Idem	3 75
,,	31	,, ,, ,,	Arias.—Idem	16 ,,
,,	,,	,, ,, ,,	Nava.—Pendiente	8 50
				$ 37 75

PENDIO DE PULQUE.

Folio número 5.

HABER

1883			Cargas.	Cubos.			
Mayo	1º	por Caja.	1	6	vendidas	$ 14	50
,,	2	,, ,,	4	8	,, ...	42	50
,,	31	,, ,,	6	,,	,, ...	54	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.			Pérdida sufrida.....	14	69
,,	,,	,, Balance.	4	4	de exist.ª hoy.	44	44
			17	,,		$ 170	13

EN GARITA.

Folio número 6.

HABER

1883				
Mayo	1º	por Varios deudores.	Ventas	$ 13 25
,,	31	,, ,, ,,	,, ...	24 50
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.	Pérdida sufrida.....	,, 62
				$ 38 37

RES POR PULQUE.

Folio número 7.

HABER

1883				
Mayo	1º	por Caja.	Herrera.—Saldado.....	$ 9 50
,,	31	,, ,,	Arias.—Idem	16 ,,
,,	,,	,, ,,	Nava.—Idem	3 75
,,	,,	,, Balance.	Idem.—Su deuda hoy.....	8 50
				$ 37 75

Folio número 8.

DEBE

LA CAJA.

Folio número 8.

HABER

1883					
Mayo	1º	á Varios.	Entradas hoy.....	$ 24	,,
,,	2	,, Casillas.	,, ,, ...	42	50
,,	31	,, Varios.	,, ,, ...	173	75
				$ 240	25

1883					
Mayo	1º	por Varios.	Salidas hoy.....	$ 17	,,
,,	2	,, ,,	,, ,, ...	38	,,
,,	31	,, ,,	,, ,, ...	175	50
,,	,,	,, Balance.	Existencia de dinero hoy....	9	75
				$ 240	25

Folio número 9.

DEBE

CONTRIBUCIONES.

Folio número 9.

HABER

1883					
Mayo	1º	á Caja.	Alcabala de pulque.....	$ 10	,,
,,	2	,, ,,	,, ,, ...	10	,,
,,	31	,, ,,	,, ,, ...	20	,,
,,	,,	,, ,,	Derecho de patente.....	7	,,
				$ 47	,,

1883					
Mayo	31	por Varios.	Alcabala causada.....	$ 40	,,
,,	,,	,, Casillas.	Derecho de patente idem....	7	,,
				$ 47	,,

Folio número 10.

DEBE

SUELDOS DE DEPENDIENTES.

Folio número 10.

HABER

1883					
Mayo	1º	á Caja.	Al conductor H.....	$ 1	,,
,,	2	,, ,,	,, ,, ,, ...	1	,,
,,	31	,, ,,	,, ,, ,, ...	1	,,
,,	,,	,, ,,	,, dependiente del Despacho.....	8	,,
				$ 11	,,

1883					
Mayo	31	por Varios.	Sueldos devengados.....	$ 11	,,
				$ 11	,,

Folio número 11.

DEBE

FLETE DEL

1883					
Mayo	1º	á Caja.	Se pagaron hoy.....	$ 4	,,
,,	2	,, ,,	,, ,, ,, ...	4	,,
,,	31	,, ,,	,, ,, ,, ...	8	,,
				$ 16	,,

Folio número 12.

DEBE

VARIOS ACREEDO

1883					
Mayo	31	á Caja.	J. Quintana.....	$ 13	,,

Folio número 13.

DEBE

ALQUILER

1883					
Mayo	2	á Caja.	Pagado.....	$ 3	,,
,,	31	,, ,,	Idem por saldo.....	3	50
				$ 6	50

Folio número 14.

DEBE

GASTOS PAR

1883					
Mayo	2	á Caja.	Para gastos personales.....	$ 20	,,
				$ 20	,,

FERROCARRIL.

Folio número 11.

HABER

1883					
Mayo	31	por Varios.	Fletes causados.....	$ 16	,,
				$ 16	,,

RES POR PULQUE.

Folio número 12.

HABER

1883					
Mayo	2	por Casillas.	J. Quintana.....	$ 13	,,

DE CARROS.

Folio número 13.

HABER

1883					
Mayo	31	por Varios.	Alquileres causados.....	$ 6	50
				$ 6	50

TICULARES.

Folio número 14.

HABER

1883					
Mayo	31	por Pérdidas y ganancias.	Trasporte del saldo.....	$ 20	,,
				$ 20	,,

Folio número 15.

DEBE

ARRENDAMIENTOS

1883					
Mayo	31	á Caja.	La Ninfa.—Renta pagada..	$ 20	,,
,,	,,	,, ,,	La Estrella.—Idem idem...	15	,,
				$ 35	,,

Folio número 16.

DEBE

SUPLE

1883					
Mayo	31	á Balance.	Saldo á favor de Martínez, hoy.....	$ 100	,,

Folio número 17.

DEBE

PERDIDAS Y

1883					
Mayo	31	á Varios.	Pérdidas sufridas segun el Diario.....	$ 35	31

Folio número 18.

DEBE

BA

1883					
Mayo	31	á Varios.	Saldos deudores hoy.....	$ 664	69
,,	,,	,, Capital.	Segun el Diario.....	35	31
				$ 700	,,

DE PULQUERIAS.

Folio número 15.

HABER

1883					
Mayo	31	por Casillas.	La Ninfa.—Renta causada..	$ 20	,,
,,	,,	,, ,,	La Estrella.—Idem idem...	15	,,
				$ 35	,,

MENTOS.

Folio número 16.

HABER

1883					
Mayo	31	por Caja.	Martínez Pedro.....	$ 100	,,

GANANCIAS.

Folio número 17.

HABER

1883					
Mayo	31	por Capital.	Trasporte del saldo.....	$ 35	31

LANCE.

Folio número 18.

HABER

1883					
Mayo	31	por Varios.	Saldos acreedores hoy.....	$ 700	,,
				$ 700	,,

CONTABILIDAD DE UNA NEGOCIACION

DE HENEQUEN.

Una negociacion de esta naturaleza tiene, como todas las que llevan la mira de especular, sus gastos y sus productos para que, comparados ambos en cualquier período de tiempo, se pueda ver si hubo utilidad ó pérdida; pero cuando los gastos, aunque tiendan á un mismo fin, son de diverso carácter entre sí y los productos están tambien divididos por la variedad de los objetos que los proporcionan, conviene, pues, hacer la contabilidad que se siga, lo más analítica posible; quiere decir, subdividir los ramos convenientemente.

La explotacion del henequen se encuentra en este caso, pues á las labores del campo que requieren sueldos de dependientes y jornales de operarios ad hoc, siguen los gastos de la industria que ayuda á aprovechar bien el filamento de la planta y darle forma adecuada á los objetos á que se le destina, como son cables, hamacas, etc., cuyo trabajo tambien requiere otro género de gastos, y por último, hay que fijarse en la parte mercantil del negocio, es decir, el expendio de todo esto y aun el de la fibra en greña, si se quiere.

No es nuestro objeto desarrollar un plan de contabilidad sobre el asunto; en primer lugar, porque la misma razon habria para hacerlo respecto de cada produccion del campo, y esto daria á la obra mayores proporciones de las que nos hemos propuesto tenga, y en segundo, porque, por analogía, tomando las reglas de las contabilidades ya explicadas, creemos que cualquiera persona podrá plantear la especial del henequen.

Así pues, nos limitarémos á aconsejar que se forme inventario de las tierras en que se produzca la planta; de la fábrica material ó sean oficinas en que se trasforme del modo conveniente sacando la fibra, y de los aparatos que sirven para utilizarla en cualquier sentido; que este inventario se asiente bajo

la forma que ya conocemos; que los gastos y los productos se sujeten á la clasificacion de ramos que se crea necesaria, como lo hemos hecho con las siembras y con los pulques; que se formen los asientos en libros semejantes á los que para estas explotaciones hemos adoptado; que en fin de año se liquiden los ramos, concentrando los productos libres, ó los desfalcos si los hubiere, en la cuenta de "Pérdidas y Ganancias," y por último, que se trasmitan al período de cuenta subsecuente los saldos que constituyen el activo y pasivo de que debe partir toda contabilidad y que forma tambien el ajuste ó broche para el cierre de los libros.

CONTABILIDAD DE UNA NEGOCIACION DE MEZCAL.

Las mismas consideraciones que se han tenido presentes para la contabilidad de una negociacion de henequen, obran respecto de una de mezcal, que tambien tiene su plantío de magueyes de este género, sus procedimientos industriales para la fabricacion de la bebida de que se trata, y los cuales están explicados en las páginas números 143 á 151 de este libro y que tiene igualmente su parte mercantil, que consiste en la realizacion del efecto en vista de sus costos, para conseguir que el producto libre sea un rédito ó interes competente respecto del capital que representan los magueyales y los diversos aparatos y objetos auxiliares que para esta industria se emplean; por consiguiente, debe hacerse uso de las propias reglas generales, y aun, hasta cierto punto, de los procedimientos de órden secundario, por la analogía que existe entre negociaciones de este género.

Y con lo expuesto damos punto al presente capítulo.

CAPITULO III.

SOBRE CRIADEROS DE GANADO.

PARTE PRIMERA.

PRINCIPIOS GENERALES PREPARATORIOS.

Siguiendo el órden que hemos adoptado en nuestros anteriores capítulos, vamos á dar una *idea general* de los criaderos de ganado, ó sea de las explotaciones de campo conocidas con el nombre de "Haciendas de ganado," en sus condiciones esenciales, para descender despues á la administracion económica y la contabilidad apropiada á ellas.

Toda negociacion de esta naturaleza requiere, como circunstancias indispensables para conservar la vida del ganado, *pastos* y *agua*, y despues de esto se tienen que llenar otras exigencias que pueden estimarse como de órden secundario.

Pastos.

Los pastos de la República ofrecen muchas variedades: los hay *tiernos*, que son los mejores para toda clase de ganado; *fuertes*, que sólo pueden servir para el ganado mayor, considerado como tal el vacuno, caballar, mular y de burros; *pasto seco*, que sólo lo consume el ganado por necesidad, á falta de pasto bue-

no, pues no tiene jugo y por consiguiente no nutre á los animales. Por último, hay pasto considerado como *malo* y aun venenoso, que, aunque el ganado por instinto no lo come, sin embargo es bueno destruirlo modificando las condiciones físicas del terreno por medio de los abonos convenientes.

La clasificacion de los pastos la hace perfectamente, en el concepto público, el Dr. Dillman; veamos, pues, cómo se expresa en este respecto:

DIVISION DE LOS PASTOS.

"Al hacendado sólo le interesa el conocimiento de las producciones vegetales, en lo que tiene relacion con el alimento de sus ganados ó con los males que pueden producirles."

"Las demas condicionos de las plantas, ó su aplicacion á otras industrias, le son totalmente indiferentes, como que son ajenas á su ramo; así pues, circunscribiéndonos á este objeto, harémos un exámen, lo más completo que sea posible, de los principales pastos naturales de nuestros campos, á fin de que los hacendados nuevos tengan de ellos un conocimiento general que pueda aprovecharles en la práctica."

"Por lo tanto hablarémos de los pastos con sus nombres comunes, prescindiendo de todo tecnicismo, y los separarémos del modo que los clasifica y distingue el hacendado instruido, segun sus propiedades más conocidas."

"La primera gran division de los pastos es la siguiente:

Pastos tiernos.
Idem fuertes.
Idem secos.
Idem malos, venenosos é inútiles.

"Así se deben designar los pastos de un campo destinado para hacienda."

"La Botánica y la Agronomía tienen un vasto terreno donde ejercitarse, pero aquí no tratamos de estudios científicos, sino de conocimientos prácticos, que son el objeto primordial de nuestro trabajo."

"Para poder tratar con mayor claridad este importante punto, nos ocuparémos separadamente de los pastos de cada una de esas clases, indicando aquellos más generalizados, y que son de mayor provecho por su calidad y abundancia."

Pastos tiernos.

"Se llama pastos tiernos á unos pastos anuales, bajos, que brotan, florecen, dan semilla y se secan en el año; que se conservan por lo tanto verdes, jugosos; son muy nutritivos y preferidos por toda especie de ganado."

"Como son pastos de poca raíz, no tienen mucha resistencia para las secas, y los hielos les causan daño tambien."

"Son los pastos mejores para engorda y para produccion de lana."

"Los principales pastos tiernos, por la abundancia con que se producen y por la generalidad con que se han extendido, son:

El trébol,
Las gramillas (hay varias clases),
Cebada,
Alfilerillo,
Cola de zorro,
Cardo,
Chícharo, arvejilla,
Flor morada,
Alfalfilla,

y algunos otros ménos importantes."

"Como todos estos pastos son de estacion, tienen sus épocas de brotar y sazonar; pero no son de una fijeza absoluta, y sue-

len variar mucho, segun que el tiempo sea más ó ménos lluvioso. Sin las lluvias, el año no es bueno, y hasta hay peligro de enfermedades, pues los animales enflaquecen mucho, están débiles por la falta de nutricion de los pastos, y á poco que les falta el alimento, se producen epizootias con todas sus desastrosas consecuencias."

"La naturaleza ha enseñado á los jardineros y agricultores que en invierno, cuando las heladas son fuertes, deben regar, como lo hacen, sus plantas y sementeras para impedir que las maten los hielos. Despues de lo que hemos dicho de los pastos tiernos, debemos tratar con especialidad de algunos de ellos, cuyo conocimiento es de primordial interes para un hacendado."

"*Trébol.*—Hay dos clases de pastos que tienen ese nombre y se denominan *trébol de olor* y *trébol sin olor*, ó tambien *de carretilla*. Los dos son tiernos y producen excelente engorda. Algunos hacendados opinan que el trébol de carretilla no es sino una degeneracion del trébol de olor, pero parece que son dos plantas muy distintas, y no manifiestan tener ninguna relacion entre sí."

"El trébol de olor es propio de los campos de pastos fuertes, y el de carretilla es esencial de los pastos tiernos."

"El de carretilla es una planta rastrera, crece extendiendo muchas de sus ramas por el suelo; en tanto que el de olor, crece y macolla para arriba como la alfalfa: como ella, pertenece á la clase de plantas llamadas leguminosas."

"El trébol de carretilla, que tanto abunda en los climas templados, es excelente para producir sebo y lana."

"Se han hecho ensayos con buen éxito, cortándolo cuando está florido y emparvándolo; en ese estado conserva parte de su jugo y así lo come el caballo, lo mismo que la alfalfa."

"El trébol predomina al fin sobre todos los demas pastos tiernos de su misma estacion, y concluye por quedar solo en el terreno, por la abundancia inmensa de semillas que tiene en todas sus ramas."

"*Cardo.*—Esta planta tiene grande importancia entre los pastos anuales. Por esta circunstancia, proveniente de que brota de su propia semilla, es considerado justamente entre los pastos tiernos, á pesar de la altura considerable á que llega algunas veces."

"Las clases de cardo conocidas son las siguientes: Cardo santo, Cardo asnal, Cardo de Castilla, Carda, Cardon, Cardo negro."

"El cardo asnal es el que más abunda, el que más interesa conocer, porque lo comen bien los animales, especialmente los del Norte, y les produce una buena engorda, aunque no tan rápida como la del trébol."

"El cardo le gusta á toda clase de ganado."

"La oveja lo come desde que brotan las tres primeras hojitas, hasta que se seca."

"El ganado vacuno lo come con gusto, y para evitar la espina, le busca el revés de la hoja, la dobla con cuidado y la come sin lastimarse la boca."

"El caballar lo manotea, amortigua la espina y en seguida lo come."

"Los ganados del Sur no comen tanto el cardo como los del Norte; algunos ni lo prueban."

"El cardo de Castilla lo comen lo mismo que el asnal, y no tienen diferencia esencial ninguna."

"En los campos donde hay abundancia de cardo, conviene tener ganado vacuno, pues de no ser así se inutiliza mucho terreno."

"El ganado penetra en los cardales, come y abre muchos claros, facilitando así que el sol llegue hasta el suelo y brote otro pasto debajo del cardo; pero esto no sucede cuando sólo hay ovejas."

"No son beneficios únicamente los que el cardo produce; trae tambien no pequeños males y peligros de muchísima consideracion; pero de estos males y peligrosos efectos, no corresponde hablar en este lugar, y lo harémos en la seccion correspondiente."

"*Cardo negro.*—Por la opinion que tienen de esta planta la mayoría de los hacendados, la colocamos entre los malos pastos; así es que tratarémos de él en el lugar respectivo."

"*Flor morada.*—Este es un pasto que se cria hasta tener dos piés de altura; tiene una hoja ancha, medio ovalada; da una flor morada parecida á la espuela de caballero."

"Este pasto lo come toda especie de ganado, no es dañoso y produce una excelente engorda. Las ovejas lo buscan mucho, y es sin duda digno de figurar entre los pastos mejores. Es muy general en los campos del Norte."

"*Chícharo.*—Este es un pasto dulce, tierno, de excelente engorda. Es pasto de campos bajos. La flor es igual á la del chícharo de olor que se cultiva en los jardines, y parece ser la misma planta, pero no tiene olor."

"Es un pasto de primera calidad."

"*Alfalfilla.*—Hay grandes pedazos en los campos donde existe un pasto muy parecido á la alfalfa, y al que se le da el nombre de alfalfilla. Lo comen mucho las ovejas, y produce tambien una excelente engorda para el ganado vacuno."

"*Gramillas.*—Este es, sin disputa, el género de pastos más variado y suculento que producen los campos de nuestro país. Se conocen infinidad de clases de gramillas, pero sus principales se distinguen con los nombres de:

Gramilla de verano.
Idem de Cuaresma.
Idem blanca.
Idem cebadilla.
Idem cola de zorro.
Idem alfilerillo."

"Es conveniente decir algo sobre cada una de estas clases de gramilla, que el hacendado debe conocer y que forman la primera y principal base de su negocio."

"*Gramilla de verano.*—Nace en los campos y en los terrenos

bajos. Hay dos clases, pero sólo se diferencian en el ancho de la hoja."

"La gramilla de verano suele ser muy hermosa, verde y lozana; tiene una apariencia muy alucinadora, pero es tambien muy engañosa."

"Esta gramilla, apénas empiezan las primeras heladas, se muere. Cuando viene en mucha abundancia, es muy peligrosa. Crece muy alta, pero si le falta el agua, con el sol de verano se seca pronto y puede producir entónces enfermedades."

"Un campo cubierto de gramilla de verano, muy verde y muy hermoso hoy, puede en ocho dias no tener pasto para un solo animal, porque es ávido de agua; si le falta, muere en el acto, formándose un colchon de pasto seco que no deja brotar ningun otro."

"Si se conserva y asemilla, hay tambien el peligro de que enferme á los animales, pues esta planta asemilla y muere muy alta, y como la raíz es muy fina y muy tupida, secándose forma un tejido que cubre completamente el suelo y no permite que broten los pastos que deben brotar en ese tiempo."

"Si el otoño es lluvioso, no alcanza á asemillarse, pues la raíz se pudre, se cae la gramilla, y por ese medio presenta peligro de escasear para el invierno."

"Cuando esta gramilla ha crecido, no la come tampoco la oveja, que no come pasto alto. Es por tanto necesario combatirla empeñosamente cuando se presenta con mucha abundancia y con mucho vicio, lo cual se hace echándole ganado, especialmente yeguas, que la pisoteen y hagan pedazos, á fin de que se limpie el terreno y puedan brotar otros pastos."

"Por supuesto que esta gramilla es muy buena al principio, como todas las gramillas; pero como es tan peligrosa si faltan las lluvias de verano, si llueve mucho en otoño, ó si llega á asemillar, resulta que es necesario tener mucho cuidado con ella para no ser sorprendido con la escasez que puede producir por cualquiera de las tres causas indicadas."

"*Gramilla de Cuaresma.*—Esta es una excelente gramilla de

esa estacion; sostiene la engorda de los ganados contra el efecto de los fuertes calores de verano."

"*Gramilla blanca.*—Se extiende mucho en campos buenos en el invierno, pues mantiene bien á los ganados, y con especialidad á las ovejas."

"*Alfilerillo.*—Esta es una gramilla fina, baja, propia de los campos sanos; la prefiere el ganado vacuno, y generalmente, todo campo donde hay esa clase de gramilla, es reputado como de una excelente calidad de tierra."

"*Cebadilla.*—Esta es la principal y más excelente de las gramillas; brota y florece en las mismas épocas que las demas. Crece á regular altura y puede cortarse con guadaña cuando está madura, pues es un alimento muy bueno y sirve para los carneros finos."

"*Cola de zorro.*—Es otra gramilla muy buena para la oveja; sale algo mateada, pero en mucha abundancia; las puntitas se les entran en los ojos á las ovejas cuando se inclinan á comer, especialmente cuando tienen mucha lana, y concluye por ponerlas ciegas."

"Podriamos hacer más extensa y minuciosa esa enumeracion, pero seria fatigosa é inútil, por cuanto los pastos que quedan indicados son los principales y más abundantes, los que generalmente sirven para la manutencion de todas las especies de ganados y los que predominan por su gran generalidad."

"La observacion, que no debe faltar en todo buen hacendado, le hará conocer fácilmente todos los demas pastos ménos importantes y que no son, por lo general, sino accesorios en los campos y sólo en pequeños manchones, ó dispersos y mezclados los unos á los otros."

Pastos fuertes.

"Se llama pastos fuertes á unos pastos de mucha raíz que penetra profundamente en la tierra, extrayendo de ella la humedad que los conserva aun en tiempo de secas. Crecen á mucha

altura, no son de estacion, es decir, no son anuales como los pastos tiernos, y nacen siempre mateados."

"En todo campo de pasto fuerte se encuentra alguna clase de pasto tierno, como el trébol de olor y otros que son propios de los campos de esta clase."

"Los campos de pasto fuerte son de ménos provecho para el ganado vacuno y no sirven, ó sirven muy mal, para las ovejas, aunque, teniendo muchísima agua á su disposicion, llegan á engordar tambien."

"Los pastos fuertes ó duros tienen poco jugo, y entre ellos hay siempre algunos que son amargos y no los come el ganado."

"Sólo las grandes quemazones llegan á concluir con los pastos fuertes; en este caso la misma ceniza sirve de abono al terreno, y con el primer aguacero brotan nuevamente de su misma raíz, y así, tiernos, los come el ganado con gusto."

"En los campos de pasto fuerte nace generalmente una clase de pasto llamado flechilla, que produce una flecha aguda, la cual llega hasta penetrar la piel de las ovejas, las enflaquece y causa la muerte á muchos corderos; sin embargo, es un buen pasto."

"El trébol de olor que crece en estos mismos campos, es un pasto tierno, muy agradable, brota principalmente en los bajos y campos extendidos, donde se produce con mucho vicio."

"Otro de los pastos generales en los campos de pasto duro y que en su apariencia imita á las gramillas, es un pasto distinto pero que se conoce fijándose bien, porque tiene un viso blanquizco, generalmente alto."

Pastos secos.

"Se llama pastos secos á una clase de pastos que carecen completamente de cualidades nutritivas; son secos, y por consiguiente impropios para alimento de ganados."

"Los más generales de éstos son de dos clases, diferentes en

su aspecto y en su modo de crecer, pero enteramente iguales respecto de sus calidades y de su inutilidad."

"El más general y conocido nace en los campos altos, donde existen médanos ó sean terrenos arenosos. Crece mateado, es sumamente fino, alto, muy seco; cuando brota despues de alguna quemazon, es de un lindo color verde, pero á poco tiempo toma el color casi blanco de los pastos duros. Este pasto se combate y se pierde lo mismo que los pastos fuertes."

"Otra clase de pasto seco es uno que sale unido, que tambien imita la gramilla, pero no es tan general como el otro; no cubre los campos, pues sólo nace en ciertos parajes."

"De esta última clase de campos sólo conocemos al Norte una pequeña zona."

"Como en los campos nuevos tomados recientemente á los indios apaches y comanches, abundan mucho los pajales, los hemos dejado expresamente para hablar de ellos al fin de este capítulo."

"Las clases de paja ó zacate más generales, son conocidas con los siguientes nombres: Paja de techar, Espadaña, Junco, Totora, Esparto, Cortadera, Paja brava, Paja colorada."

"Estas son las principales y más abundantes, aunque puede ser que existan otras clases que no son todavía muy conocidas."

"La paja de techar la come el ganado vacuno, y con provecho; el ganado caballar escarba hasta descubrir la raíz, la que come con mucho gusto, produciéndole carne y lustre en el pelo."

"La espadaña, la totora y el junco, sólo las come el ganado en caso de suma escasez de pasto; de otro modo, no las prueba."

"La cortadera, paja brava y paja colorada, son muy duras y no las come."

"Todas estas diversas clases de pajas se crian en los mismos campos, pero en distintos lugares, y esto mismo ayudará á conocerlas y distinguirlas."

"La paja de techar sale unida, aunque alguna vez suele encontrarse mateada; sale en los bajos, se extiende mucho y se observa que donde existe esta clase de paja, es buena calidad de terreno, es decir, que no es tan pobre ni tan delgada la tierra como donde hay otras."

"La espadaña crece en las barrancas."

"El junco, el esparto y la totora, se crian lo mismo, en las barrancas, entre el agua. Hemos dicho que sólo come el ganado estos pastos en el caso de grandes escaseces, pero se enteca; se le ponen las manos tiesas y se enflaquece."

"La cortadera sale indistintamente en las alturas y en las cañadas."

"El que va á poblar un campo nuevo, debe preocuparse mucho de conocer estas distintas clases de pajas para apresurarse, en cuanto le sea posible, á la desaparicion de las peores; conservando las que más comen los ganados, á fin de que les sirvan á falta de pastos mejores."

Pastos malos.

"Despues de haber hablado de los pastos buenos, corresponde que digamos algo de los malos, de los inútiles y perjudiciales, que el hacendado que desee aprovechar bien sus tierras y obtener todo el lucro que ellas pueden ofrecer, debe perseguirlos con constancia hasta extinguirlos."

"Los pastos dañosos y perjudiciales, desparramados en casi todo el país, ocupan una parte considerable de sus campos, que permanecen, por consiguiente, durante algunas temporadas, y á veces perpetuamente, sustraidos á la accion rural."

"Conviene, pues, perseguir con teson esas malas plantas para aprovechar todo el terreno, partiendo de la base cierta de que todo gasto que se haga con ese objeto, es siempre productivo para el hacendado."

"Como al hablar de los cardos dijimos que se consideraba al

cardo negro como un mal pasto y que nos ocupariamos de él, pasamos á verificarlo."

"Al considerar los de esta clase, vamos á empezar esta seccion tratando del cardo negro."

"*Cardo negro.*—Esta es una clase de cardo completamente erizado de espinas, y de espinas tan agudas que los ganados no lo pueden comer."

"Cuando está tierno suele comerlo el ganado hambriento, por ejemplo, el que va de arreo; pero en ese estado es venenoso y sucede lo que con el *romerillo*, que el animal que lo come muere en el acto."

"Tiene veneno todo pasto negro, como el cardo de esta clase, el *duraznillo negro*, el *quiebra-arado negro*, la *rama negra* y el *romerillo*, que cuando crece toma un color verde-oscuro."

"El ganado caballar, que ya se sabe que persigue los malos pastos, combate mucho esta clase de cardo; lo manotea hasta deshacerlo y trata de destruirlo."

"Para perseguirlo y concluir con él con éxito, es necesario arrancarlo de raíz cuando empieza á desarrollarse. La semilla del cardo negro es muy fina, casi como la de la lechuga, vuela fácilmente con el viento, y por eso se propaga con tanta rapidez."

"*Romerillo.*—Este es un pasto venenoso que abunda entre los pastos duros y secos."

"Los ganados vacuno y caballar, que no lo conocen y que no están acostumbrados á comerlo, se mueren, y por lo tanto, los hacendados que llevan sus ganados por primera vez al campo donde hay *romerillo*, deben tener mucho cuidado con él."

"Los ganados aclimatados, cuando hay grande escasez de pastos, lo comen y no se mueren. Para evitar que lo coma el ganado que no lo conoce, se le da una fumigacion de romerillo, y le toma tal repugnancia que no lo prueba."

"Esta operacion se hace encerrando el ganado en un corral y quemando al rededor montones de romerillo de modo que el humo vaya sobre él."

"*Quiebra-arado.*—Hay dos clases de esta planta, muy distintas entre sí y de cualidades contrarias."

"El uno se llama *quiebra-arado blanco*, no es dañoso ni muy abundante y da una flor amarilla. Toma su nombre de lo tupido y fuerte de sus raíces, pues metiéndoles el arado es más fácil romper la telera de éste, que arrancarlos."

"La otra clase se llama *quiebra-arado negro;* tiene la forma de un arbusto, de hoja verde oscura; da una flor violeta. Esta es una planta muy venenosa, mata á cualquier ganado que la come, y especialmente á las ovejas les causa una muerte casi instantánea, saltándoseles los ojos y secándoseles las orejas; tales son los terribles estragos del veneno. El *quiebra-arado negro* por fortuna no es muy abundante tampoco, pero se encuentra en el Norte."

"Es conveniente no olvidar que todos estos pastos venenosos, así como los que producen el empacho, son siempre peligrosos para todo ganado de arreo, y que dar de comer en campos donde existen esos pastos, es exponerse á una mortandad segura, pues los animales los comen en abundancia y los estragos son irreparables."

"*Cicuta.*—Este es otro pasto dañoso que el hacendado debe perseguir, pues tiene predisposicion á cundir mucho, y puede suceder, como ya sucede en algunas partes, que haya leguas de campo cubiertas de cicuta. Que la cicuta es venenosa, se sabe desde los tiempos más antiguos por una cara experiencia para la humanidad, y las naciones de otros tiempos extraian de ella un activo veneno que obligaban á beber á los condenados á muerte. Aunque la cicuta es venenosa, una vez caido el tallo y seco ya no produce mal alguno, el ganado la come, y es tan inofensiva como cualquiera otra caña."

"*Manzanilla.*—Esta es una planta venenosa y cáustica, y el ganado sólo come las ramitas cuando está seca."

"Entre los muchos pastos que, sin ser venenosos, son sin embargo inútiles ó perjudiciales, debemos decir algo especialmente del abrojo; *abrojo grande* y *cepa-caballo.*"

"*Abrojo.*—Este es tal vez el único pasto que no come ninguna clase de ganado. El abrojo nace más fácilmente en las cañadas, porque la humedad facilita el abrirse la cápsula en que está encerrada la semilla, pero brota tambien y se extiende por todas partes; es muy perjudicial á toda especie de ganado; al vacuno se le enreda en las cerdas de la cola y en las de las patas, y suelen andar las vacas con las piernas llenas de sangre, y además, al defenderse de los insectos que las atormentan, como lo hacen con la cola, se lastiman más con los abrojos de que está cubierta."

"Al caballar lo pone inservible, le echa á perder la cola y la crin."

"A las ovejas les hace perder la lana, se entecan, y al echarse, las espinas les agujeran la piel."

"Esta es una planta, como se ve, no sólo de todo punto inútil, sino perjudicial, y es bueno advertir que cuesta mucho trabajo extirparla, pues la semilla tarda hasta cuatro ó cinco años para desaparecer, siendo ese el tiempo que puede estar sobre la tierra sin abrirse; debe ser cortada á pala, de raíz, pero cuando comienza á florecer."

"*Cepa-caballo.*—Esta es la otra clase de abrojo; el abrojo de esta planta se pega en la lana y tiene además como principal inconveniente el de que, cuando los corderos se llenan de estos abrojitos, al acercarse á mamar pinchan á las ovejas y éstas se acobardan y les huyen, por cuyo motivo quedan sin madre y se pierden muchos."

"Antes de terminar este punto, debemos agregar aquí que los pastos sombreados, es decir, los que crecen en el monte y que no reciben el sol, son dañosos para las ovejas, cuando no tienen otro de que alimentarse. Esa clase de pasto no las alimenta casi nada, y de allí viene que las ovejas hambrientas se acostumbran á comer tierra, y cuando esto sucede, es necesario cambiarlas de campo en el acto, pues si no, se mueren irremediablemente."

"En esos pastos, como en todos los que no son suculentos,

las pariciones son malas, los corderos son flacos y débiles y las ovejas tienen muy poca leche."

"Hay tambien en algunas partes del país otra plaga peligrosa para las ovejas, que las mata, y no observando cuidadosamente, puede atribuirse á la presencia de algun pasto venenoso, cuando no es así. Es una arañita chica, que al caminar deja sobre las hojas del pasto una baba blanca que es un veneno muy activo. La oveja come ese pasto y al momento pega un salto ó dos y muere inmediatamente, arrojando por la boca una baba sanguinolenta, hinchándose en seguida."

"Prescindimos ocuparnos de otras plantas que son de poca utilidad para el ganado; lo que hemos dicho sobre los pastos tiernos, fuertes ó duros y malos, lo creemos suficiente para formarse una idea del movimiento vegetal utilizable á la ganadería, para juzgar de la extension é importancia de los buenos, y del espacio muy considerable que ocupan tambien los malos. Muchos males se precaverian y se evitarian con facilidad si pudiera realizarse el estudio general y completo de los pastos."

"Pasemos ahora á ocuparnos del modo de componer los campos, y convertir en pastos tiernos los pastos duros que tienen actualmente."

"Entre los pastos hay algunos que resisten más que otros á la influencia de la mala estacion, y éstos se deben conservar, no llevando á ellos los ganados sino cuando la necesidad lo exija."

A lo que dice el Dr. Dillman sobre el asunto, nos parece oportuno agregar que, como quiera que no en todos los terrenos de la República se producen pastos convenientes, aun ayudando á la produccion con medios artificiales como son los abonos, bueno es fijarse en que, en caso preciso, algunos de nuestros hacendados aprovechan la alfalfa, pasto de cultivo económico en su costo y que en cualquier terreno se produce con tal de que sea posible el riego, pues la humedad le es indispensable; además, ofrece la ventaja de que una misma semilla sirve para varios cortes, con sólo la circunstancia de dejar que crezca la

planta lo suficiente. Veamos, pues, lo que dice sobre esto un agrónomo competente.

CULTIVO DE LA ALFALFA.

"La *alfalfa* (*medicago sativa de Linneo*) es una planta que se cultiva como forraje desde la más alta antigüedad. Los medos del tiempo de Darío la importaron á la Grecia, y de Grecia vino á parar á Roma. Los romanos la trajeron á las Galias, y así progresivamente se ha ido propagando, al extremo de ser hoy uno de los forrajes más estimados en los climas meridionales de Europa. Esta planta necesita un clima templado, pues no vive bien en los frios ni nebulosos, y aun le sientan mejor los cálidos. Es forraje de los países meridionales, así como el *trébol rojo* es de los frios. El terreno para el cultivo de la alfalfa ha de ser de una humedad moderada para que su vegetacion se sostenga durante los fuertes calores del estío. En estas condiciones se le daban en el Instituto Agrícola de Gembloux hasta ocho cortes: lo mismo sucede en los suelos frescos de la Argelia, donde la llevaron los franceses de Cárlos X."

"Las raíces de la alfalfa pueden llegar á tener hasta 20 metros de largo, á pesar de no tener la planta más de 60 centímetros de alto. Esta última particularidad le imposibilita vegetar en los suelos poco profundos, porque necesitan esas raíces espacio para extenderse; por consiguiente, el suelo debe ser permeable; en el caso contrario, la planta comienza por languidecer y concluye por arruinarse completamente."

"La alfalfa vive de cuatro á doce años segun las circunstancias locales; si se cultiva alternándola con otras plantas, debe procurarse que suceda á cosechas escardadas para que el suelo esté limpio de semillas de malas yerbas, que el terreno tenga á la mayor profundidad posible los principios nutritivos y que esté perfectamente acondicionado. Conviene, pues, sembrar la

alfalfa despues de plantas tuberculosas ó en terrenos recientemente desfondados."

"Como esta planta se alimenta mucho de la atmósfera y de las capas profundas del suelo, sucede que deja siempre en buen estado de cultivo á las superficiales, siendo lo que los franceses llaman *planta mejorada*, como son todas las *leguminosas;* estas cualidades y la de dejar muchos resíduos y raíces, tanto despues de los *cortes* como al término de su vegetacion, explican la fertilidad de un suelo donde se ha sembrado alfalfa y á la cual pueden suceder casi todos los cultivos, sobre todo las raíces forrajeras. No debe tampoco sucederse la alfalfa á sí misma en una rotacion, porque si bien es verdad que el primer año presentaria una vegetacion exuberante, como que encontraria en las primeras capas del suelo los elementos nutritivos que ella misma habia dejado, luego que sus largas raíces se desarrollaran, encontraria estériles las capas profundas, esquilmadas por ella misma en el cultivo anterior. Se acostumbra romper la siembra de alfalfa en el momento en que la planta comienza á languidecer, porque eso prueba que ya las raíces tropezaron con la parte impermeable del suelo y su vegetacion se hace imposible. Así, el tiempo que debe sucederse entre dos cultivos de alfalfa, en el mismo terreno, será por lo ménos igual al que ha durado la cosecha de la planta, si no se encontrare en un suelo ligero, en cuyo caso puede disminuirse un tanto ese lapsus, porque el agua arrastra con facilidad en esos suelos los principios fertilizantes á las capas inferiores."

"Las labores para la siembra de la alfalfa deben tener de 44 á 50 centímetros de profundidad, á fin de que sus raíces puedan penetrar en el primer período de la vida, arraigarse y posesionarse bien del medio en que viven. Los terrenos nuevos no exigen abonos, sin embargo de que es preferible, si se puede, abonar el suelo un año ántes de sembrar la alfalfa, para que los principios saludables se escurran al fondo; pero es indispensable *abonar* cuando ya se ha cultivado la misma planta, y entónces el abono debe colocarse, la mitad en la superficie del

suelo ántes de la labor, y la otra mitad en la segunda reja; así una parte se entierra á 50 centímetros y la otra queda como á 20. La marga, el yeso y la cal son buenos abonos para la alfalfa, y por eso deben recomendarse para el cultivo de esta planta los suelos que contengan cualquiera de estos tres elementos. Como para todas las leguminosas, el yeso es un excelente abono. Además de los abonos señalados, convienen todos aquellos más ricos en principios minerales; tales son: la ceniza, polvos de hueso, compuestos de sal marina y marga, pudreta, y líquidos cargados de sustancias salinas."

"El grano de la alfalfa para siembra, debe estar luciente, ser pesado y tener un color amarilloso; de otro color y carácter, no sirve. La siembra se hace en otoño en los climas como el nuestro (México) y en cantidad de 20 kilógramos por hectara. Conviene sembrarla al *vuelo*, porque en *líneas* los tallos se endurecen y pierden las buenas cualidades del forraje: sucede aquí como con el lino, que la perfeccion en el cultivo daña, porque el resultado estriba en la debilidad del vegetal. Conviene regar con un poco de yeso las plantas cuando las hojas comienzan á cubrir el suelo, para estimular la vegetacion, y se escarda por lo ménos dos veces para destruir los parásitos. Siempre que sea posible conviene regar la alfalfa despues de cada corte.

"Además de las malas yerbas, la alfalfa tiene entre los insectos un enemigo terrible; es un *colaspis* negro que se multiplica prodigiosamente de Mayo en adelante y causa perjuicios inmensos: para remediar un tanto los efectos de este insecto, se le hace morir de hambre retardando el primer corte, porque es despues de éste que las larvas se desarrollan con más furor. Retardando el riego y cortando en el momento en que las larvas han llegado al vértice de los tallos, como no pueden emigrar, se encuentran sin alimento al comenzar á vivir, y perecen."

"Cuando la alfalfa comienza á florecer, se corta; ántes de esta época está todavía fuera de sazon y es acuosa; más tarde toma demasiada consistencia, está leñosa y por consiguiente muy fuerte y poco nutritiva. El rendimiento no es fijo, varía segun

el clima, el suelo y la edad de la planta. En nuestro clima (México) y en las condiciones descritas, un cultivo de alfalfa de tres años puede rendir de 12 á 14 mil kilógramos. En un clima como el de Orizaba, apénas llegará á 8,000 kilógramos."

"Se ha calculado que una hectara de cultivo de alfalfa de 8 años puede producir, dándole cuatro cortes cada año:

1 año de producto.....	3,200	kilógramos.
2 „ „ „	10,500	„
3 „ „ „	10,000	„
4 „ „ „	9,500	„
5 „ „ „	8,400	„
6 „ „ „	7,600	„
7 „ „ „	6,600	„
8 „ „ „	5,200	„
Total.....	61,000	kilógramos.

"La alfalfa, como el trébol y otros alimentos, produce la meteorizacion, ó simplemente á veces, un sistema de indigestion. No es necesario para que se presente la enfermedad, que los animales tomen un alimento copioso; sucede que una cantidad mediocre la produce; basta que se les dé en tiempo seco y ventoso. Los gases desarrollados en los intestinos se acumulan sin encontrar fácil salida y producen la inflamacion del abdómen. Se conoce que el animal está meteorizado porque se inflama el vientre, sobre todo el lado izquierdo. El animal tiende el cuello, abre las vias respiratorias, la respiracion se dificulta, y cuando viene el estupor y la inmovilidad, el mal progresa rápida y peligrosamente."

"En seguida que se presentan los primeros síntomas, se le aplica al animal un haz de paja en la boca; como no puede comer, la mantiene abierta y remueve las quijadas; este movimiento facilita la salida de los gases; haciéndolo caminar un poco despues, orina, y tras de esta funcion viene la última del

INTENTIONAL SECOND EXPOSURE

suelo ántes de la labor, y la otra mitad en la segunda reja; así una parte se entierra á 50 centímetros y la otra queda como á 20. La marga, el yeso y la cal son buenos abonos para la alfalfa, y por eso deben recomendarse para el cultivo de esta planta los suelos que contengan cualquiera de estos tres elementos. Como para todas las leguminosas, el yeso es un excelente abono. Además de los abonos señalados, convienen todos aquellos más ricos en principios minerales; tales son: la ceniza, polvos de hueso, compuestos de sal marina y marga, pudreta, y líquidos cargados de sustancias salinas."

"El grano de la alfalfa para siembra, debe estar luciente, ser pesado y tener un color amarilloso; de otro color y carácter, no sirve. La siembra se hace en otoño en los climas como el nuestro (México) y en cantidad de 20 kilógramos por hectara. Conviene sembrarla al *vuelo*, porque en *líneas* los tallos se endurecen y pierden las buenas cualidades del forraje: sucede aquí como con el lino, que la perfeccion en el cultivo daña, porque el resultado estriba en la debilidad del vegetal. Conviene regar con un poco de yeso las plantas cuando las hojas comienzan á cubrir el suelo, para estimular la vegetacion, y se escarda por lo ménos dos veces para destruir los parásitos. Siempre que sea posible conviene regar la alfalfa despues de cada corte.

"Además de las malas yerbas, la alfalfa tiene entre los insectos un enemigo terrible; es un *colaspis* negro que se multiplica prodigiosamente de Mayo en adelante y causa perjuicios inmensos: para remediar un tanto los efectos de este insecto, se le hace morir de hambre retardando el primer corte, porque es despues de éste que las larvas se desarrollan con más furor. Retardando el riego y cortando en el momento en que las larvas han llegado al vértice de los tallos, como no pueden emigrar, se encuentran sin alimento al comenzar á vivir, y perecen."

"Cuando la alfalfa comienza á florecer, se corta; ántes de esta época está todavía fuera de sazon y es acuosa; más tarde toma demasiada consistencia, está leñosa y por consiguiente muy fuerte y poco nutritiva. El rendimiento no es fijo, varía segun

el clima, el suelo y la edad de la planta. En nuestro clima (México) y en las condiciones descritas, un cultivo de alfalfa de tres años puede rendir de 12 á 14 mil kilógramos. En un clima como el de Orizaba, apénas llegará á 8,000 kilógramos."

"Se ha calculado que una hectara de cultivo de alfalfa de 8 años puede producir, dándole cuatro cortes cada año:

1 año de producto.....	3,200	kilógramos.
2 „ „ „	10,500	„
3 „ „ „	10,000	„
4 „ „ „	9,500	„
5 „ „ „	8,400	„
6 „ „ „	7,600	„
7 „ „ „	6,600	„
8 „ „ „	5,200	„
Total.....	61,000	kilógramos.

"La alfalfa, como el trébol y otros alimentos, produce la meteorizacion, ó simplemente á veces, un sistema de indigestion. No es necesario para que se presente la enfermedad, que los animales tomen un alimento copioso; sucede que una cantidad mediocre la produce; basta que se les dé en tiempo seco y ventoso. Los gases desarrollados en los intestinos se acumulan sin encontrar fácil salida y producen la inflamacion del abdómen. Se conoce que el animal está meteorizado porque se inflama el vientre, sobre todo el lado izquierdo. El animal tiende el cuello, abre las vias respiratorias, la respiracion se dificulta, y cuando viene el estupor y la inmovilidad, el mal progresa rápida y peligrosamente."

"En seguida que se presentan los primeros síntomas, se le aplica al animal un haz de paja en la boca; como no puede comer, la mantiene abierta y remueve las quijadas; este movimiento facilita la salida de los gases; haciéndolo caminar un poco despues, orina, y tras de esta funcion viene la última del

aparato digestivo. Poco despues el mal desaparece rápidamente."

"Para precaver la meteorizacion producida por la alfalfa, se rocia este forraje con una disolucion de medio litro de agua y 40 gramos de amoniaco líquido. A falta del amoniaco, el éter sulfúrico produce el mismo resultado, subiendo la dósis hasta 100 gramos por medio litro de agua. La medicina veterinaria recomienda tambien el agua de Javela (clorito de potasa líqnido) usada en pròporcion de una cucharada en un litro de agua dulce, ó en fin, un vaso de cualquier aceite."

. "Todos estos remedios líquidos y propinados en el forraje mismo, son muy buenos, pero no son infalibles."

Esta clase de forraje, es decir, la alfalfa, se puede mezclar con paja y con yerbas secas, cuando no hay pastos buenos.

DE LOS CONDIMENTOS.

Por la relacion íntima que esto tiene con la alimentacion de los ganados, nos parece oportuno insertar lo que el agrónomo Martínez ha escrito sobre ello:

"Se da frecuentemente á los ganados, para excitar su estómago ó corregir la mala calidad de los alimentos, un poco de sal comun, *hidroclorato de sosa*. El ganado lanar es el que más necesita de este condimento por la propension que tiene á las enfermedades caquécticas. Excitando la sal los órganos digestivos, favorece la digestion y las demas funciones, y se opone al desarrollo de las lombrices, á las hidropesías, etc. Su uso debe ser más comun en invierno. Se da molida ó mezclada con el salvado ó la avena. Tambien se pueden regar las yerbas secas con agua salada. Este condimento se usará sólo de ocho á ocho dias. Algunos suelen hacer adobes en los que echan bastante sal, y los ponen en paraje en donde pueden lamerlos las ovejas."

"Cuando las yerbas secas son de mala calidad, porque estaban húmedas cuando se cogieron ó por cualquiera otra circunstancia, se pueden disminuir sus malos efectos regándolas con agua salada."

"Se conoce lo favorable que es la sal á los ganados, por el buen gusto que tiene su carne y manteca en las praderas vecinas al mar."

Agua.

La naturaleza, que ha sido con nosotros los hijos de este suelo, no sólo benévola sino hasta pródiga, en clima, vegetacion, minerales, etc., no lo ha sido mucho en rios y lagos que hagan posible aprovechar sus aguas para dar mayor impulso á la fertilidad de la tierra, pues sabido es lo que la humedad contribuye á la produccion vegetal; por eso es que en varias comarcas de nuestro país están atenidos los labradores á aprovechar las aguas pluviales formando depósitos de ellas para la seca, medio insuficiente por cierto puesto que estos depósitos se agotan, máxime cuando el año es escaso en lluvias.

Tambien buscan el agua los labradores cuando no cruzan arroyos por sus terrenos, practicando excavaciones más ó ménos profundas; pero tambien este medio es insuficiente porque por lo comun, si se obtiene el agua, es escasa, y por eso vemos que no todo nuestro territorio es aprovechable para la produccion vegetal y para los criaderos de ganado que necesitan ésta, y además el agua, en cantidad suficiente.

Con relacion á los medios artificiales de que se hace uso para procurarse agua, oigamos, pues, al Dr. Dillman cuyas instrucciones ya hemos citado en lo referente á pastos:

Jagüeyes.

"En los campos donde no hay agua permanente, es necesario hacer jagüeyes. Estos deben estar cerca del rodeo y en el

bajo más inmediato. Los medios empleados para sacar agua, como para dar de beber, son muy variados."

"En un terreno bajo donde el agua esté cerca y haya jagüey y atarjea al mismo tiempo, ésta debe ser una zanja de cuarenta á cincuenta varas de largo, formando pared de un lado y peinándola del otro para facilitar la bajada del ganado."

"Este es un medio cómodo y barato, se tiene agua en abundancia, y si se cuida bien, puede durar mucho tiempo."

"Los hacendados ricos que dan agua á gran cantidad de ganado, han adoptado hoy la noria como el aparato más recomendable para dar agua á los establecimientos."

"Estas norias, buenas por su sencillez y su duracion, por ser construidas de fierro, tienen ventaja sobre cualquier otro aparato semejante, y se han adoptado con excelente resultado por los principales hacendados de la República."

"Son movidas por un caballo y pueden dar por hora en una profundidad de cinco á siete varas, de cincuenta á sesenta pipas de agua, como que es posible á esa altura emplear cangilones grandes; y cuando los pozos son de quince varas ó más, pueden dar de veinticinco á treinta pipas, porque es necesario servirse de cangilones más chicos."

"Fuera de la noria hay otros muchos sistemas para sacar agua, que varían infinitamente, y respecto de los cuales consideramos estéril entrar en descripciones minuciosas; pero repetimos que lo mejor de todo es la noria, pues aunque cuesta más, emplea ménos personal, ménos caballos, da mucha más agua y es de mucha duracion."

"No obstante esto, tambien dirémos algo respecto de la construccion de jagüeyes, pues no todos cuentan con los medios suficientes para poner una noria, y en tal caso tienen que adoptar otros medios que suplen perfectamente, aunque no son tan ventajosos."

"La misma construccion de jagüeyes varía cada dia, procurando tener mayor cantidad de agua."

"Los sistemas más nuevos son los dos siguientes:

"Hacer un jagüey principal bien hondo, y en varias direcciones al rededor de él, construir otros pozos surtidores dándoles comunicacion subterránea, á fin de que el agua que brota de ellos vaya á reunirse en el pozo principal que es donde está la maquinaria para sacar el agua, estando los otros completamente tapados."

"Estos pozos auxiliares que están á ocho, diez, doce y hasta veinticinco varas del pozo principal, pueden ser varios, aunque generalmente bastan cuatro para tener agua en abundancia."

"Otro sistema más moderno é igualmente bueno y mucho más fácil, es el de taladros."

"Hecho el jagüey principal, se taladran las vertientes en todas direcciones hasta á seis, ocho, diez ó doce varas, y por este medio cada uno de estos taladros desempeña el papel de un ojo de agua, y el jagüey principal recibe así una cantidad tan abundante, que es casi inagotable."

"Estos son los medios mejores, y este trabajo puede hacerlo cualquier peon, pues es lo más sencillo del mundo."

"*Presa.*—Este es un depósito que está á la cabecera de un jagüey; puede ser de fierro ó de madera, y cuyo destino es surtir de agua á las atarjeas."

"*Bebederos.*—Son de fierro ó de madera, medio acanalados, así es que forman una semi-canoa."

"El largo de los bebederos, ó medio canaletas mejor dicho, está en relacion con la cantidad de ganado del establecimiento."

"Es esencial para el engorde que el ganado beba tranquilo y sosegado."

"*Sacar agua.*—Se ha usado el *balde*, sin fondo, la manga de lona ó de suela, y se usan actualmente diversas clases de *baldes* de fierro, equilibrados, de codo, con falso fondo y otros sistemas; pero el que consideramos mejor, es el cajon de madera y manga de cuero, graduado y equilibrado, que puede en un momento y con la mayor facilidad, sacar una gran cantidad de agua."

"La noria y el cajon con manga se generalizan cada dia más."

"*Jagüey para ovejas.*—Este jagüey debe ser separado de el del ganado vacuno, pues las ovejas no deben abrevarse con las vacas."

"Debe ser hecho más eerca de las casas que el otro, y su construccion y las atarjeas son iguales y proporcionadas al objeto."

SOMBRAS, CERCADOS Y CONSTRUCCIONES

PARA ABRIGO.

Hemos dicho ya que hay otras necesidades, aunque de órden secundario si se quiere, para los criaderos de ganado: tales son las *sombras* para no tenerlo expuesto constantemente á los rayos del sol, ménos por supuesto en clima cálido, como lo es el de terrenos inmediatos á la costa; los *cercados* que proporcionan la seguridad del ganado; las construcciones para abrigo y ciertas medidas higiénicas que contribuyen á su desarrollo y á su conservacion: tocarémos, pues, aunque sea someramente, atendido el carácter de nuestro libro, estos diversos puntos.

Sombras.

Cuando en las haciendas de cría de ganado la naturaleza del terreno no se presta á aprovechar sombras que proporcionan los bosques y que proyectan las prominencias de la tierra, como son las montañas, hay necesidad de procurarse las sombras artificialmente, por medio de la siembra de arboledas que crezcan pronto y den suficiente follaje: son de elegirse los sauces llorones que á los tres años dan sombra, y tambien las acacias; los eucaliptus son igualmente buenos porque crecen pronto, aunque su follaje no se extiende mucho horizontalmente.

En el caso de plantíos de arboledas, se debe procurar ponerlas en líneas circulares paralelas entre sí, formando bosque,

pues de este modo las sombras serán más vastas porque se enlazará la de cada árbol con la de su inmediato.

Estas sombras no sólo sirven para que las busque el ganado cuando lo hostiga mucho el sol, sino aun para guarecerlo algo de la lluvia; los animales por sí solos buscan estos refugios.

Cercados.

No se necesita esforzarse mucho para comprender la utilidad de los cercados; ellos son muy convenientes para la seguridad del ganado, particularmente cuando éste es numeroso, pues aunque haya el número competente de cuidadores, es fácil el extravío, y si éste es repetido, pueden formarse pérdidas de consideracion: es cierto que al dueño del ganado le cabe el arbitrio de cargar las pérdidas al dependiente responsable, pero es mejor evitar este procedimiento, porque aunque es justo en el fondo, el dependiente se abandona en el cumplimiento de sus obligaciones, porque siendo corto su salario relativamente, se ve privado de los medios para satisfacer sus necesidades más precisas.

Los cercados pueden ser de adobe ó de piedra, de varas ó ramas, aunque éstas tienen el inconveniente de que las destruye el ganado por comerlas, y tambien pueden ser de alambre grueso; éstos son los más seguros, aunque los más costosos si se les da la suficiente fortaleza; en nuestro país son raros estos cercados, pero en Europa son muy comunes. Cuando en la hacienda hay agua permanente, se pueden suplir las cercas con zanjas que tengan alguna profundidad para que el ganado no pueda salvarlas.

Los cercados deben adaptarse á cierta subdivision que se dé á los terrenos, señalando con el nombre de *criaderos* los prados propios para el ganado mayor por los pastos que en ellos se producen, y aun respecto de éstos, es conveniente designar los que mejor sirven para el ganado vacuno, el mular, caballar y

de burros, segun las reglas asentadas al tratarse de los pastos. Lo mismo relativamente se debe practicar por lo que toca al ganado menor.

Construcciones para abrigo.

Los animales, así como los séres humanos, necesitan ponerse á cubierto de la intemperie, hasta donde es posible, y así pues, aunque resistan en el campo durante el dia, el sol, la lluvia, las fuertes corrientes del viento, etc., conviene que al ménos en la noche estén libres de esto y se entreguen al descanso.

Con el indicado objeto se forman los establos para el ganado vacuno, los macheros para caballos, mulas y burros; los corrales para el ganado lanar y cabrío y las zahurdas para el de cerda; estas construcciones ó departamentos se procurará que estén techados, que no haya corrientes de aire encontradas, que el piso no esté húmedo, que la orina pueda correr para que no se formen focos de putrefaccion, y se procurará tambien que no se forme acopio de estiercol que puede dañar la almósfera y crear insectos que perjudiquen á los animales.

Las buenas condiciones higiénicas y arquitectónicas de este género de construcciones, contribuyen mucho á la salud y robustez de los ganados, y aun proporcionan otra ventaja, la del recuento diario, vigilado por el que dirige este género de negociaciones, pues en efecto, retirado el ganado del campo á la caida de la tarde, cada caporal, vaquero ó pastor, tiene necesidad de contar las cabezas del grupo de que está encargado, para introducirlo al departamento ó albergue en que pasa la noche; además, ese ejercicio diario para ir del campo al albergue, que se debe procurar no esté muy léjes, es benéfico, sin embargo, á los animales porque los amansa y vigoriza.

Cuando los ganados de un hacendado son numerosos porque se forman de miles de cabezas, no es fácil tener departamentos para todos, pero se debe hacer un esfuerzo para construirlos, porque la mortandad y el estravío del ganado, que se evitan hasta cierto punto con ello, compensan el sacrificio del gasto; y si ni por esas consideraciones se pudiera hacer éste, siquiera se dedicará este género de construcciones á los animales que se separan para engorda, con el objeto de procurarse mejor venta.

ALIMENTACION PROPIA PARA LAS ENGORDAS.

Hay que tener presente que el alimento que conviene en el país para la engorda, es el pasto tierno, el maíz y la alfalfa, así como conviene á toda clase de ganado, mayor y menor, como ya se tiene dicho, la sal, ya sea sola ó mezclada con la pastura; ella contribuye mucho á su salud y vigor, pues es considerada como un preservativo de las enfermedades.

Para la engorda de los cerdos es bueno el salvado cocido y la harina de cebada.

La época propia para las engordas es la entrada del verano, perque es cuando han madurado bien los pastos tiernos, aprovechando mucho á los animales pasar del pasto fuerte al tierno.

PROCREACION.

Nos concretarémos á fijar sencillamente, respecto de este punto interesante, ciertas reglas de personas muy prácticas.

Ganado vacuno.—Bastan dos toros para cien hembras, si hay buenos pastos, y si no, se necesita doble número de toros.

Los toros están buenos para padres de dos á cinco años, pues de esta edad en adelante son muy cargados y perjudican á las hembras. La preñez de la vaca dura de once á doce meses.

Ganado caballar.—Un caballo padre es suficiente para trein-

ta yeguas, ya *hechas*, y está apto para el caso, de cuatro años para arriba. La preñez de una yegua dura once meses.

Ganado lanar.—Las ovejas están propias para el macho á los dos y medio años, y éste para el engendro á los dos años. Quince carneros son suficientes para cada cien ovejas.

Las ovejas entran en celo de Setiembre á Noviembre y están cargadas cinco meses; es bueno aprovechar esa época porque entónces viene la paricion en tiempo en que no hay lluvias, ni frio, ni excesivo calor, cuyas circunstancias todas influyen en que se malogren las crías.

Ganado cabrío.—Las mismas reglas del ganado lanar se observan en el cabrío, con la única diferencia de que basta un macho para cien hembras.

Ganado de cerda.—El macho está bueno para padre de uno á cinco años; la hembra está hábil para madre de uno á siete, y cada seis meses tiene cría. Febrero, Marzo y Abril son los meses propios para procrear; entónces vienen las crías de Junio á Agosto.

MARCAS Y SEÑALES.

Para que se reconozca la propiedad que se tiene sobre el ganado, se hace uso de marcas y señales; las primeras se hacen con fierro caliente y las segundas con cuchillo. Las marcas son para el ganado mayor y se dibujan al capricho del propietario, que adopta la que le parece para sus ganados: ponérselas á éstos se llama *herrarlos*, y por lo comun se hace esta operacion con el nombre de *herradero* en los meses de Noviembre y Diciembre, á las crías que ha habido en el año.

A los corderos se les pone una señal en la oreja, al mes de nacidos, y otra al arredrarlos, es decir, á los seis meses, en que ya se considera que se han logrado, pues en el tiempo de la crianza, que dura de cinco á seis meses, está muy expuesto el cordero á morirse.

Se debe procurar que la nacencia sea simultánea, haciendo que las hembras encasten en época en que se eviten á las crías, como se ha dicho ántes, los peligros de una estacion extremosa. Cuando los corderos tienen de cuatro á cinco meses, ya comen solos.

A los corderos se les debe cortar la cola á los dos ó tres meses de nacidos, para que no ensucien el vellon.

MEJORAMIENTO DE RAZAS.

Veamos, pues, cómo raciocina sobre este punto importante A. Parra Bolivar, antiguo alumno de las escuelas de veterinaria de Alfort y de Tolosa (Francia):

"MEJORA DEL GANADO.

Consideraciones económicas y zootécnicas.

"El ganado, que hace parte del capital de explotacion de la agricultura, se compone de cierto número de razas que difieren entre sí, sea por los caracteres exteriores de conformacion, sea por la naturaleza de la lana ó pelo que las cubre, sea, en fin, por su mayor ó menor aptitud para suministrar los productos destinados á saldar los gastos de su manutencion y cuidado."

"Desde que los ingleses, tan hábiles en el arte de mejorar el ganado, dieron á conocer los tipos de animales domésticos con los cuales se pueden obtener más productos alimenticios, y desde que la ciencia económica ha demostrado que en un buen sistema agrícola, el ganado, en lugar de ser un mal necesario, puede y debe remunerar los forrajes que consume, se han verificado grandes cambios en la manera de comprender el papel de los animales en la explotacion del suelo."

"Hoy, la divisa es: *tal cultivo, tales animales;* es la ley económica que sirve de guía á los agricultores. A los que la ignoran ó

no se conforman con ella, les irá mal en toda empresa séria que tenga por objeto mejorar el ganado. Pues que el ganado está necesariamente en relacion con el estado de cultura del suelo en que vive, es evidente que lo primero que debe hacerse para mejorarlo, es mejorar el cultivo que da los elementos de su manutencion. Por haber desconocido esta verdad económica, han sufrido pérdidas considerables muchos mejoradores de razas ganaderas, y se ha llegado á creer que por este sistema no es posible obtener resultados que confirmen lo que enseñan las teorías zootécnicas."

"Las causas del mal éxito son, casi siempe: 1º, proceder conforme á un error fisiológico, desgraciadamente muy en boga todavía, á saber: que basta para obtener resultados mejores que los que produce el ganado de una localidad determinada, cruzarlo con animales pertenecientes á una raza más productiva; y 2º, el no aprovechar las indicaciones contenidas en este axioma zootécnico: *los animales domésticos deben recibir alimentos y cuidados en relacion con los productos que suministren.*"

"A medida que vayan venciéndose los diversos y numerosos obstáculos que estorban el progreso agrícola, el ganado, que debe seguir necesariamente la misma marcha progresiva que la produccion vegetal á la cual está tan estrechamente ligado, irá siendo más y más productivo, y en lugar de ser una fuente de gastos para el agricultor, como lo es hoy en varias partes, será, al contrario, fuente de crecientes provechos."

"En los países donde la tierra es fértil, pero mal cultivada; donde las vías de comunicacion facilitan la salida; donde, en una palabra, se puede establecer con ayuda de grandes capitales el cultivo en grande, puede suceder que la produccion vegetal haga progresos más rápidos que la produccion animal, si ésta no recibe de fuera ningun impulso. Dado este caso, examinemos cuáles son las influencias exteriores que podrian ayudar al agricultor para hacer marchar á la par la mejora del cultivo de sus tierras y de su ganado. Parécenos que no hay más que un medio de resolver el problema, á saber: importar animales que posean las cualidades que el progreso del cultivo desarrollaria á la larga en los que poseen; pero como la importacion de un rebaño ocasionaria ordinariamente gastos de mucha consideracion, y como no es dificil acertar á escoger la raza que tenga las condiciones económicas que se desean, quizá lo más acertado es importar algunos animales del tipo que se desea obtener y servirse de ellos para el cruzamiento."

"El cruzamiento de las razas, cuando se hace bien, es una operacion industrial que puede hacerse sin temor de comprometer el porvenir de la raza sobre la cual se opera: y decimos de propósito operacion industrial, porque no creemos que sea medio de crear razas superiores á las que se trata de mejorar, sino únicamente más productivas; á no ser que dicha operacion vaya acompañada de un régimen y de cuidados apropiados para producir aquel efecto. La verdadera utilidad del cruzamiento consiste en que, mediante él, es posible obtener con más rapidez que por la seleccion, animales que posean aptitudes que los pongan al nivel del perfeccionamiento del cultivo de la tierra que los sustenta."

"Es fácil explicar por qué, mediante el cruzamiento, se llega más pronto que por la seleccion á desarrollar aptitudes determinadas en una raza de ganado. Con los padrones perfeccionados que se emplean, se trasmite inmediatamente á las crías una parte de las aptitudes propias del tipo que se busca; y estas aptitudes bajo la influencia del régimen y de los cuidados que, á la larga, debian producirlas sin auxilio del cruzamiento, deben necesariamente conservarse y aun continuar desarrollándose á cada nueva generacion, hasta que las nuevas razas se hallen en armonía con las condiciones de la tierra que las sustenta."

"En la mejora por seleccion ambos reproductores son de la raza á que pertenecen los animales que se trata de perfeccionar; ni el uno ni el otro poseen las aptitudes de que se desea estén dotadas las crías, y por consiguiente no pueden trasmitirlas. El régimen al cual se someten éstas, es el único que puede obrar favorablemente en el sentido de la mejora deseada; pero el po-

der de la herencia, que conserva siempre las cualidades distintivas de la raza, contraría ó retarda los buenos efectos del régimen adoptado, por adecuado y eficaz que sea."

"Puesto que por la seleccion no se puede mejorar el ganado sino aprovechando la influencia del régimen al cual se le ha sometido, miéntras que por el cruzamiento este mismo régimen y la herencia obran concurrentemente, se puede formular el siguiente principio: el régimen, ayudado del cruzamiento, mejora el ganado y los resultados son más rápidos que cuando se prescinde de la influencia de una raza perfeccionada."

"No faltan zootécnicos que niegan, así la posibilidad de formar por este procedimiento razas superiores, como la de que las crías resultantes del cruzamiento puedan adquirir caracteres típicos diferentes de los de las razas de que proceden. Estas dudas nos mueven á tratar de averiguar si realmente es imposible obtener por el cruzamiento animales que posean caracteres nuevos, bastante fijos para poder perpetuarse por la generacion, cualesquiera que sean las condiciones de existencia á que están sometidos. Tratarémos de probar que los caracteres de conformacion, modificados ventajosamente por el régimen ayudado por el cruzamiento, se conservan y van fijándose más, con tal que los animales permanezcan sometidos á la influencia del régimen, que por sí solo habria bastado con el trascurso del tiempo para desarrollar dichos caracteres."

"Es obvio que los resultados de la mejora del ganado no pueden extenderse más allá de los límites en que es económicamente posible suministrar á los animales los alimentos y cuidados bajo cuya influencia se han mejorado. El que los carneros de la Charmoise presentan en sus caracteres típicos diferencias debidas al atavismo de las diversas razas asociadas para facilitar el cruzamiento, no es lo que los hace inadecuados para conservar en todas partes los otros caracteres de conformacion que los distinguen; solamente su permanencia en un medio diferente de aquel en que nacieron, podria imprimirles caracteres de conformacion diferentes de los que poseen hoy. Cuídese un ca-

ballo inglés como un ordinario de tiro, y no conservará ni los caracteres exteriores de conformacion ni la energía nerviosa que lo caracteriza. Traspórtese un buey de Durham á los pastos secos de Argelia, y pronto se le verá perder sus formas propias y su admirable precocidad. El que las aptitudes y la conformacion del caballo inglés y el buey de Durham se modifiquen cuando dejan de estar sometidos á la influencia de los agentes higiénicos que los perfeccionaron, no quiere decir que, sin cruzarlos con otros animales, sea del todo imposible reconocer en ellos más tarde alguno de sus caracteres originarios. Se encontrarán en los descendientes de estos animales, durante un tiempo más ó ménos largo, los caracteres de la raza de que proceden; pero será esto lo único de comun que, andando el tiempo, tendrán con sus progenitores."

"Que se prefieran reproductores pertenecientes á una coleccion de individuos cuyos caracteres típicos presentan diferencia más ó ménos notable, nada más conforme á la filosofía de la reproduccion y á los intereses del que hace la eleccion; pero decir que en el último caso no es posible obtener resultados durables y ventajosos, es chocar voluntariamente con una verdad zootécnica que puede formularse así: "Los caracteres exteriores de conformacion correspondiente á las diversas aptitudes de que los animales domésticos están dotados, están completamente subordinados á las condiciones del clima, de los alimentos y de los cuidados particulares, bajo cuya influencia se han desarrollado. Así por la generacion como por el régimen, se puede perfeccionar en un animal una de las cualidades de su especie; pero no seria posible trasmitirla á sus descendientes, sino manteniéndoles en condiciones armónicas con las cualidades heredadas."

EXTRACTO ESTADÍSTICO

DE LAS EXPORTACIONES DE GANADO DE LA REPÚBLICA EN LA ACTUALIDAD, Y DE LOS CONSUMOS INTERIORES.

Ya que hemos dado reglas tomadas de autores acreditados sobre el modo de fomentar los criaderos de ganado, parece oportuno manifestar, como un estímulo para los que á este género de explotacion se dedican, á qué altura están las ventas en nuestra patria, ya para exportar, ya para alimentacion interior: tomamos estos datos del inteligente empleado de Hacienda Sr. José M. Garmendia, que los ha escrito con carácter oficial, con relacion al año económico de 1883 á 1884.

Exportacion.

Cabezas de ganado	caballar, en pié.....	21,414
„ „ „	vacuno, idem.....	35,410
„ „ „	mular, idem.....	934
„ „ „	de cerda, idem.....	62
„ „ „	menor, lanar y cabrío, en pié.....	2,771
	Total.....	60,591

cabezas; la mayor parte exportadas para los Estados Unidos del Norte.

Parece tambien del caso mencionar la exportacion de pieles en el mismo año, pues es claro que esto tambien se relaciona con ese género de comercio.

Pieles curtidas.....		76,880
„	de chivo.....	1.027,303
„	de res.....	3.241,266
„	de venado.....	180,500
	Total.....	4.525,949

Consumo interior.

En cuanto al consumo de carne en el país, sólo podemos manifestar el de la ciudad de México, que es el que se ve en seguida:

Ganado	lanar.....	120,588 cabezas.
„	cabrío.....	3,049 „
„	de cerda.....	48,529 „
„	vacuno.....	67,770 „
	Total.....	239,936

animales consumidos en el año mencionado.

Respecto de los Estados de la República, no se poseen datos suficientes para poder calcular el consumo; pero ateniéndonos á la circunstancia de que la parte indígena de la poblacion consume poca carne porque no puede comprarla, tal vez no sea aventurado calcular en dos millones el número de personas que la consumen, y entónces tendrémos que, de ganado lanar por ejemplo, se consumirán ochocientas mil cabezas, estimando aproximativamente en trescientos mil los habitantes de la capital que comen carne.

Bajo las mismas bases se pueden hacer los cálculos referentes á los otros ganados y sacar una consecuencia; la de que la explotacion de cría de ganados en el país es de alguna importancia, y que ésta puede ser mayor poniendo los medios que la ciencia aconseja.

CLASIFICACION Y VALORIZACION

DE LOS GANADOS.

En una negociacion de cría de ganado, no sólo la nacencia y la muerte de él influyen constantemente de una manera directa en sus resultados, sino que, como quiera que el valor de cada animal va en aumento hasta cierta edad en que ese valor se

INTENTIONAL SECOND EXPOSURE

EXTRACTO ESTADÍSTICO

DE LAS EXPORTACIONES DE GANADO DE LA REPÚBLICA EN LA ACTUALIDAD, Y DE LOS CONSUMOS INTERIORES.

Ya que hemos dado reglas tomadas de autores acreditados sobre el modo de fomentar los criaderos de ganado, parece oportuno manifestar, como un estímulo para los que á este género de explotacion se dedican, á qué altura están las ventas en nuestra patria, ya para exportar, ya para alimentacion interior: tomamos estos datos del inteligente empleado de Hacienda Sr. José M. Garmendia, que los ha escrito con carácter oficial, con relacion al año económico de 1883 á 1884.

Exportacion.

Cabezas de ganado	caballar, en pié.....	21,414
„ „ „	vacuno, idem.....	35,410
„ „ „	mular, idem.....	934
„ „ „	de cerda, idem.....	62
„ „ „	menor, lanar y cabrío, en pié.....	2,771
	Total.....	60,591

cabezas; la mayor parte exportadas para los Estados Unidos del Norte.

Parece tambien del caso mencionar la exportacion de pieles en el mismo año, pues es claro que esto tambien se relaciona con ese género de comercio.

Pieles curtidas.....		76,880
„	de chivo.....	1.027,303
„	de res.....	3.241,266
„	de venado.....	180,500
	Total.....	4.525,949

Consumo interior.

En cuanto al consumo de carne en el país, sólo podemos manifestar el de la ciudad de México, que es el que se ve en seguida:

Ganado	lanar.....	120,588 cabezas.
„	cabrío.....	3,049 „
„	de cerda.....	48,529 „
„	vacuno.....	67,770 „
	Total.....	239,936

animales consumidos en el año mencionado.

Respecto de los Estados de la República, no se poseen datos suficientes para poder calcular el consumo; pero ateniéndonos á la circunstancia de que la parte indígena de la poblacion consume poca carne porque no puede comprarla, tal vez no sea aventurado calcular en dos millones el número de personas que la consumen, y entónces tendrémos que, de ganado lanar por ejemplo, se consumirán ochocientas mil cabezas, estimando aproximativamente en trescientos mil los habitantes de la capital que comen carne.

Bajo las mismas bases se pueden hacer los cálculos referentes á los otros ganados y sacar una consecuencia; la de que la explotacion de cría de ganados en el país es de alguna importancia, y que ésta puede ser mayor poniendo los medios que la ciencia aconseja.

CLASIFICACION Y VALORIZACION

DE LOS GANADOS.

En una negociacion de cría de ganado, no sólo la nacencia y la muerte de él influyen constantemente de una manera directa en sus resultados, sino que, como quiera que el valor de cada animal va en aumento hasta cierta edad en que ese valor se

estaciona, digámoslo así, para despues degenerar por razon de la vejez, hay que tener tambien en consideracion estos cambios, porque tambien influyen directamente en las alteraciones del capital productor.

En esta verdad nos fundamos, pues, para dar cierta preferencia en nuestras reglas de administracion económica á la clasificacion de los ganados.

Comencemos por el vacuno que es el de más importancia, porque es el que da la carne más nutritiva y la leche, alimentos favoritos de la raza humana.

Veamos, pues, el órden progresivo del valor que tienen en el país los ganados, *por término medio*, proporcionado á su edad:

Ganado vacuno.

Becerros de herradero, es decir, los que han nacido en el año y se deben marcar en Noviembre, Diciembre y Enero, pudiéndose clasificar como crías	$ 7
Toros de 1 á 2 años	12
Idem de 2 á 3 años	15
Idem de 3 para arriba	25
Terneras de herradero	7
Idem de 1 á 2 años	12
Idem de 2 á 3 años	15
Vacas de vientre, 3 años para arriba	20

Se debe tomar razon de la nacencia en el acto en que ésta tiene lugar y dé cuenta de ella el sirviente respectivo, pero no se valoriza el animal sino hasta que esté marcado, ó herrado.

Ganado caballar.

Potros de herradero de ménos de un año de edad	$ 6
Idem de 1 año á 2 años	8
Idem de 2 á 3 años	15
Idem de edad, 3 años	20

Potrancas de herradero	$ 6
Idem de 1 año	8
Yeguas de vientre, 2 años para arriba	12

Los años en el ganado mayor se cuentan de un herradero á otro.

Ganado mular.

Muletos de herradero	$ 6
Mulas ó machos de 1 año	16
Idem ó idem de 2 años	25
Idem ó idem de edad, 3 años para arriba	40

Ganado de burros.

Burros de herradero	$ 4
Idem de 1 año	6
Idem de 2 años	10
Idem de edad, 3 años para arriba	16
Burras de herradero	5
Idem de 1 año	8
Idem de vientre, 2 años para arriba	14

Ganado lanar.

Crías hembras y machos, ó sean corderos de arredro	$ 0 50
Borregos y carneros de 1 año hasta 2, comprendiéndose en la primera denominacion los animales que no están castrados, y en la segunda los que ya lo están	1 00
Borregos y carneros de 2 años hasta 3	2 00
Idem de 3 años para arriba	4 00
Ovejas de 1 año hasta 2	1 00
Idem de vientre, 2 años para arriba	1 75

Ganado cabrío.

Chivos y cabras de arredro, ó sean crías	$ 0 75
Idem castrados ó sin castrar, de 1 año hasta 2	1 00

Chivos castrados ó sin castrar, de 2 á 3 años.....$ 2 00
Idem de 3 para arriba..... 4 00
Cabras de 1 año hasta 2..... 1 00
Idem de vientre, de 2 años para arriba..... 2 00

Cerdos, marranos, ó sea ganado de cerda.

La cría de este ganado, á los seis meses, vale por lo comun.....$ 0 50
De un año..... 1 00
De dos años..... 2 00
De tres idem..... 3 00

Despues de esta edad el precio es convencional, acomodado á la gordura y clase del animal.

Cuando se ponen á engordar los marranos para su venta, se tiene en cuenta al hacer ésta, el costo de la pastura consumida y el peso del cerdo. Se estima generalmente la arroba de 14 á 18 reales.

CLASIFICACION DE LA SERVIDUMBRE

PROPIA PARA NEGOCIACIONES DE CRÍA DE GANADO EN EL PAÍS.

Administrador.—Considerado como el jefe ó director de la negociacion, tiene á su cargo todo lo relativo á ella: pastos, agua, albergues, curaciones, engordas, herraderos, pago de sirvientes, etc.; todo en la parte directiva se entiende.

Mayordomos.—Los debe haber en número proporcionado al de las cabezas de ganado, y si éste es muy grande, parece conveniente que haya un Mayordomo para el ganado mayor y otro para el menor. Estos dependientes son los vigilantes inmediatos de los de menor categoría; se puede dedicar á cada Mayordomo cierto número de criaderos, ó sean prados de estancia

ordinaria de cada género de ganado, proporcionado á la extension de ellos.

Cada Mayordomo debe estar á la mira constantemente de la alimentacion del ganado, de que no le falte agua y de que tenga donde sombrearse. Debe tomar nota de cada animal que muere ó nace y dar cuenta diaria de ello al administrador, para cuyo efecto recorrerá diariamente los campos de su demarcacion.

Debe procurar la curacion de los animales enfermos y de que se maten si la enfermedad es en su concepto incurable; que las crías mamen de la misma madre, porque el cambio les es nocivo; así como que los animales, en lo general, no tomen del pasto que aun conserva el rocío, porqne es dañoso.

Si los ganados de su cargo tienen albergue nocturno, cuidará de que sean llevados á él á la puesta del sol, contando el número de cabezas, así como tambien cuidará de que vuelvan temprano al campo, dejando á las hembras paridas con la debida separacion.

Si no hay albergues y el ganado está remontado en lugares boscosos, debe hacer corridas frecuentes para calcular su número. Es bueno interesar á los mayordomos con una parte del precio de las crías.

De los animales que están en engorda debe cuidar el mayordomo, examinando sus alimentos especiales y procurando que no les falte la sal, pues ya se tiene dicho que es necesaria.

A su cargo están tambien las señales y marcas de los ganados y las notas de altas y bajas de los que pasan de una edad á otra, cambiando de precio con este motivo.

Caporales.—Para el ganado caballar, mular y de burros, hay gañanes que viven á jornal y tienen aquel nombre: puede estar encargado cada uno del cuidado de cien cabezas, poco más ó ménos, bajo las órdenes del mayordomo, desempeñando respecto del *Hato* ó sea grupo de ganado que tienen á su cargo, las obligaciones que el mayordomo tiene en mayor escala.

Caudillos.—Con las mismas obligaciones de los caporales, se dedican para el ganado vacuno sirvientes que llevan aquel nom-

bre y tienen á su cargo menor número de cabezas, particularmente si entre ellas hay vacas, pues éstas requieren mayor cuidado, por la leche que es el mejor producto de este ganado: los caudillos son considerados como jefes de los vaqueros, y éstos son, pues, los que, en último término, cuidan de cierto número de cabezas y ordeñan á las vacas.

Vacieros.—Respecto de ganado menor, estos sirvientes hacen de jefes de los pastores y desempeñan, con relacion á dicho ganado, las funciones de los *Caporales* en el mayor.

Un vaciero puede tener á su cargo mil cabezas de ganado, con el nombre de *majada*, que es el que se da á este grupo.

Pastores.—Estos cuidan menor número de cabezas y hacen en pequeño lo que el *vaciero* debe hacer en escala superior. Un pastor puede estar encargado de cien cabezas de ganado menor.

Coleros.—Estos son muchachos de corta edad que ayudan á los pastores en el desempeño de sus obligaciones.

En España, de cuya nacion ha heredado México la mayor parte de sus usos y prácticas, varía algo la nomenclatura de los sirvientes en el ramo de ganados, pues llaman *Mayoral* al pastor principal que cuida de los rebaños y cabras; *Rabadan* al subalterno del *Mayoral*, que gobierna un *Hato* de ganado, y *Zagal* al pastor mozo, subordinado al rabadan en el Hato.

Los mayordomos disfrutan en México, generalmente, sueldo mensual y racion de carne, y si hay siembras, tienen tambien racion de maíz.

Los caporales, caudillos y vacieros, tambien se ajustan por salario mensual y racion.

En cuanto á los pastores, es costumbre tenerlos á jornal y racion diaria, ó semanaria. Los coleros, que son por lo comun muchachos de las familias de los sirvientes de las haciendas, ganan medio ó un real diario.

VALORIZACION DE LOS PASTOS

Y MODO DE LLEVAR LA CUENTA DEL CONSUMO Y USO DE ELLOS CUANDO SE TRATA DE UN ALTO NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO.

El uso ó arrendamiento de los prados se considera por años, de esta manera:

18 ó 20 pesos al año por cada cien cabezas de ganado menor, cualquiera que sea la calidad del pasto.

Doce reales al año por cabeza de ganado caballar, vacuno y mular.

Seis reales por burro, macho ó hembra, tambien anuales.

El costo puede variar algo segun sea más ó ménos abundante de pastos la comarca ó localidad.

Como fácilmente se comprende, es indispensable conocer esta valorizacion para poder llevar la cuenta, ya sea para hacer el cobro, si se trata de ganado ajeno, ya para calcular el consumo y los rendimientos si se trata de ganado propio; y como quiera que en una negociacion de cría y venta de ganado hay una alternacion constante en su número, provenida de altas que ocasiona la nacencia y de bajas por muerte ó venta, se hace preciso llevar la cuenta de los pastos en proporcion del consumo, si no rigorosa dia por dia, porque esto seria impracticable, sí siquiera por recuentos mensuales del ganado, con abstraccion de las crías que aún maman.

Formularémos, pues, una cuenta, de ganado lanar por ejemplo, bajo estas consideraciones:

1ª Si por cada cien cabezas corresponden en el año $18 (adoptamos esta cifra), es claro que al mes corresponderán $1.50 cs.

2ª Para no tener que hacer cálculos diarios del consumo de pastos con relacion al número de cabezas, admitirémos, sólo

para estas operaciones, que la nacencia compense la mortandad, es decir, que sea igual á ella, al ménos en circunstancias ordinarias, y carguemos en fin de cada mes los pastos que correspondan al ganado que en esa fecha exista, agregando á este número únicamente el de alguna partida de cien cabezas para arriba que se haya dado de baja por venta ó cambio, en cualquier dia del mismo mes; la diferencia de cargo respecto del período comprendido entre la fecha en que tuvo lugar la baja y el fin del mes, se supone que será insignificante en el hecho de que, en todo ese mes, el cargo por consumo de pastos sólo es de $1.50 cs. por cada cien cabezas.

Bajo las consideraciones que preceden, formularémos la cuenta de un trimestre cualquiera.

CUENTA de los pastos que ha consumido el ganado lanar de la propiedad de N. N. en el trimestre corrido del 1º de Abril al 30 de Junio de 1883, al respecto de $18 anuales por cada cien cabezas.

Meses.	Cabezas.			
Abril.	4,530	que existian en fin de dicho mes, con excepcion de las crías.....		$ 67 95
Mayo.	4,400	que idem idem idem idem.....$ 66 00		
	100	vendidas el dia 20, cuyo consumo de pastos se agrega.	1 50	67 50
Junio.	4,390	que existian en fin de dicho mes.....		65 85
		Suma.....		$ 201 30

(Firma del mayordomo encargado del ganado.)

De un modo semejante se procederá respecto del ganado mayor, teniendo en consideracion el precio mensual del pasto por cabeza, y entónces sólo habrá que multiplicar este precio por el número de cabezas.

PARTE SEGUNDA,

RELATIVA Á CONTABILIDAD.

REGLAS GENERALES QUE PUEDEN CONSIDERARSE COMO LA INTRODUCCION Á LA CONTABILIDAD DE ESTE GÉNERO DE NEGOCIACIONES PARA UN PEQUEÑO RANCHO, ES DECIR, PARA CRÍA EN CORTA ESCALA.

Ya hemos dicho en nuestros capítulos I y II, que la base para cualquiera contabilidad son las cuentas corrientes, pues por sí solas bastan para dar á conocer, aunque sea aproximativamente, los resultados de una negociacion cualquiera.

Nutridos de esta verdad, verémos cuál es el mecanismo sencillísimo de las cuentas corrientes relativas á explotaciones de ganado, pues aunque ya dijimos algo sobre esto en nuestro primer capítulo al tratar de los animales que auxilian la labor, las circunstancias varían algo cuando se trata de una negociacion de cría de ganado en que éste desquita su manutencion con sus productos de carne y anexos y no con su trabajo.

Como reglas aplicables á cualquier ganado, dirémos que el primer cargo que va á su *Debe* es el de la existencia de cabezas con que se comienza, bajo la clasificacion y valores respectivos.

Despues se aplica tambien al *Debe* lo siguiente:

1º La nacencia, cuando el ganado se arredra si es menor, y cuando se hierra ó marca si es mayor; ántes de esta operacion

sólo se llevará nota del ganado en registros ó cuadernos á propósito, considerando el número de cabezas, pero no su valor.

2º El pasto consumido bajo las bases ya explicadas, y cualquiera otra clase de forraje que se suministre por escasez de pastos ó para engorda, con su valor respectivo.

3º Los salarios y jornales de la gente que, bajo cualquiera denominacion, cuide el ganado; y si se trata de dependientes cuyas atenciones ó trabajo sea extensivo á todos los ganados, como sucede con el administrador y los mayordomos, se hará un reparto proporcional de los sueldos y raciones de ellos en las cuentas de los ganados, adecuado al valor que representa cada género ó especie. De los gastos menores de administracion, de carácter general, tambien se hará un cargo proporcional á cada especie de ganado.

4º Tambien irá al *Debe* cualquiera compra de ganado que se haga para mejoramiento de razas.

Al *Haber* de las cuentas corrientes de ganados, va lo siguiente:

1º El ganado que se muere, con su valor respectivo, acomodado á la edad en que este hecho tiene lugar.

2º El producto del ganado en pié que se venda y el de la carne que se aproveche del que se muera.

Si se trata de ganado que proporcione ciertos productos periódicos, como es el de la leche de las vacas, la lana del lanar, etc., tambien van al *Haber* de la cuenta estos productos, así como al *Debe* cualquiera gasto anexo, como es el de la trasquila y otros.

Bajo las relacionadas reglas se debe seguir la cuenta corriente de cada especie de ganado, haciendo constar en ella, como se tiene dicho, la alta y baja de cabezas y los valores.

En cada período de corte ó cierre de esta clase de cuentas, se debe agregar á la suma del Haber, segun se ha explicado ya en el primer capítulo al hablar de ganados auxiliares de la labor, el valor que representa en aquel momento el ganado existente, pues con este procedimiento se verá si ha habido ganancia ó pérdida; será lo primero cuando el Haber supere al Debe, y lo segundo, cuando suceda lo contrario. El movimiento de cabezas quedará balanceado, puesto que la existencia primitiva y las altas de ganado en el período de la cuenta, debe ser igual á las bajas, más la existencia que resulte para el siguiente período.

Formulemos un modelo de esta clase de cuentas:

GANADO VACUNO.

DEBE — **HABER**

1883 Diciembre.	1º	Por	Cabezas 1,500	de existencia hoy, segun inventario pormenor, en que están clasificadas.....	$ 8,900	00	1883 Diciembre.	31	Por	Cabezas 45	de ganado muerto, segun nota especial en que constan los valores.....	$ 675	00
,,	15	,,	2	toros padres que se compraron para cruzar la raza, á $60 uno.....	120	00	,,	,,	,,	600	idem vendido á diversos precios, segun id., id....	9,500	00
,,	31	,,	80	nacidos, en el año, que se herraron, á $7 uno.....	500	00	,,	,,	,,		200 jarras de leche vendidas en tal período de tiempo, á $1 una.....	200	00
,,	,,	,,		el pasto consumido en tal período de tiempo, segun cuenta.....	620	00	,,	,,	,,	937	de existencia hoy, segun inventario pormenor...	7,496	00
,,	,,	,,		el valor de 40 cgs. de maíz que al precio de $5 una, se ministraron á las terneras separadas para engorda.....	200	00							
,,	,,	,,		el vencimiento de salarios ordinarios de sirvientes permanentes al cuidado de los animales, segun cta. formada al efecto.....	200	00							
,,	,,	,,		la parte proporcional que corresponde á este período, respecto de gastos de admon. de carácter general.....	30	00							
,,	,,	,,		la utilidad líbre en el período de la cuenta, que es el que balancea los valores de *Debe* y *Haber*.	7,241	00							
			1,582	cabezas.....	$ 17,871	00				1,582	cabezas.....	$ 17,871	00

Tal es la fórmula ó bosquejo de una cuenta de ganado en que, es subentendido, cada asiento de alta ó baja debe estar en su respectiva fecha; nuestro objeto sólo es el de dar una idea general de esta clase de cuentas corrientes.

Como datos necesarios para estas cuentas, se necesitan, segun se acaba de indicar, apuntes ó registros en que se anote la alta y baja de cabezas de cada género de ganado, bajo la debida clasificacion: este trabajo parece propio del mayordomo, en cuyo dependiente es de suponerse alguna instruccion; no así en los caporales ó vaqueros, que por lo comun son gente inculta.

El órden que nos parece á propósito para los apuntes, es este:

Dedicar un cuaderno para cada especie de ganado, en que se lleve cuenta de alta y baja á cada grupo de la misma edad, es decir, á las crías de uno á dos años, con separacion de machos y hembras; al grupo de dos á tres, etc.; es subentendido que cuando cambia de edad el ganado se da de baja en ese grupo para darlo de alta en el inmediato.

En el cuaderno de que se trata figurarán las altas y bajas en sus respectivas fechas, y por separado se debe llevar un libro de registro del movimiento del ganado, en resúmen por meses.

Darémos, pues, idea del cuaderno de anotaciones primitivas y del libro de registro de resúmenes por notas.

DEBE

CRIAS DE GANADO CABALLAR.

HABER

1883			CABEZAS.	1883			CABEZAS.
Octubre.	1º	Existencia hoy.....	180	Noviembre.	30	Ganado que se marcó en el herradero y pasó á la cuenta de 1 á 2 años, bajo esta division:	
,,	10	Nacencia ,, ...	2			Machos 85	
,,	31	,, ,, ...	1			Hembras 98	183
		Suma.....	183			Suma.....	183

DEBE

POTROS DE 1 A 2 AÑOS DE EDAD.

HABER

1883			CABEZAS.	1883			CABEZAS.
Octubre.	1º	Existencia hoy.....	100	Octubre.	28	Se vendieron á Pedro Martínez, á $ 9 cabeza.....	60
Noviembre.	30	Potros de herradero que se dan de alta.....	85	Diciembre.	21	Ganado que pasa á la cuenta del de 2 á 3 años.....	40
				,,	,,	Existencia para el nuevo año.....	85
			185				185

(Y así las demas clasificaciones del ganado, llevando cuenta de la alta y baja de cabezas á cada una.)

El libro de registro de altas y bajas, se debe llevar así:

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS DEL GANADO VACUNO.

MESES.	ORÍGEN DE LAS ALTAS Y LAS BAJAS.	Becerros de herradero ó crías.
1883. — Diciembre.	Existencia de cabezas en el dia 1º.....	30
	ALTAS.	
Id.	Ganado nacido.....	6
Id.	Comprados para cruzar la raza.....	.....
	Suma el cargo.....	36
	BAJAS.	
Id.	Ganado muerto.....	2
Id.	Vendido á H.....	.....
Id.	Pasan de una edad á otra despues del herradero.....	34
	Suman las bajas.....	36
	Repeticion de las sumas del cargo para sacar la existencia para Enero.....	36
	Quedan.....	.....
	Se agregan los animales que pasan de una edad á otra.....	.....
	Existencia para Enero de 1884.....	.....

En efecto, las verdaderas bajas fueron 227 cabezas que, deducidas de 931, dejan una

MACHOS.			HEMBRAS.				TOTAL.
Toros de 1 á 2 años.	Idem de 2 á 3 años.	Idem de 3 para arriba.	Terneras de herrad? ó crías	Idem de 1 á 2 años.	Idem de 2 á 3 años.	Vacas de vientre.	
80	100	500	25	40	50	90	915
.....	.....	.....	8	.....	.....	.....	14
.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	2
80	100	502	33	40	50	90	931
.....	4	.....	5	.....	.....	6	17
.....	.....	200	.....	.....	.....	10	210
80	96	.....	28	40	50	.....	328
80	100	200	33	40	50	16	555
80	100	502	33	40	50	90	931
.....	.....	302	.....	.....	.....	74	376
34	80	96	.....	28	40	50	328
34	80	398	.....	28	40	124	704

existencia de 704, que son las que resultan, pues las otras, es decir, las 328, si bien son

Para cada especie de ganado se dedicará cierto número de hojas del libro de registro, á fin de asentar en ellas el movimiento de cada mes, por su órden regular.

Ya se ha indicado que los cuadernos y el libro de registro estarán á cargo del mayordomo ó mayordomos, quienes tomarán de los caporales, caudillos ó vacieros, datos diarios con relacion á la nacencia y muerte del ganado, cuyos datos los rectificarán con sus frecuentes visitas al campo, ó sea á los criaderos.

En las grandes haciendas en que una parte del ganado está remontado en bosques ó matorrales de difícil acceso, es claro que estas reglas sólo se observarán en lo posible, pues aquella circunstancia impedirá los recuentos frecuentes y por consiguiente el asiento oportuno de las nacencias ó muertes.

Por lo expuesto se comprenderá que, con sólo las cuentas que se han explicado de alta y baja de ganados llevadas con la debida separacion respecto del de cada especie, y con las que se forman con la propia distincion concentrando la nacencia y los gastos en el Debe, así como las muertes y las ventas en el Haber, con la debida comparacion de resultados para ver si ha habido pérdida ó utilidad, se puede formar un resúmen en cualquier momento, el cual dará á conocer los productos libres obtenidos con relacion á cada especie de ganado, ó las pérdidas. si las ha habido, haciendo como última operacion el cómputo general é infiriendo por él si la utilidad definitiva corresponde ó no al capital que represente la negociacion.

Pero si bien esto bastará tratándose de una pequeña explotacion de este género, es decir, de un pequeño rancho de cría de ganado, no sucederá lo mismo si se trata de una negociacion en grande, en que en alta escala se aprovechen los productos del ganado, mejorando la raza, haciendo engordas para venderlo mejor, etc.; entónces ya se necesitará una contabilidad más en regla, la de partida doble aplícada á este género de explotacion, y de ella, pues, pasamos á ocuparnos en seguida.

RELACION DE CASOS PRÁCTICOS

PARA LA CUENTA DE UNA HACIENDA DE CRIADEROS DE GANADO.

Comenzarémos, pues, por formular el inventario de activo y pasivo, como lo hemos hecho ántes para las haciendas de labor y las de pulques.

Con relacion á ganados, formarémos, pues, un inventario especial de cada especie, para incluirlo despues en el general.

Veamos, pues, cuál es la forma que propiamente debe presentar el inventario de la existencia de cualquiera especie de ganado, por ejemplo, el vacuno.

INVENTARIO VALORIZADO DEL GANADO VACUNO EXISTENTE HOY EN LA HACIENDA TAL, DE LA PROPIEDAD DE N.

Machos.

50 Crías, ó sean becerros de herradero á $ 7 uno	$	350 00
200 Toros de 1 á 2 años, ya herrados, á $ 12 uno	„	2,400 00
325 Id. de 2 á 3, id. id., á $ 15	„	4,875 00
800 Id. de edad, es decir, de 3 años para arriba, á $ 25	„	20,000 00
Importe	$	27,625 00

Hembras.

30 Crías, ó sean terneras de herradero, á $ 7 una	$ 210 00		
100 Terneras de 1 á 2 años, á $12	„ 1,200 00		
200 Vacas de vientre, de 2 años para arriba, á $ 20	„ 4,000 00	„	5,410 00
1,705 Cabezas con el valor de		$	33,035 00

Formado ya el inventario parcial de cada especie de ganado, procederémos á formar el general, del activo y pasivo de la hacienda de San Jacinto, que es el nombre que darémos á nuestra negociacion de cría de ganado, cuya cuenta comienza en 1º de Noviembre de 1883.

Los asientos que este inventario causa, son los que se ven bajo los núms. 1 y 2 en el Diario general que se presenta á continuacion de esta parte de nuestro capítulo III, que hemos llamado "Relacion de casos prácticos."

El paso de estos asientos y de cualquiera otro al Libro Mayor, se hará bajo los mismos principios que hemos dado á conocer en nuestras contabilidades anteriores.

El libro auxiliar de caja, los de sueldos y jornales de dependientes y el de troje ó granero, los cuales son indispensables en toda negociacion de alguna importancia, se deben llevar en las de cría de ganados bajo las propias reglas y formularios de que hemos hecho uso al tratar de tierras de labor y pastales, páginas 15 á 20, 32 y 43 á 47 de nuestro capítulo I, y por eso es que juzgamos inútil repetirlas; así pues, sólo nos ocuparémos de los libros generales que son el Diario y el Mayor, pues ellos sí conducen á nuestro propósito, que es el de que conozca fácilmente el ganadero, en cualquier momento, si ha tenido utilidades ó pérdidas, y en qué relacion están unas ú otras, con cada especie de ganado de los que explota.

Supondrémos, pues, que el dia 10 se hizo á Manuel Soria una venta de ganados pagadera de este modo: mitad al contado y mitad á plazo de dos meses, garantizado con un pagaré.

Los ganados fueron éstos:

Vacuno.

400	Toros de edad, á $ 28	$	11,200 00
100	Id. de 2 á 3 años, á $ 18	„	1,800 00
Total 500	Cabezas por precio de	$	13,000 00

Del frente..... $ 13,000 00

Lanar.

300	Carneros de 3 años, á $ 5 uno....	$	1,500 00
150	Ovejas de 2 años, á $ 2 50 una...	„	375 00
		„	1,875 00
	Total.....	$	14,875 00

Este asiento es el que tiene el núm. 3 en el Diario.

El dia 12 se compraron al contado, á José Solórzano, cinco toros padres de raza americana, al precio de $ 80 uno, es decir, se dieron por ellos $ 400.

Véase la partida núm. 4 del Diario.

Nos proponemos poner en engorda cien toros de los que tenemos, de tres años de edad, para poderlos vender á buen precio, y en vista del resultado seguir haciendo la misma operacion.

Sabemos que es conveniente para estas engordas observar ciertas reglas que deberémos poner en ejecucion.

Por ejemplo, es bueno hacer el separo para las engordas á la entrada del verano que es la época en que hay pasto tierno, siendo de muy buen resultado para el objeto que pase el ganado del pasto fuerte al tierno, así como darle sal, tenerlo quieto y no cambiarle agua; pero como ya la estacion no es aquella en que hay pasto tierno, pues hemos supuesto que estamos en Noviembre, vamos á valernos de otro arbitrio que tambien es bueno para la engorda: darle al ganado maíz y alfalfa.

En atencion á que el costo de esta pastura ó forraje extraordinario tenemos que cargarlo al ganado sobre su precio de inventario, así como cualquiera otro gasto que origine, á fin de poder comparar todo este cargo con el producto de la venta para poder estimar la utilidad, abrirémos cuenta especial al ganado puesto en engorda.

Como quiera que no tenemos maíz suficiente disponible, aunque sí alfalfa que ya guarda estado de corte, compramos el dia 15 cincuenta cargas de aquel grano al contado y al precio de $ 4 carga, á un arriero que transita por la hacienda.

El asiento de compra es el que se ve bajo el núm. 5, y comenzamos á llevar nota del maíz y de la alfalfa que consume la *engorda*, para hacer el cargo en fin de mes, así como el de los salarios y raciones de los caudillos que cuidan el ganado.

Llega el fin del mes, y como suponemos que en el curso de él se hizo el herradero, damos de alta en la cuenta, con los valores estimativos correspondientes, á los animales de ganado mayor que se expresan, ya marcados, así como á otros de menor que tambien supondrémos se han arredrado.

50	Becerros ó terneros, á $ 7	$	350 00
30	Terneras, á id	„	210 00
20	Potros, á $ 6	„	120 00
25	Potrancas, á id	„	150 00
125	Animales por valor de	$	830 00

Esto como animales marcados ó herrados que es lo mismo: ahora, respecto de arredros, tenemos:

200	Crías de ganado lanar, ó sean corderos, á 50 centavos	$	100 00
150	Id. de id. cabrío, á 75 id	„	112 50
350	Animales, por valor de	$	212 50

El asiento de esto lo hacemos constar en el Diario bajo el núm. 6.

El cargo de pastos consumidos lo podemos hacer por meses, por trimestres ó por año si se quiere, para lo cual ya enseñamos el camino (páginas 191 á 193); pero como nos proponemos que esta contabilidad práctica comprenda dos meses, harémos el cargo relativo en el siguiente.

Respecto de sueldos, salarios y raciones de dependientes, pueden hacerse los cargos en las mismas fechas en que se asientan en el libro de Caja, ó bien por semanas ó por meses, reasumiéndolos; adoptarémos, pues, este último método y supondrémos

que, habiendo formado el Administrador relaciones ó papeletas de cargo por Noviembre, respecto de los sirvientes que están dedicados á cada especie de ganado, tomando los datos de sus cuentas personales, así como para éstas se toman del libro de Caja, del de troje y de los de ganados, cuando se trata de animales vivos ó de carne de muertos ministrada, los cargos son estos:

A caudillos y vaqueros, cuidadores del ganado vacuno:

En dinero	$	40 00	
„ maíz, 5 cargas á $ 4	„	20 00	
(Precio de existencia.)			
En carne de un toro que murió	„	3 00	$ 63 00

correspondiendo de esta cantidad veinte pesos á los que cuidan de animales puestos en engorda.

Ministrado á caporales, cuidadores del ganado caballar:

En dinero	$	30 00	
„ maíz, 3 cargas á $ 4	„	12 00	„ 42 00

A los vacieros, pastores y coleros dedicados al ganado lanar:

En dinero	$	15 00	
„ maíz, 2 cargas á $ 4	„	8 00	
„ carne de 6 animales muertos	„	7 00	„ 30 00

A los sirvientes que cuidan el ganado cabrío:

En dinero	„	20 00
Total cargo	$	155 00

Los asientos del Diario general relativos á estas ministraciones, son los que aparecen bajo las partidas núms. 7 á 11, extractando en las cuatro primeras lo que se dió en dinero, en maíz

y en carne de ganado muerto, y trasladando en la última partida lo que se aplicó á los cuidadores de la engorda.

En vista de los cuadernos de alta y baja de ganados y del libro de registro que lo reasume, de todo lo cual hemos tratado ya, tenemos que formar asiento de los animales muertos en Noviembre, así como lo hemos formado de los herrados y arredrados; supongamos que la mortalidad fué ésta:

Vacuno.

2 Toros de uno á dos años, á $12.....	$24 00	
3 Id de edad, á $25.....	75 00	
1 Vaca de vientre.....	20 00	$119 00

Caballar.

2 Potros de dos á tres años, á $15.....	$30 00	
1 Yegua de vientre.....	12 00	42 00

Lanar.

10 Carneros de dos á tres años, á $2.....	$20 00	
5 Ovejas de vientre, á $1.75.....	8 75	28 75

Cabrío.

4 Cabras de uno á dos años, á $1.....		4 00
28 Animales por valor de.....		$193 75

El asiento relativo á esta mortandad, lo formamos en el Diario bajo el número 12.

De la leche producida por las vacas, hemos vendido en el mes de Noviembre, al contado, 100 jarras á $1, y hemos dedicado además 80 para hacer mantequilla, segun nota especial que al efecto se lleva.

Abrirémos una cuenta á "Mantequilla," como la abriríamos á "Quesos" si los hiciéramos, para poder saber cuál es la utilidad que nos proporciona esta trasformacion industrial de la leche; las 80 jarras que dedicamos á fabricacion de mantequilla, las cargamos á la cuenta de ésta, á razon de $1 jarra, que es el precio á que la hemos vendido, y cargamos tambien en cuenta $10 que han importado los gastos de preparacion del efecto.

Los dos asientos que estos hechos causan, los formarémos en el Diario bajo las partidas núms. 13 y 14.

Ya sabemos que en toda contabilidad agrícola se deben asentar en libros auxiliares los hechos que entrañan entrada ó salida de valores, de cualquiera género, conforme van teniendo lugar, es decir, en sus fechas respectivas, pasándolos despues á los libros generales ó concentradores, reunidos ya por semanas, quincenas ó meses, segun sea el movimiento más ó ménos fuerte de la negociacion.

El 15 de Diciembre se hacen los siguientes gastos:

Para compostura de instrumentos	$ 8 00
Compra de sillas de sentarse para el Despacho	6 00
Suma.....	$14 00

que asentamos bajo la partida núm. 15.

Se hace el corte de la alfalfa que estaba sembrada y se mide, resultando ser 2,000 arrobas que tuvieron, como se ve por la cuenta, el costo de $40 por gastos de siembra, quiere decir, representando cada arroba un valor de 2 centavos de costo.

Se forma, pues, la partida núm. 16, como lo hemos hecho al tratar de cualquiera clase de siembra. (Véase la parte relativa del cap. I, págs. 20 á 27.)

Llega el fin de mes y formamos nuestras liquidaciones de pastos consumidos en Noviembre y Diciembre, puesto que en aquel mes no formamos cargo alguno respecto de esto.

La operacion la practicarémos por los medios explicados en las págs. 191 á 193 de este capítulo, y nos da este resultado:

El ganado vacuno consumió pastos por valor de	$412 50
El idem caballar, por	40 00
El idem lanar, por	45 00
El idem cabrío, por	22 50
Suma	$520 00

Este cargo lo hacemos bajo la partida núm. 17.

Por un olvido involuntario no habiamos practicado el asiento de los 100 toros que se separaron para engorda, entresacándoles del comun del ganado vacuno, y hoy consignamos este hecho en el Diario general, bajo la partida núm.. 18.

Además, debiendo hacer el cargo á este ganado, del forraje especial que se le ha ministrado para que engorde, hemos llevado la nota respectiva y por ella vemos que ha consumido lo siguiente:

Maíz, sesenta cargas que consideramos á $4, precio de entrada en la troje	$240 00
Mil arrobas de alfalfa, á 2 centavos, precio de siembra	20 00
Suma	$260 00

que se asientan bajo la partida núm. 19.

El encargado de la fabricacion de la mantequilla entrega $99 por producto de once arrobas, obtenido en diversas fechas y en distintos precios; damos, pues, entrada al dinero por medio de la partida núm. 20.

Además, asentamos las siguientes ministraciones, bajo las partidas núms. 21 y 22:

Sueldos y salarios.

Del Administrador de la hacienda, por Noviembre y Diciembre	$120 00
Del Mayordomo del ganado mayor, por id. id.	60 00
Del id. del menor, por id. id.	50 00
De caudillos y vaqueros, por Diciembre	38 00
De caporales, por id.	31 00
De vacieros, pastores y coleros de ganado lanar, por id.	16 00
De id. id. id. de id. cabrío, por id.	17 00
Réditos al 6 por 100 anual por Noviembre y Diciembre, sobre el capital de $6,000 que se reconocen á Medrano	60 00
Suma	$392 00

Raciones de maíz.

2 Cargas al Administrador, á $4	$8 00
1 Id. al Mayordomo del ganado mayor	4 00
1 Id. al id. id. del menor	4 00
4 Id. á los caudillos y vaqueros	16 00
5 Id. á los caporales	20 00
2 Id. á los vacieros, pastores y coleros del ganado lanar	8 00
1½ á los id. id. del cabrío	6 00
16½ Cargas por valor de	$66 00

Pasados estos asientos al Mayor, procedemos á hacer el reconocimiento de la cuenta de cada ramo, para observar cuáles son los asientos complementarios que le faltan y formarlos, pero esto bajo un balance previo de comprobacion segun las reglas que ya conocemos, pues este balance servirá para cerciorarnos de que los asientos están bien pasados del Diario al Mayor.

El balance es este:

FOLIOS.	Títulos de los ramos.	MOVIMIENTO.				SALDOS.			
		DÉBITO.		CRÉDITO.		DEUDOR.		ACREEDOR.	
1	Capital	$ 6,050	„	$ 135.975	„	.....	...	$ 129,925	„
2	Tierras pastales	80,000	„	520	„	$ 79,480	„		
3	Edificios y otras construcciones	10,000	„	.....	...	10,000	„		
4	Ganado vacuno	34,407	50	16,102	„	18,305	50		
5	id. caballar	4,310	„	42	„	4,268	„		
6	id. lanar	5,145	„	1,910	75	3,234	25		
7	id. cabrío	2,635	„	4	„	2,631	„		
8	Máquinas, instrumentos y útiles de labranza	600	„	.....	...	600	„		
9	Muebles de la habitacion, etc	506	„	.....	...	506	„		
10	Maíz en grano	400	„	346	„	54	„		
11	Siembra de alfalfa	40	„	40	„				
12	La Caja	7,736	50	1,121	„	6,615	50		
13	Reconocimiento á favor de Medrano, cuenta de capital	.....	...	6,000	„	.....	...	6,000	„
14	Id. id. cuenta de réditos	60	„	50	„	10	„		
15	Vales á recibir	7,437	50	.....	...	7,437	50		
16	Pérdidas y Ganancias	193	75	1,042	50			848	
17	Salarios y raciones de caudillos y vaqueros	117	„	20	„	97	„		75
18	Id. id. de caporales	93	„	.....	...	93	„		
19	Id. id. de vacieros, pastores y coleros	97	„	.....	...	97	„		
20	Ganado vacuno en engorda	3,080	„	.....	...	3,080	„		
21	Cuenta de mantequilla	90	„	99	„	.....	...	9	„
22	Gastos menores de administracion	8	„	.....	...	8	„		
23	Alfalfa	40	„	20	„	20	„		
24	Dependientes superiores	246	„	.....	...	246	„		
	Sumas	$ 163,292	25	$ 163,292	25	$ 136,782	75	$ 136,782	75

Vemos, pues, que los asientos están bien pasados del Diario al Mayor, supuesto que las sumas de las dos primeras columnas son iguales entre sí, como lo son tambien las de la 3ª y 4ª, cosa que tiene que suceder necesariamente en razon á que las cantidades deudoras y las acreedoras de los asientos del Diario, están balanceadas.

De los ramos que figuran en esta balanza, vamos á ver cuáles necesitan asientos complementarios y cuáles están en el caso de que, sin otra operacion previa, se trasmitan sus saldos al siguiente período de cuenta, porque estos saldos constituyen valores de activo y pasivo de ella, ó sean valores de inventario.

En nuestro reconocimiento de cuentas nos encontramos lo siguiente:

Primero. Que es necesario acreditar los vencimientos de sueldos y de raciones de maíz en la cuenta que hemos titulado "Dependientes Superiores," es decir, lo que comprende lo perteneciente al administrador de la hacienda y á los mayordomos de los ganados mayor y menor; mas como quiera que los trabajos del primero de los dependientes nombrados influyen á la vez en la explotacion de los diversos ganados, hacemos el cargo directo al ramo de "Gastos de administracion de carácter general," y en cuanto á los mayordomos, cargamos el vencimiento del de ganado mayor, al vacuno y al caballar, por mitad, pues ambos participan de la conveniencia de los cuidados de este empleado; y respecto del mayordomo de ganado menor, tambien cargamos su vencimiento por mitad al lanar y al cabrío, como lo hariamos por terceras partes si hubiera tres géneros diversos de ganado, ó por cuartas, si hubiera cuatro.

Las partidas referentes á este abono de vencimientos, son las que llevan los números 23 á 25 en el Diario.

De la formacion de estos asientos surge la necesidad de otro, el del saldo de la cuenta de "Gastos de administracion de carácter general," cuyo cargo de $136 es menester repartir entre los ramos que se explotan, como lo hemos practicado ya en nuestras dos contabilidades agrícolas anteriores á ésta: el procedimiento descansa en las siguientes reflexiones:

Se trata, pues, de una negociacion de criaderos cuyo capital está particularmente representado por la existencia y el movimiento de los ganados; pero como no todos tienen lo misma importancia en cuanto á valor, es claro que aquellos gastos que influyan en beneficio de todos los ganados indistintamente, deben reportarlos todos en partes proporcionales respecto de la importancia que cada uno tiene; y como el valor representativo de cada ganado es variable en el curso de la cuenta porque constantemente hay nacencia, muertes, ventas y aun algunas compras, tomamos, pues, como punto de comparacion ó de partida, la existencia de cada ganado al comenzar el año, y así pues, dirémos:

EXISTENCIAS PRIMITIVAS.	GANADOS.	VALOR REPARTIBLE.
$ 33,035	Vacuno,	$ 100 88
„ 4,000	Caballar,	„ 12 21
„ 5,000	Lanar,	„ 15 28
„ 2,500	Cabrío,	„ 7 63
$ 44,535 valor total en que se deben repartir.....		$ 136 00

Este reparto proporcional lo hacemos constar en la partida número 26.

Las cuentas de los demas dependientes, es decir, de los de carácter subalterno, requieren tambien el asiento del vencimiento de salarios y raciones y éste lo formamos bajo las partidas números 27 á 30, cargando el importe á los respectivos ganados.

Bajo la partida número 31 ponemos los réditos causados por el capital de Medrano, en los dos meses de la cuenta.

Estando en estas operaciones, vendemos al contado 80 toros de los que están en engorda, al precio de $ 36 uno, cuyo precio compensa el gasto y la dedicacion empleada en esta engorda.

Formamos, pues, con este motivo la partida número 32.

Con relacion á pastos, mantequilla y alfalfa, trasladamos el producto libre al ramo de "Pérdidas y ganancias," y lo mismo practicamos respecto del de los ganados, pero haciendo para conocer esta utilidad libre, lo que ya hemos aconsejado y practicado en nuestras otras contabilidades, es decir, el procedimiento mercantil de agregar á la suma del Haber de la cuenta, la existencia de objetos trasmisibles al siguiente período (en el presente caso el valor del ganado), con lo cual se forma un todo que se compara con el Debe; si éste sobrepuja, se perdió en la explotacion; y si por lo contrario, el Haber es mayor, el exceso significa utilidad.

El traslado de las utilidades lo verificamos por medio de la partida número 33.

Concentradas de este modo las ganancias y las pérdidas en una sola cuenta, trasladamos el saldo á la de "Capital," formando al efecto la partida número 34, y ya sólo nos quedarán por formar los asientos de trasmision de activo y pasivo al siguiente período de cuenta.

Estos asientos son los que llevan los números 35 y 36.

Terminadas de este modo las operaciones, vamos á sacar de ellas el provecho debido, obrando, pues, de una manera análoga á aquella con que hemos obrado en nuestras dos contabilidades anteriores; vamos, pues, á hacer, consultando las cuentas respectivas, un análisis de la de pérdidas y ganancias que figura en el folio número 16 del Libro Mayor de esta contabilidad, para observar cuáles han sido unas y otras y en qué han consistido.

Ganancias.

Las obtenidas segun la cuenta del folio número 16 ya citado, son estas:

En el *ganado vacuno*, incluyendo $ 520 del que se puso en engorda.....	$ 4,962 62
En el *ganado caballar*.....	869 79
„ „ *ganado lanar*.....	1,070 22
„ „ *ganado cabrío*.....	264 87
„ los pastos.....	520 00
„ la mantequilla.....	27 00
„ la alfalfa.....	10 00
Suma.....	$ 7,724 50
Se deducen los réditos de Medrano.....	60 00
Quedan.....	$ 7,664 50

que aumentaron el líquido del capital, como se puede ver por la siguiente demostracion:

CUADRO en que se demuestra que la explotacion de la hacienda de San Jacinto produjo en el año labrador de....., una utilidad libre de **$7,664 50** cs.

Folios del Mayor en que están las cuentas.	Títulos de los ramos.	CRÉDITOS ACTIVOS Y PASIVOS AL COMENZAR EL AÑO.		IDEM AL CONCLUIRSE.		Diferencias á favor del propietario.		Idem en contra.	
	VALORES DEL ACTIVO.								
2	Tierras pastales ó prados.....	Vallan.....	$ 80,000 ,,	Valen ahora.....	$ 80,000 ,,				
3	Edificios y otras construcciones	,, ...	10,000 ,,	,, ...	10,000 ,,				
4	Ganado vacuno.....	Existencia entónces.....	33,625 ,,	Existencia hoy.....	22,560 ,,	.....	...	$ 10,475	,,
5	Id. caballar.....	,, ...	4,000 ,,	,, ...	5,050 ,,	$ 1,050	,,		
6	Id. lanar.....	,, ...	5,000 ,,	,, ...	4,322 50	.....	...	677	50
7	Id. cabrío.....	,, ...d...	2,500 ,,	,, ...	2,865 ,,	365	,,		
8	Máquinas, instrumentos y útiles de labranza.....	,, ...	600 ,,	,, ...	600 ,,				
9	Muebles de la habitacion, capilla y despacho.....	,, ...	500 ,,	,, ...	506 ,,	6	,,	146	,,
10	Maíz en grano.....	,, ...	200 ,,	,, ...	54 ,,	.....	...		
11	Siembra de alfalfa.....	Valor gastado en esa siembra, y considerado como existencia.....	40 ,,	Valor pendiente hoy.	.....	40	,,		
12	Caja.....	Existencia entónces.....	100 ,,	Existencia hoy.....	9,495 50	9,395	50		
15	Vales á recibir.....	Id. en cartera id.....	....	Id. en cartera hoy.....	7,457 50	7,457	50		
19	Salarios y raciones de vaqueros, pastores y coleros.....	Debian entónces.....	....	Deben hoy.....	7 ,,	7	,,		
20	Ganado vacuno en engorda.....	Representaba entónces.....	....	Representa hoy.....	720 ,,	720	,,		
21	Cuenta de manutequilla.....	Existencia entónces.....	....	Existencia hoy.....	18 ,,	18	,,		
23	Alfalfa en rama.....	,, ...	....	,, ...	30 ,,	30	,,		
	VALORES DEL PASIVO.								
13	Reconocimiento á favor de Medrano, cuenta de capital....	Se reconocian.....	6,000 ,,	Se reconocen.....	6,000 ,,				
14	Id., id., id., cuenta de réditos...	Se debian.....	50 ,,	Se deben.....	50 ,,				
17	Salarios y raciones de caudillos y vaqueros.....	Se les debia.....	....	Se les debe hoy.....	23 ,,	.....	...	23	,,
18	Id., id. de caporales.....	,, ,, ...	....	,, ,, ,, ...	3 ,,	.....	...	3	,,
				Sumas.....	....	$ 19,029	,,	$ 11,364	50
				DIF. Á FAVOR DE LA NEGOCIACION	....	.....	...	7,664	50
				Igual.....	....	$ 19,029	...	$ 19,029	,,

Y esto es lo que se trataba de demostrar.

Por consiguiente, si pues se obtuvo una utilidad libre de $7,664 50 cs., fácil nos es ver, por medio de las operaciones respectivas, que esta cantidad equivale al $5.9 décimos por ciento sobre $129,925 que representaban el capital líquido con que se comenzó la explotacion.

Si se hubiera invertido algo en gastos personales del dueño de la hacienda, es claro que la utilidad habria quedado disminuida en la cantidad importe del gasto, pues ella se hubiera asentado en una cuenta que llevaria por título "Gastos Particulares," y ésta se saldaria por la de "Pérdidas y Ganancias."

Ahora, examinando con separacion lo que de la utilidad mencionada corresponde á cada especie de ganado, en vista del valor que representa, se conocerá perfectamente si la cría del vacuno, por ejemplo, conviene más que la del caballar y ésta ménos que la del lanar, etc.: todo esto es materia de cálculos muy fáciles de formar, fundados en los resultados de la cuenta.

Para trasladar los saldos ó sea el inventario de activo y pasivo al siguiente período de cuenta, se adoptará el mismo procedimiento asentado en la página 73 de este libro, que está relacionado íntimamente con el que figura en los números 90 á 96.

DIARIO GENERAL

Ó SEA

LIBRO CONCENTRADOR DE LAS OPERACIONES AGRICOLAS

DE LA

HACIENDA DE SAN JACINTO

Año labrador que comprende de tal fecha á tal otra.

		Noviembre 1º de 1883.				
Partida nº 1.	1	VARIOS A CAPITAL. Valor que constituye el *activo* de la negociacion de cría de ganados de la propiedad de N., segun la liquidacion respectiva:			$ 135,975	,,
	2	TIERRAS PASTALES Ó PRADOS. Lo que representan segun valúo.....	$ 80,000	,,		
	3	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. Segun inventario que lleva el número 1.....	10,000	,,		
	4	GANADO VACUNO. Valor de 1,650 cabezas de este ganado, segun pormenor del inventario número 2.....	33,035	,,		
	5	GANADO CABALLAR. Valor de 160 cabezas, segun pormenor del inventario número 3.....	4,000	,,		
	6	GANADO LANAR. Valor de 2,000 cabezas segun pormenor del inventario número 4...	5,000	,,		
	7	GANADO CABRÍO. Valor de 1,000 cabezas segun pormenor del inventario núm. 5.	2,500	,,		
	8	MÁQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA. Segun pormenor del inventario que lleva el número 6.....	600	,,		
	9	MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO. Segun inventario particular que lleva el número 7.....	500	,,		
	10	MAÍZ EN GRANO. Valor de 50 cargas que existen en la troje á razon $ 4 una.	200	,,		
	11	SIEMBRA DE ALFALFA. Suman los costos de abono hecho al terreno, peones, etc., de la que está sembrada y se po-				
		A la vuelta.....	$ 135,835	,,	$ 135,975	,,

		Noviembre 1º de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 135,835	,,	$ 135,975	,,
		drá cortar proxima-				
		mente.....	40	,,		
	12	CAJA.				
		Existencia de numera-				
		rio.....	100	,,		
		1º				
Partida nº 2.	1	CAPITAL á VARIOS.	6,050	,,		
		Valor que constituye el *pasivo* de la negociacion				
		de que se trata, bajo el				
		siguiente pormenor:				
	13	á RECONOCIMIENTO				
		Á FAVOR DE MEDRANO,				
		CUENTA DE CAPITAL.				
		Lo que se reconoce á				
		dicho señor segun escri-				
		tura de tal fecha.....			6,000	,,
	14	á RECONOCIMIENTO				
		Á FAVOR DE MEDRANO,				
		CUENTA DE RÉDITOS.				
		Lo pendiente de pago				
		por vencimientos hasta				
		tal fecha.....			50	,,
		10.				
Partida nº 3.		VARIOS á VARIOS.				
		Extracto del negocio he-				
		cho con Manuel Soria-				
		no, como sigue:				
	12	CAJA.				
		Su entrega en numera-				
		rio.....	7,437	50		
	15	VALES á RECIBIR.				
		Su pagaré al 10 de Ene-				
		ro próximo.....	7,437	50		
	4	á GANADO VACUNO.				
		500 cabezas que se le en-				
		tregaron, como sigue:				
		400 toros de				
		edad á $28. $ 11,200 00				
		100 toros de				
		2 á 3 años				
		á $18..... 1,800 00			13,000	,,
	6	á GANADO LANAR.				
		450 cabezas que igual-				
		mente se le entregaron,				
		como sigue:				
		Al frente.....	$ 156,900	,,	$ 155,025	,,

		Novbre. 10 de 1883.				
		Del frente.....	$ 156,900	,,	$ 155,025	,,
		300 carneros				
		de 3 años á				
		$5 uno..... $ 1,500 00				
		150 ovejas de				
		2 años á 2				
		ps. 50 cs.... 375 00			1,875	,,
		12.				
Partida nº 4.	4	GANADO VACUNO.				
	12	á CAJA.....	400	,,		
		Precio de 5 toros padres,				
		de raza americana, que				
		se compraron hoy al				
		contado á José Solór-				
		zano, á razon de $80				
		uno.....			400	,,
		15.				
Partida nº 5.	10	MAIZ EN GRANO.				
	12	á CAJA.....	200	,,		
		Precio de 50 cargas com-				
		pradas hoy al contado,				
		á razon de $4 una.....			200	,,
		30.				
Partida nº 6.	16	VARIOS á PÉRDIDAS				
		Y GANANCIAS.....			1,042	50
		Valor del ganado he-				
		rrado y arredrado en el				
		mes que hoy termina.				
	4	GANADO VACUNO.				
		50 becerros ó ter-				
		neros á $7.....$ 350 00				
		30 terneras á $7.. 210 00				
		80 cabezas que represen-				
		tan.....	560	,,		
	5	GANADO CABALLAR.				
		20 potros á $6....$ 120 00				
		25 potrancas á $6. 150 00				
		45 cabezas que represen-				
		tan.....	270	,,		
	6	GANADO LANAR.				
		200 crías ó corderos, á 50				
		centavos una.....	100	,,		
	7	GANADO CABRIO.				
		150 crías á 75 centavos..	112	50		
		A la vuelta.....	$ 158,542	50	$ 158,542	50

		Novbre. 30 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 158,542	50	$ 158,542	50
Partida nº 7.	12	VARIOS á CAJA.....			105	,,
		Valor ministrado en dinero, en el mes que hoy termina, como sigue:				
	17	SALARIOS Y RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS.				
		Pagado á cuenta.....	40	,,		
	18	SALARIOS Y RACIONES DE CAPORALES.				
		Pagado á cuenta.....	30	,,		
	19	SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.				
		Pagado como sigue:				
		A los que cuidan del ganado lanar..... $ 15 00				
		A los que cuidan del ganado cabrío..... 20 00				
			35	,,		
		30.				
Partida nº 8.	10	VARIOS á MAIZ EN GRANO.....			40	,,
		Valor de 10 cargas que se distribuyeron en el mes que hoy termina, como sigue; considerándose á razon de $4 carga, precio de existencia.				
	17	SALARIOS Y RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS.				
		Ministrado á cuenta...	20	,,		
	18	SALARIOS Y RACIONES DE CAPORALES.				
		Ministrado á cuenta...	12	,,		
	19	SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.				
		Ministrado á los del ganado lanar.....	8	,,		
		30.				
Partida nº 9.	17	SALARIOS Y RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS.				
	4	á GANADO VACUNO. Ministrado á cuenta en	3	,,		
		Al frente.....	$ 158,690	50	$ 158,687	50

		Novbre. 30 de 1883.				
		Del frente.....	$ 158,690	50	$ 158,687	50
		el mes que hoy termina, en carne que pudo utilizarse de un toro que murió.....			3	,,
		30.				
Partida nº 10.	19	SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.				
	6	á GANADO LANAR...	7	,,		
		Ministrado á cuenta en el mes que hoy termina, á los del ganado lanar, en carne que pudo utilizarse de seis carneros que murieron.....			7	,,
		30.				
Partida nº 11.	20	GANADO VACUNO EN ENGORDA.				
	17	á SUELDOS Y RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS.....	20	,,		
		Trasporte al primero de los ramos que se nombran, de lo que en todo género de valores se aplicó á los cuidadores de la engorda en el mes que hoy termina.....			20	,,
		30.				
Partida nº 12.	16	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
		á VARIOS.....	193	75		
		Valor del ganado que murió en el mes que hoy termina.				
	4	á GANADO VACUNO.				
		2 toros de 1 á 2 años, á $12 uno. $ 24 00				
		3 idem de edad, á $25..... 75 00				
		1 vaca de vientre. 20 00				
		6 cabezas que representan.....			119	,,
	5	á GANADO CABALLAR.				
		A la vuelta.....	$ 158,911	25	$ 158,836	50

		Novbre. 30 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 158,911	25	$ 158,836	50
		2 potros de 2 á 3 años, á $15 uno. $ 30 00				
		1 yegua de vientre... ..... 12 00				
		3 cabezas que representan.....			42	,,
	6	á GANADO LANAR.				
		10 carneros de 2 á 3 años, á $2 uno..... $ 20 00				
		5 ovejas de vientre á $1.75 cs. 8 75				
		15 cabezas que representan			28	75
	7	á GANADO CABRIO.				
		4 cabras de 1 á 2 años, á $1.....			4	,,
		30.				
Partida nº 13.	4	VARIOS Á GANADO VACUNO.....			180	,,
		Valor de 180 jarras de leche que, en el mes que hoy termina, han producido las vacas y cuya leche se utilizó como sigue:				
	12	CAJA.				
		Producto de 100 jarras á $1.....	100	,,		
	21	CUENTA DE MANTEQUILLA.				
		Valor de 80 jarras de leche que se dedicaron á la preparacion de ese efecto y se consideran tambien á $1 jarra.....	80	,,		
		30.				
Partida nº 14.	21	CUENTA DE MANTEQUILLA.				
	12	á CAJA.....	10	,,		
		Importe de los gastos de preparacion de 10 @ de mantequilla que se obtuvieron con las 80 jarras de leche separadas para darles esta aplicacion.....			10	,,
		Al frente.....	$ 159,101	25	$ 159,101	25

		Dbre. 15 de 1883.				
		Del frente.....	$ 159,101	25	$ 159,101	25
Partida nº 15.	12	VARIOS Á CAJA.....			14	,,
		Importe de los siguientes pagos, hechos hoy.				
	22	GASTOS DE ADMINISTRACION DE CARÁCTER GENERAL.				
		Para compostura de instrumentos.....	8	,,		
	9	MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO.				
		Precio de seis sillas para sentarse que se compraron	6	,,		
		15.				
Partida nº 16.	23	ALFALFA EN RAMA.*				
	11	Á SIEMBRA DE ALFALFA	40	,,		
		Costo de siembra de 2,000 arrobas que tiene de peso el primer corte que se hizo, saliendo cada arroba á dos centavos			40	,,
		31.				
Partida nº 17.	2	VARIOS Á TIERRAS PASTALES.....			520	,,
		Valor del pasto consumido por los ganados de la hacienda en Noviembre anterior y Diciembre que hoy termina				
	4	GANADO VACUNO.				
		El pasto que consumió..	412	50		
	5	GANADO CABALLAR.				
		El pasto que consumió..	40	,,		
	6	GANADO LANAR.				
		El pasto que consumió..	45	,,		
	7	GANADO CABRIO.				
		El pasto que consumió..	22	50		
		31.				
Partida nº 18.	20	GANADO VACUNO EN ENGORDA.				
		Á GANADO VACUNO.	2,800	,,		
		Valor de cien toros de				
		A la vuelta.....	$ 162,475	25	$ 159,675	25

* Así llamarémos á la ya cortada.

		Dbre. 31 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 162,475	25	$ 159,675	25
		edad, que se separaron para engorda, representando cada uno un valor de $28.....			2,800	,,
		31.				
Partida nº 19.	20	GANADO VACUNO EN ENGORDA.				
		á VARIOS.....	260	,,		
		Valor que se carga á este ganado por la pastura consumida hasta hoy, segun la nota respectiva.				
	10	á MAIZ EN GRANO.				
		60 cargas, á razon de $4 una.....			240	,,
	23	á ALFALFA EN RAMA.				
		1,000 arrobas, á 2 centavos una.....			20	,,
		31.				
Partida nº 20.	12	CAJA.				
	21	á CUENTA DE MANTEQUILLA.....	99	,,		
		Producto de 11 arrobás que se han vendido en Noviembre próximo pasado y Diciembre que hoy termina, á diversos precios, segun nota del encargado de su preparacion, que sirve de comprobante á este asiento..			99	,,
		31.				
Partida nº 21.	12	VARIOS á CAJA.....			392	,,
		Pagos hechos hoy como sigue:				
	24	DEPENDIENTES SUPERIORES.				
		Al Admor.....$ 120 00				
		Al mayordomo del ganado mayor..... 60 00				
		Al idem del idem menor..... 50 00	230	,,		
	17	SALARIOS Y RACIO-				
		Al frente.....	$ 163,064	25	$ 163,226	25

		Dbre. 31 de 1883.				
		Del frente.....	$ 163,064	25	$ 163,226	25
		NES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS.				
		Ministrado á cuenta...	38	,,		
	18	SALARIOS Y RACIONES DE CAPORALES.				
		Ministrado á cuenta....	31	,,		
	19	SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.				
		A los del ganado lanar..... $ 16 00				
		A los del ganado cabrío..... 17 00	33	,,		
	14	RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE MEDRANO, cuenta de réditos.				
		Pagado por los de Noviembre y Diciembre, sobre el capital de 6,000 pesos al respecto de un 6 p§ anual.....	60	,,		
		31.				
Partida nº 22.	10	VARIOS á MAIZ EN GRANO.....			66	,,
		Valor de 16 cargas una fanega que se han distribuido de este modo, considerándose á razon de $4 carga:				
	24	DEPENDIENTES SUPERIORES.				
		2 cargas al administrador.....$ 8 00				
		1 idem al mayordomo del ganado mayor..... 4 00				
		1 idem al id. del menor..... 4 00				
		4 cargas por valor de.....	16	,,		
	17	SALARIOS Y RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS.				
		4 cargas distribuidas...	16	,,		
	18	SALARIOS Y RACIONES DE CAPORALES.				
		5 cargas distribuidas...	20	,,		
	19	SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.				
		A la vuelta.....	$ 163,278	25	$ 163,292	25

		Dbre. 31 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 163,278	25	$ 163,292	25
		2 cargas á los del ganado lanar..$ 8 00				
		1½ idem á los del idem cabrío.... 6 00				
		3½ cargas por valor de.....	14	,,		
		31.				
Partida nº 23.	22	GASTOS DE ADMINISTRACION DE CARÁCTER GENERAL.				
	24	á DEPENDIENTES SUPERIORES	128	,,		
		Vencimientos del administrador de la hacienda en el período de la cuenta, como sigue:				
		Por sueldos al respecto de $60 cada mes.....$ 120 00				
		Por raciones de maíz al respecto de una carga al mes..... 8 00			128	,,
		31.				
Partida nº 24.	24	VARIOS á DEPENDIENTES SUPERIORES.....			64	,,
		Vencimiento del mayordomo del ganado mayor en el período de la cuenta, como sigue:				
		Por sueldos al respecto de $30 al mes..... $ 60 00				
		Por raciones, una fanega al mes.. 4 00				
		Suma.....$ 64 00				
	4	GANADO VACUNO.				
		Mitad del cargo.....	32	,,		
	5	GANADO CABALLAR.				
		Mitad del cargo.....	32	,,		
		31.				
Partida nº 25.	24	VARIOS á DEPENDIENTES SUPERIORES.....			54	,,
		Vencimiento del mayordomo del ganado me-				
		Al frente.....	$ 163,484	25	$ 163,538	25

		Dbre. 31 de 1883.				
		Del frente.....	$ 163,484	25	$ 163,538	25
		nor en el período de la cuenta, como sigue:				
		Por sueldos al respecto de $25 al mes..... $ 50 00				
		Por raciones, una fanega al mes.. 4 00				
		Suma....$ 54 00				
	6	GANADO LANAR.				
		Mitad del cargo.....	27	,,		
	7	GANADO CABRIO.				
		Mitad del cargo.....	27	,,		
		31.				
Partida nº 26.	22	VARIOS á GASTOS DE ADMINISTRACION DE CARÁCTER GENERAL.....			136	,,
		Reparto proporcional de los gastos de este género, hechos en el período de la cuenta.				
	4	GANADO VACUNO.				
		La parte que le corresponde, calculada sobre la existencia primitiva de cabezas.....	100	88		
	5	GANADO CABALLAR.				
		Como el anterior.....	12	21		
	6	GANADO LANAR.				
		Como el anterior.....	15	28		
	7	GANADO CABRIO.				
		Como el anterior.....	7	63		
		31.				
Partida nº 27.	4	GANADO VACUNO.				
	17	á RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS....	120	,,		
		Vencimiento de estos sirvientes en el período de la cuenta, como sigue:				
		Por salarios.....$ 80 00				
		,, raciones..... 40 00			120	,,
		31.				
Partida nº 28.	5	GANADO CABALLAR.				
	18	á SALARIOS Y RACIONES DE CAPORALES.....	96	,,		
		Vencimiento de estos				
		A la vuelta.....	$ 163,890	25	$ 163,794	25

		Dbre. 31 de 1883.				
		De la vuelta.....	$ 163,890	25	$ 163,794	25
		sirvientes en el período de la cuenta, como sigue:				
		Por salarios.....$ 62 00				
		,, raciones..... 34 00			96	,,
		31.				
Partida nº 29.	6	GANADO LANAR.				
	19	á SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.....	47	,,		
		Vencimiento en el período de la cuenta, de la parte de estos sirvientes dedicada al cuidado del ganado lanar, como sigue:				
		Por salarios.....$ 31 00				
		,, raciones..... 16 00			47	,,
		31.				
Partida nº 30.	7	GANADO CABRIO.				
	19	á SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS.....	43	,,		
		Vencimiento en el período de la cuenta, de la parte de estos sirvientes dedicada al cuidado del ganado cabrío como sigue:				
		Por salarios.....$ 37 00				
		,, raciones..... 6 00			43	,,
		31.				
Partida nº 31.	16	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
	14	á Reconocimiento á favor de Medrano, cuenta de réditos	60	,,		
		Vencimiento de réditos en Noviembre próximo pasado y el mes que hoy termina, del capital de $ 6,000 que se reconocen al 6 por 100 anual á dicho señor.....			60	,,
		Al frente.....	$ 164,040	25	$ 164,040	25

		Dbre. 31 de 1883.				
		Del frente.....	$ 164,040	25	$ 164,040	25
Partida nº 32.	12	CAJA Á GANADO VACUNO EN ENGORDA.....	2,880	,,		
	19	Producto de 80 toros que se vendieron al contado, de los que están en engorda, al precio de 36 pesos uno.....			2,880	,,
		31.				
Partida nº 33.	16	VARIOS á PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....			6,875	75
		Utilidades libres obtenidas en los siguientes ramos, en el período de la cuenta.				
	2	TIERRAS PASTALES.				
		En este ramo.....	520	,,		
	4	GANADO VACUNO.				
		En este ramo.....	4,001	62		
	5	GANADO CABALLAR.				
		En este ramo.....	641	79		
	6	GANADO LANAR.				
		En este ramo.....	998	97		
	7	GANADO CABRÍO.				
		En este ramo.....	156	37		
	20	GANADO VACUNO EN ENGORDA.				
		En este ramo.....	520	,,		
	21	CUENTA DE MANTEQUILLA.				
		En este ramo.....	27	,,		
	23	ALFALFA EN RAMA.				
		En este ramo.....	10	,,		
		31.				
Partida nº 34.	16	PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				
	1	á CAPITAL.....	7,664	50		
		Exceso de las ganancias sobre las pérdidas, en el período de la contabilidad, cuyo exceso se trasporta á la cuenta de capital.....			7,664	50
		31.				
Partida nº 35.	25	BALANCE á VARIOS.	143,665	50		
		Saldos deudores de los siguientes ramos, ó sea activo de la negociacion				
		A la vuelta.....	$ 325,126	,,	$ 181,460	50

		Dbre. 31 de 1883.				
		De la vuelta..... con que se cierra hoy la cuenta.	$ 325,126	,,	$ 181,460	50
	2	á TIERRAS PASTALES. El valor que representan			80,000	,,
	3	á EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. Su valor.....			10,000	,,
	4	á GANADO VACUNO. Valor de 1,128 cabezas existentes, clasificadas en inventario detallado.			22,560	,,
	5	á GANADO CABALLAR. Valor de 202 cabezas existentes, clasificadas en inventario detallado.			5,050	,,
	6	á GANADO LANAR. Valor de 1,729 cabezas existentes, clasificadas en inventario detallado.			4,322	50
	7	á GANADO CABRÍO. Valor de 1,146 cabezas existentes, clasificadas en inventario detallado.			2,865	,,
	8	á MAQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA. Su valor segun inventario pormenor.....			600	,,
	9	á MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO. Su valor segun inventario pormenor.....			506	,,
	10	á MAIZ EN GRANO. Existencia de 13 cargas 1 fanega, consideradas á razon de $4 carga.....			54	,,
	12	á CAJA. Existencia en numerario.....			9,495	50
	15	á VALES á RECIBIR. Pagaré de Soriano al 10 de Enero próximo...			7,437	50
	19	á SALARIOS Y RACIONES DE VACIEROS, PASTORES Y COLEROS. Su deuda hoy.....			7	,,
	20	á GANADO VACUNO EN ENGORDA. Existencia de 20 toros, considerados á $36 uno.			720	,,
		Al frente.....	$ 325,126	,,	$ 325,078	,,

		Dbre. 31 de 1883.				
		Del frente.....	$ 325,126	,,	$ 325,078	,,
	21	á CUENTA DE MANTEQUILLA. Existencia de 2 @, á $9 una.....			18	,,
	23	á ALFALFA EN RAMA. Existencia de 1,000 @, á tres centavos una.....			30	,,
		31.				
Partida nº 36.	25	VARIOS á BALANCE. Saldos acreedores de los siguientes ramos, ó sea pasivo y capital líquido de la negociacion con que se cierra hoy la cuenta.			143,665	50
	13	RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE MEDRANO, cuenta de capital. El que se le reconoce...	6,000	,,		
	14	RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE MEDRANO, cuenta de réditos. Alcance á su favor.....	50	,,		
	17	SALARIOS Y RACIONES DE CAUDILLOS Y VAQUEROS. Alcance á su favor.....	23	,,		
	18	SALARIOS Y RACIONES DE CAPORALES. Alcance á su favor.....	3	,,		
	1	CAPITAL. Líquido en esta fecha..	137,589	50		
		Suman los asientos de este libro.....	$ 468,791	50	$ 468,791	50

LIBRO MAYOR

DE LAS

OPERACIONES AGRICOLAS DE LA HACIENDA DE S. JACINTO

Año labrador que comprende de tal fecha á tal otra.

Folio número 1.

DEBE

CAPITAL.

1883					
Nbre.	1º	á Varios.	Pasivo hoy.....	$ 6,050	,,
Dbre.	31	á Balance.	Líquido para el siguiente período de la cuenta.....	137,589	50
				$ 143,639	50

Folio número 2.

DEBE

TIERRAS PASTALES O PRADOS.

1883					
Nbre.	1º	á Capital.	Valor de las tierras.....	$ 80,000	,,
Dbre.	31	á Pérdidas y ganancias.	Utilidad en los pastos.....	520	,,
				$ 80,520	,,

Folio número 3.

DEBE

EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

1883					
Nbre.	1º	á Capital.	Valor de construcciones.....	$ 10,000	,,

Folio número 1.

HABER.

1883					
Nbre.	1º	por Varios.	Activo hoy.....	$ 135,975	,,
Dbre.	31	,, Pérdidas y ganancias.	Aumento de idem.....	7,664	50
				$ 143,639	50

Folio número 2.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Varios.	Pasto consumido en Noviembre y Diciembre.....	$ 520	,,
,,	,,	,, Balance.	Saldo hoy.....	80,000	,,
				$ 80,520	,,

Folio número 3.

HABER

1883					
Dbre.	31	Por Balance.	Saldo hoy.....	$ 10,000	,,

Folio número 4.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Nbre.	1º	á Capital.	1,650	de existencia hoy.....	$ 33,035	,,
,,	12	,, Caja.	5	compradas.....	400	,,
,,	30	,, Pérdidas y ganancias.	80	herrado.....	560	,,
Dbre.	31	,, Tierras pastales.		Pasto consumido.....	412	50
,,	,,	,, Dependientes superiores.		Vencimiento del mayordomo.....	32	,,
,,	,,	,, Gastos de administracion de carácter general.		Cargo que le corresponde.....	100	88
,,	,,	,, Sueldos y raciones de caudillos y vaqueros.		Vencimiento de éstos.....	120	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.		Utilidad.	4,001	62
			1,735	cabezas.....	$ 38,662	,,

Folio número 5.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Nbre.	1º	á Capital.	160	de existencia hoy.....	$ 4,000	,,
,,	30	,, Pérdidas y ganancias.	45	herrado	270	,,
Dbre.	15	,, Tierras pastales.		Pasto consumido.....	40	,,
,,	31	,, Dependientes superiores.		Vencimiento del mayordomo.....	32	,,
,,	,,	,, Gastos de administracion de carácter general.		Cargo que le corresponde.....	12	21
,,	,,	,, Salarios y raciones de caporales.		Vencimiento de éstos.....	96	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.		Utilidad.....	641	79
			205	cabezas.....	$ 5,092	,,

Folio número 4.

VACUNO.

HABER

1883			Cabezas.			
Nbre.	10	por Varios.	500	vendidas á Soriano...	$ 13,000	,,
,,	30	,, Salarios y raciones de caudillos, etc.	1	carne vendida.....	3	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.	6	muerto.....	119	,,
,,	,,	,, Varios.		leche 180 jarras.....	180	,,
Dbre.	31	,, Ganado vacuno en engorda.	100	que se separaron.....	2,800	,,
,,	,,	,, Balance.	1,128	de existencia hoy.....	22,560	,,
			1,735	cabezas.....	$ 38,662	,,

Folio número 5.

CABALLAR.

HABER

1883			Cabezas.			
Nbre.	30	por Pérdidas y ganancias.	3	muerto.....	$ 42	,,
Dbre.	31	,, Balance.	202	De existencia hoy.....	5,050	,,
			205	cabezas.....	$ 5,092	,,

Folio número 6.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Nbre.	1º	á Capital.	2,000	de existencia hoy.....	$ 5,000	,,
,,	30	,, Pérdidas y ganancias.	200	arredrado.....	100	,,
Dbre.	15	,, Tierras pastales.		Pasto consumido.....	45	,,
,,	31	,, Dependientes superiores.		Vencimiento del mayordomo del ganado menor.....	27	,,
,,	,,	,, Gastos de Administracion de carácter general.		Cargo que le corresponde.....	15	28
,,	,,	,, Salarios y raciones de vacieros, etc.		Vencimiento de éstos.....	47	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.		Utilidad.....	998	97
			2,200	cabezas.....	$ 6,233	25

Folio número 7.

DEBE

GANADO

1883			Cabezas.			
Nbre.	1º	á Capital.	1,000	de existencia hoy.....	$ 2,500	,,
,,	30	,, Pérdidas y ganancias.	150	arredrado.....	112	50
Dbre.	31	,, Tierras pastales.		Pasto consumido.....	22	50
,,	,,	,, Dependientes superiores.		Vencimiento del mayordomo.....	27	,,
,,	,,	,, Gastos de Administracion de carácter general.		Cargo que le corresponde.....	7	63
,,	,,	,, Salarios y raciones de vacieros, etc.		Vencimiento de éstos.....	43	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.		Utilidad.....	156	37
			1,150	cabezas.....	$ 2,869	,,

Folio número 6.

LANAR.

HABER

1883			Cabezas.			
Nbre.	1º	por Varios.	450	vendidas á Soriano...	$ 1,875	,,
,,	30	,, Salarios y raciones de coleros, etc.	6	carne vendida.....	7	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.	15	muerto.....	28	75
Dbre.	31	,, Balance.	1,729	de existencia hoy.....	4,322	50
			2,200	cabezas.....	$ 6,233	25

Folio número 7.

CABRÍO.

HABER

1883			Cabezas.			
Nbre.	30	por Pérdidas y ganancias.	4	muerto.....	$ 4	,,
Dbre.	31	,, Balance.	1,146	de existencia hoy.....	2,865	,,
			1,150	cabezas.....	$ 2,869	,,

Folio número 8.

DEBE

MÁQUINAS, INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE LABRANZA.

Folio número 8.

HABER

1883					
Nbre.	1º	á Capital.	Existencia hoy.....	$ 600	,,

1883					
Dbre.	31	por Balance.	Saldo hoy.....	$ 600	,,

Folio número 9.

DEBE

MUEBLES DE LA HABITACION, CAPILLA Y DESPACHO.

Folio número 9.

HABER

1883					
Nbre.	1º	á Capital.	Existencia hoy.....	$ 500	,,
Dbre.	15	,, Caja.	Seis sillas compradas.....	6	,,
				$ 506	,,

1883					
Dbre.	31	por Balance.	Saldo hoy.....	$ 506	,,
				$ 506	,,

Folio número 10.

DEBE

MAÍZ EN GRANO.

Folio número 10.

HABER

1883			Cargas.			
Nbre.	1º	á Capital.	50	de existencia hoy.....	$ 200	,,
,,	15	,, Caja.	50	compradas.....	200	,,
			100	cargas.....	$ 400	,,

1883			Cargas.			
Nbre.	30	por Varios.	10	distribuidas.....	$ 40	,,
Dbre.	31	,, Ganado vacuno en engorda.	60	consumidas.....	240	,,
,,	,,	,, Varios.	16½	distribuidas.....	66	,,
,,	,,	,, Balance	13½	de existencia hoy.....	54	,,
			100	cargas.....	$ 400	,,

Folio número 11.

DEBE

SIEMBRA DE ALFALFA.

Folio número 11.

HABER

1883					
Nbre.	1º	á Capital.	Costos de la que está sembrada.....	$ 40	,,

1883					
Dbre.	15	por Alfalfa en rama.	Trasporte del costo.....	$ 40	,,

Folio número 12.

DEBE — LA

1883					
Nbre.	1º	á Capital.	Existencia hoy.....	$ 100	,,
,,	10	,, Varios.	Entrada hoy.....	7,437	50
,,	30	,, Ganado vacuno.	,, ,, ...	100	,,
Dbre.	31	,, Cta. de mantequilla.	,, ,, ...	99	,,
,,	,,	,, Ganado vacuno en engorda.	Complemento de entradas...	2,880	,,
				$ 10,616	50

Folio número 13.

DEBE — RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE

1883					
Dbre.	31	á Balance.	Trasmision del saldo.....	$ 6,000	,,

Folio número 14.

DEBE — RECONOCIMIENTO Á FAVOR DE

1883					
Dbre.	31	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 60	,,
,,	,,	,, Balance.	trasmision del saldo.....	50	,,
				$ 110	,,

Folio número 15.

DEBE — VALES Á

1883					
Nbre.	10	á Varios.	Pagaré de Soriano al 10 de Enero próximo.....	$ 7,437	50

CAJA. — Folio número 12.

HABER

1883					
Nbre.	12	por Ganado vacuno.	Salida hoy.....	$ 400	,,
,,	15	,, Maíz en grano.	,, ,, ...	200	,,
,,	30	,, Varios.	Complemento de gastos del mes.....	105	,,
,,	,,	,, Cuenta de mantequilla.	Idem idem idem.....	10	,,
Dbre.	15	,, Varios.	Idem idem idem.....	14	,,
,,	31	,, ,,	Idem idem idem.....	392	,,
,,	,,	,, Balance.	Existencia hoy.....	9,495	50
				$ 10,616	50

MEDRANO, CUENTA DE CAPITAL. — Folio número 13.

HABER

1883					
Nbre.	1º	por Capital.	Reconocimiento con el 6 por ciento anual.....	$ 6,000	,,

MEDRANO, CUENTA DE RÉDITOS. — Folio número 14.

HABER

1883					
Nbre.	1º	por Capital.	Saldo por réditos.....	$ 50	,,
Dbre.	31	,, Pérds. y ganancs.	Vencimiento en el período de la cuenta.....	60	,,
				$ 110	,,

RECIBIR. — Folio número 15.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Balance.	Saldo hoy.....	$ 7,437	50

Folio número 16.

DEBE

PÉRDIDAS Y

1883					
Nbre.	30	á Varios.	Ganado muerto.....	$ 193	75
Dbre.	31	,, Medrano, cuenta de réditos.	Vencimiento en el período de la cuenta.....	60	,,
,,	,,	,, Capital.	Trasporte del saldo.....	7,664	50
				$ 7,918	25

Folio número 17.

DEBE

SALARIOS Y RACIONES DE

1883					
Nbre.	30	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 40	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ...	20	,,
,,	,,	,, Ganado vacuno.	,, ,, ...	3	,,
Dbre.	31	,, Caja.	,, ,, ...	38	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ...	16	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasmision del saldo.....	23	,,
				$ 140	,,

Folio número 18.

DEBE

SALARIOS Y RACIO

1883					
Nbre.	30	á Caja.	Pagado á cuenta.....	$ 30	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ...	12	,,
Dbre.	31	,, Caja.	,, ,, ...	31	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ...	20	,,
,,	,,	,, Balance.	Trasmision del saldo.....	3	,,
				$ 96	,,

GANANCIAS.

Folio número 16.

HABER

1883					
Nbre.	30	por Varios.	Ganado herrado y arredrado.....	$ 1,042	50
Dbre.	31	,, ,,	Utilidades segun el Diario..	6,875	75
				$ 7,918	25

CAUDILLOS Y VAQUEROS.

Folio número 17.

HABER

1883					
Nbre.	30	por Ganado vacuno en engorda.	Trasporte de gastos.....	$ 20	,,
Dbre.	31	,, Ganado vacuno.	Vencimiento de salarios y raciones en el período de la cuenta.....	120	,,
				$ 140	,,

NES DE CAPORALES.

Folio número 18.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Ganado caballar.	Vencimiento de salarios y raciones en el período de la cuenta.....	$ 96	,,
				$ 96	,,

Folio número 19.

DEBE

SALARIOS Y RACIONES DE VA

1883					
Nbre.	30	á Caja.	Con cargo á ganado lanar...	$ 15	,,
,,	,,	,, ,,	,, ,, ,, ,, cabrío..	20	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ,, lanar...	8	,,
,,	,,	,, Ganado lanar.	,, ,, ,, ,, idem...	7	,,
Dbre.	31	,, Caja.	,, ,, ,, ,, idem...	16	,,
,,	,,	,, ,,	,, ,, ,, ,, cabrío..	17	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, ,, ,, ,, lanar...	8	,,
,,	,,	,, ,, ,,	,, ,, ,, ,, cabrío..	6	,,
				$ 97	,,

Folio número 20.

DEBE

GANADO VACUNO

1883			Cabezas.			
Nbre.	30	á Sueldos y raciones de caudillos, etc.		Ministrado á cuenta.	$ 20	,,
Dbre.	31	,, Ganado vacuno.	100	dedicado á engorda...	2,800	,,
,,	,,	,, Varios.		Maíz y alfalfa consumida.....	260	,,
,,	,,	,, Pérdidas y ganancias.		Utilidad.....	520	,,
			100	cabezas.....	$ 3,600	,,

Folio número 21.

DEBE

CUENTA DE

1883					
Nbre.	30	á Ganado vacuno.	80 jarras leche.....	$ 80	,,
,,	,,	,, Caja.	Gastos de preparacion.....	10	,,
Dbre.	31	,, Pérdidas y ganancias.	Utilidad.....	27	,,
				$ 117	,,

Folio número 19.

CIEROS, PASTORES Y COLEROS.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Ganado lanar.	Vencimiento de los de este ganado.....	$ 47	,,
,,	,,	,, ,, cabrío.	Idem de idem idem idem...	43	,,
,,	,,	,, Balance.	Alcance hoy.....	7	,,
				$ 97	,,

Folio número 20.

EN ENGORDA.

HABER

1883			Cabezas.			
Dbre.	31	por Caja.	80	vendidas.....	$ 2,880	,,
,,	,,	,, Balance.	20	de existencia hoy.....	720	,,
			100	cabezas.....	$ 3,600	,,

Folio número 21.

MANTEQUILLA.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Caja.	11 arrobas vendidas.....	$ 99	,,
,,	,,	,, Balance.	2 idem de existencia hoy....	18	,,
				$ 117	,,

Folio número 22.

DEBE

GASTOS DE ADMINISTRACION,

1883					
Dbre.	15	á Caja.	Compostura de instrumentos.....	$ 8	,,
,,	31	,, Dependientes superiores.	Vencimiento.....	128	,,
				$ 136	,,

Folio número 23.

DEBE

ALFALFA

1883			Arrobas.			
Dbre.	15	á Siembra de alfalfa.	2,000	que se cortaron.....	$ 40	,,
,,	31	,, Pérdidas y ganancias.		Utilidad.....	10	,,
			2,000	arrobas.....	$ 50	,,

Folio número 24.

DEBE

DEPENDIENTES

1883					
Dbre.	31	á Caja.	Al administrador.....	$ 120	,,
,,	,,	,, ,,	,, mayordomo del ganado mayor.....	60	,,
,,	,,	,, ,,	,, idem del idem menor....	50	,,
,,	,,	,, Maíz en grano.	,, administrador.....	8	,,
,,	,,	,, ,, ,, ,,	,, mayordomo del ganado mayor.....	4	,,
,,	,,	,, ,, ,, ,,	,, idem del idem menor....	4	,,
				$ 246	,,

DE CARÁCTER GENERAL.

Folio número 22.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Varios.	Trasporte del saldo.....	$ 136	,,
				$ 136	,,

EN RAMA.

Folio número 23.

HABER

1883			Arrobas.			
Dbre.	31	por Ganado vacuno en engorda.	1,000	que consumió.....	$ 20	,,
,,	,,	,, Balance.	1,000	de existencia hoy.....	30	,,
			2,000	arrobas.....	$ 50	,,

SUPERIORES.

Folio número 24.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Gastos de admon. de carácter general.	Vencimiento del admor.....	$ 128	,,
,,	,,	,, Varios.	Idem del mayordomo del ganado mayor.....	64	,,
,,	,,	,, ,,	Idem del idem del menor...	54	,,
				$ 246	,,

Folio número 25.

DEBE

1883					
Dbre..	31	á Varios.	Saldos deudores hoy.....	$ 143,665	50

BALANCE.

Folio número 25.

HABER

1883					
Dbre.	31	por Balance.	Saldos acreedores hoy.....	$ 143,665	50

ÍNDICE DE ESTE LIBRO MAYOR.

	Folios.
Capital	1
Tierras pastales ó prados	2
Edificios y otras construcciones	3
Ganado vacuno	4
Ganado caballar	5
Ganado lanar	6
Ganado cabrío	7
Máquinas, instrumentos y útiles de labranza	8
Muebles de la habitacion, capilla y despacho	9
Maíz en grano	10
Siembra de alfalfa	11
La Caja	12
Reconocimiento á favor de Medrano, cuenta de capital	13
Idem á idem de idem, cuenta de réditos	14
Vales á recibir	15
Pérdidas y ganancias	16
Salarios y raciones de caudillos y vaqueros	17
Idem idem de caporales	18
Idem idem de vacieros, pastores y coleros	19
Ganado vacuno en engorda	20
Cuenta de mantequilla	21
Gastos de administracion de carácter general	22
Alfalfa en rama	23
Dependientes superiores	24
Balance	25

CONCLUSION.

Desarrolladas, como están ya tres contabilidades agrícolas consideradas en su nacimiento, continuacion y desenlace ó *cierre de cuentas*, como se dice técnicamente, cuyas contabilidades toman materia ó asunto de los tres factores de más importancia en explotaciones del campo, que son: "Tierras de labor y de pastos," "Magueyales" y "Criaderos de ganado," cuyos procedimientos pueden servir de norma para cualquiera otra de ese carácter, sólo nos falta dar reglas para una contabilidad concentradora que comprenda resultados de los tres géneros que se mencionan y que aun abrace algun otro; esto podrá considerarse como un ejercicio práctico en más grande escala para los que hayan estudiado las contabilidades mencionadas, y con el fin de que nuestro libro entrañe, aunque sea someramente, todo lo que se puede desear sobre el particular.

En efecto nuestro principal objeto consiste, pues, en formar fácilmente tenedores de libros para negociaciones agrícolas, teniendo presente lo indispensable que es seguir cuentas regularizadas en este género de explotaciones, y atendiendo á la vez á la circunstancia de que aunque no todos los labradores pueden pagar un tenedor de libros propiamente llamado, sí les será fácil sujetar al Administrador ó al escribiente de la hacienda ó rancho, á que formen la cuenta bajo las reglas que presenta es-

te libro, las cuales nos parecen de fácil comprension y ejecucion.

No nos detendrémos ya en más detalles para la cuenta concentradora, ni harémos figurar los libros bajo la forma estricta que deben tener, porque lo consideramos innecesario supuesto que ello está ya suficientemente explicado en las contabilidades prácticas que preceden á ésta; lo único que harémos es presentar el *armazon*, digámoslo así, de los asientos que deben servir de material para la contabilidad central de que nos vamos á ocupar.

Para obrar pues con la mayor claridad posible, supondrémos se trata de un individuo que es dueño de las haciendas cuyas operaciones han servido de tema para el desarrollo de las tres contabilidades que explica nuestro libro, es decir, las de las haciendas de San Francisco, Ometusco y San Jacinto; supondrémos además que esta persona posee algun otro valor, como por ejemplo, unas acciones en el Banco Hipotecario, y que tiene su residencia, no en alguna de las haciendas, sino en México ó en cualquiera otro punto del país, sosteniéndose con el producto de estas propiedades.

Vamos pues á seguir el asunto por el órden debido, para hacer perfectamente perceptible el bosquejo de nuestro plan.

El *Activo* del propietario, aprovechando las mismas cantidades que hemos hecho figurar en las contabilidades parciales nombradas, consiste en los valores que en seguida se expresan:

Activo de la Hacienda de San Francisco al comenzar la cuenta concentradora, cuyo pormenor se ve en la página 77 de este libro	$ 82,300 00
Id. id. de la id. de Ometusco que aparece en la página 191	76,160 00
Id. id. de la id. de San Jacinto, página 335	135,975 00
Cincuenta acciones del Banco Hipotecario, representando $ 100 cada una	5,000 00
Suma	$ 299,435 00

Del frente	$ 299,435 00

Sólo tomamos nota del total de los valores que representa en su "Activo" cada hacienda, porque seria inutil repetir los detalles en una cuenta concentradora, supuesto que ellos obran en los libros y demas constancias que deben ser enviadas al despacho central del propietario.

Supondrémos, pues, que no tiene el propietario más "Pasivo" que el que aparece en las repetidas contabilidades de las haciendas, que es éste:

Pasivo de la Hacienda de San Francisco que figura en la página 77 de este libro	$ 3,155 00	
Id. id. de la id de Ometusco, página 192 de id	900 00	
Pasivo de la Hacienda de San Jacinto, página 336 de este libro	6,050 00	10,105 00
Diferencia, ó sea líquido á favor del propietario al comenzar su cuenta central		289,330 00

Así pues, el *armazon* de estos asientos, en que sólo harémos que aparezcan los ramos que en ellos deben jugar, será el siguiente:

Folios del Mayor.					
1	VARIOS á CAPITAL.....			$ 299,435	,,
	Activo general con que se comienza la cuenta.				
2	HACIENDA DE S. FRANCISCO.				
	Activo de esta finca, segun inventario.....	$ 82,300	,,		
3	HACIENDA DE OMETUSCO.				
	Activo segun inventario.....	76,160	,,		
4	HACIENDA DE S. JACINTO.				
	Activo segun inventario.....	135,975	,,		
5	ACCIONES DEL BANCO HIPOTECARIO.				
	50 acciones de á $100.....	5,000	,,		
	Igual.....	$ 299,435	,,	$ 299,435	,,
1	CAPITAL á VARIOS.....	$ 10,105	,,		
	Pasivo general con que se comienza la cuenta.				
2	á HACIENDA DE S. FRANCISCO.				
	Pasivo de esta finca, segun inventario.....			$ 3,155	,,
3	á HACIENDA DE OMETUSCO.				
	Pasivo de esta finca.....			900	,,
4	á HACIENDA DE SAN JACINTO.				
	Pasivo de esta finca.....			6,050	,,
	Igual.....	$ 10,105	,,	$ 10,105	,,

Sobre esta base de partida, ó sea principio fundamental de las operaciones de la cuenta, supondrémos que el propietario se sostiene, como es natural, con las remesas que de productos libres hacen las haciendas y con los dividendos de las Acciones del Banco; que, bajo este concepto, ha hecho uso de esos fondos para sus gastos personales de dos géneros diversos, es decir, gastos muertos, como son los de alimentacion, sirvientes, etc., y gastos consistentes en compra de objetos que representan un valor más ó ménos duradero, como menaje de casa, ó cualquiera otra cosa que constituya *Activo* trasmisible de la contabilidad de un año á la de otro.

Bajo estas consideraciones, supondrémos que el resúmen de partidas ó asientos homogéneos de caja en el año, es este:

Folios del Mayor.					
6	CAJA á VARIOS.....	$ 11,800	,,		
	Entradas en el período áe la cuenta.				
2	á HACIENDA DE S. FRANCISCO.				
	Sus remesas.....			$ 1,300	,,
3	á HACIENDA DE OMETUSCO.				
	Sus remesas.....			600	,,
4	á HACIENDA DE SAN JACINTO.				
	Sus remesas.....			9,400	,,
5	á ACCIONES DEL BANCO HIPOTECARIO.				
	Dividendos que ha hecho....			500	,,
	Igual.....	$ 11,800	,,	$ 11,800	,,
6	VARIOS á CAJA.....			$ 9,000	,,
7	MENAJE DE CASA.				
	Objetos de esta naturaleza que compró el propietario.....	$ 6,000	,,		
8	GASTOS PARTICULARES.				
	Los de manutencion, etc.....	3,000	,,		
	Igual.....	$ 9,000	,,	$ 9,000	,,

En este estado las cosas, llega el fin del año y se hace preciso proceder al *cierre* de la cuenta siguiendo el órden que ya conocemos, puesto que está suficientemente explicado en nuestras contabilidades agrícolas anteriores. Es subentendido que esto se debe hacer cuando ya estén en el *Despacho* del propietario las cuentas de las haciendas, que le harán ver las utilidades ó pérdidas habidas en cada una de ellas, y por consiguiente, las alteraciones que haya sufrido el "Activo y Pasivo" con esa causa.

Con relacion á estos hechos, presentamos los siguientes resultados:

HACIENDA DE SAN FRANCISCO.

Su activo al comenzar la cuenta, véase la pág. 77 de este libro	$ 82,300 00		
Su idem á la conclusion de la misma, pág. 95 de idem	,, 83,988 70		
Aumento		$ 1,688 70	
Pasivo al comenzar la cuenta, véase la pág. 77	$ 3,155 00		
Idem á la conclusion de ella, pág. 95	$ 3,484 00		
Aumento		$ 329 00	
Por consiguiente, el exceso del capital á favor del propietario resulta ser de			$ 1,359 70
Que es la cantidad que aparece en el Estado comparativo de la pág. 128.			

HACIENDA DE OMETUSCO.

Su activo al comenzar la cuenta, véase la pág. 191 de este libro	$ 76,160 00		
Su id. id. á la conclusion de la misma. pág. 202 de id	,, 76,283 75		
Aumento		$ 123 75	
Pasivo al comenzar la cuenta, véase la pág. 192	$ 900 00		
Id. á la conclusion de ella, pág. 202.	,, 100 00		
Diminucion de pasivo, ó sea aumento de activo, que es lo mismo		$ 800 00	
De manera que el exceso del capital líquido á favor del propietario, es de			$ 923 75
Y esto se ve demostrado satisfactoriamente en la pág. 187.			

HACIENDA DE SAN JACINTO.

Su activo al comenzar la cuenta, véase la pág. 335 de este libro	$ 135,675 00		
Al frente	$ 135,975 00		$ 2,283 45

Del frente	$ 135,975 00		$ 2,283 45
Su activo á la conclusion de la misma, página 347	,, 143,665 50		
Aumento		$ 7,690 50	
Pasivo al comenzar la cuenta, véase pág. 336	$ 6,050 00		
Id. á la conclusion de ella, pág. 349.	,, 6,076 00		
Aumento		$ 26 00	
Así pues, el aumento del capital líquido es de			$ 7,664 50
Como se puede ver en la pág. 330.			
Suman los aumentos, á favor del propietario, procedentes de las Hdas...			$ 9,947 95
Pero como en su cuenta concentradora tiene tambien que considerar los dividendos cobrados sobre las acciones que posee del Banco Hipotecario, los cuales ascienden, segun dijimos en el resúmen de caja que figura en la pág. 375, á			$ 500 00
Resulta un monto de utilidades de			$ 10,447 95
De que hay que deducir los gastos personales del propietario, que aparecen en la pág. 375			$ 3,000 00
Y entónces quedan			$ 7,447 95

Que representan exactamente el exceso de las ganancias sobre las pérdidas que tuvo, yendo aquel, por consiguiente, á aumentar el líquido de su capital.

Nos parece conveniente en una cuenta concentradora, llamar los aumentos ó diminuciones de activo, y pasivo de las contabilidades dependientes de ella, al ramo de "Pérdidas y Ganancias," porque en realidad esos aumentos ó diminuciones provienen de pérdidas ó de ganancias, y afectan, de un modo ó de otro, á la cuenta parcial ó subalterna de la general, y por consiguiente á esta última. Además, como quiera que por nuestro sistema se ven perfectamente demostradas esas alteraciones, segun se puede consultar en el final de cada una de las contabilidades parciales, el procedimiento adoptado para la cuenta concentradora simplifica mucho las operaciones y evita repeticiones inútiles. Así pues, los asientos serán estos:

Folios del Mayor.					
9	VARIOS á PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....			$ 10,802	95
2	HACIENDA DE S. FRANCISCO. Aumento de activo en el año de la cuenta.....	$ 1,688	70		
3	HACIENDA DE OMETUSCO. Aumento de activo en el año de la cuenta..... $ 123 75 Diminucion de pasivo que equivale á aumento de activo 800 00	923	75		
4	HACIENDA DE S. JACINTO. Aumento de activo.....	7,690	50		
5	ACCIONES DEL BANCO HIPOTECARIO. Trasporte de los dividendos cobrados.....	500	,,		
	Igual.....	$ 10,802	95	$ 10,802	95
9	PÉRDIDAS Y GANANCIAS á VARIOS	$ 10,802	95		
2	á HACIENDA DE S. FRANCISCO. Aumento de pasivo.....			$ 329	,,
4	á HACIENDA DE SAN JACINTO. Aumento de pasivo.....			26	,,
8	á GASTOS PARTICULARES. Trasporte del saldo de este ramo			3,000	,,
1	á CAPITAL. Exceso de las ganancias sobre las pérdidas en el período de la cuenta, cuyo exceso se trasporta al ramo nombrado, que es el fundamental y centro de los resultados de todas las operaciones.....			7,947	95
	Igual.....	$ 10,802	95	$ 10,802	95

En efecto, el capital líquido con que se comenzó la cuenta, segun aparece en la página 373 de este libro, representa..... $ 289,330 00

Y si á esto agregamos el exceso de las ganancias sobre las pérdidas en el año, de cuyo exceso acabamos de tratar y asciende á..... 7,947 95

resulta para el siguiente período de cuenta un capital líquido de.. $ 296,777 95

Cuyo dato aritmético se verá comprobado perfectamente en los siguientes asientos de balance, ó sea de inventario, por medio de los cuales se trasmiten los valores de activo, pasivo y líquido del capital, al siguiente período de cuenta.

Folios del Mayor.					
10	BALANCE á VARIOS.....	$ 296,777	95		
	Activo general del propietario paro el siguiente período de cuenta.				
2	á HACIENDA DE S. FRANCISCO.				
	Capital líquido que representa esa finca. *.....			$ 79,204	70
3	á HACIENDA DE OMETUSCO.				
	Líquido que representa.....			75,583	75
4	á HACIENDA DE SAN JACINTO.				
	Líquido que representa.....			128,189	50
5	á ACCIONES DEL BANCO HIPOTECARIO.				
	Las 50 acciones que se poseen			5,000	,,
7	á MENAJE DE CASA.				
	Valor de los muebles y otros objetos que se adquirieron, segun el inventario respectivo.....			6,000	,,
6	á CAJA.				
	Existencia de numerario.....			2,800	,,
	Igual.....	$ 296,777	95	$ 296,777	95
1	CAPITAL á BALANCE.....	$ 296,777	95		
10	Líquido para el siguiente período de cuenta.....			$ 296,777	95

* Es claro que en las cuentas de estas haciendas, que anualmente se deben mandar al Despacho del propietario, se podrá ver de qué activo y pasivo se deriva este líquido.

Ahora, si pasamos á un Libro Mayor concentrador los asientos que hemos formulado en esta "Conclusion," lo cual es conveniente hacerlo para que se comprenda perfectamente el carácter que presenta ese libro, resulta lo que se verá á continuacion.

BOSQUEJO

DE

LIBRO MAYOR

DE UNA

CONTABILIDAD AGRICOLA CONCENTRADORA

Folio número 1.

DEBE

CAPI

á Varios.	Pasivo de la explotacion.....	$ 10,105	,,
,, Balance.	Líquido para el siguiente período de cuenta.....	296,777	95
		$ 306,882	95

Folio número 2.

DEBE

HACIENDA DE

á Capital.	Activo de esta finca.....	$ 82,300	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Aumento de idem.....	1,688	70
		$ 83,988	70

Folio número 3.

DEBE

HACIENDA DE

á Capital.	Activo de esta finca.....	$ 76,160	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Aumento de idem y diminucion de pasivo.....	923	75
		$ 77,083	75

TAL.

Folio número 1.

HABER

por Varios.	Activo de la explotacion.....	$ 299,435	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Exceso de las ganancias sobre las pérdidas, que constituyen aumento de activo.....	7,447	95
		$ 306,882	95

SAN FRANCISCO.

Folio número 2.

HABER

por Capital.	Pasivo de esta finca.....	$ 3,155	,,
,, Caja.	Sus remesas.....	1,300	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Aumento de pasivo.....	329	,,
,, Balance.	Saldo ó sea capital líquido para el nuevo período de cuenta.....	79,204	70
		$ 83,988	70

OMETUSCO.

Folio número 3.

HABER

por Capital.	Pasivo de esta finca.....	$ 900	,,
,, Caja.	Sus remesas.....	600	,,
,, Balance.	Saldo ó sea capital líquido para el nuevo período de cuenta.....	75,583	75
		$ 77,083	75

Folio número 4.

DEBE

HACIENDA DE SAN JACINTO.

HABER

Folio número 4.

á Capital.	Activo de esta finca.....	$ 135,975	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Aumento de activo.....	7,690	50
		$ 143,665	50

por Capital.	Pasivo de la finca.....	$ 6,050	,,
,, Caja.	Sus remesas.....	9,400	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Aumento de pasivo.....	26	,,
,, Balance.	Saldo ó sea capital líquido para el nuevo período de cuenta.....	128,189	50
		$ 143,665	50

Folio número 5.

DEBE

ACCIONES DEL BANCO HIPOTECARIO.

HABER

Folio número 5.

á Capital.	Existencia de 50 acciones.....	$ 5,000	,,
,, Pérdidas y ganancias.	Trasporte de los dividendos cobrados	500	,,
		$ 5,500	,,

por Caja.	Dividendos cobrados.....	$ 500	,,
,, Balance.	Saldo ó sea existencia de 50 acciones.....	5,000	,,
		$ 5,500	,,

Folio número 6.

DEBE

LA CAJA.

HABER

Folio número 6.

á Varios.	Entradas de numerario.....	$ 11,800	,,
		$ 11,800	,,

por Varios.	Salidas de numerario.....	$ 9,000	,,
,, Balance.	Saldo ó sea existencia de numerario para el nuevo período de cuenta	2,800	,,
		$ 11,800	,,

Folio número 7.

DEBE

MENAJE DE CASA.

á Caja.	Invertido en esto.....	$ 6,000	,,

Folio número 7.

HABER

por Balance.	Saldo ó sea existencia de objetos para el nuevo período de cuenta.....	$ 6,000	,,

Folio número 8.

DEBE

GASTOS PARTICULARES.

á Caja.	Gastos personales del propietario..	$ 3,000	,,

Folio número 8.

HABER

por Pérdidas y ganancias.	Trasporte del saldo.....	$ 3,000	,,

Folio número 9.

DEBE

PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

á Varios.	Segun el Diario.....	$ 10,802	95

Folio número 9.

HABER

por Varios.	Segun el Diario.....	$ 10,802	95

Folio número 10.

DEBE

BALANCE.

á Varios.	Saldos acreedores que representan activo para el año próximo.....	$ 296,777	95

Folio número 10.

HABER

por Capital.	Saldo deudor que representa capital líquido para el año próximo.....	$ 296,777	95

Por cuyo bosquejo de Libro Mayor se ve, con toda claridad, cuál fué el activo y pasivo general con que se comenzaron las operaciones; cuál el exceso de las ganancias ó de las pérdidas que nacieron de las diversas explotaciones, y cuál, en fin, el capital líquido con que se cierra el período de cuenta.

Se ven igualmente las alteraciones que ha sufrido el capital que representa cada hacienda y el empleo que se ha dado á las remesas que ellas han hecho al propietario.

Un procedimiento semejante al que se ha seguido respecto de las acciones que hemos supuesto se poseen del Banco Hipotecario, se hubiera adoptado si en vez de ser de esa naturaleza el valor, fuera de cualquiera empresa de minas, ferrocarriles, etc., en que, sobre el capital que representan las acciones, se percibieran frutos.

Ahora, si á los bienes raíces de carácter agrícola que hemos supuesto se poseen, se agregara cualquiera otra negociacion que, sobre exigir un valor mobiliario ó capital fundamental, requiriese gastos de cualquiera género para obtener productos, se seguiria el mismo órden establecido con relacion á las haciendas, es decir, se tomaria simplemente en la cuenta concentradora nota anual de las alteraciones del activo y pasivo del capital, puesto que los detalles son objeto de la cuenta especial que se sigue respecto de cada explotacion y que es conveniente evitar repeticiones inútiles.

Si algunos de los frutos de las haciendas, como ganado, semillas, etc., se remitiesen para su realizacion ó venta al lugar en que reside el propietario, habrá necesidad de adoptar el órden que se indica en seguida, tratándose, por ejemplo, de una partida de ganado mular.

Se abre en el Libro Mayor un ramo especial que se titule "Ganado mular remitido á tal punto para su venta," y se descarga de su valor la cuenta que bajo el ramo general de "Ganado mular" existe abierta en la contabilidad parcial de la hacienda respectiva. Se abre tambien en la cuenta concontradora del propietario otro ramo que se nombre "Ganado mular recibido

de la hacienda tal para su venta;" se le carga, pues, á éste el mismo valor con que se descargó la finca respectiva y se agregan á este cargo todos los gastos de conduccion y manutencion del ganado y cualquiera otro que pueda originarse. Llegado el caso de la venta, se acredita al propio ramo el producto de ella, y entónces se conocerá perfectamente la utilidad obtenida, ó bien la pérdida, si es que los cargos han superado al mencionado producto de la venta.

Procedimientos semejantes se seguirán si se trata de efectos que se exporten al extranjero, pues siempre irá á su Debe el valor primitivo, recargado con los gastos de cualquiera naturaleza que sean, y á su Haber el producto obtenido en la venta.

Por cuyo bosquejo de Libro Mayor se ve, con toda claridad, cuál fué el activo y pasivo general con que se comenzaron las operaciones; cuál el exceso de las ganancias ó de las pérdidas que nacieron de las diversas explotaciones, y cuál, en fin, el capital líquido con que se cierra el período de cuenta.

Se ven igualmente las alteraciones que ha sufrido el capital que representa cada hacienda y el empleo que se ha dado á las remesas que ellas han hecho al propietario.

Un procedimiento semejante al que se ha seguido respecto de las acciones que hemos supuesto se poseen del Banco Hipotecario, se hubiera adoptado si en vez de ser de esa naturaleza el valor, fuera de cualquiera empresa de minas, ferrocarriles, etc., en que, sobre el capital que representan las acciones, se percibieran frutos.

Ahora, si á los bienes raíces de carácter agrícola que hemos supuesto se poseen, se agregara cualquiera otra negociacion que, sobre exigir un valor mobiliario ó capital fundamental, requiriese gastos de cualquiera género para obtener productos, se seguiria el mismo órden establecido con relacion á las haciendas, es decir, se tomaria simplemente en la cuenta concentradora nota anual de las alteraciones del activo y pasivo del capital, puesto que los detalles son objeto de la cuenta especial que se sigue respecto de cada explotacion y que es conveniente evitar repeticiones inútiles.

Si algunos de los frutos de las haciendas, como ganado, semillas, etc., se remitiesen para su realizacion ó venta al lugar en que reside el propietario, habrá necesidad de adoptar el órden que se indica en seguida, tratándose, por ejemplo, de una partida de ganado mular.

Se abre en el Libro Mayor un ramo especial que se titule "Ganado mular remitido á tal punto para su venta," y se descarga de su valor la cuenta que bajo el ramo general de "Ganado mular" existe abierta en la contabilidad parcial de la hacienda respectiva. Se abre tambien en la cuenta concontradora del propietario otro ramo que se nombre "Ganado mular recibido

de la hacienda tal para su venta;" se le carga, pues, á éste el mismo valor con que se descargó la finca respectiva y se agregan á este cargo todos los gastos de conduccion y manutencion del ganado y cualquiera otro que pueda originarse. Llegado el caso de la venta, se acredita al propio ramo el producto de ella, y entónces se conocerá perfectamente la utilidad obtenida, ó bien la pérdida, si es que los cargos han superado al mencionado producto de la venta.

Procedimientos semejantes se seguirán si se trata de efectos que se exporten al extranjero, pues siempre irá á su Debe el valor primitivo, recargado con los gastos de cualquiera naturaleza que sean, y á su Haber el producto obtenido en la venta.

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES

This book is due on the date indicated below, or at the expiration of a definite period after the date of borrowing, as provided by the rules of the Library or by special arrangement with the Librarian in charge.

DATE BORROWED	DATE DUE	DATE BORROWED	DATE DUE
C28(1141)M100			

COLUMBIA UNIVERSITY
0032056770

D430.301 J56

Jiménez, Julio
Manual de contabilidad rural.

D430.301 J56

MSH 01623

NEH

MAY 03 1994

JUN 26 1945

END OF
TITLE